

México, D.F. a 26 de abril de 2013

Por medio del presente me dirijo a ustedes a efecto de dar cumplimiento al artículo 33, fracción II, de la circular publicada en el Diario Oficial de la Federación denominada "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores", publicada el 19 de marzo de 2010 y a las modificaciones publicadas el 12 de octubre de 2012.

Para hacer constar lo siguiente:

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los estados financieros anuales, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas".

En virtud de lo anterior, solicito a ustedes me den por presentada los estados financieros anuales dictaminados al 31 de diciembre de 2012.

#### **Datos Generales de la Emisora:**

Emisora: Compartamos, S.A.B. de C.V.

Clave de Pizarra: COMPARC

Títulos Emitidos: Acciones

Programas (No. Oficios): 153/89168/2010 de fecha 24 de diciembre de 2010

Clave de Registro sección de valores: 3312-1.00-2010-00

Sin más por el momento quedo de ustedes para cualquier aclaración al respecto.

**Atentamente,**



**Lic. Patricio Díez de Bonilla García  
Vallejo  
Director Ejecutivo de Finanzas**



**Lic. Manuel de la Fuente  
Morales  
Director Jurídico**



**Ing. Carlos Labarthe Costas  
Director General**

México, D.F. a 26 de abril de 2013

**Lic. Rafael Colado Ibarache**

**Presente**

Dirección de Emisoras  
Comisión Nacional Bancaria y de Valores  
Insurgentes Sur No. 1971, Torre Sur, 7º Piso  
Col. San Guadalupe Inn  
México, D.F.

Por medio del presente me dirijo a ustedes a efecto de dar cumplimiento al artículo 33, fracción II, de la circular publicada en el Diario Oficial de la Federación denominada "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores", publicada el 19 de marzo de 2010 y a las modificaciones publicadas el 12 de octubre de 2012.

Para hacer constar lo siguiente:

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los estados financieros anuales, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas".

En virtud de lo anterior, solicito a ustedes me den por presentada los estados financieros anuales dictaminados al 31 de diciembre de 2012.

#### **Datos Generales de la Emisora:**

Emisora: Compartamos, S.A.B., de C.V.  
Clave de Pizarra: COMPARC  
Títulos Emitidos: Acciones  
Programas (No. Oficios): 153/89168/2010 de fecha 24 de diciembre de 2010  
Clave de Registro sección de valores: 3312-1.00-2010-00

Sin más por el momento quedo de ustedes para cualquier aclaración al respecto.

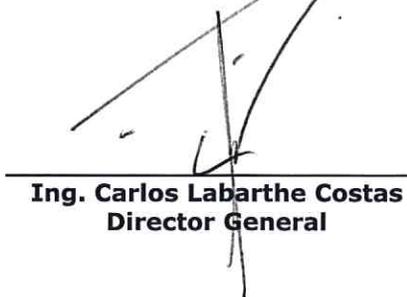
**Atentamente,**



**Lic. Patricio Díez de Bonilla García Vallejo**  
Director Ejecutivo de Finanzas



**Lic. Manuel de la Fuente Morales**  
Director Jurídico



**Ing. Carlos Labarthe Costas**  
Director General

Compartamos, S.A.B. de C.V.

---

Insurgentes Sur 553, piso 1 de oficinas, colonia Escandón, C.P. 11800, México, D.F.

**REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**

NO. DE ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL: **1,662,382,704**

**TITULOS EN CIRCULACIÓN:** 1,662,382,704

CARACTERÍSTICAS: **Acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, serie única.**

**CLAVE DE PIZARRA:** COMPARC

**Dichos valores se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores y son objeto de cotización en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el reporte, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.**

Este informe también se encuentra disponible en Internet: [www.compartamos.com](http://www.compartamos.com)> Relación con Inversionistas Holding> Información Financiera

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012  
México, D.F. a 26 de abril de 2013

# Compartamos

## Índice

<b>1) INFORMACIÓN GENERAL</b> .....	<b>3</b>
a) Glosario de términos y definiciones.....	3
b) Resumen ejecutivo.....	5
c) Factores de riesgo.....	11
d) Otros valores.....	20
e) Cambios significativos a los derechos de los valores inscritos en el registro.....	20
f) Documentos de carácter público.....	20
<b>2) LA EMISORA</b> .....	<b>22</b>
a) Historia y desarrollo de la emisora.....	22
b) Descripción del negocio.....	24
i) Actividad principal.....	24
ii) Canales de distribución.....	36
iii) Patentes, licencias, marcas y otros contratos.....	38
iv) Principales clientes.....	43
v) Legislación aplicable y situación tributaria.....	43
vi) Recursos humanos.....	43
vii) Desempleo ambiental.....	43
viii) Información de mercado.....	45
ix) Estructura corporativa.....	50
x) Descripción de sus principales activos.....	50
xi) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales.....	51
xii) Acciones, representativas del capital social.....	51
xiii) Dividendos.....	52
<b>3) INFORMACIÓN FINANCIERA</b> .....	<b>53</b>
a) Información financiera seleccionada.....	53
b) Información financiera por línea de negocio y zona geográfica.....	56
c) Informe de créditos relevantes.....	60
d) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora.....	62
i) Resultados de la operación.....	62
ii) Situación financiera, liquidez y recursos de capital.....	66
iii) Control Interno.....	71
e) Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas.....	72
<b>4) ADMINISTRACIÓN</b> .....	<b>77</b>
a) Auditores externos.....	77
b) Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés.....	77
c) Administradores y accionistas.....	77
d) Estatutos sociales y otros convenios.....	88
<b>5) MERCADO DE CAPITALES</b> .....	<b>96</b>
a) Estructura accionaria.....	96
b) Comportamiento de la acción en el mercado de valores.....	96
c) Formador de mercado.....	96
<b>6) PERSONAS RESPONSABLES</b> .....	<b>98</b>
<b>7) ANEXOS</b> .....	<b>100</b>
a) Opinión del comité de auditoría en informe del comisario.....	101
b) Estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los años terminados en esas fechas con el informe de los auditores independientes.....	102

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### a) Glosario de Términos y Definiciones

"Accionistas"	Tenedores de Acciones de Compartamos, según lo requiera el contexto.
"Acciones del Banco"	Acciones en circulación Serie "O", ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1.00 M.N. (un peso 00/100 Moneda Nacional) cada una, representativas del capital social del Banco.
"Acciones de Compartamos"	Acciones en circulación serie "**", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de la serie única representativas del capital social de Compartamos, S.A.B. de C.V.
"Auditor Externo"	KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
"Banco"	Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple., subsidiaria en México
"Compartamos - Guatemala"	Compartamos S.A., subsidiaria en Guatemala
"Financiera Crear"	Financiera Créditos Arequipa S.A., subsidiaria en Perú
"Red Yastás"	Red Yastás S.A. de C.V., subsidiaria en México, es una red de comercios afiliados de los cuales se pueden llevar a cabo, operaciones financieras, pagos de servicios o productos y recargas de tiempo aire.
"Aterna"	Aterna, Agente de Seguros y de Fianzas, S. A. de C. V. es una empresa subsidiaria de Compartamos S.A.B. constituida en el mes de septiembre de 2012, a través de un joint venture, con Grupo Casanueva Pérez (Grupo CP) empresa con el respaldo de más de 20 años de experiencia en el mercado de corretaje de seguros., subsidiaria en México.
"Compartamos Servicios"	Subsidiaria en México
"BMV" o "Bolsa"	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
"Circular Única" o "Disposiciones"	Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores expedidas por la CNBV y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, según las mismas han sido modificadas.
"CNBV"	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
"Grupo Compartamos", "Grupo", "Compartamos" o la "Sociedad"	Compartamos, S.A.B. de C.V.
"Criterio contable"	Criterios de contabilidad aplicables a Instituciones de Crédito.
"Día Hábil"	Cualquier día del año en que la BMV se encuentre abierta para realizar operaciones bursátiles.
"DOF"	Diario Oficial de la Federación.
"Dólares"	Moneda oficial de los Estados Unidos de América (dólares).
"EMISNET"	Sistema Electrónico de comunicación con Emisoras de Valores que mantiene la BMV.
"Indeval"	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
"ISR"	Impuesto Sobre la Renta aplicable conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta.
"IVA"	Impuesto al Valor Agregado
"LIC"	Ley de Instituciones de Crédito.
"LGSM"	Ley General de Sociedades Mercantiles.
"LMV"	Ley del Mercado de Valores.
"México"	Estados Unidos Mexicanos.
"Pesos"	Moneda de curso legal en México.
"PIB"	Producto Interno Bruto.
"Prospecto"	Presente prospecto de oferta pública de adquisición forzosa y suscripción recíproca.
"RNV"	Registro Nacional de Valores que mantiene la CNBV.
"Reglas"	Reglas Generales a que deberán sujetarse las Sociedades a que se refiere la Fracción IV del Artículo 103 de la LIC, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 14 de junio de 1993, según fueron modificadas el 14 de

	octubre de 1994.
“Reporte Anual”	El presente Reporte Anual de Compartamos.
“Departamentos”	Para el caso de Perú y Guatemala, los departamentos equivalen a las entidades federativas en México.
“FIRA”	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura
“IFC”	International Finance Corporation, miembro del grupo del Banco Mundial
“ESR”	Empresa Socialmente Responsable
“GPTW Institute”	Institute Great Place to Work Mexico
“BCR”	Se refiere al Banco Central de Reserva del Perú
“BN”	Se refiere al Banco de la Nación
“COFIDE”	Corporación Financiera de Desarrollo
“CONASEV”	Comisión Nacional Supervisora de Valores
“INDECOPI”	Instituto Defensa del Consumidor y Propiedad Intelectual
“SBS”	Superintendencia de Banca, Seguros y AFP` s
“SAP”	Según sus siglas en español significa (Sistemas, Aplicaciones y Productos).
“Empresa Financiera”	Es aquella que capta recursos del público y cuya especialidad consiste en facilitar las colocaciones de primeras emisiones de valores, operar con valores mobiliarios y brindar asesoría de carácter financiero
“CRAC”	Caja Rural de Ahorro y Crédito, es aquella que capta recursos del público y cuya especialidad consiste en otorgar financiamiento preferentemente a la mediana, pequeña y microempresa del ámbito rural.
“CMAC”	Caja Municipal de Ahorro y Crédito, entidades financieras que captan recursos del público y cuya especializada consiste en realizar operaciones de financiamiento, preferentemente a las pequeñas y mico-empresas.
“EDPYME”	Entidad de Desarrollo a la Pequeña y Microempresa, instituciones cuya especialidad consiste en otorgar financiamiento preferentemente a los empresarios de la pequeña y micro-empresa.
“ONG”	Organización no gubernamental
“G&T”	Grupo Financiero G&T Continental - División Seguros G&T
“Bantrab”	Grupo Financiero Banco de los Trabajadores
“BAM”	Banco Autofin México, S.A.
“Créditos Urbanos”	Es el Crédito Comerciante y el Crédito Individual (antes Crédito Crece tu Negocio)
“Controladora AT”	Controladora AT, S. A. P. I. de C. V que a su vez consolida a Libélula, Agente de Seguros y Fianzas, S. A. de C. V. (Aterna), tiene como objeto social la adquisición, venta, enajenación, gravamen, y en general la comercialización en cualquier forma con acciones, partes sociales, participaciones, derechos e intereses, en sociedades mercantiles, civiles y cualquier otro tipo de personas morales, nacionales y extranjeras, ya sea como fundador de las mismas o mediante la adquisición de acciones o participaciones en sociedades previamente constituidas.
“CEAS”	Centro de Atención y Servicio

## Presentación de la información financiera y económica

En este Reporte Anual, las referencias hechas a Ps., se refieren a Pesos moneda de curso legal en México y las referencias hechas a “EUA \$”, se refieren a Dólares de los Estados Unidos de Norte América. Algunas cifras y los porcentajes contenidos en este Reporte Anual se han redondeado a cada cifra para facilitar su presentación. Las mencionadas cifras, se encuentran expresadas en millones de Pesos, salvo que se indique lo contrario.

La información financiera por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 incluye cifras financieras de Compartamos y, únicamente con el propósito de proveer información que facilite al lector evaluar el desempeño financiero de Compartamos por los años 2012 y 2011 en comparación con el 2010, se incorpora la información de Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple al 31 de diciembre de 2010 y por el año terminado en esa fecha, subsidiaria preponderante y única en 2011 y 2010, respectivamente, ya que la información auditada de Compartamos por el 2010 corresponde a los resultados de consolidar a Banco Compartamos únicamente por el

# Compartamos

periodo inicial del 24 al 31 de diciembre de 2010, mientras que la información auditada de los años 2012 y 2011 corresponden a un año completo de operaciones. Para mayor información se sugiere consultar el Reporte Anual de Banco Compartamos correspondiente al ejercicio 2011.

## b) Resumen Ejecutivo

La información que se incluye en este resumen se refiere en su totalidad a la información pormenorizada que se refleja en el presente Reporte Anual y en los estados financieros que se acompañan al mismo. Las cifras se expresan en pesos mexicanos<sup>1</sup>.

### Introducción

Compartamos, empresa constituida el 23 de marzo de 2010, es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida conforme a las leyes mexicanas, cuyo objetivo es promover, organizar y administrar, sujeto a las políticas de inversión establecidas por la administración de Compartamos, toda clase de sociedades mercantiles o civiles, incluyendo, sin estar limitado a, sociedades que como instituciones de banca múltiple tengan por objeto la prestación del servicio de banca y crédito en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito y otras clases de entidades financieras, tanto nacionales como extranjeras.

Compartamos a través de sus subsidiarias, opera en México, Guatemala y Perú.

Compartamos está consciente de las oportunidades que ofrece el mercado de microfinanzas en México y en el extranjero, por esta razón en el mes de junio de 2011 se adquirió el 82.7% de Financiera de Créditos Arequipa, S.A. mejor conocida como "Financiera Crear" una empresa de microfinanzas en Perú y en ese mismo mes iniciamos operaciones en Guatemala, mediante la puesta en marcha de Compartamos S.A., la cual fue constituida en marzo de ese mismo año como subsidiaria de Compartamos.

### Estructura de Grupo Compartamos



Subsidiarias significativas:

Nombre	Participación en el capital social
Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple (México)	99.98%
Financiera Créditos Arequipa, S.A. (Perú)	84.20%
Compartamos, S.A. (Guatemala)	99.99%

Fuente: Compartamos

<sup>1</sup> Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 mediante un factor de actualización derivado del Valor de la UDI.

# Compartamos

Asimismo, Compartamos tiene participación en 3 subsidiarias poco significativas: Red Yastás, Compartamos Servicios y Aterna.

## Descripción de las líneas de negocio de Compartamos

### Banco Compartamos (México)

Banco Compartamos es una institución de banca múltiple especializada en microfinanzas. El sector de microfinanzas está enfocado a proveer servicios financieros comerciales a segmentos populares de la población, principalmente otorgando crédito para capital de trabajo a microempresarios.

Nuestra compañía inició sus operaciones en 1990 y durante estos 22 años nos hemos logrado atender a más de 2,400,000 clientes. De éstos, la mayoría son mujeres emprendedoras que antes de convertirse en clientes del Banco no tenían acceso a préstamos para capital de trabajo. Nuestros clientes utilizan estos fondos para invertir en maquinaria y materia prima, haciendo crecer su negocio y así mejorar su calidad de vida y la de su familia.

El modelo de negocio del Banco es sumamente intensivo en capital humano y se basa en oficiales de crédito que atienden a sus clientes de forma personalizada. Los oficiales de crédito son responsables tanto de la originación como del monitoreo de la cobranza de los créditos (no manejan efectivo) y son supervisados por los coordinadores y gerentes de cada oficina.

Banco Compartamos, ofrece sus servicios a través de los siguientes productos:

<i><b>Mercado Grupal Mujer</b></i>	<i><b>Mercado Grupal Mixto</b></i>	<i><b>Mercado Individual</b></i>
* Crédito Mujer	* Crédito Comerciante	* Crédito Individual
* Crédito Adicional		(antes Crédito Crece tú Negocio)
* Mejora tu Casa		* Seguro de Vida Integral
* Crédito Emergente		
* Seguro de Vida		

Ver descripción, páginas 25 a 28

Los productos de seguros ofrecidos a los clientes del Banco a través de Aterna, en alianza estratégica con Seguros Mapfre son los siguientes:

- Seguro de Vida Básico.- Este seguro se ofrece como beneficio adicional a su crédito a todo aquel cliente que cuenten con un Crédito Mujer y sin costo adicional para el cliente. La cobertura del seguro, es por muerte natural o accidental con una vigencia de 19 semanas y una suma asegurada de Ps. 10,000.0.
- Seguro de Vida.- Este seguro solo se ofrece a clientes que cuenten con un Crédito Mujer, y es adicional al Seguro de Vida Básico. Los clientes podrán adquirir una cobertura adicional a la que se tiene de forma gratuita a cambio de una prima.
- Seguro de Vida Integral.- Este producto tiene como objetivo brindar la oportunidad al cliente y a su cónyuge de estar protegidos ante fallecimiento, diagnóstico de enfermedad terminal e incapacidad total y permanente.

### **Captación**

A través de nuestro proyecto piloto de captación pretendemos cumplir con diversos objetivos estratégicos para el Grupo: fidelizar y ampliar nuestra base de clientes, es decir, diversificarnos para atender nuevos mercados; conjuntar esfuerzos con Yastás para la apertura de cuentas de ahorro, diseñadas para satisfacer las necesidades del sector: seguridad y disponibilidad. Adicionalmente, buscamos fortalecer nuestro fondeo y contribuir a nuestro propósito de erradicar la exclusión financiera.

# Compartamos

Hasta diciembre de 2012 en Coatzacoalcos, Veracruz 60,000 personas ya tenían una cuenta de ahorro, es decir más del 90.0% de la base de clientes de la ciudad, contando con 2 cajeros automáticos y 5 oficinas de servicio, además de 117 corresponsales de Yastás como puntos de transaccionalidad.

## **Red Yastás**

### **Canales de pago – Yastás**

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Número de transacciones (MILES)	2,719	57
Comisionistas	1,587	110
Presencia en estados	4 <sup>(1)</sup>	1
Emisores	11 <sup>(2)</sup>	3
Personas beneficiadas <sup>(3)</sup>	770,130	27,072
Número de colaboradores	128	55

Fuente: Compartamos

En 2012, Yastás, el administrador de comisionistas bancarios subsidiado por Grupo Compartamos, ha logrado efectuar más de 2.7 millones de operaciones a través de sus 1,587 comercios afiliados en 4 estados de la República Mexicana y finalizando con 11 emisores afiliados y 2.7 millones de operaciones, ratificando de esta manera, la misión del Grupo de erradicar la exclusión financiera en América. Este nuevo canal de pago permitirá acercar una oferta amplia de servicios a las comunidades que más lo necesitan.

## **Compartamos Servicios**

Empresa subsidiaria de Grupo Compartamos encargada de prestar servicios administrativos y de recursos humanos, a las empresas operadoras de Grupo Compartamos. Actualmente controla y administra al personal de las empresas subsidiarias de Compartamos en México (Banco Compartamos, Aterna, Red Yastás). A partir del 1 de enero de 2012 los colaboradores de Banco Compartamos, S.A. IBM principal subsidiaría en México, a excepción de su Director General, fueron transferidos a Compartamos Servicios.

## **Aterna**

Aterna, Agente de Seguros y Fianzas S.A. de C.V<sup>2</sup>. es una empresa subsidiaria de Compartamos S.A.B. constituida en el mes de septiembre de 2012, a través de un joint venture, con Grupo Casanueva Pérez (Grupo CP) empresa con el respaldo de más de 20 años de experiencia en el mercado de corretaje de seguros. Esta Compañía, busca promover una cultura de prevención en las personas de la base de la pirámide, diseñando y operando productos y servicios adecuados a las características y necesidades de nuestros clientes.

La actividad es diseñar y operar productos adecuados a las necesidades y características de las personas de segmentos populares, que son distribuidos a través de sus 4 socios y canales, tales como Banco Compartamos, Financiera Independencia, Fundación Dondé y Micel que atienden al mismo grupo de la población.

## **Compartamos S.A. (Guatemala)**

Compartamos S.A., es una compañía especializada en microfinanzas, es decir, en servicios financieros dirigidos al sector popular, inició operaciones en el mes de junio del 2011.

Compartamos S.A. ofrece créditos a través de su único producto: Mercado Mujer, que a continuación se menciona:

<sup>[1]</sup> Chiapas, Estado de México, Puebla y Veracruz

<sup>[2]</sup> Axtel, Cablemás, CFE, Dish CMAS Coatzacoalcos, Infonavit, Megacable, SKY, Telmex, Telcel y VeTV

<sup>[3]</sup> Este cálculo fue obtenido bajo el supuesto de que: 1 recarga telefónica= 1 persona beneficiada y un pago de servicio realizado = un hogar beneficiado, es decir, 4 personas beneficiadas. (INEGI 2010)

<sup>2</sup> Aterna es subsidiaria de Controladora AT, S. A. P. I. de C. V. y esta última es subsidiaria de Compartamos, S. A. B.

# Compartamos

## Mercado Grupal Mujer

- Crédito Mujer.- Un grupo de Crédito Mujer es una asociación comunal formada por un mínimo de 12 y máximo de 50 mujeres, con actividades independientes ubicadas en zonas rurales o semi-urbanas. El crédito se otorga a cada integrante del grupo, de forma individual.

## **Financieras de Créditos Arequipa "Financiera Crear"**

A partir del 16 de junio de 2011 Compartamos S.A.B. de C.V. adquirió el 82.7% de Financiera de Créditos Arequipa S.A. "Financiera CREAM"; en el mes de julio del ejercicio 2012, la participación de Compartamos aumentó al 84.2%.

Financiera CREAM, es una empresa de microcrédito en Perú, país con 20 años de experiencia en este ámbito. Actualmente provee un portafolio de productos, los cuales se enlistan a continuación:

<b>Microempresa</b>			<b>Consumo</b>	
<b>Productos Estructurados</b>	<b>Productos de Penetración</b>	<b>Pre-aprobadas</b>	<b>Productos Estructurados</b>	<b>Pre-aprobadas</b>
* Crear Agro	* Crear Fácil	* Colecash	* Convenios	* Crear Efectivo
* Crear Fijo	* Crear Warmi	* Crear Cash	* Crear Construye	
* Crédito de Línea	* Crédito Súper Mujer	* Crear Jale		
* Crear Pyme		* Crear Vuelve		
		* Crear Renueva		

Ver descripción pág. 33 a 35

## **Aspectos Corporativos**

Compartamos es una sociedad mexicana, con duración indefinida, constituida mediante escritura pública número 47,284 de fecha 23 de marzo de 2010, otorgada ante la fe del licenciado Erik Namur Campesino, Notario Público número 94 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó debidamente inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal el 24 de mayo de 2010 en el folio mercantil electrónico 416815-1. Actualmente, las oficinas principales de Compartamos están ubicadas en Insurgentes Sur 553, piso 3, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06760, México, D.F. Teléfono (5255) 5276 7379. Correo electrónico: investor-relations@compartamos.com

Mediante asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas del 10 de noviembre de 2010, se aumentó el capital social de Compartamos mediante la emisión de 1,662,382,704 acciones serie única, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de la serie única "\*\*\*\*", con clave de pizarra COMPARC.

## **Resumen de la Información Financiera**

*La información financiera por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 incluye cifras financieras de Compartamos y, únicamente con el propósito de proveer información que facilite al lector evaluar el desempeño financiero de Compartamos por los años 2012 y 2011 en comparación con el 2010, se incorpora la información de Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple al 31 de diciembre de 2010 y por el año terminado en esa fecha, subsidiaria preponderante y única en 2011 y 2010, respectivamente, ya que la información auditada de Compartamos por el 2010 corresponde a los resultados de consolidar a Banco Compartamos únicamente por el periodo inicial del 24 al 31 de diciembre de 2010, mientras que la información auditada de los años 2012 y 2011 corresponden a un año completo de operaciones. Para mayor información se sugiere consultar el Reporte Anual de Banco Compartamos correspondiente al ejercicio 2011.*

*Con fecha 24 de diciembre de 2010, Compartamos a través de una oferta pública de adquisición de acciones y suscripción recíproca, adquirió la mayoría de las acciones de Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple ("Compañía Predecesora"), cuyas acciones cotizaban en la BMV, y suscribió las acciones de Compartamos. Derivado de este intercambio de acciones, la información financiera seleccionada que se incluye en el presente reporte anual, por el año 2010, corresponde a la Compañía Predecesora\**

Las cifras al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 y por los años terminados en esas fechas se expresan en millones de Pesos. La información que a continuación se detalla fue seleccionada de los estados financieros auditados de Compartamos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los años terminados en esas fechas, así como de los estados financieros auditados de Compartamos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y por los años

# Compartamos

terminados en esas fechas. Las cifras al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los años terminados en esas fechas fueron auditadas por la firma KPMG Cárdenas Dosal, S.C.; y las cifras al 31 de diciembre de 2010 y por el año terminado en esa fecha fueron auditadas por la firma PricewaterhouseCoopers. S.C.

## **Cartera**

Al cierre de 2012 la cartera alcanzó Ps. 18,161.0 millones, cifra 25.4% mayor a los Ps. 14,480.0 millones alcanzados al término del 2011, éste crecimiento se debe básicamente al crecimiento del 15.1% en el saldo promedio por cliente y aunado a un crecimiento del 9.0% en el número de clientes atendidos Comparándolo contra los Ps. 9,479.0 millones alcanzados en el 2010, el resultado fue de un incremento del 91.6%. Este crecimiento está en línea con el crecimiento del 36.4% en el saldo promedio de los créditos, seguido de un crecimiento del 36.4% en el No. de clientes atendidos. . Es importante considerar que en la contribución al portafolio por cada una de las unidades de negocio, México representa 82.0% de este activo; Financiera Crear 17.3% y el remanente (menos del 1%) lo representa Guatemala.

## **Calidad de los Activos**

La cartera vencida para el 2012 totalizó Ps. 523.0 millones, monto 36.6% mayor comparada con la cifra al cierre de 2011 de Ps. 383.0 millones y 171.0% mayor a los Ps. 193.0 millones obtenidos en el 2010. El incremento se debe principalmente a i) la entrada de nuevos competidores al sector de crédito grupal en México debido a la mayor oferta de microcréditos, los clientes tienen posibilidad de contar con más créditos y en consecuencia endeudarse con más dinero hasta el punto de no ser capaz de solventar su deuda, ii) el incremento en el portafolio de los créditos urbanos (Crédito Comerciante y Crédito Individual) en México, los cuales tienen un perfil de riesgo mayor comparados con la metodología grupal y iii) los créditos en Perú son principalmente créditos individuales, los cuales al igual que en México, tienen un perfil de riesgo mayor.

Al cierre del ejercicio, Compartamos finalizó con una estimación preventiva para riesgos crediticios de Ps. 1,024 millones, cifra 49.0% mayor a los Ps. 687.0 millones. Esta estimación la incremento Compartamos en consecuencia al incremento de la cartera vencida en el ejercicio.

## **Eficiencia**

El índice de eficiencia<sup>3</sup> del Grupo para el año 2012 quedó en 63.6%, para el 2011 de 56.6%, y para el 2010 de 51.3%; el incremento reflejado durante esos tres años se debe principalmente a las inversiones realizadas en proyectos estratégicos, tales como la inversión en dispositivos electrónicos para apoyo a la operación de los promotores en campo en México, la inversión en el nuevo sistema operativo (SAP) en México, la inversión en la Red Yastás y a la apertura de nuevas oficinas de servicio y al incremento en la contratación de personal para hacer frente al crecimiento de la operación. Mientras que Financiera Crear y Compartamos S.A., realizaron lo propio invirtiendo en infraestructura para cimentar su crecimiento.

## **Capitalización**

El capital contable finalizó el ejercicio 2012 un incremento de Ps 1,267.0 ó 17.2% con respecto a los Ps. 7,377.0 millones alcanzados en 2011, y un incremento del 55.8% comparado con los Ps. 5,549.0 millones en 2010. Dicho incremento se debió en gran medida por el aumento en las reservas de capital y por las utilidades netas registradas en el ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2012 la principal subsidiaria de Compartamos, el Banco, cuenta con un índice de capitalización de 33.4%, cifra superior al promedio del sistema bancario mexicano de aproximadamente 15.9%<sup>4</sup>.

## **Utilidad Neta**

Compartamos reportó una utilidad neta de Ps. 2,010.0, cifra 3.4% mayor en comparación al resultado del año 2011 de Ps. 1,944.0 millones, afectado principalmente por el crecimiento en los gastos de administración, derivado de las inversiones para soportar el crecimiento de la operación en los 3 países. Como resultado, la utilidad por acción (UPA) al cierre de 2012 quedó en Ps. 1.21, un incrementó de 3.4%, comparado con Ps. 1.17

<sup>3</sup> Índice de eficiencia = Gastos de administración y promoción / (Resultado de la operación, antes de impuestos a la utilidad + Gastos de administración y promoción)

<sup>4</sup> Fuente: [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx), [www.cnbv.org.mx](http://www.cnbv.org.mx)

# Compartamos

de 2011. Mientras que en el 2010, la utilidad neta resultó en Ps. 1,883.0 millones y la utilidad por acción ascendió a Ps. 4.40. El resultado de 2010, corresponde a la operación de su principal subsidiaría el Banco.

## Eventos Relevantes

Los eventos relevantes ocurridos durante el 2012 y 2013, previo a la publicación de este Reporte Anual se presentan a continuación:

### 2013

El 26 de marzo de 2013 - Grupo Compartamos informó que el 15 de marzo se realizó la presentación del libro: "El Serviazgo a través de mi Experiencia" de Iván Mancillas. Este libro habla de la importancia de vivir una vida integral y de tener un sentido de propósito claro, no sólo para lograr la plenitud, sino para cumplir con la misión personal que nos hayamos fijado, y para lograr ser líderes efectivos que den resultados; en otras palabras, ser líderes inspiradores que sirvan a los demás.

El 8 de marzo de 2013 Con motivo del Día Internacional de la Mujer, Grupo Compartamos reconoce los logros y esfuerzos que realizan las mujeres en beneficio de sus familias contribuyendo al desarrollo social, económico y humano de sus comunidades.

El 17 de enero de 2013 Red Yastás, S.A. de C.V. (Yastás), subsidiaria de Compartamos S.A.B. de C.V. recibió la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para operar como Administrador de Comisionistas.

El 2 de enero de 2013, el Banco liquidó anticipadamente el préstamo contratado con Banco Ve por Más por un monto de Ps. 201 millones, cuya fecha de vencimiento original era el 31 de julio de 2014, esta operación generó una comisión a cargo de Ps.2 millones que corresponde al 1% sobre el saldo insoluto del crédito de acuerdo al contrato celebrado entre ambas partes.

### 2012

El 21 de diciembre de 2012 Compartamos, S.A.B. de C.V. informa que Banco Compartamos, principal subsidiaria de Grupo Compartamos, colocó exitosamente la cantidad de Ps. 1,500 millones a través de la reapertura de la emisión pública de Certificados Bursátiles Bancarios (COMPART10) en el mercado de deuda local a un plazo de aproximadamente 2.8 años (21 diciembre 2012 al 8 octubre 2015) y a una tasa de TIIE28 + 130pbs. Los Certificados Bursátiles Bancarios obtuvieron una calificación crediticia de Estándar & Poor´s de "mxAAA" y "AA (mex)" por parte de Fitch Ratings.

El 7 de noviembre de 2012 Grupo Compartamos presentó hoy los resultados obtenidos en 2012 en temas de Responsabilidad Social y Sustentabilidad, resultados que reflejan el alto compromiso de la institución para generar valor social, económico y humano en sus clientes, colaboradores y población en general.

El 29 de octubre de 2012 Compartamos, S.A.B. de C.V. informa la inclusión de Aterna como el nuevo corredor de microseguros, quien en conjunto con Grupo Compartamos y Grupo CP buscan impulsar el mercado de microseguros en México y América en los siguientes años, con una oferta de valor que cubre las necesidades reales de prevención del segmento al que atiende y que beneficia a sus socios.

El 13 de septiembre de 2012 Compartamos, S.A.B. de C.V., a través de Fundación Compartamos inaugura Centro Comunitario Casa Origen en Puebla. El objetivo es trabajar en formar mejores personas, mejores familias y un mejor país; para tal fin Grupo Compartamos se ha preocupado por impulsar proyectos de apoyo a las familias en temas de educación y salud.

El 24 de agosto de 2012 Banco Compartamos ha logrado colocar exitosamente la cantidad de Ps. 2,000.0 millones a través de la emisión pública de Certificados Bursátiles Bancarios (COMPART12) en el mercado de deuda local. Esta colocación es a un plazo de aproximadamente 5 años (24 de agosto 2012 al 18 agosto de 2017) y a una tasa de TIIE28 + 70 pbs. Los Certificados Bursátiles Bancarios obtuvieron una calificación crediticia de Estándar & Poor´s de "mxAAA" y "AA (mex)" por parte de Fitch Ratings.

# Compartamos

El 19 de julio de 2012 Compartamos, S.A.B. de C.V. informa que Banco Compartamos, principal subsidiaria de la Holding obtuvo la ratificación de sus calificaciones por la agencia calificadora Fitch Ratings ("Fitch").

El 18 de junio de 2012 Banco Compartamos pagó el total de las dos emisiones públicas de Certificados Bursátiles Bancarios emitidas en el 2009 y que suman Ps. 1,500.0 millones de pesos con un plazo a tres años con una tasa TIE28 +200 pbs.

El 29 de marzo de 2012 Compartamos, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias informó que el día 28 de marzo el Comité de Finanzas tomó la resolución unánime de proponer a la asamblea de accionistas el pago de un dividendo de Ps. 498.7 millones equivalente a Ps. 0.30 por acción.

El 23 de marzo de 2012 Compartamos Banco fue reconocido por el Instituto Great Place to Work Mexico, como la segunda mejor empresa para trabajar en México, en la categoría de más de 5000 mil empleados.

El 20 de marzo de 2012 Compartamos Banco, por segundo año consecutivo, fue acreedor al distintivo ESR 2012 por sus altos estándares de Responsabilidad Social Corporativa.

El 26 de febrero de 2012 el MIX (Microfinance Information Exchange) reconoce la transparencia y desempeño social de Compartamos Banco.

El 15 de febrero de 2012 IFC otorga financiamiento de 25 mdd a Financiera CREAR (Perú) subsidiaria de Compartamos S.A.B.

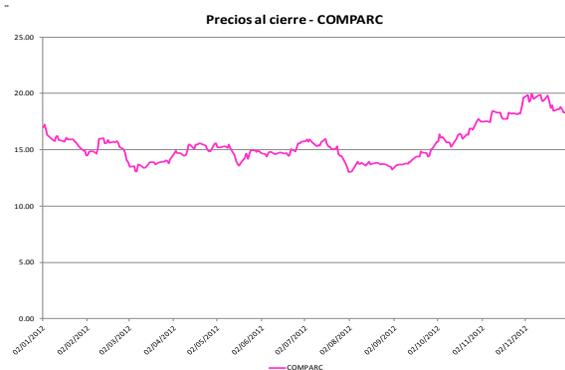
El 12 de enero de 2012 Compartamos Banco y CONDUSEF firman convenio a favor de la educación financiera en México.

El 11 de enero de 2012 aumenta Compartamos Banco el 40% de su financiamiento con los recursos fondeados por FIRA durante 2011.

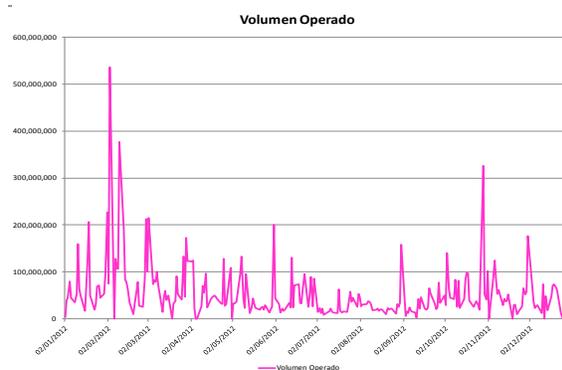
\*En esta sección se presentan los eventos relevantes en forma enunciativa, para mayor información favor de visitar: [www.compartamos.com](http://www.compartamos.com)

## Comportamiento de los títulos de Compartamos en el mercado de valores

El volumen promedio diario operado de la acción COMPARC\* del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 fue de 3,749,429 y el precio al 31 de diciembre de 2012 fue de \$18.37.



Fuente: Compartamos y Economática



Fuente: Compartamos y Economática

## c) Factores de Riesgo

### Factores de Riesgo Relacionados con el Grupo

El Grupo está expuesto al cambio estructural de los ajustes económicos y financieros, que se viven tanto en el mercado doméstico como en los mercados internacionales por la naturaleza del sector en el cual participa.

# Compartamos

Los factores de riesgo que el Grupo considera pudieran representar un mayor impacto en él y en sus resultados de operación y que deben considerarse por los Tenedores y los potenciales Tenedores, analizarlos y evaluarlos al igual que la información contenida en el presente Reporte Anual. De materializarse los riesgos descritos a continuación, los resultados operativos, situación financiera y perspectiva del Grupo podrían verse afectados.

Los riesgos e incertidumbres que se describen en la presente sección no son los únicos, existen otros que se desconocen o que actualmente se considera que no son significativos y que podrían afectar en forma adversa al Grupo y a los Títulos.

La información distinta a la información histórica que se incluye en el presente Reporte Anual, refleja la perspectiva del Grupo en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones "cree", "espera", "estima", "considera", "prevé", "planea" y otras expresiones similares identifican dichas proyecciones o estimaciones. Al evaluar dichas proyecciones o estimaciones, a los Tenedores y potenciales Tenedores deberá tener en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias contenidas en este Reporte Anual. Dichos factores de riesgo y proyecciones describen las circunstancias que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados con base en las proyecciones o estimaciones a futuro.

## **i. Factores relacionados con nuestro negocio**

*Huracanes, sequías, inundaciones y otros desastres naturales podrían impactar adversamente las operaciones del Grupo.*

Huracanes, terremotos, incendios forestales, sequías e inundaciones, podrían afectar a los clientes y operaciones, provocando daños materiales en las oficinas y equipo, los cuales son necesarios para llevar a cabo las operaciones del Grupo, además de afectar la economía de los lugares donde ocurran. En los últimos años, hemos visto un incremento en el número e intensidad de eventos de desastre natural. Estos acontecimientos y las condiciones económicas adversas causadas por los mismos, podrían afectar el nivel de ingresos de los clientes y su capacidad para pagar sus créditos, lo que podría tener un efecto material adverso en la situación financiera y resultados de operación del Grupo.

*Excesiva regulación, incluyendo un límite en las tasas de interés, podrían afectar adversamente los resultados de operación y situación financiera del Banco, principal subsidiaria del Grupo.*

El Banco está sujeto a una extensa regulación por parte de las autoridades con respecto a su organización, operaciones, niveles de reservas por riesgo crédito y otras provisiones, capitalización, transacciones con partes relacionadas, medidas adicionales contra el lavado de dinero y otros aspectos. Dado el actual clima de cambios frecuentes de leyes y reglamentos que afectan al sector de los servicios financieros en México, podría haber cambios en el futuro en el sistema regulatorio que pudieran afectar a su operación. En particular, dichas leyes y reglamentos no imponen actualmente ningún límite a la tasa de interés que un comerciante o un banco pueden cobrar a un cliente en relación con operaciones de crédito. Las tasas de interés del Banco son sustancialmente mayores que las tasas típicamente cobradas por los bancos en general, en virtud de que los costos de transacción asociados con el otorgamiento de micro-créditos son mayores. Las autoridades podrían, en el futuro, establecer límites o requerimientos adicionales de información con respecto a dichas tasas de interés que le serían aplicables. La limitación en las tasas de interés que se cobran podría afectar de forma material y adversa los resultados de operaciones y situación financiera del Banco. Esta condición también puede ocurrir en Guatemala y Perú.

*El otorgamiento de microcrédito implica riesgos que no están generalmente asociados con otras formas de otorgamiento de crédito en el sistema bancario tradicional.*

La misión principal del Grupo es el otorgamiento de servicios financieros a microempresarios, principalmente crédito o microcrédito, lo que implica riesgos que no están generalmente asociados con otras formas de otorgamiento de crédito en el sistema bancario tradicional. Los clientes normalmente cuentan con un historial de crédito limitado, lo que implica potencialmente un riesgo mayor en relación con otro tipo de acreditados con historiales de crédito establecidos. El Grupo opera con ciertos mecanismos de garantía relacionados con sus productos de crédito actuales, fundamentalmente garantías de carácter personal (avales), lo que implica un mayor grado de riesgo que los créditos asegurados con garantías reales. Como resultado de lo anterior, en el futuro el Grupo podría experimentar mayores niveles de pérdida dado el incumplimiento en los créditos

# Compartamos

otorgados, lo que le haría requerir de mayores reservas o provisiones para pérdidas por riesgo de crédito. El Grupo no puede asegurar que los niveles de incumplimiento de la cartera y sus subsecuentes cargos a Cartera Vencida no pudieran ser materialmente mayores en el futuro y afectar de forma material y adversa sus resultados de operación y situación financiera.

*En México Banco Compartamos, principal subsidiaria del Grupo, está iniciando actividades de captación de ahorro.*

En virtud de la autorización otorgada por la SHCP para que el Banco opere como institución de banca múltiple, el Banco está en el proceso de implementar los sistemas operativos y contables adecuados para la captación de ahorro. Por lo anterior, está llevando a cabo un piloto para las actividades de captación de ahorro. Asimismo, el Banco, no puede asegurar que dichas operaciones resulten exitosas una vez que termine el piloto y se ofrezcan a todos sus clientes actuales o futuros. El Banco podría no ser capaz de anticipar adecuadamente las necesidades de sus clientes en cuanto a la captación de ahorro y demás operaciones de banca, en adición a que éstas podrían cambiar también con el paso del tiempo lo que tendría efectos materiales adversos en su situación financiera y resultados de operación.

*Podrían experimentar dificultades en lograr el programa de expansión del Grupo.*

El Grupo tiene programado abrir nuevas oficinas de servicios financieros en todo México, incluyendo áreas en las que actualmente no cuenta con presencia significativa, así como expandirse a otros países, si se presentara una oportunidad que considere apropiada. El Grupo pudiera no ser capaz de implementar en su totalidad sus planes de expansión por las condiciones económicas generales o su capacidad para obtener financiamiento en términos y condiciones que sean aceptables para el Grupo, o la disponibilidad de personal competente en sus nuevas ubicaciones propuestas, esto tendría efectos materiales adversos en su situación financiera y resultados de operación.

*La introducción de nuevos productos y servicios pudiera no ser exitosa.*

Como parte de la estrategia de negocios, el Grupo planea desarrollar e introducir nuevos productos y servicios tales como cuentas de ahorro, y otros productos y servicios bancarios diseñados para los segmentos populares de la población, y servicios relacionados tales como seguros. Sin embargo, el Grupo no puede asegurar que los nuevos productos y servicios resulten exitosos una vez que se ofrezcan a sus clientes actuales o futuros. Además, podría incurrir en costos importantes para expandir su rango de productos y servicios bancarios y podría enfrentar dificultades en lograr resultados financieros positivos derivados de dichos productos y servicios.

*Riesgos relacionados con posibles asociaciones y alianzas estratégicas en el futuro y con el mantenimiento de las alianzas estratégicas actuales.*

Como parte de su estrategia de negocios, el Grupo pretende mantener sus alianzas estratégicas actuales y se encuentra en el proceso de realizar nuevas alianzas o asociaciones que ayuden a mejorar sus sistemas de tecnología de información, desarrollar y promover el ofrecimiento de nuevos productos y expandir su red de captación de pagos y ahorros. Modificaciones relevantes en las actuales y nuevas alianzas estratégicas, podrían traer consigo diferentes riesgos, incluyendo problemas de la atención de la administración y de recursos humanos, obligaciones desconocidas o imprevistas relacionadas con la contraparte, dificultades en integrar y manejar operaciones nuevas o combinadas, problemas laborales o pérdida de personal clave.

*Competencia de otros bancos e instituciones financieras, así como programas sociales patrocinados por el gobierno, podrían afectar adversamente la posición del Grupo en el sector bancario y en la de las microfinanzas.*

El Grupo enfrenta la competencia de otras instituciones de crédito enfocadas a los segmentos de bajo ingreso de la población, particularmente, cajas de ahorro, uniones de crédito, sociedades cooperativas, proveedores de créditos informales y al consumo, Sofoles y Sofomes, así como banco tradicionales. Adicionalmente, se enfrenta a la competencia del sector público, dado que el gobierno ha emprendido actualmente sus propios programas de otorgamiento de microcréditos. El Grupo anticipa que encontrará mayor competencia según vaya expandiendo sus operaciones. La competencia pudiera tener significativamente mayores activos y capital, reconocimiento de marca y otros recursos. El Grupo no puede asegurar que dichas situaciones no afecten adversamente su situación financiera.

# Compartamos

*El Grupo podría requerir capital adicional u otras fuentes de fondeo en el futuro, y podría no obtener dicho capital o fondeo en condiciones aceptables, o no obtenerlo del todo.*

Para poder crecer, mantenerse competitivo, incursionar en nuevos negocios, o lograr los requerimientos regulatorios de capital, el Grupo podría requerir de nuevo capital en el futuro. Su capacidad para obtener capital adicional en el futuro se encuentra sujeta a una diversidad de circunstancias, incluyendo su posición financiera futura, resultados de operaciones y flujos de efectivo, además de la aprobación gubernamental necesaria, condiciones generales del mercado para obtener capital por parte de instituciones de banca múltiple y otras instituciones financieras y condiciones económicas, políticas sociales o de otro tipo en México y en cualquier otra parte. El Grupo no puede asegurar que esté en posibilidades de obtener dicho nuevo capital o fuentes de fondeo en el tiempo deseado o en condiciones aceptables.

*La reducción en la calificación crediticia o de emisión de valores podría incrementar el costo de obtención de fondos del Banco, principal subsidiaria del Grupo, y afectar su capacidad de obtener nuevo fondeo, o de reestructurar deuda vencida.*

La calificación crediticia o de emisión de valores es un componente importante del perfil de liquidez del Banco. Entre otros factores, su calificación se basa en la solidez financiera, la calidad crediticia y las concentraciones de la cartera de crédito, el nivel y volatilidad de sus ingresos, su adecuación de capital, la calidad de la administración, la liquidez de su balance general y la capacidad de acceder a una amplia gama de recursos para fondearse. Cambios en su calificación crediticia incrementarían el costo de obtención de fondeo en los mercados de capitales o en la obtención de créditos. Una degradación de dicha calificación podría igualmente afectar de forma adversa la percepción de su estabilidad financiera y, adicionalmente, la posibilidad de renovar o reestructurar deuda podría ser más difícil y costosa.

*El éxito del Grupo depende, en parte, de lograr retener cierto personal clave y contratar personal clave adicional.*

El Grupo depende del buen desempeño de sus ejecutivos y empleados clave, particularmente de sus altos ejecutivos que forman parte de su administración, y que cuentan con experiencia importante en microfinanzas y en el sector de servicios bancarios y financieros. La pérdida de cualquiera de sus ejecutivos y empleados clave podría afectar negativamente su capacidad de llevar a cabo y desarrollar su estrategia de negocios. Su negocio podría verse afectado de forma material y adversa si el Grupo no puede retener al personal clave. Además, el éxito depende de igual manera de la capacidad de continuar identificando, contratando, entrenando y reteniendo personal calificado para ventas, mercadotecnia y personal de administración.

Como es típico para entidades del sector de servicios bancarios y financieros, en particular en la de microfinanzas, se ha experimentado históricamente una rotación de personal relativamente elevada, haciéndose ampliamente dependientes de atraer personal calificado.

*Los resultados del Grupo podrían verse afectados de forma adversa si las negociaciones laborales con los empleados sindicalizados restringieran su capacidad de maximizar la eficiencia de la operación.*

Aproximadamente el 75% de los colaboradores del Grupo son sindicalizados. El Grupo, a través de Compartamos Servicios, tiene celebrado un contrato colectivo de trabajo con el Sindicato Progresista "Justo Sierra" de Trabajadores de Servicios de la República Mexicana. En Perú y Guatemala no se tiene celebrado ningún contrato con algún sindicato. Debido a lo anterior, se requiere negociar salarios, beneficios, puestos de personal y otros términos con varios de sus empleados en forma colectiva. El Grupo podría incurrir en costos laborales más elevados en caso de una huelga o en otro caso de suspensión de labores. Más aún, sus resultados financieros y su éxito dependen de la integridad y calidad de sus empleados. Fallas con respecto a la integridad y calidad de sus empleados podrían afectar de forma material y adversa el resultado de sus operaciones y situación financiera.

*Cualquier falla en mantener y actualizar la infraestructura de tecnología en sistemas e información de la administración, y los sistemas de administración de riesgos podría afectar de forma adversa la competitividad, situación financiera y resultados de operación del Grupo.*

La habilidad del Grupo para mantenerse competitivo en el futuro dependerá en parte de su capacidad para actualizar la infraestructura de tecnología en sistemas sobre una base de eficiencia en tiempos y efectiva en costos. El Grupo deberá realizar continuamente inversiones y mejoras significativas en la infraestructura de

# Compartamos

tecnología para mantenerse competitiva. Cualquier falla en mejorar efectivamente o actualizar su infraestructura de tecnología y sistemas de información, que aseguren una toma de decisiones oportuna de la administración, podría afectar de forma material y adversa su competitividad, situación financiera y resultados de operaciones.

*Los resultados financieros del Grupo se encuentran constantemente expuestos a riesgos de mercado. Las fluctuaciones en las tasas de interés y otros riesgos de mercado podrían afectar de forma material y adversa su situación financiera y los resultados de operación.*

El riesgo de mercado se refiere a la probabilidad de variaciones en su ingreso neto por intereses o en el valor de mercado de sus activos y obligaciones debido, por ejemplo, a la volatilidad en las tasas de interés. Cambios en las tasas de interés afectan o podrían afectar en el futuro los ingresos por intereses, gastos por intereses y valor de mercado de las inversiones en valores del Grupo.

*Créditos con vencimientos a cuatro meses constituyen una parte significativa del ingreso por intereses del Banco, principal subsidiaria del Grupo, y cualquier reducción significativa en los créditos a corto plazo o inestabilidad en la economía o en sectores específicos de la economía podrían resultar en una disminución significativa en su ingreso por intereses.*

Una parte significativa de los créditos que el Banco otorga consiste en créditos pagaderos en cuatro meses. Al día 31 de diciembre de 2012 el producto Crédito Mujer representaba el 70.5% de sus créditos totales. Las fechas de exigibilidad en el corto plazo de dichos créditos implican que su ingreso por intereses a largo plazo sea menos cierto que si una proporción mayor de sus créditos fuera a largo plazo. Los créditos podrían no volverse a otorgar a su vencimiento, particularmente si aumenta la competencia. Adicionalmente, las fechas de exigibilidad en el corto plazo para el pago de estos créditos implican que cualquier alteración en la economía, o en sectores específicos de la economía en los cuales otorga créditos podría resultar en un incremento en el incumplimiento en el pago de los créditos otorgados a sus clientes o en una disminución en la demanda de crédito. Cualquiera de estos dos factores de inestabilidad en sus ingresos por intereses y el incremento en el incumplimiento de sus clientes podría afectar de forma material y adversa los resultados de operación y situación financiera del Banco.

*El Banco, principal subsidiaria del Grupo, podría estar obligado a realizar contribuciones significativas al IPAB.*

Bajo la Ley de Protección al Ahorro Bancario en México, los bancos deben realizar contribuciones mensuales al IPAB equivalentes a un doceavo de 0.4% (tasa anual) multiplicada por el promedio de ciertas obligaciones menos el promedio de ciertos activos, para fortalecer sus operaciones. El Banco contribuyó con Ps. 25.7 millones durante el 2012. En caso de que las reservas del IPAB sean insuficientes para administrar el sistema de protección al ahorro bancario y proveer el apoyo financiero necesario a bancos que se encuentren en problemas, el IPAB mantiene el derecho limitado de requerir contribuciones extraordinarias a los participantes en el sistema.

De acuerdo a la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) en Perú, las instituciones deben realizar aportaciones mensuales al Fondo de Seguro de Depósitos (FSD) por el monto que será determinado en función a la clasificación de riesgos a que se refiere el artículo 136° de dicha Ley, partiendo de una base mínima de cero punto sesenta y cinco por ciento (0.65%) y con un diferencial entre categorías de cero punto veinte por ciento (0.20%). Estos coeficientes podrán ser variados por la SBS previa opinión del Banco Central. Financiera Créditos Arequipa, S. A. contribuyó con Ps. 0.1 millones de pesos durante el 2012.

*El Banco, principal subsidiaria del Grupo, podría estar obligado a incrementar sustancialmente las reservas de pérdidas de créditos.*

Excepto por los créditos al Gobierno Federal y al Banco de México, se le requiere al Banco clasificar cada crédito o tipo de crédito con base en criterios determinados por las reglas emitidas por la CNBV, y establecer las reservas correspondientes. El criterio para establecer reservas incluye factores cuantitativos. Las autoridades han creado reglas con respecto a la forma en la que los bancos clasifican los créditos y determinan sus reservas de pérdidas de crédito. Dichas reglas podrían cambiar en el futuro y como consecuencia, el Banco tendría que constituir mayores reservas por riesgo de crédito, afectando de manera adversa los resultados de operación y situación financiera del Banco.

# Compartamos

*El Banco, principal subsidiaria del Grupo, podría ser incapaz de detectar operaciones de lavado de dinero y otras actividades ilegales o impropias total u oportunamente, lo que la podría exponer a responsabilidad adicional y dañar su negocio.*

El Banco está obligado a cumplir con leyes y disposiciones de carácter general emitidas por la SHCP a fin de combatir el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo. Para cumplir con lo anterior se deben adoptar y aplicar políticas y procedimientos a fin de conocer e identificar adecuadamente a sus clientes, reportar a la SHCP, por conducto de la CNBV, las operaciones inusuales, preocupantes y relevantes que detecten, y capacitar periódicamente a sus empleados y funcionarios a fin de que actúen con apego a dicha normatividad. El Banco realiza un esfuerzo constante para detectar este tipo de operaciones, pero en la medida en que pudieren incumplir con las disposiciones aplicables, las autoridades a las que les reportan tienen la facultad de imponer multas y otras sanciones. Adicionalmente, su negocio y su reputación podrían verse afectados si los clientes utilizarán al Banco para operaciones de lavado de dinero y otros propósitos ilegales o impropios.

*Si el Grupo no es capaz de controlar efectivamente el nivel de incumplimiento o la calidad de los créditos en el futuro, o si sus reservas para pérdidas por créditos resultan insuficientes para cubrir futuras pérdidas, su situación financiera y resultados de operación podrían verse afectados de manera adversa.*

El incumplimiento o la mala calidad de los créditos que otorga el Grupo podrían impactar negativamente los resultados de operación. El Grupo no puede asegurar que será capaz de controlar y/o reducir efectivamente el número de créditos incobrables en su cartera total de crédito. En particular, la cantidad de sus créditos en incumplimiento podría incrementarse en el futuro como resultado del crecimiento de su cartera total de créditos, incluyendo factores fuera de su control, tales como el impacto de las tendencias macroeconómicas y acontecimientos políticos y sociales que afecten a México y a los países donde se encuentra la operación del Grupo, acontecimientos que afecten industrias específicas, así como desastres naturales. Adicionalmente, sus actuales reservas para pérdidas por créditos podrían no ser suficientes para cubrir un incremento en la cantidad de créditos en incumplimiento o por cualquier deterioro futuro en la calidad crediticia total de su cartera.

*La volatilidad en el tipo de cambio y tasas de interés podría afectar de forma adversa la situación financiera del Grupo.*

El Grupo está expuesto a riesgos cambiarios en todo momento, ya que podría adquirir y mantener posiciones sin cobertura en monedas distintas a su propia moneda y sujetas a riesgos en tasas de interés. El tipo de cambio y las tasas de interés han estado sujetos a fluctuaciones en el pasado. A pesar de que se siguen diversos procedimientos de administración y control de riesgos en relación con sus actividades de manejo de tesorería, no se puede asegurar que no podría tener pérdidas con respecto a estas posiciones en el futuro, cualquiera de las cuales podría tener un efecto material adverso en sus resultados de operación y situación financiera.

*El incumplimiento de obligaciones financieras y de otro tipo en ciertos contratos de crédito podría acelerar el pago de créditos a cargo del Grupo o afectar su capacidad de obtener fondeo adicional.*

El Grupo ha celebrado diversos contratos con acreedores institucionales que los obligan a mantener cierto nivel de deuda, capital y calidad de los activos, entre otras obligaciones financieras. Su capacidad de llevar a cabo los planes de expansión, incluyendo su habilidad para obtener financiamiento adicional en términos y condiciones aceptables, podría verse afectada como resultado de las condiciones financieras incluidas en estos contratos. El incumplimiento de cualquiera de estas obligaciones podría resultar en una aceleración en el pago de las obligaciones correspondientes, y su capacidad de obtener fondeo adicional podría verse afectada negativamente.

*El Grupo está expuesto a riesgos operativos.*

El Grupo está expuesto al riesgo de pérdidas directas o indirectas que se generen por fallas en sus procesos internos, su personal o sus sistemas, incluyendo riesgos legales, no obstante que se siguen políticas y procesos para limitar dicho riesgo, no puede asegurarse que las mismas sean suficientes para protegerla plenamente, y que como resultado de eventos de pérdida por riesgo operativos, no se vean afectados material y en forma adversa los resultados de operación del Grupo.

# Compartamos

*Distinto gobierno corporativo que el de un Grupo Financiero.*

El Grupo es una sociedad anónima bursátil, por lo que cuenta con un régimen especial sujeto a lo dispuesto en las leyes especiales del sistema financiero mexicano que lo rige y demás disposiciones secundarias emitidas conforme a dichas leyes, por lo que de conformidad con el artículo 7 de la Ley para regular las agrupaciones financieras. En virtud de lo anterior, el gobierno corporativo del Grupo difiere al gobierno corporativo de un Grupo Financiero. Todo Tenedor de Títulos o posible Tenedor, debe de conocer esta situación y entender la diferencia entre dichos regímenes.

*Dependencia de terceros para pagos y dispersión de créditos.*

El Grupo no cuenta con sucursales bancarias donde los clientes puedan cobrar o pagar su crédito, por lo que el Grupo depende completamente de la formación de alianzas estratégicas efectivas para recibir pagos y entregar recursos, dichos prestadores de servicios podrían incrementar sus costos lo que afectaría negativamente a los resultados del negocio.

*Modificación en el marco regulatorio*

El Grupo está regulado y es supervisado por autoridades financieras, incluyendo la CNBV y BANXICO. Dichas instituciones pueden exigir requisitos de capitalización y constitución de reservas nuevas o adicionales. Las modificaciones a la legislación bancaria, podrían limitar las operaciones. Ambas situaciones afectarían negativamente al negocio, la situación financiera o los resultados del mismo. De igual manera, la falta de cumplimiento a los requerimientos de capitalización y/o reservas podría resultar en la imposición de sanciones.

## **ii. Factores de riesgo relacionados con las acciones**

*Requerimientos adicionales para la adquisición de ciertos porcentajes de acciones del Grupo*

Al ser una sociedad anónima bursátil, sus accionistas actuales y/o futuros están sujetos a los siguientes requerimientos para la adquisición de ciertos porcentajes de acciones del Grupo, de acuerdo a la resolución adoptada en la asamblea general extraordinaria de accionistas del 10 de noviembre de 2010, cada operación de acciones en que una persona o conjunto de personas actuando en forma concertada, pretendan acumular, en una o varias negociaciones, el 9.9% (nueve punto nueve por ciento) o más de las acciones en circulación, inclusive en los casos que ya cuenten con tenencias de 10% (diez por ciento) o más, requerirá la autorización previa del Consejo de Administración, en el entendido de que la negativa a otorgar dicha autorización, en su caso, no deberá restringir de manera absoluta la toma de control de Compartamos. Asimismo, se requerirá el acuerdo favorable previo y por escrito del Consejo de Administración, si la compra o adquisición de las acciones, valores y/o derechos, se pretende realizar dentro o fuera del mercado de valores, directa o indirectamente, a través de oferta pública, oferta privada, o mediante cualesquiera otra modalidad o acto jurídico, en una o varias transacciones de cualquier naturaleza jurídica, simultáneas o sucesivas, en México o en el extranjero. Asimismo, (a) las personas que adquieran o transmitan directa o indirectamente acciones de la Serie "C" por más de 2% (dos por ciento) del capital social pagado de la Sociedad, deberán de dar aviso al Consejo de Administración de Compartamos dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la adquisición o transmisión. Para determinar el porcentaje antes señalado se tomarán en cuenta las acciones de que sean titulares los adquirentes de las acciones antes de llevar a cabo la operación de que se trate.

El presente, se requerirá indistintamente si la compra o adquisición de las acciones, valores y/o derechos, se pretende realizar dentro o fuera del mercado de valores, directa o indirectamente, a través de oferta pública, oferta privada, o mediante cualesquiera otra modalidad o acto jurídico, en una o varias transacciones de cualquier naturaleza jurídica, simultáneas o sucesivas, en México o en el extranjero.

Lo señalado en los párrafos anteriores, se aplica en forma enunciativa, pero no limitativa a a) la compra o adquisición por cualquier título o medio, de acciones representativas del capital social de Compartamos, incluyendo certificados de participación ordinaria (CPO's), certificados de capital de desarrollo o cualquier otro título cuyo valor subyacente sean acciones emitidas por Compartamos; recibos de depósito de acciones o cualesquier otro instrumento que represente derechos sobre acciones de la Sociedad; b) la compra o adquisición de cualquier clase de derechos que correspondan a los titulares o propietarios de las acciones de Compartamos; c) cualquier contrato, convenio o acto jurídico que pretenda limitar o resulte en la transmisión de cualquiera de

# Compartamos

los derechos y facultades que correspondan a accionistas o titulares de acciones de Compartamos, incluyendo instrumentos u operaciones financieras derivadas, así como los actos que impliquen la pérdida o limitación de los derechos de voto otorgados por las acciones representativas del capital social de la Sociedad; y d) compras o adquisiciones que pretendan realizar uno o más interesados, que actúen de manera concertada o se encuentren vinculados entre sí, de hecho o de derecho, para tomar decisiones como grupo, asociación de personas o consorcios.

También se requerirá el acuerdo favorable, previo y por escrito del consejo de administración, para la celebración de convenios, contratos y cualesquiera otros actos jurídicos de cualquier naturaleza, orales o escritos, en virtud de los cuales se formen o adopten mecanismos o acuerdos de asociación de voto, para su ejercicio en una o varias asambleas de accionistas de Compartamos, cada vez que el número de votos agrupados resulte en un número igual o mayor a cualquier porcentaje del total de las acciones representativas del capital social de Compartamos que sea igual o superior al 9.9% u otro múltiplo del 9.9% (nueve punto nueve por ciento) del capital social.

En caso de no cumplir con los requisitos antes mencionados las acciones, valores y derechos en materia de dichas compras, adquisiciones o convenios, no otorgarán derecho o facultad alguna para votar en las asambleas de accionistas de Compartamos, ni se podrán ejercer los derechos corporativos que correspondan a las acciones o derechos. En consecuencia, en estos casos, Compartamos no registrará ni reconocerá, ni dará valor alguno a las constancias de depósito de acciones expedidas por cualquier institución de crédito o para el depósito de valores de México, para acreditar el derecho de asistencia a una asamblea de accionistas de Compartamos. Tampoco se inscribirán dichas acciones, derechos o valores en el registro de acciones que lleva Compartamos; o en su caso, esta cancelará su inscripción en el registro de acciones que lleve la misma, debiendo Compartamos informar sobre dicha transmisión al presidente del Consejo de Administración dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que conozcan de dicha transmisión.

*El precio en el mercado de sus Acciones podría estar sujeto a una alta volatilidad y riesgos de liquidez.*

El precio de las Acciones del Grupo en el mercado podría experimentar una alta volatilidad, en respuesta a numerosos factores, muchos de los cuales se encuentran fuera de su control. Estos factores incluyen, entre otros:

- percepciones de los inversionistas sobre el futuro y solidez de la economía de los tres países en los que tiene operaciones;
- percepciones de los inversionistas sobre su futuro y el de los sectores de microfinanzas y bancarios;
- diferencias entre sus actuales resultados financieros y de operación y aquellos esperados por los inversionistas;
- actos por parte de sus principales accionistas con respecto a la venta de las Acciones de las que son titulares, o la percepción de que dichos actos podrían ocurrir;
- anuncios por parte de la competencia con respecto a adquisiciones o ventas significativas, asociaciones estratégicas, o compromisos de capital;
- condiciones económicas generales;
- fluctuaciones en el tipo de cambio entre el Peso respecto del Dólar y otras monedas, particularmente una depreciación del Peso;
- contrataciones o salidas de personal clave;
- información sobre sus utilidades y otros comunicados de prensa;
- fluctuaciones en sus utilidades, incluyendo resultados trimestrales de operación
- fluctuaciones significativas en el mercado.

El listado de las Acciones del Grupo en la BMV no implica que habrá un mercado líquido para las mismas. Previo a su listado en la BMV, no ha habido mercado público para sus Acciones y no se podría garantizar el que se desarrollará o mantendrá un mercado líquido para sus Acciones. El valor de sus Acciones podría disminuir o incrementarse debido a alguno de los factores mencionados. Para controlar la volatilidad en los excesos de precios, la BMV opera un sistema que suspende las operaciones en acciones de una emisora en particular cuando los cambios en los precios de dichas acciones (expresados como porcentaje respecto del último hecho del mercado comparado contra el precio de cierre del día hábil anterior) exceden ciertos niveles. Debido a lo anterior, los inversionistas podrían no vender en el momento o al precio que desee si no se desarrolla un mercado activo o líquido para las Acciones del Grupo.

# Compartamos

*Futuras emisiones de Acciones o futuras ventas de Acciones por parte de sus principales accionistas, o la percepción de que dichas ventas pudieran ocurrir, podría resultar en una disminución del precio en el mercado de las Acciones del Grupo.*

En el futuro, el Grupo podría emitir acciones adicionales para financiamiento u otros propósitos en general, aunque actualmente no existe intención de hacerlo. Adicionalmente, sus principales accionistas podrían decidir vender, total o parcialmente sus Acciones. Cualquiera de dichas posibles emisiones o ventas podría resultar en un menor precio en el mercado de sus Acciones, como resultado de la interpretación de los motivos que originan las posibles emisiones o ventas.

*Los intereses de sus principales accionistas pudieran entrar en conflicto con los intereses del resto de los accionistas.*

Los Principales Accionistas seguirán conservando la facultad de, entre otras cosas, influir de manera significativa en el resultado de la mayoría de los actos que requieran aprobación de los accionistas o su participación, incluyendo la elección del Consejo de administración, reestructuraciones corporativas y pago de dividendos en el futuro. Sus Principales Accionistas pudieran tener interés en buscar asociaciones estratégicas, adquisiciones, enajenaciones, financiamientos o transacciones similares que pudieran entrar en conflicto con los intereses de otros accionistas.

### **iii. Factores relacionados con México, Guatemala y Perú**

El inicio de operaciones en Guatemala y Perú a mediados de 2011, se suman a los riesgos operativos de Compartamos en México. Cuando nos referimos a Compartamos estamos considerando a todas sus subsidiarias.

***Condiciones económicas adversas en México, Guatemala, Perú y otros países podrían afectar significativamente la situación financiera, negocios o resultados de Compartamos.***

Compartamos realiza operaciones en México, Guatemala y Perú y en el futuro podría hacerlo en otros países, principalmente de Latinoamérica. Como resultado de ello, su negocio, situación financiera y resultados de operación podrían verse afectados por las condiciones generales de las economías de estos países y otros, sobre las que no tiene control. En el pasado, Latinoamérica ha experimentado crisis económicas causadas por factores internos y externos, caracterizadas por inestabilidad en el tipo de cambio, altas tasas de inflación, tasas de interés elevadas, contracción económica, reducción de los flujos de capital internacionales, reducción de liquidez en el sector bancario, incrementos en carteras vencidas y altos índices de desempleo. Compartamos no puede asegurar que dichas condiciones no se volverán a presentar, o que dichas condiciones no tendrían un efecto material adverso en su negocio, situación financiera o resultados de la Compañía. Adicionalmente, crisis económicas en otros países fuera de Latinoamérica podrían producir alta volatilidad en los mercados financieros internacionales, lo que también podría representar afectaciones económicas en Latinoamérica.

Compartamos no puede asegurar que acontecimientos económicos futuros en Latinoamérica o cualquier otra parte del mundo, sobre los que no tenga control, no tengan algún impacto desfavorable en su situación financiera, negocios, resultados o desempeño bursátil.

***Los acontecimientos políticos en México, Guatemala y Perú, así como en otros países podrían afectar de forma adversa en su situación financiera, negocios o resultados de Compartamos.***

Los gobiernos de México, Guatemala y Perú, así como los gobiernos de cada país ejercen una influencia significativa en muchos aspectos de su economía y la de otros países; en virtud de lo anterior, las medidas gubernamentales de diversa índole y en especial en el ámbito económico y regulatorio en sectores o industrias, podrían afectar de forma adversa las condiciones de mercado, los precios y los rendimientos de los negocios en los que Compartamos tiene presencia o puede invertir.

***La competencia podría afectar adversamente la posición de Compartamos en el sector de microfinanzas.***

Compartamos prevé que en general enfrentará una mayor competencia en los diferentes países donde actualmente opera y en los otros países en función de sus futuras operaciones. La competencia pudiera tener

# Compartamos

significativamente mayores activos y capital, reconocimiento de marca y otros recursos. Compartamos no puede asegurar que dichas situaciones no afecten adversamente su situación financiera.

## ***Compartamos no está sujeta a la regulación Bancaria***

A diferencia de sus entidades operativas, como Banco Compartamos y Financiera CREAM, Compartamos no está sujeta a la regulación específica por parte de las autoridades con respecto a su organización, operaciones, capitalización, reservas para riesgos crediticios, operaciones con partes relacionadas, diversificación de inversiones, niveles de índices de liquidez, políticas de otorgamiento de crédito, tasas de interés cobradas y disposiciones contables entre otros aspectos, incluyendo la imposición de medidas adicionales contra el lavado de dinero, salvo por aquellas aplicables a sociedades anónimas bursátiles, pero si está obligada a preparar su información financiera de conformidad con los criterios contables para instituciones financieras en México.

Compartamos no puede asegurar que no realizará operaciones que podrían implicar riesgo adicionales a los que en sí, ya cuentan sus entidades operativas, como por ejemplo el cumplir con nuevas restricciones en su regulación.

## ***Fluctuaciones en el tipo de cambio podrían afectar de forma adversa la situación financiera y resultados de operación del Grupo.***

Las fluctuaciones de la paridad cambiaria tienen efecto en el nivel de actividad económica y por ende el consumo, pudiendo afectar el desempeño operativo y de negocios de Compartamos.

Como se observa, la volatilidad del tipo de cambio es evidente y por ende constituye un riesgo para el desarrollo de Compartamos por su impacto en la actividad económica y los niveles de la inflación.

Dado que las subsidiarias Compartamos tienen presencia en México, Guatemala y Perú, el riesgo inherente a las fluctuaciones en los tipos de cambio de sus respectivas monedas, afectan de manera positiva o negativa sus resultados.

## **d) Otros valores<sup>5</sup>**

Compartamos no cuenta con otros valores inscritos en RNV ni en otros mercados.

Compartamos, durante el 2012, ha entregado en forma completa y oportuna los reportes respecto a eventos relevantes de Compartamos, tanto a la BMV, como a la CNBV, en cumplimiento a las Circular.

## **e) Cambios Significativos a los Derechos de los Valores Inscritos en el Registro**

En relación con los valores descritos, con clave de pizarra COMPARC, serie \*. Compartamos ha cumplido y observado todas las obligaciones contenidas en los títulos que documentan las acciones. Así mismo, no ha habido modificaciones significativas a los derechos los valores inscritos en el Registro.

## **f) Documentos de carácter público**

Compartamos ha entregado la información que se requiere por ser una entidad pública. Compartamos ha presentado en base a los artículos 33 y 34 de la Circular Única de Emisoras la información financiera (estados financieros mensuales, trimestrales y anuales, así como el Reporte Anual y los estados financieros auditados); como la información corporativa (convocatoria de asambleas, resumen de acuerdos de asambleas, pago de dividendos, recompra de acciones y eventos relevantes).

La documentación presentada por Compartamos a la CNBV y a la BMV, pueden ser consultadas a través de la BMV, ya sea en sus oficinas o en su página de Internet: [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx). A solicitud por escrito de cualquier inversionista, que compruebe su calidad de tenedor de valores del Compartamos conforme a las leyes aplicables, se proporcionará copia de dicha información.

---

<sup>5</sup> Compartamos, a través de su subsidiaria, Banco Compartamos, cuenta con créditos relevante ente los que destacan las emisiones de Certificados Bursátiles: para mayor información, ver Reporte Anual del Banco Compartamos.

# Compartamos

El área de Relación con Inversionistas a cargo de Enrique Barrera Flores, es la responsable de brindar atención a analistas e inversionistas. Se encuentra ubicada en: Insurgentes Sur 553, piso 3, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06760, México, D.F. Teléfono (5255) 5276 7379. Correo electrónico: investor-relations@compartamos.com

Este informe se encuentra disponible al público en general en nuestra página de Internet: [www.compartamos.com](http://www.compartamos.com) seleccionando > Relación con Inversionistas Holding > Información Financiera

## ***Información Anual***

El tercer día hábil inmediato siguiente a la fecha de celebración de la asamblea general ordinaria de accionistas se entrega: (i) el informe del consejo de administración presentado a la asamblea referida, en el cual se hace referencia a las políticas contables de mayor importancia adoptadas para la elaboración de los estados financieros de Banco Compartamos, así como a la forma y términos en que dichas políticas fueron analizadas y adoptadas; (ii) informe del comisario a que hace referencia el artículo 166 de la LGSM, acerca de la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información presentada por el consejo de administración a la asamblea, (iii) estados financieros anuales dictaminados por el auditor externo y (iv) demás informes a que se refiere el artículo 28 fracción IV de la LMV.

## ***A más tardar el 30 de abril de cada año***

Se entrega a las autoridades correspondientes el Reporte Anual y el informe relativo al grado de adhesión al Código de Mejores Prácticas Corporativas correspondientes al ejercicio social inmediato anterior, en base a las resoluciones que modifican las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado (Circular Única de Emisoras), publicadas en el DOF el 12 de octubre de 2012.

## ***Información Trimestral***

Dentro de los 20 días hábiles siguientes a la terminación de cada uno de los primeros trimestres del ejercicio social y dentro de los 40 días hábiles siguientes a la conclusión del cuarto trimestre, los estados financieros internos.

Asimismo, el Banco ha entregado en forma completa y oportuna los reportes que la legislación aplicable le requiere sobre eventos relevantes e información periódica.

## ***Información Jurídica***

Adicionalmente, el Grupo, proporciona a la CNBV y a la BMV, la información jurídica que a continuación se señala, en la forma y con la periodicidad siguiente:

(i) El día de su publicación, la convocatoria a las asambleas de accionistas; (ii) el día hábil inmediato siguiente al de celebración de la asamblea de que se trate, resumen de los acuerdos adoptados en la asamblea de accionistas; (iii) dentro de los cinco días hábiles siguientes a la celebración de la asamblea de accionistas, copia autenticada por el secretario del consejo de administración del Banco Compartamos de las actas de asambleas de accionistas, copia autenticada por el secretario del consejo de administración de los estatutos sociales del Banco Compartamos; y (iv) el día que lo acuerde el Banco Compartamos, los avisos a los accionistas, según corresponda.

## 2. LA EMISORA

### a) Historia y desarrollo de Compartamos

#### *Información General*

Compartamos es una sociedad mexicana, con duración indefinida, constituida, bajo la denominación Compartamos, S.A.B. de C.V., mediante escritura pública número 47,284 de fecha 23 de marzo de 2010, otorgada ante la fe del licenciado Erik Namur Campesino, Notario Público número 94 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal bajo el folio mercantil electrónico 416815-1 el 24 de mayo de 2010.

Actualmente, las oficinas principales de Compartamos están ubicadas en Avenida Insurgentes Sur número 553, primer piso, colonia Escandón, delegación Miguel Hidalgo, código postal 11800, México, Distrito Federal y número de teléfono 5276-7250.

#### **Antecedentes**

La principal subsidiaria de Compartamos S.A.B. de C.V., Banco Compartamos S.A. I.B.M., inició operaciones en 1990 haciéndolo a través de una asociación civil, poniendo en marcha un programa cuyo objetivo era proveer de crédito a microempresarios, principalmente en los estados de Oaxaca y Chiapas. A dicho programa se le denominó "Generadoras de Ingresos" y formaba parte de una estrategia de objetivos sociales, dentro de una Institución de Asistencia Privada que operaba programas de nutrición y salud.

De 1990 a 1993, la asociación civil, bajo su programa "Generadoras de Ingresos" se enfocó a desarrollar una metodología propia para brindar crédito a segmentos populares basada en lo que se observó en instituciones que otorgan crédito a capital de trabajo en otros países. A finales de 1993, la asociación civil accedió al financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo a través de un crédito por US\$500,000.0, pagaderos en moneda local, que le permitió comenzar a crecer sus operaciones. Para 1995, el programa "Generadoras de Ingresos" contaba con 17,500 clientes activos y esa escala, aunada a las eficiencias del modelo desarrollado, le permitían crecer en base a sus propias utilidades. En 1996, la asociación civil recibió apoyo de un secretariado para microfinanzas auspiciado por el Banco Mundial de nombre CGAP que le permitió seguir creciendo e invertir en sistemas administrativos y tecnología de información. Sin embargo, el crecimiento aún estaba limitado por la falta de acceso a fuentes de financiamiento.

Adicionalmente, en 1998 dicha asociación civil celebró una alianza estratégica con Acción International, una de las instituciones globales líderes en asistencia técnica e inversión en microfinanzas. Esta alianza le permitió al Banco, incursionar en mercados más urbanos, como la zona metropolitana de la Ciudad de México, basándose en la tecnología desarrollada por Acción International en otras ciudades de América Latina.

En septiembre de 1998, un grupo de inversionistas, que incluía al grupo fundador de lo que hoy en día es Banco Compartamos, y Acción International, solicitó a la SHCP autorización para constituir y operar una sociedad con carácter de intermediario financiero regulado. En octubre de 2000, la SHCP autorizó la constitución de Financiera Compartamos, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado (actualmente Banco Compartamos S.A. I.B.M.).

Financiera Compartamos, se constituyó como una sociedad mexicana, mediante escritura pública número 86,108 de fecha 30 de octubre de 2000, otorgada ante la fe del Licenciado Gerardo Correa Etchegaray, titular de la Notaría Pública número 89 de México, Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México, Distrito Federal, bajo el folio mercantil número 270,503, el día 13 de febrero de 2001.

A finales de 2000, Financiera Compartamos, bajo la figura de Organización No Gubernamental (ONG) logró atender a 64,141 clientes activos, a partir del 1 de enero de 2001, como SOFOL Financiera Compartamos continuó dándoles servicio a dichos clientes. Fue a partir de entonces que se dieron mayores crecimientos logrando atender, para diciembre de 2005 a un total de 453,131 clientes activos. El crecimiento en el periodo entre el 2001 y el 2005 fue financiado por la reinversión de utilidades de la Compañía, así como por el creciente acceso a

# Compartamos

fuentes de financiamiento comerciales, incluyendo la ejecución de un programa de certificados bursátiles en el mercado local.

Durante el 2005, la Compañía definió que una parte importante de su estrategia futura podría incluir la diversificación de productos ofrecidos a sus clientes, incluyendo la posibilidad de ofrecer servicios de ahorro, para lo cual el Consejo de administración decidió en su última sesión del año, buscar convertir a Financiera Compartamos, en una institución de banca múltiple. Fue mediante escrito del 30 de enero de 2006, que Financiera Compartamos, solicitó a la SHCP, autorización para organizarse y operar como institución de banca múltiple.

De conformidad con el procedimiento de autorización para operar como institución de banca múltiple, la SHCP solicitó a la CNBV y a Banxico el 31 de enero de 2006 sus opiniones para dicho efecto, en términos de lo dispuesto por el artículo 8 de la LIC.

Para tal efecto, Financiera Compartamos comunicó a la SHCP, de conformidad con las resoluciones adoptadas en asamblea general de accionistas de fecha 17 de abril de 2006, su renuncia a la autorización previamente otorgada por la SHCP para organizarse y operar como Sofol del 11 de octubre de 2000, publicada en el DOF el 30 de octubre de 2000, sujeto a la condición de que la SHCP otorgara la autorización para organizarse y operar como institución de banca múltiple.

Con fecha 17 de mayo de 2006, la SHCP otorgó la autorización para la organización y operación de una institución de banca múltiple denominada "Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple".

A partir del 1 de junio de 2006, la Compañía comenzó a operar como institución de banca múltiple, adecuando sus procesos, sistemas, contabilidad y políticas, para cumplir cabalmente con la regulación aplicable. Para diciembre de 2006, Compartamos Banco ya había operado 7 meses como institución de banca múltiple, y en ese momento atendía a un total de 616,528 clientes activos con una cartera de Ps. 3,088.436 millones.

Después de la conversión, el Banco Compartamos contaba con un capital social de Ps.427,836,876 (cuatrocientos veintisiete millones ochocientos treinta y seis mil ochocientos setenta y seis Pesos 00/100 M.N.), representado por un total de 35,653,073 (treinta y cinco millones seiscientos cincuenta y tres mil setenta y tres) acciones ordinarias, nominativas, Serie "O", clase I y II, con valor nominal de Ps.12.00 (doce Pesos 00/100 M.N.) cada una.

El 30 de marzo de 2007 una de las resoluciones adoptadas en la asamblea general extraordinaria de accionistas, se refería a la realización de un *Split*<sup>6</sup> consistente en la entrega de 12 nuevas Acciones por cada una de las anteriores, como resultado de esta acción el capital social estaba representado por 427,836,876 (cuatrocientos veintisiete millones ochocientos treinta y seis mil ochocientos setenta y seis) acciones ordinarias, nominativas, Serie "O", con valor nominal de Ps.1.00 (un Peso 00/100 M.N.) cada una.

## Actualmente

Compartamos S.A.B. de C.V. se constituye el 23 de marzo de 2010, con la finalidad de que se convierta en la tenedora de las Acciones de Banco Compartamos S.A. I.B.M. y así mismo, ser la controladora de las operaciones de Compartamos S.A. en Guatemala, de Financiera de Créditos Arequipa S.A. "Financiera CREAR" en Perú, Compartamos Servicios, Aterna y así como las operaciones de su proyecto piloto Red Yastás.

Compartamos S.A.B. de C.V. realizó el 17 de noviembre de 2010 una oferta para adquirir la totalidad de las acciones de Banco Compartamos a través de una oferta pública de adquisición forzosa y de suscripción recíproca de acciones en México tomando en cuenta un factor de intercambio de 4 acciones de la Holding por cada acción del Banco que se adquiera. El día 24 de diciembre del mismo año, Compartamos Comenzó a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave de pizarra COMPARC y serie, \*. El 24 de diciembre del año 2010 se comunicó que el intercambio de acciones había llegado a su fin de manera exitosa, habiéndose intercambiado 403,767,863 acciones del banco que representan 94.37% del total de acciones del capital, a cambio de la suscripción de 1,615,071,452 acciones de Compartamos, S.A.B. El precio de colocación fue de Ps.26.46 por acción.

Adicionalmente, Compartamos concluyó la segunda oferta de intercambio de acciones del Banco, el 4 de octubre de 2011 una porción adicional de Compartamos Banco para controlar el 99.98%.

---

<sup>6</sup> División de acciones

# Compartamos

Para el 2012, Compartamos continuó con su estrategia para continuar con la expansión de su cobertura tanto en México como en Guatemala y Perú, incrementando su portafolio de clientes y participación en el mercado dentro de los mismos en los que compete.

En el ejercicio Grupo Compartamos, en sociedad con Controladora AT, constituyen Aterna, quien a partir del año 2012 funge como nuevo corredor de seguros para proveer, mediante una alianza estratégica con Seguros Mapfre Tepeyac, los seguros a todos los clientes de Banco Compartamos.

## Reconocimientos

- Por quinto año consecutivo formamos parte de la muestra del Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores
- Por segundo año consecutivo somos parte del Índice Sustentable de la Bolsa Mexicana de Valores
- Premios Banco.
- Compartamos Banco fue reconocida como una de las mejores empresas para trabajar en México en la categoría: más de 5,000 colaboradores, conforme al ranking del Great Place To Work Institute México, adicional se reconoció al Banco como una de las mejores empresas para trabajar en equidad de género y en el sector financiero, en México durante 2012
- Compartamos es la primera y única empresa Latinoamérica en apoyar el Gender Equality Project del World Economic Forum
- Compartamos está en el ranking de Súper Empresas 2012, de la revista Expansión como una de las mejores empresas de México
- Obtuvimos el premio "EthicalCorporationAwards", en la categoría de "BestEmployeeEngagement", por el compromiso en las acciones enfocadas a temas de responsabilidad social
- Compartamos Banco, por segundo año consecutivo obtuvo el reconocimiento de "Empresas Socialmente Responsable", otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi)

## b) Descripción del negocio

### i) Actividad principal

#### Modelo de Negocio

Compartamos es una compañía tenedora de acciones, cuyo objetivo es promover, organizar y administrar, todo tipo de compañías, nacionales e internacionales, sujeto a sus políticas de inversión.

Su fuente de fondeo son las aportaciones de sus accionistas, las primas sobre acciones (en caso de emisión) o pago de dividendos de sus subsidiarias, la emisión de obligaciones convertibles o no convertibles en acciones, emisión de títulos de deuda y préstamos bancarios.

#### Descripción por línea de negocio

Compartamos es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida conforme a las leyes mexicanas. Es una empresa cuyo objeto primordial promover, organizar y administrar toda clase de sociedades mercantiles o civiles tanto nacionales como extranjeras.

Subsidiarias significativas:

Nombre	Participación en el capital social
Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple (México)	99.99%
Financiera Créditos Arequipa, S.A. (Perú)	84.2%
Compartamos, S.A. (Guatemala)	99.99%

Fuente: Compartamos

# Compartamos

Asimismo, Compartamos tiene participación en 3 subsidiarias poco significativas, Red Yastás, Compartamos Servicios y Aterna.

	México	Guatemala	Perú	Total
Clientes	2,495,028	45,949	134,781	<b>2,675,758</b>
Colaboradores	14,780	310	1,511	<b>16,601</b>
No. de oficinas de servicio	484	18	34	<b>536</b>
Monto Desembolsado (mdp)	59,590.0	431.5	4,120.2	<b>64,141.7</b>
No. de desembolsos	7,395,248	104,338	202,997	<b>7,702,583</b>
Saldo promedio de crédito Ps.	5,966.7	2,472.7	23,348.5	<b>6,787.2</b>
Cartera vencida **	412.0	2.3	140.6*	<b>523.0</b>

Fuente: Compartamos

Colaboradores en Mexico comprenden 128 de Yastás, 32 de Aterna, 28 de Compartamos Servicios y 14,592 del Banco.

\*La diferencia vs el total es porque Perú está en GAAP Perú

\*\* Incluye intereses devengados.



## **Banco Compartamos (México)**

Banco Compartamos es una institución de banca múltiple, cuya finalidad principal es la prestación del servicio de banca y crédito en términos de lo dispuesto por el artículo 46 de la LIC, especializado en microfinanzas, es decir, en servicios financieros dirigidos al sector popular.

En términos generales, los créditos que se ofrecen son de montos pequeños (saldo promedio de Ps. 5,967 al 31 de diciembre 2012), de corto plazo y de alta transaccionalidad. Principalmente los créditos son para capital de trabajo para microempresarios, destinados a la compra de inventario de productos para su posterior venta, insumos para la producción y/o herramienta básica para sus oficios.

Adicionalmente, se ofrece un único crédito al consumo, el Crédito Mejora tu Casa, que tiene por objeto crear el acceso a un crédito que permita remodelar o ampliar la casa habitación de los clientes del Banco, muchas veces es el lugar físico donde realizan su actividad productiva o comercial. Es únicamente para clientas activas del Crédito Mujer y que cuenten con antigüedad y buen historial de pagos dentro de Compartamos Banco.

El Banco mantuvo durante todo el ejercicio 2012 una alianza estratégica con Mapfre Tepeyac a través de la cual, se ofrecían los seguros de vida a los clientes del Banco. De enero hasta septiembre esta alianza fue operada a través de Mapfre Tepeyac y el Banco. Derivado de la creación de Aterna a partir de octubre del 2012, los servicios de seguros están siendo prestados a través de la alianza de Mapfre Tepeyac con Aterna. (Subsidiaria de Grupo Compartamos).

# Compartamos

## ***Productos de crédito***

El Banco Compartamos ofrece créditos a través de tres mercados: Mercado Grupal Mujer, Mercado Grupal Mixto y Mercado Individual Mixto, el cual a su vez se dividen en subcréditos, que a continuación se detallan:

### ***Mercado Grupal Mujer***

#### *Crédito Mujer*

Crédito dirigido a microempresarias en general, principalmente en zonas rurales y semi-urbanas, donde existe cohesión social importante. Un grupo de Crédito Mujer es una asociación comunal formada por un mínimo de 10 y máximo de 50 mujeres (en promedio 19), con actividades independientes ubicadas en zonas rurales o semi-urbanas. El crédito se otorga a cada integrante del grupo, de forma individual. La gestión en grupo, tiene como objetivo reducir los costos de análisis e información, así como el constituir una garantía solidaria por los préstamos otorgados. Un promotor de Compartamos Banco gestiona la formación y capacitación del grupo, sin embargo, el grupo es quien se autoselecciona, ya que todas las integrantes deben ser solidarias (jurídicamente con otra integrante del grupo y socialmente con todo el grupo lo cual es un factor importante para el pago oportuno) unas con las otras. El monto de los créditos figura entre Ps. 2,500.0 y Ps. 30,000.0. Para este producto, el plazo es de 4 meses (16 semanas u 8 bisemanal) con pagos semanales o bisemanales principalmente. Al cierre de diciembre de 2012 se tienen 1,988,939 de clientes activos, con una cartera de Ps. 9,164.0 millones. Adicionalmente los clientes de este producto obtienen sin costo alguno una cobertura de seguro de vida por Ps. 15,000 durante la vida del crédito que es de 19 semanas, en caso de fallecimiento la suma asegurada va íntegramente al beneficiario, es decir no es un seguro de crédito, en caso de fallecimiento del cliente el adeudo con Banco Compartamos queda cancelado.

#### *Crédito Adicional*

Crédito dirigido a clientes activos de Crédito Mujer a quienes se les ofrece la posibilidad de solicitar un segundo crédito, de manera simultánea a su crédito vigente para aprovechar oportunidades de negocio. El crédito puede otorgarse a quienes hayan terminado cuando menos un ciclo dentro de un grupo de Crédito Mujer; y tengan un crédito con un saldo vigente mayor o igual a Ps. 2,500.0; siempre y cuando cuenten con un buen historial crediticio, pertenezca a un grupo de Mujer que esté al corriente en sus pagos y se presente un aval que tenga un crédito vigente en el mismo grupo por un monto igual o mayor al que el cliente solicita en el Crédito Adicional. El plazo del crédito va de 4 a 11 semanas o 3 a 5 bisemanal a elección del cliente, siempre y cuando el vencimiento de éste corresponda a la semana 14 del préstamo vigente de su Crédito Mujer. El monto del crédito figura entre Ps. 750.0 y Ps. 6,000.0 que debe representar como máximo un 30.0% sobre un monto inicial dispuesto en el crédito grupal, al cierre de diciembre de 2012 se tienen 94,446 clientes activos, con una cartera de Ps. 158.0 millones.

#### *Crédito Mejora tu Casa*

Crédito diseñado para clientes de Crédito Mujer que ofrece la oportunidad de ampliar o mejorar la vivienda del cliente, teniendo un impacto en sus condiciones de vida. Para tener acceso a este producto, el cliente debe tener al menos dos ciclos concluidos en Crédito Mujer y presentar un proyecto de construcción que justifique la necesidad de inversión en la vivienda. Es un crédito personal que requiere de un aval perteneciente al grupo de Crédito Mujer. El monto de los créditos otorgados en este producto va de Ps. 5,000.0 a Ps. 30,000.0 y los plazos disponibles son de 6 a 24 meses con frecuencias de pagos bisemanales o mensuales. Al cierre del 2012 el Crédito Mejora tu Casa contaba con 255,541 clientes activos y una cartera de Ps. 2,186.0 millones.

# Compartamos

## *Crédito de Emergencia*

Este producto solo se ofrece a clientes que en situaciones de desastre natural han sufrido pérdidas importantes en sus negocios, para ayudarlos a restituir su microempresa fácilmente. Las características de este producto son asignadas según la clasificación del riesgo.

## ***Mercado Grupal Mixto***

### *Crédito Comerciante*

Estos créditos están dirigidos a microempresarios en zonas urbanas o semiurbanas, cuya actividad no requiere la existencia de un local fijo. Es un crédito basado en la metodología de crédito grupal, un grupo de Crédito Comerciante es una asociación comunal formada por un mínimo de 4 y máximo de 20 hombres y/o mujeres, con actividades independientes ubicadas en zonas urbanas o semi-urbanas. Los ciclos tienen una duración de 8, 10, 12 bisemanas (4 a 6 meses) con reuniones de pago bisemanales. El crédito se otorga a cada integrante del grupo, de forma individual. La gestión en grupo, tiene como objetivo reducir los costos de análisis e información, así como el constituir una garantía solidaria por los préstamos otorgados. Un promotor del Banco gestiona la formación y capacitación del grupo, sin embargo, el grupo es quien se autoselecciona, ya que todos los integrantes deben ser solidarios (jurídicamente con otro integrante del grupo y socialmente con todo el grupo lo cual es un factor importante para el pago oportuno) unos con los otros. El monto de los créditos figura entre Ps. 3,000.0 y Ps. 30,000.0. Al cierre de diciembre de 2012 se tienen 376,520 clientes activos, con una cartera de Ps. 1,697.0 millones.

## ***Mercado Individual***

### *Crédito Individual (Antes llamado Crédito Crece tu Negocio)*

Estos créditos están dirigidos para la microempresa más desarrollada, en medios urbanos principalmente y para clientes con necesidades de financiamiento mayores y una mejor capacidad de comprobar su solvencia. Es de metodología individual y está dirigido al financiamiento de capital de trabajo, compra de activo fijo o mejoras en general del negocio. Es un crédito dirigido a hombres y/o mujeres propietarias de microempresas, capaces de demostrar conocimiento y antigüedad de al menos dos años operando el negocio. Los ciclos tienen una duración de 4 a 24 meses con pago bisemanal o mensual. La función del asesor de crédito radica en ayudar al cliente a determinar su capacidad real de pago, así como en determinar las condiciones de crédito que de manera más favorable se adaptan a las necesidades y capacidades del cliente, de tal forma que no se le sobre endeude. La garantía puede ser personal o prendaria y el monto de los créditos figura entre Ps. 8,000.0 y Ps. 100,000.0. Al cierre de diciembre de 2012 se tienen 104,502 clientes activos, con una cartera de Ps. 1,399.0 millones.

Derivado de los cambios a los productos urbanos, hoy el Banco cuenta con una oferta de productos más sólida para este tipo de clientes, apoyando así las líneas estratégicas de crecimiento, diversificación y eficiencia.

## **Los productos de seguros ofrecidos a los clientes son los siguientes:**

### *Seguro de Vida Básico*

Este seguro solo se ofrece a clientes que cuenten con un Crédito Mujer como beneficio adicional a su crédito sin costo adicional para el cliente. La cobertura del seguro, es por muerte natural o accidental con una vigencia de 19 semanas y una suma asegurada de Ps. 10,000.0

El objetivo del producto es proteger el bienestar de la familia del cliente en caso de fallecimiento de este último, ya que con la suma asegurada podrán hacer frente a los gastos inmediatos que se presentan como: funerarios, mantenimiento del negocio, manutención de los hijos, entre muchos otros.

### *Seguro de Vida*

Este seguro solo se ofrece a clientes que cuenten con un Crédito Mujer, y es adicional al Seguro de Vida Básico, los clientes podrán adquirir una cobertura adicional a la que se tiene de forma gratuita a cambio de una prima. El objetivo del producto es dar la oportunidad a los clientes de dejar mejor protegido el bienestar de su familia.

# Compartamos

La cobertura del seguro, es por muerte natural o accidental con una vigencia de 19 semanas. Los clientes tienen la posibilidad de aumentar la suma asegurada a través de una prima la cual depende de la extensión misma de la suma asegurada solicitada, la cual va desde los Ps. 15,000.0 hasta los Ps. 105,000.0 (los montos de las sumas aseguradas son otorgados dependiendo de la antigüedad y la edad del cliente, y la cobertura básica de Ps. 15,000.0 se suma a la adicional pudiendo llegar a los Ps. 120,000.0 de cobertura total). No es un seguro de crédito, por lo que en caso de fallecimiento se entrega el 100% de la suma asegurada al beneficiario designado. La extensión del Seguro de Vida es totalmente voluntario para el cliente y los únicos requisitos son: tener un Crédito Mujer y designar a un beneficiario mayor de edad.

Al cierre de 2012 el número de clientes que contaban con el Seguro Básico es de 2,316,632.

## *Seguro de Vida Integral*

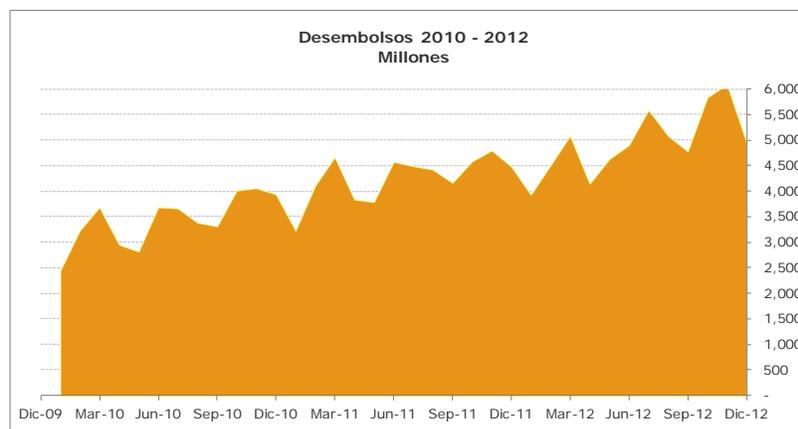
Para incrementar la oferta de valor ofrecida a los clientes de los productos urbanos, Crédito Crece Tu Negocio y Crédito Comerciante, en el 2008 se empezó a ofrecer el Seguro de Vida Integral. Este producto tiene como objetivo brindar la oportunidad al cliente y su cónyuge de estar protegidos ante fallecimiento, diagnóstico de enfermedad terminal e incapacidad total y permanente. De tal forma que puedan hacer frente a las necesidades inmediatas a un imprevisto como los antes mencionados, tal como gastos funerarios, mantenimiento del negocio y manutención de los hijos, entre otros (al menos por un periodo).

El Seguro de Vida Integral cuenta con dos modalidades: Seguro Individual, donde el único asegurado es el cliente, y Seguro Mancomunado, donde el asegurado titular es el cliente con el 100.0% de la suma asegurada contratada y el asegurado mancomunado es su cónyuge con el 50.0% de la suma asegurada contratada por el cliente. Cuenta también con dos coberturas: Vida, que cubre el fallecimiento del asegurado, con un beneficio adicional ante el diagnóstico de enfermedad terminal, con el cual se da un anticipo del 50.0% de la suma asegurada al momento del diagnóstico de la enfermedad, y el 50.0% restante después de la muerte del primero; y Protección Integral que además de brindar protección ante fallecimiento y enfermedad terminal, se paga por anticipado el 100.0% de la suma asegurada ante el diagnóstico de invalidez total y permanente que imposibilite la realización de actividades. Los clientes pueden elegir la modalidad y cobertura más conveniente a sus necesidades y de acuerdo a esta elección podrán estar cubiertos con una suma asegurada de Ps. 50,000.0, Ps. 100,000.0 o Ps. 150,000.0. La vigencia de este seguro es por un año y es totalmente voluntario.

Al cierre del 2012 el número de clientes urbanos que contaban con un Seguro de Vida Integral es de 72,215, que representa un porcentaje de penetración del 2.1%.

## *Desembolsos*

El Banco muestra a lo largo de un ejercicio fiscal un comportamiento estacional el cual se puede entender viendo los desembolsos históricos. Se entiende por desembolso el monto colocado por el Banco entre los clientes en un periodo determinado. En la siguiente gráfica se encuentra el desembolso mensual a partir de enero de 2010 a diciembre de 2012.



Fuente: Banco Compartamos

# Compartamos

La actividad central del Banco es el otorgamiento de crédito a capital de trabajo, la principal fuente de ingresos, proviene de los intereses que cobra, representando el 99.1% de los ingresos del banco al cierre de 2012 sobre el total de los ingresos.

## *Solicitud y Aprobación del Crédito*

El Banco, como cualquier otra institución financiera, toma sus decisiones de crédito con base en dos grandes áreas de información: la capacidad de pago (información cuantitativa) y la voluntad de pago (información cualitativa). Las características del mercado que atiende implican que hay una carencia de información, tal como estados financieros de la microempresa o información crediticia. El Banco ha desarrollado una metodología que privilegia información cualitativa, como la reputación del cliente en su comunidad, e incluye políticas de control de riesgo crediticio que aseguran que el cliente, cuenta con la capacidad de pago para su crédito, basado en los flujos actuales del negocio y no en proyecciones futuras.

El otorgamiento del crédito está sujeto a la elaboración y entrega de la siguiente información y documentos:

- Solicitud de crédito;
- Autorización consulta al Buró de Crédito (requisito de ley);
- Copia de una identificación oficial del solicitante;
- Copia de un comprobante de domicilio del solicitante;
- Aprobación de crédito autorizada por el Banco;
- Contrato de crédito y pagaré;
- Toda la información relacionada con la garantía del crédito en su caso.

Una vez cumplidos los requisitos de información, el promotor o asesor de crédito es responsable de llevar a cabo el proceso de aprobación de crédito, solicitando aprobaciones a gerentes y/o coordinadores respecto al producto o el monto si lo requieren, y tomando la decisión de crédito localmente en base a la metodología estandarizada. Para asegurar que el riesgo de crédito está bien controlado, la metodología cuenta con políticas bien definidas y estandarizadas, como limitar el monto según la antigüedad del solicitante en el producto y demostrar un ahorro previo del 10.0% con respecto al monto del crédito solicitado. Dicho ahorro deberá estar depositado en una institución financiera regulada como condición para el desembolso.

Una vez que se ha obtenido la aprobación del crédito, los recursos se entregan al cliente en forma de una orden de pago, la cual puede ser cambiada directamente en cualquier sucursal bancaria de BBVA Bancomer, Banamex, Bansefi, HSBC, Banorte, Scotiabank, Santander, Corresponsales Banamex Aquí y en Sucursales Propias con el uso de tarjeta de débito emitida por Compartamos. Todos los créditos del Banco están documentados con pagarés individuales.

## *Cobranza*

En caso de un retraso u omisión en un pago derivado de un crédito, el personal de ventas responsable da seguimiento a la recuperación del mismo y documenta cada paso en el expediente del cliente. Si el pago retrasado u omitido no es realizado por el cliente individual o el grupo al que pertenece el acreditado que incumplió, el promotor y los coordinadores están obligados a realizar el seguimiento con dicho acreditado. Sin embargo, no pueden ofrecer cambios a los términos y condiciones originales del crédito ya que el Banco no reestructura ningún crédito otorgado.

Si el retraso u omisión en un pago rebasa 90 días, el expediente del crédito es turnado al área de cobranza legal, la cual revisa el expediente y determina si hay forma de recuperar el adeudo. Al ser créditos avalados por un tercero, el adeudo se le requerirá al garante, así como al deudor original. Como parte del proceso de cobranza del área legal, algunos pagarés se ejecutan judicialmente para su cobranza si los montos y/o la situación lo ameritan, sin embargo, la mayor parte de las gestiones se hacen y se resuelven extrajudicialmente.

## **La cobertura nacional de Banco Compartamos.**

El Banco cuenta con presencia en todos los estados del país mediante 484 oficinas de servicio al cierre de 2012, las cuales dado el modelo de negocios del Banco, funcionan principalmente como oficinas administrativas, ya que el servicio se realiza en campo. Las oficinas centrales se ubican en la ciudad de México D.F. y se encargan de apoyar a las oficinas de servicios, así como a centralizar funciones como estrategia, mística, finanzas, control interno, comunicación y relaciones institucionales. El capital humano del Banco a finales de 2012 estaba compuesto de 14,620 colaboradores de tiempo completo, de los cuales el 79.5% son promotores, asesores, coordinadores de crédito, gerentes y subgerentes de oficinas de servicios, y gerentes regionales. El restante 20.5% del personal desempeña funciones de supervisión, administrativas o servicio a las oficinas de servicios. Es importante mencionar, que a partir de enero 2012 el personal de Compartamos Banco, está contratado por Compartamos Servicios, S.A. empresa que pertenece a Compartamos, S.A.B.

Un muy relevante aspecto del modelo de negocio lo constituyen los oficiales de crédito, que representan el 62.7% de la plantilla total. Hay dos tipos de oficiales de crédito: promotores y asesores. Los promotores son responsables de los tres productos: Mercado Grupal Mujer, Mercado Grupal Mixto y los asesores se encargan del producto Mercado Individual Mixto. Ambos son responsables tanto de la originación como del seguimiento y la cobranza de los créditos y son supervisados por los coordinadores de cada oficina. Dentro del Mercado Grupal Mujer, el Crédito Mejora tu Casa cuenta con una fuerza de ventas especializada que colabora en los procesos de elaboración de presupuestos de obra y verificación del destino del crédito. Los oficiales de crédito son reclutados localmente y entrenados para ofrecer los productos. El oficial es remunerado con un esquema de sueldo base e incentivos que premian dos aspectos: i) productividad (número de clientes que atiende) y ii) calidad de cartera (menor cartera en riesgo arriba de 8 días). Al 31 de diciembre de 2012, el índice de productividad fue de 353 clientes por promotor en el Mercado Grupal Mujer, 222 clientes por promotor en Mercado Grupal Mixto, mientras que en el Mercado Individual Mixto, resultó en 129 clientes por asesor.

El modelo de negocio del Banco es intensivo en mano de obra, transacciones, traslados, y controles administrativos y por la naturaleza de las operaciones que son de muy bajo monto, los costos más relevantes del Banco son los costos operativos.

## **Captación**

A través de nuestro proyecto piloto de captación pretendemos cumplir con diversos objetivos estratégicos para el Grupo: fidelizar y ampliar nuestra base de clientes, es decir nos diversificamos para atender nuevos mercados; conjuntar esfuerzos con Red Yastás para la apertura de cuentas de ahorro, diseñadas para satisfacer las necesidades del sector: seguridad y disponibilidad. Adicionalmente, buscamos fortalecer nuestro fondeo y contribuir a nuestro propósito de erradicar la exclusión financiera.

Hasta diciembre de 2012 en Coatzacoalcos, Veracruz 60,000 personas ya tenían una cuenta de ahorro, es decir más del 90.0% de la base de clientes de la ciudad, contando con 2 cajeros automáticos y 5 oficinas de servicio, que operan éste producto, además de 117 corresponsales de Yastás como puntos de transaccionalidad.

## ***Inversiones en tecnología***

El Proyecto Integra inició en enero de 2011, con el objetivo de i) documentar y optimizar los procesos de originación y administración de crédito e ii) implementar un conjunto de sistemas que permitan, desde un punto de vista tecnológico, diversificar la oferta de productos de crédito y ahorro, así como consolidar de mejor manera la información de clientes y cartera. En marzo de 2012 se finalizó la etapa de análisis y diseño "Business Blue Prints". Para diciembre de 2013 se tiene planeada la puesta en operación.

El Proyecto ECO tiene por objetivo dar a Banco Compartamos una plataforma comercial que le permita optimizar los modelos de distribución de productos y atención a clientes, los colaboradores cuentan con un dispositivo geolocalizador que les permiten visibilizar la situación de sus clientes y su respectivos créditos para hacer una gestión proactiva y productiva de su tiempo, generándole una mejor calidad de vida y a los clientes satisfacción a sus necesidades inmediatas. Al cierre de 2012 logramos implementar el sistema en 324 oficinas de servicio.

Los sistemas con los que opera el Banco, tienen una gran importancia ya que a través de ellos se realiza el control administrativo y se brindan servicios esenciales para el cliente, por ello esta área mantiene una constante inversión y actualización tecnológica, cumpliendo en todo momento con estándares internacionales en la materia

# Compartamos

y cumplen a cabalidad con la regulación Bancaria, normas de seguridad nacionales e Internacionales y los niveles de cumplimiento y normatividad internos.

Hemos mantenido el estándar de contar con conectividad “en línea” con el 100.0% de las oficinas de servicio las cuales al cierre de 2012 eran 484. Este aspecto es una ventaja competitiva al poder ofrecer un mejor servicio en términos de rapidez, seguridad y mantener el control administrativo, además gracias a nuestra infraestructura de comunicación mantenemos conexión con diversas instituciones reguladoras y financieras tales como la CNBV, el Buró de Crédito, así como otros bancos y aliados estratégicos fundamentales para la eficiente operación del Banco.

## Red Yastás

	2012	2011
Número de transacciones (MILES)	2,719	57
Comisionistas	1,587	110
Presencia en estados	4 <sup>(1)</sup>	1
Emisores	11 <sup>(2)</sup>	3
Personas beneficiadas <sup>(3)</sup>	770,130	27,072
Número de colaboradores	128	55

Fuente: Compartamos

En 2012, Yastás, el administrador de comisionistas bancarios subsidiado por Grupo Compartamos, ha logrado efectuar más de 2.7 millones de operaciones a través de sus 1,587 comercios afiliados en 4 estados de la República Mexicana y finalizando con 11 emisores afiliados y 2.7 millones de operaciones, ratificando de esta manera, la misión del Grupo de erradicar la exclusión financiera en América. Este nuevo canal de pago permitirá acercar una oferta amplia de servicios a las comunidades que más lo necesitan.

Yastás se posicionó como una red de gran relevancia en las comunidades carentes de infraestructura para realizar pagos de servicios y recargas de tiempo aire. Esta novedosa red de comercios ha permitido que los habitantes de dichas entidades puedan ahorrar, tiempo y dinero, en traslados al realizar sus operaciones.

Gracias a los esfuerzos para ayudar a disminuir la situación de desventaja en la que se encuentra la base de la pirámide en México, Yastás ha logrado favorecer a más de 770,130 personas al permitirles contar con acceso rápido, fácil y seguro a los servicios que ofrece.

Otra gran aportación de esta red, es la contribución que hace al desarrollo de los comercios afiliados, ya que promueve su diferenciación e impulsa el flujo de clientes en cada uno de ellos.

Estos beneficios también se ven reflejados en los microempresarios, quienes además de recibir sus comisiones por las operaciones efectuadas, también son asesorados para administrar y hacer crecer su negocio. Con estos esfuerzos, Yastás busca mejorar la calidad de vida de las personas y favorecer al entorno económico de su comunidad.

Yastás tiene como objetivo principal mejorar las condiciones de inclusión financiera para 35 millones de mexicanos que hoy no cuentan con estos servicios. Se complementa con los 65 millones de mexicanos que viven en localidades marginadas carentes en su mayoría de un canal conveniente y confiable para realizar pagos de servicios y recargas de tiempo aire.

## Compartamos Servicios

Empresa subsidiaria de Grupo Compartamos encargada de prestar servicios administrativos y de recursos humanos, a las empresas operadoras de Grupo Compartamos. Actualmente controla y administra al personal de las empresas subsidiarias (Banco Compartamos, Aterna, Red Yastás) de Compartamos en México.

A partir del 1 de enero de 2012 los colaboradores de Banco Compartamos, S.A. IBM principal subsidiaria en México, a excepción de su Director General, fueron transferidos a Compartamos Servicios.

<sup>[1]</sup> Chiapas, Estado de México, Puebla y Veracruz

<sup>[2]</sup> Axtel, Cablemás, CFE, Dish CMAS Coatzacoalcos, Infonavit, Megacable, SKY, Telmex, Telcel y VeTV

<sup>[3]</sup> Este cálculo fue obtenido bajo el supuesto de que: 1 recarga telefónica= 1 persona beneficiada y un pago de servicio realizado = un hogar beneficiado, es decir, 4 personas beneficiadas. (INEGI 2010)

# Compartamos

## Aterna

Aterna, Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V. es una empresa subsidiaria de Compartamos S.A.B. constituida en el mes de septiembre de 2012, a través de un joint venture, con Grupo Casanueva Pérez (Grupo CP) empresa con el respaldo de más de 20 años de experiencia en el mercado de corretaje de seguros. Esta Compañía busca promover una cultura de prevención en las personas de la base de la pirámide, diseñando y operando productos y servicios adecuados a las características y necesidades de nuestros clientes.

La actividad es diseñar y operar productos adecuados a las necesidades y características de las personas de segmentos populares, que son distribuidos a través de sus 4 socios y canales, tales como Banco Compartamos, Financiera Independencia, Fundación Dondé y Micel que atienden al mismo grupo de la población.

En México cerramos el 2012 con 3,178,887 pólizas activas. Entregamos más de Ps. 107 millones en sumas aseguradas, pagadas en beneficio de los clientes y sus familias, y atendimos más de 3,900 siniestros. Nuestro tiempo máximo de respuesta a clientes ante un siniestro, es de 48 horas.

Los productos ofrecidos son los siguientes:

**Vida** - A través de los productos con cobertura de vida, los clientes tienen la tranquilidad de que sus familiares no quedarán desprotegidos cuando ellos falten.

**Salud (Accidentes y Enfermedades)** - Productos enfocados al cuidado de los clientes y a sus seres queridos protegiendo su integridad física.

**Daños** - Sabemos lo difícil que es construir un patrimonio, por ello ofrecemos a nuestros clientes la oportunidad de protegerlo ante accidentes o desastres naturales.

Aterna	2012
Pólizas activas	3,178,887
Pólizas vendidas	10,727,413
Colaboradores	32
Monto pagado a clientes(Ps. millones)	107
Siniestros atendidos	3,987
Canales de distribución	4

Fuente: Compartamos

## Compartamos S.A. (Guatemala)

Compartamos S.A., que es una compañía especializada en microfinanzas, es decir, en servicios financieros dirigidos al sector popular, comenzó a operar en el mes de junio del 2011.

En términos generales, los créditos que ofrece son Créditos Grupales de montos pequeños (saldo promedio de Ps. 2,473.0 al 31 de diciembre 2012), de corto plazo (16 semanas) y de alta transaccionalidad. Principalmente los créditos son para capital de trabajo para microempresarios, se compra inventario de productos para su posterior venta, insumos para la producción y/o herramienta básica para sus oficios.

### Productos de crédito

Compartamos S.A. ofrece exclusivamente créditos a través de Mercado Mujer que a continuación se detalla:

#### Crédito Mujer

Crédito dirigido a microempresarias en general, principalmente en zonas rurales y semi-urbanas, donde existe cohesión social importante. Un grupo de Crédito Mujer es una asociación comunal formada por un mínimo de 12 y máximo de 50 mujeres, con actividades independientes ubicadas en zonas rurales o semi-urbanas. El crédito se otorga a cada integrante del grupo, de forma individual. La gestión en grupo, tiene como objetivo reducir los costos de análisis e información, así como el constituir una garantía solidaria por los préstamos otorgados. Un promotor de Compartamos gestiona la formación y capacitación del grupo, sin embargo, el grupo es quien se autoselecciona, ya que todas las integrantes deben ser solidarias (jurídicamente con otra integrante del grupo y

# Compartamos

socialmente con todo el grupo lo cual es un factor importante para el pago oportuno) unas con las otras. El monto de los créditos figura entre Ps. 1,786.0 y Ps. 26,786.0. Para este producto, el plazo es de 16 semanas con pagos semanales principalmente. Al cierre de diciembre de 2012 se tienen 45,949 de clientes activos, con una cartera de Ps. 46.4 millones.

## **Cobertura en Guatemala**

Al cierre de 2012, Compartamos Guatemala finalizó con 18 oficinas de servicio, 310 colaboradores y 45,949 clientes. El 100.0% de los colaboradores ya está certificado en nuestro código de ética y opera con los mismos estándares que en México. Al cierre del año 2012 Compartamos Guatemala contaba con una cartera de crédito de Ps. 111.0 millones.

## **Fuentes de Fondo**

La fuente de fondeo y única de Compartamos S.A. es la que le provee Compartamos S.A.B. de C.V. Sin embargo, en el mediano plazo, se planea que la subsidiaria sea autosuficiente en la generación de su fuente de fondeo.

## ***Financiera de Créditos Arequipa “Financiera Crear” (Perú)***

El 16 de junio de 2011 Compartamos S.A.B de C.V. adquirió el 82.7% de Financiera de Créditos Arequipa S.A. “Financiera CREAR”, que es una empresa de microcrédito en Perú, país con una vasta experiencia en este ámbito.

En el mes de julio del ejercicio 2012, la participación de Compartamos aumentó al 84.2%

En términos generales, los créditos que se ofrecen son montos mayores a los que se ofrecen en México (saldo promedio de Ps. 23,348.0). Al 31 de diciembre 2012 Financiera CREAR cuenta con una amplia gama de productos de crédito, en donde los 3 productos más relevantes “CREAR Pyme, CREAR Cash y Crear Efectivo” conforman el 62.6% del portafolio.

## **Productos de crédito**

Financiera CREAR ofrece créditos a través de tres productos; Estructurados, De Penetración y Pre-aprobados consumo, los cuales a su vez se dividen en subcréditos, que a continuación se detallan:

### **Microempresa**

#### ***Productos Estructurados***

***Crear Agro*** - Crédito dirigido a la micro y pequeña empresa dedicadas a actividades agrícolas y/o pecuarias en zonas rurales y semi-urbanas, donde existe cohesión social importante. El monto de los créditos figura desde Ps. 5,093.0 y Ps. 152,800.0. Para este producto, el plazo es de 6 a 8 meses principalmente. Al cierre de diciembre de 2012 se tienen 253 clientes activos, con una cartera de Ps. 12.86 millones.

***Crear Fijo*** - Crédito dirigido a micros, pequeñas y medianas empresas que necesiten financiar la compra, repotenciación y /o mantenimiento de bienes muebles en zonas rurales y semi-urbanas, donde existe cohesión social importante. El monto de los créditos figura hasta el 10.0% del patrimonio efectivo de CREAR, para créditos nuevos y recurrentes. Para este producto, el plazo es de 1 a 84 meses principalmente. Al cierre de diciembre de 2012 se tienen 2,377 clientes activos, con una cartera de Ps. 296.1 millones.

***Crédito de Línea*** - Crédito destinado a personas que desarrollan una actividad económica de comercio, producción o servicios y que tengan necesidad de capital de trabajo en zonas rurales y semi-urbanas, donde existe cohesión social importante. El monto de los créditos figura hasta por un monto máximo de Ps. 389,640.0. Para este producto, el plazo es de 1 a 36 meses principalmente. Al cierre de diciembre de 2012 se tienen 328 clientes activos, con una cartera de Ps. 32.1 millones.

***Crear Pyme*** - Crédito para la microempresa destinado a financiar capital de trabajo y de inversión. El monto de los créditos figura hasta el 10% del patrimonio efectivo de CREAR para créditos nuevos y

# Compartamos

recurrentes. Para este producto, el plazo es de 1 a 24 meses principalmente. Al cierre de diciembre de 2012 se tienen 45,131 clientes activos, con una cartera de Ps. 1,337.3 millones.

## **Productos de Penetración**

**Crear Fácil** - Crédito para clientes de la microempresa sin local comercial, ni vivienda propia, destinado para financiar Capital de Trabajo en zonas rurales y semi-urbanas, donde existe cohesión social importante. El monto de los créditos figura hasta Ps. 35,633.0 para créditos nuevos. Para este producto, el plazo es de 6 a 12 meses. Al cierre de diciembre de 2012 se tienen 8,115 clientes activos, con una cartera de Ps. 52.9 millones.

**Crear Warmi** - Crédito dirigido únicamente para mujeres empresarias destinado para financiar Capital de Trabajo en zonas rurales y semi-urbanas, donde existe cohesión social importante. El monto de los créditos figura hasta Ps. 50,933 para créditos nuevos con plazo de 6 a 12 meses. El monto para los créditos recurrentes figura hasta Ps. 79,949.0 con dos planes de pago; de 6 a 12 meses hasta por la cantidad de Ps. 24,649.9; de 6 a 18 meses para las cantidades que oscilan entre Ps. 24,650.0 y Ps. 79,949.0. Al cierre de diciembre de 2012 se tienen 7,297 clientes activos, con una cartera de Ps. 78.5 millones.

**Crédito Súper Mujer** - Crédito de capital de trabajo o inversión en su negocio, otorgado a mujeres en grupos de 12 a 50 integrantes en zonas rurales y semi-urbanas, donde existe cohesión social importante. La garantía solidaria está constituida por el respaldo de todas y cada una de las integrantes del grupo. El monto de los créditos figuran entre Ps. 1,528.0 hasta Ps. 25,467.0. Para este producto, el plazo es de 6 a 12 meses. Al cierre de diciembre de 2012 se tienen 4,887 clientes activos, con una cartera de Ps. 17.3 millones.

## **Pre-aprobadas**

**Colecash** – Crédito de capital de trabajo para fidelizar a los clientes. Se ofrece a clientes activos con créditos sin atraso. Se otorga en la campaña de inicio de clases (febrero, marzo). El monto de los créditos figura entre Ps. 4,930.0 y Ps. 147,898. Para este producto, el plazo es de 6 a 24 meses. Al cierre de diciembre de 2012 se tienen 2,428 clientes activos, con una cartera de Ps. 1.2 millones de Pesos.

**Crear Cash** – Crédito de capital de trabajo para fidelizar a los clientes. Se ofrece a clientes activos con créditos sin atraso. Se otorga en las campañas de fiestas patrias (julio) y navidad. El monto de los créditos figura entre Ps. 4,930.0 y Ps. 147,898. Para este producto, el plazo es de 6 a 24 meses. Al cierre de diciembre de 2012 se tienen 31,758 clientes activos, con una cartera de Ps. 49.8 millones.

**Crear Jale** – Crédito de capital de trabajo para atraer clientes nuevos con buen historial crediticio. El monto de los créditos figura entre Ps. 4,930.0 y Ps. 49,299.0. Para este producto, el plazo es de 6 a 12 meses. Actualmente ya no se ofrece; sin embargo, al cierre de diciembre de 2012 se tienen 47 clientes activos, con una cartera de Ps. 0.3 millones.

**Crear Vuelve** – Crédito de capital de trabajo para clientes pasivos cuya fecha de cancelación del último crédito a la fecha propuesta no sea mayor a 360 días. El monto de los créditos figura entre Ps. 4,930.0 y Ps. 147,898.0. Para este producto, el plazo es de 6 a 24 meses. Al cierre de diciembre de 2011 se tienen 1,191 clientes activos, con una cartera de Ps. 16.8 millones.

**Crear Renueva** - Crédito de capital de trabajo y de inversión para fidelizar clientes que cuenten con el producto Crear Pyme. Este crédito es ofrecido a clientes que tengan la calificación A+ y A en el sistema de evaluación de Financiera Crear y que hayan cumplido en función a cronograma de pagos y cancelado el 60% de sus cuotas. Las condiciones en cuanto a monto y garantía son las mismas que el préstamo original (Crear Pyme) que se renueva. El monto de los créditos figura hasta el 10.0% del patrimonio efectivo de CREAR, para créditos nuevos y recurrentes. Para este producto, el plazo es de 1 a 24 meses principalmente. Al cierre de diciembre de 2012 se tienen 607 clientes activos, con una cartera de Ps. 19.4 millones.

# Compartamos

## Consumo

### **Productos Estructurados**

**Convenios** – Créditos de descuento por nómina. El monto de los créditos figura hasta el 40.0% del ingreso. Para este producto, el plazo es de hasta 60 meses. Al cierre de diciembre de 2012 se tienen 788 clientes activos, con una cartera de Ps. 51.9 millones.

**Crear Construye** - Crédito destinado para financiar la compra, construcción o remodelación de locales comerciales, talleres o viviendas en zonas rurales y semi-urbanas, donde existe cohesión social importante. El monto de los créditos figura hasta el 10.0% del patrimonio efectivo de CREAM, para créditos nuevos y recurrentes. Para este producto, el plazo es de 1 a 84 meses principalmente. Al cierre de diciembre de 2012 se tienen 4,169 clientes activos, con una cartera de Ps. 320.9 millones.

### **Pre-aprobadas**

**Crear Efectivo** - Crédito de consumo para trabajadores dependientes o independientes con ingresos de 4° y/o 5° Categoría Formal. También se consideran trabajadores informales (Empleadas de Hogar, mayores de 25 años; chóferes y cobradores, trabajadores de nuestros clientes, trabajadores agrícolas) en zonas rurales y semi-urbanas, donde existe cohesión social importante. El monto de los créditos figura para trabajadores formales dependientes o independientes hasta Ps. 24,650.0 y para trabajadores informales hasta Ps. 4,930.0 para créditos nuevos y Ps. 14,790.0 para créditos recurrentes. Para este producto, el plazo es de 24 meses para trabajadores formales y 12 meses para trabajadores informales. Al cierre de diciembre de 2012 se tienen 25,180 clientes activos, con una cartera de Ps. 174.6 millones.

### **Cobertura en Perú**

Financiera CREAM cuenta con 34 oficinas de servicio al cierre de 2012, comprendidos en las aéreas territoriales de los estados de Arequipa, Lima, Puno y Cuzco. El capital humano de Financiera CREAM a finales de 2012 estaba compuesto de 1,511 colaboradores. El 100% de los colaboradores ya está certificado en nuestro código de ética y opera con los mismos estándares que en México. Al cierre del año 2012 Financiera CREAM contaba con una cartera de crédito de Ps. 3,089.0 millones.

### **Fuentes de Fondo**

Las fuentes de fondeo que utiliza Financiera CREAM para operar esta detallada en la siguiente tabla.

	Capital	Banca Comercial	Banca de Desarrollo	Multilateral	Fondos de Inversión	Total
2010	10.3%	7.6%	19.2%	6.5%	56.3%	100.0%
2011	11.2%	9.0%	25.5%	5.5%	48.9%	100.0%
2012	13.2%	13.2%	30.7%	3.7%	39.2%	100.0%

Fuente: Compartamos

### **Descripción de los riesgos o efectos que el cambio climático pueda tener sobre el negocio de la emisora**

El cambio climático presenta riesgos y oportunidades a las organizaciones, a sus inversionistas y a sus grupos de interés.

Los riesgos podrían representar impactos debidos al incremento de ciertos fenómenos meteorológicos que cambian los patrones de clima de ciertos ecosistemas (tormentas o sequías, incremento del nivel del mar o cambios en la temperatura del ambiente) los cuales impliquen cambios y repercusiones en la operación de negocios (tales como el incremento de costos, nuevas tecnologías, nuevos mercados, regulaciones y estándares más estrictos).

# Compartamos

Hoy nuestra Organización enfrenta el reto sobre el reconocimiento de nuestra huella ambiental relacionada al cambio climático y nuestra postura para hacer frente a los efectos del mismo, tanto por convicción cultural como por previsión de los afectos adversos que de este se pudieran derivar.

Por segundo año consecutivo formamos parte del Índice de Sustentabilidad de la Bolsa Mexicana de Valores y presentamos en nuestro Informe Anual nuestro desempeño en materia sustentable respecto a los lineamientos del Global Reporting Initiative, donde nuestros indicadores ambientales reciben un seguimiento puntual.

Actualmente calculamos nuestra huella de Carbono bajo el Protocolo de Gases de Efecto invernadero del World Business Council of Sustainable Development y el World Resource Institute.

Hoy contamos con un mapa de riesgos sobre las localidades más vulnerables a los cambios hidrometeorológicos en México y contamos con las provisiones financieras y plan de contingencia para atender a nuestros clientes afectados y a las comunidades donde tenemos operaciones. Identificamos zonas con riesgo de inundaciones, sequías y zonas sísmicas. Con lo antes mencionado, nos estamos preparando para enfrentar las consecuencias socioeconómicas que deriven de dichos fenómenos, donde nuestro principal reto es contribuir en reducir nuestra huella ambiental y dar acceso a la información a las comunidades vulnerables con alto potencial de desarrollo socioeconómico.

## ii) Canales de Distribución

Compartamos tiene operaciones en México, Perú y Guatemala, la distribución de oficinas de servicio se detalla en la siguiente tabla:

	México	Guatemala	Perú	Total Consolidado 2012	Total Consolidado 2011	Total 2010*
No. de oficinas de servicio	484	18	34	536	440	352

Fuente: Compartamos

\*Información del Banco Compartamos S.A. I.B.M.

## Banco Compartamos (México)

El Banco proporciona sus servicios a través de oficinas de Atención a Clientes, ubicadas en todo el país. Al cierre de 2012 se contaban con 484 oficinas de servicios.

Años	2012	2011	2010
No. de oficinas de servicio	484	409	352

Fuente: Banco Compartamos

Estas oficinas de servicio no operan cajas propias, por lo que no se realizan operaciones de pago de crédito y entrega de efectivo, u otras operaciones bancarias, ya que los créditos a los clientes del Banco son desembolsados por medio de órdenes de pago o tarjetas de débito en otras instituciones bancarias (BBVA Bancomer, Banamex, Bansefi, HSBC, Banorte, Scotiabank, Santander, Corresponsales Banamex Aquí y Sucursales Propias) y los pagos son recibidos en las cajas de las sucursales de dichas instituciones bancarias, así como en Oxxo, Chedraui y corresponsales de diversos bancos en: Telecomm, Pitico y 7 Eleven. Gracias a este esquema los clientes del Banco tiene acceso a más 21,000 puntos disponibles en todo el territorio nacional tanto para el desembolso de los créditos, como para realizar los pagos acorde a sus exigibilidades.

Años	2012	2011	2010
Puntos transaccionales disponibles Utilizados	20,179	17,292	12,313
No. de municipios con Clientes Compartamos	2,066	2,015	*1,931

\*El dato que se reporta al cierre de 2010 refiere a municipios con clientes Compartamos y no a municipios con canales disponibles.

El criterio de apertura de nuevas oficinas busca combinar una estrategia simultánea de cobertura y penetración de mercado. De esta forma, cuando una oficina de servicio llega al número de clientes que puede manejar en una plaza, se implementa un mecanismo llamado "modelo de bipartición". Esto permite aumentar la capacidad de

# Compartamos

atención en ese mercado, mediante la creación de una nueva oficina de servicio. Por otro lado, cuando se observa un claro potencial en plazas en las que no se tiene presencia, cuidando siempre tener un control adecuado y alineado con la estrategia del Banco, se expande mediante la apertura de una oficina de servicio en esa nueva plaza.

En promedio, el personal de ventas en cada oficina de servicio es de 25 personas, en función de él número de clientes. La remuneración de los promotores y asesores de crédito, parte de un esquema de sueldo base e incentivos que premia los siguientes aspectos:

- a) Colocación (número de clientes nuevos)
- b) Retención de clientes
- c) Calidad de cartera (menor cartera en riesgo arriba de 8 días)

Con base en dichos resultados, el personal puede recibir un bono de productividad que puede llegar a ser de Ps. 500.0 (quinientos pesos 00/100 m.n.) hasta el equivalente al 200.0% (doscientos por ciento) de su salario base mensual. El Banco cree que esta compensación contribuye al cumplimiento de sus estrategias de negocio creando esquemas de pago innovadores para la fuerza de ventas.

## Financiera Crear (Perú)

Financiera CREAM proporciona sus servicios a través de agencias (oficinas de servicios). Estas agencias operan cajas propias. Al cierre de 2012 Financiera CREAM contaba con 34 agencias, 17 en Lima y 15 en Arequipa, 1 en Puno y 1 en Cusco; 13 de las agencias de Arequipa son propias y 2 son compartidas con el Banco de la Nación.

## Compartamos S.A. (Guatemala)

En lo que respecta a Compartamos S.A., ésta proporciona sus servicios a través de oficinas de servicio, ubicadas en los departamentos de Quetzaltenango, Retalhuleu, Suchitepéquez, Huehuetenango, San Marcos, Sololá, Chimaltenango, Quiché, Escuintla, Jutiapa, Totonicapán, Santa Rosa, Guatemala y Jalapa. Al cierre de 2012 se contaban con 18 oficinas de servicios.

Estas oficinas de servicio no operan cajas propias, por lo que no se realizan operaciones de pago de crédito y entrega de efectivo, u otras operaciones bancarias, ya que los créditos a los clientes de la Sociedad son desembolsados por medio de cheque-vouchers de una institución bancaria local llamada G&T Continental. Por lo que se refiere a los pagos, estos pueden realizarse en G&T Continental, Banco Agromercantil de Guatemala (BAM), Banco de los trabajadores (Bantrab), así como en los corresponsales que operan con estos bancos. Gracias a este esquema los clientes de la Sociedad tienen acceso a más de 68 puntos disponibles en el territorio donde actualmente tenemos operaciones, para realizar los pagos acorde a sus exigibilidades.

Año	2012	2011
Puntos transaccionales disponibles:		
• G&T	2,682	45
• Bantrab	115	0
• BAM	236	0
No. de municipios con Clientes Compartamos	121	53

Fuente: Compartamos

El criterio de apertura de nuevas oficinas busca combinar una estrategia simultánea de cobertura y penetración de mercado. De esta forma, cuando una oficina de servicio llega al número de clientes que puede manejar en una plaza, se implementa un mecanismo llamado "modelo de bipartición". Esto permite aumentar la capacidad de atención en ese mercado, mediante la creación de una nueva oficina de servicio. Por otro lado, cuando se observa un claro potencial en plazas en las que no se tiene presencia, cuidando siempre tener un control adecuado y alineado con la estrategia de la Sociedad, se expande mediante la apertura de una oficina de servicio en esa nueva plaza.

# Compartamos

El personal de ventas en cada oficina de servicio fluctúa entre 7 y 20 personas, en función de él número de clientes. La remuneración de los promotores y asesores de crédito, parte de un esquema de sueldo base e incentivos que premia dos aspectos:

- a) crecimiento (número de grupos colocados al mes) y
- b) calidad de cartera

Con base en dichos resultados, el personal puede recibir un bono de productividad que puede llegar a representar un equivalente entre el 80% (ochenta por ciento) y el 200% (doscientos por ciento) de su salario base. La Sociedad cree que esta compensación ha contribuido al éxito de sus estrategias de negocio y a que sus empleados reciban un salario integrado competitivo.

### iii) Patentes, licencias, marcas y otros contratos

#### Compartamos

Compartamos es titular de las siguientes marcas al 31 de diciembre de 2012:

- a) Marcas Holding:

Marca	Clase	No. Registro	Vigencia
Yastás	36	1244859	20-May-21
Yastás	42	1244860	20-May-21
Yastás.com	36	1244861	20-May-21
Yastás.com	42	1244862	20-May-21
Yaestás	36	1253789	05-Jul-21
Yaestás	42	1254615	05-Jul-21
lastás	36	1254616	05-Jul-21
lastás	42	1254617	05-Jul-21
Llastás	42	1254961	05-Jul-21
laestás	42	1254960	05-Jul-21
Yastás (con logo)	36	1264931	30-Ago-21
Yastás (con logo)	42	1264930	30-Ago-21
Genera	36	1267094	29-Sep-21
Genera	35	1267096	29-Sep-21
laestás	36	1254618	05-Jul-21
Llastás	36	1254619	05-Jul-21
Llaestás	36	1254620	05-Jul-21
Llaestás	42	1254621	05-Jul-21
Aterna (con logo)	36	1279495	10-Nov-21
Genera (con logo)	36	1296480	14-Feb-22
Genera (con logo)	35	1296961	14-Feb-22
Logo Colibrí (Innominada)	42	1320904	05-Jun-22
Logo Colibrí (Innominada)	36	1320905	05-Jun-22
Logo Colibrí (Innominada)	35	1320906	05-Jun-22
Logo Colibrí (Innominada)	16	1320907	05-Jun-22
Yastás (con logo)	35	1320908	05-Jun-22
Yastás (con logo)	16	1320909	05-Jun-22
Llegas, Pagas y Yastás	42	1320910	05-Jun-22
Llegas, Pagas y Yastás	36	1320911	05-Jun-22
Llegas, Pagas y Yastás	35	1320912	05-Jun-22
Llegas, Pagas y Yastás	16	1320913	05-Jun-22
Yastás	35	1320914	05-Jun-22
Yastás	16	1320915	05-Jun-22

Fuente: Compartamos

- b) Avisos comerciales Holding:

Aviso Comercial	Clase	No. Registro	Vigencia
Llegas, pagas y Yastás	36	68261	26-Oct-21

Fuente: Compartamos

c) Avisos comerciales Holding:

Título	Número de Registro	Fecha de certificado
Guía del Participante Programa Pyxis Perfeccionamiento	03-2012-022311363100-01	09-Mar-12
El Frasco de la Vida	03-2012-030711242900-01	24-Abr-12

Fuente: Compartamos

## Banco Compartamos (México)

El Banco no es propietario de ninguna patente nacional o extranjera.

El Banco cuenta con los siguientes registros ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial:

a. Marcas en México:

Marca	Clase	No. Registro	Vigencia
COMPARTEL	36	828777	09-Feb-14
Ves Por Ellos	36	921906	07-Jul-15
Código de Ética y Conducta, Parte de Ti	36	956063	08-Ago-16
F. I. S. E. P.	36	989205	26-Abr-17
Logo del FISEP (anterior)	36	1044898	05-Feb-18
Nuestros Valores (Diseño)	41	1085737	11-Jun-18
Jóvenes Compartamos	41	1091655	06-Feb-19
Emprendedores Compartamos	41	1091654	06-Feb-19
Espiritual (Diseño)	41	1108630	17-Jun-19
Físico (Diseño)	41	1108629	17-Jun-19
Intelectual (Diseño)	41	1108628	17-Jun-19
Profesional (Diseño)	41	1108627	17-Jun-19
Social Familiar (Diseño)	41	1108626	17-Jun-19
Tu Crédito Mujer (y diseño)	36	1117240	14-Jul-19
Tu Crédito Comerciante (y diseño)	36	1117241	14-Jul-19
Mejora tu casa (y diseño)	36	907070	15-Ago-15
Serviazgo	41	1173605	26-Jul-20
Sonar en Torno a la Estrategia (y diseño)	35	1183237	21-Abr-20
Compartamos Banco (y diseño) (logo con fondo amarillo)	9	1192697	10-Sep-20
Compartamos Banco (y diseño) (rosa y amarillo)	9	1194743	10-Sep-20
Compartamos Banco (y diseño) (blanco y negro)	9	1194742	10-Sep-20
Compartamos Banco (y diseño) (logo con fondo rosa)	9	1194741	10-Sep-20
Compartamos Banco (y diseño) (logo con fondo rosa)	41	1191146	10-Sep-20
Compartamos Banco (y diseño) (rosa y amarillo)	41	1197489	10-Sep-20
Compartamos Banco (y diseño) (logo con fondo amarillo)	41	1197488	10-Sep-20
Compartamos Banco (y diseño) (blanco y negro)	41	1197487	10-Sep-20
Compartamos	41	1199671	10-Sep-20
Compartamos	9	1199670	10-Sep-20
Chavitos Compartamos (logo con fondo amarillo)	41	1222824	22-Sep-20
Club Chavitos Compartamos (logo con fondo blanco)	41	1222823	22-Sep-20
Club Chavitos Compartamos (logo con fondo rosa)	41	1222822	22-Sep-20
Club Chavitos Compartamos (logo con fondo amarillo)	41	1222821	22-Sep-20
Chavitos Compartamos (logo con fondo magenta)	41	1235786	22-Sep-20
Chavitos Compartamos (logo con fondo blanco)	41	1235787	22-Sep-20
Logo Brújula (Innominada)	41	1263007	25-Abr-21

Chavitos	36	1255629	05-Jul-21
Club Chavitos	36	1255630	05-Jul-21

Fuente: Banco Compartamos

b. Marcas en el extranjero, incluyendo Guatemala y Perú:

País	Marca	Clase	No. Registro
Perú	Compartamos	36 Clasificación Internacional	65245 Tomo 327 Folio 045
Perú	Compartamos y Diseño (blanco y negro)	36 Clasificación Internacional	65246 Tomo 327 Folio046
Perú	Compartamos Banco y Diseño (blanco y negro)	36 Clasificación Internacional	65247 Tomo 327 Folio047
Perú	Compartamos Banco y Diseño (Fondo Magenta)	36 Clasificación Internacional	70109 Tomo 351 Folio 109
Perú	Compartamos y Diseño (Fondo Magenta)	36 Clasificación Internacional	70110 Tomo 351 Folio 110
Perú	Tú Crédito Mujer Compartamos y diseño (blanco y negro)	36 Clasificación Internacional	70934 Tomo 355 134
Perú	Tú Crédito Mujer Compartamos y diseño (fondo blanco)	36 Clasificación Internacional	70936 Tomo 355 Folio 136
Perú	Tú Crédito Mujer Compartamos y diseño (fondo magenta)	36 Clasificación Internacional	70935 Tomo 355 Folio 135
Guatemala	Compartamos	36 Clasificación Internacional	177410 Tomo 449 Folio 281
Guatemala	Compartamos y Diseño (blanco y negro)	36 Clasificación Internacional	177231 Tomo 449 Folio 102
Guatemala	Compartamos Banco y Diseño (blanco y negro)	36 Clasificación Internacional	177235 Tomo 449 Folio 106
Guatemala	Crédito Mujer	36 Clasificación Internacional	177228 Tomo 449 Folio 99
Guatemala	Compartamos Banco y diseño (fondo magenta)	36 Clasificación Internacional	184691 Tomo 474 Folio 62
Guatemala	Compartamos y diseño (fondo magenta)	36 Clasificación Internacional	184678 Tomo 474 Folio 49
Honduras	Compartamos Banco y diseño (peces colores)	36 Clasificación Internacional	17477 Tomo 80 Folio 09
Honduras	Compartamos Banco y diseño (blanco y negro)	36 Clasificación Internacional	17478 Tomo 80 Folio 10
Honduras	Compartamos	36 Clasificación Internacional	17480 Tomo 80 Folio 12
Honduras	Compartamos y diseño (peces de colores)	36 Clasificación Internacional	17471 Tomo 80 Folio 03
Honduras	Compartamos Banco y diseño (fondo magenta)	36 Clasificación Internacional	17476 Tomo 80 Folio 08
Honduras	Compartamos y diseño (blanco y negro)	36 Clasificación Internacional	17469 Tomo 80

Honduras	Compartamos y diseño (fondo magenta)	36 Clasificación Internacional	Folio 01 17470 Tomo 80 Folio 02
Panamá	Compartamos	36 Clasificación Internacional	206600 01
Panamá	Compartamos y diseño (fondo magenta)	36 Clasificación Internacional	206599 01
El Salvador	Compartamos y diseño (blanco y negro)	36 Clasificación Internacional	144 Libro 00192 Folios 299-300
El Salvador	Compartamos y diseño (peces de colores)	36 Clasificación Internacional	167 Libro 00194 Folios 341-342
El Salvador	Compartamos Banco y diseño (peces de colores)	36 Clasificación Internacional	116 Libro 00194 Folios 237-238
El Salvador	Compartamos y diseño (fondo magenta)	36 Clasificación Internacional	130 Libro 00197 Folios 263-264
El Salvador	Compartamos	36 Clasificación Internacional	67 Libro 00195 Folios 135-136
El Salvador	Compartamos Banco y diseño (fondo magenta)	36 Clasificación Internacional	131 Libro 00197 Folios 265-266
El Salvador	Compartamos Banco y diseño (blanco y negro)	36 Clasificación Internacional	234 Libro 00194 Folios 477-478

Fuente: Banco Compartamos

\* Estas marcas se registraron bajo la figura del Banco Compartamos; sin embargo es importante considerar que Compartamos S.A.B. de C.V. es el único encargado de administrar la operación en el extranjero.

### c. Avisos Comerciales en México:

Aviso Comercial	Clase	No. Registro	Vigencia
Seguro Ves Por Ellos	36	34966	07-Jul-15
La Luz de tus Sueños	36	38271	24-May-16
Un Banco Diferente, Un Banco de Microfinanzas	35	42621	04-May-17
Un Banco Diferente, Un Banco de Microfinanzas	36	43975	04-May-17
Un Banco de Microfinanzas	36	44012	04-May-17
Un Banco de Microfinanzas	35	42622	04-May-17
Un Banco Diferente	36	42679	04-May-17
Un Banco Diferente	35	42680	04-May-17
Tu Especialista en Microfinanzas	36	46420	12-Feb-18
Número Uno en Microfinanzas	36	46887	26-Mar-18
Amigo en Microfinanzas	36	46888	26-Mar-18
Guía en Microfinanzas	36	46889	26-Mar-18
Líder en Microfinanzas	36	46891	26-Mar-18
Pionero en Microfinanzas	36	46892	26-Mar-18
Experto en Microfinanzas	36	46895	26-Mar-18
Profesional en Microfinanzas	36	46896	26-Mar-18
Tu Pequeño Gran Negocio	36	47974	28-May-18
No le des pescado, mejor enséñale a pescar	36	48637	18-Jul-18
Crédito Crece Tu Negocio	36	54646	30-Jun-19
Crédito Tu Negocio	36	54647	30-Jun-19
Crédito Fortalece Tu Negocio	36	54648	30-Jun-19
Tu Crédito Comerciante	36	54649	30-Jun-19
Crédito Construye Tu Casa	36	53832	14-Jul-19
Tu Crédito Mujer	36	53848	14-Jul-19
Tu Crédito Preferencial	36	53834	14-Jul-19
Crédito Remodela Tu Hogar	36	53833	14-Jul-19

Crédito Arregla Tu Casa	36	54320	14-Jul-19
Crédito Mejora tu Vivienda	36	55977	14-Jul-19
Tu Crédito Mejora tu Casa	36	55978	14-Jul-19
Formando Líderes Inspiradores	41	65308	25-Abr-21
¡KIA!...¡KAHA!	41	66409	05-Jul-21

Fuente: Banco Compartamos

d. Avisos Comerciales en el extranjero:

País	Aviso Comercial	Clase	No. Registro
Guatemala	Tu especialista en Microcrédito	36 Clasificación Internacional	6800 Tomo 17 Folio 195
Guatemala	Tu especialista en Micro finanzas	36 Clasificación Internacional	6776 Tomo 17 Folio 171

Fuente: Banco Compartamos

\* Estos avisos comerciales se registraron bajo la figura del Banco Compartamos; sin embargo es importante considerar que Compartamos S.A.B. de C.V. es el único encargado de administrar la operación en el extranjero.

A la fecha, el Banco no ha celebrado contrato alguno de franquicia, ya sea con el carácter de franquiciante o franquicitario en relación con alguna patente o marca; ni contratos relevantes diferentes a los del giro normal del negocio.

Por otra parte, el Banco tiene protegidos sus manuales operativos, obras literarias y artísticas ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor, dentro de las cuales se encuentran los siguientes registros:

e. Obras:

Título	Número de Registro	Fecha de certificado
Caricaturas Polux y Tammy	03-2002-072612190600-14	07-Ago-02
Manual de Generadoras de Ingresos	03-2005-1114111241300-01	29-Nov-05
Manual de Crédito Paralelo	03-2005-111411143100-01	29-Nov-05
Manual de Grupo Solidario y Crédito Individual	03-2005-120110461900-01	22-Dic-05
Compartamos 2005	03-2005-121410483000-02	19-Ene-06
Negocio Sano	03-2006-051710544600-01	02-Jun-06
Tu Comunidad	03-2007-081611415800-01	14-Sep-07
Espíritu Emprendedor	03-2007-080911253000-01	22-Ago-07
Tu Economía	03-2007-080911242400-01	22-Ago-07
Tu Persona	03-2007-080911231700-01	22-Ago-07
Tu Empresario	03-2007-080911222100-01	22-Ago-07
Tu Plan de Negocios	03-2007-080911210100-01	22-Ago-07
Educación Financiera (5 cápsulas de video)	03-2009-020312523800-06	19-Mar-09
Agenda del Promotor	03-2009-042313474600-01	07-May-09
Emprendedores	03-2009-061210422600-01	18-Jun-09
Educación Financiera	03-2009-061210372600-01	18-Jun-09
Educación Financiera	03-2009-061210395000-02	18-Jun-09
Club Chavitos Compartamos	03-2011-011110373300-14	26-Ene-11
Pecesitos Compartamos	03-2011-011110321100-14	26-Ene-11
Paco Asesor	03-2011-011110340300-01	26-Ene-11
Paty Promotora	03-2011-011110354500-14	26-Ene-11
Compartamos Banco 20 Años de Sueños para México	03-2011-022213452300-01	03-Mar-11
Modelo Integral de Serviazgo	03-2011-051711554400-01	01-Jun-11
Modelo Integral de Serviazgo (Nueva versión)	03-2011-110411264100-01	17-Nov-11
Modelo Integral de Serviazgo (Nueva versión AGOSTO)	03-2012-082310515400-01	31-Ago-12
Código de Ética y Conducta	03-2012-120411005500-01	11-Dic-12

Fuente: Banco Compartamos

f. Reservas de derechos:

Título	Vigencia	Número de Registro
Paty Promotora	27-May-16	04-2011-052712193600-301
Paco Asesor	27-May-16	04-2011-052712161400-301
Revista Compartamos Consejos	16-Feb-13	04-2011-021614214700-102
Compartips	02-Jul-13	04-2008-070216142000-102
Código de Ética y Conducta	12-Oct-13	04-2009-101214005200-111

Fuente: Banco Compartamos

## iv) Principales clientes

Compartamos, no cuenta con clientes con los que exista una dependencia directa, ni por sí misma ni a través de sus diferentes subsidiarias. Ningún cliente contribuye con más del 10.0% (diez por ciento), de los ingresos consolidados de Compartamos.

Debido a la gran pulverización de la cartera de crédito, no existe dependencia con alguno o algunos de sus clientes, lo cual significa que ningún cliente representa un riesgo significativo de dependencia que afecte de forma adversa los resultados de la operación o la situación financiera de Compartamos.

## v) Legislación aplicable y situación tributaria

Compartamos no cuenta con algún beneficio fiscal, ni exención, subsidio e impuesto especial. De acuerdo a la Ley del ISR está cumpliendo sus obligaciones fiscales determinadas en el título II del régimen general a las personas morales. Compartamos, una vez inscritas sus acciones estará sujeta a control y vigilancia por parte de la CNBV cumpliendo con la LMV. Compartamos, está sujeta a la LMV y las Disposiciones.

De igual manera Compartamos, como sociedad anónima bursátil de capital variable, se encuentra regulada por la LGSM, misma que en aquello no regulado por la LMV, establece la forma de organización, administración y vigilancia de Compartamos. Así mismo, su principal subsidiaria, Banco Compartamos, está sujeto a diversas leyes especiales así como a disposiciones y circulares emitidas por las autoridades financieras, mismas que regulan y afectan el desarrollo del negocio al establecer los términos y condiciones bajo los cuales el Banco presta sus servicios y obtiene sus recursos.

## vi) Recursos humanos

Compartamos S.A.B. de C.V., a través de sus subsidiarias, cuenta con una plantilla de 16,601 colaboradores al 31 de diciembre de 2012, lo que representa un crecimiento de 24.8% comparado con los 13,298 colaboradores de 2011 y un crecimiento de 69.8% comparado con los 9,773 colaboradores de 2010, estos crecimientos de deben a i) la contratación de personal para hacer frente al crecimiento de la operación ii) la adquisición de Financiera crear, iii) el inicio de operaciones en Guatemala, iv) el personal de Yastás y Aterna.

Es importante considerar que Compartamos Servicios, tiene celebrado un contrato colectivo de trabajo con el Sindicato Progresista "Justo Sierra" de Trabajadores de Servicios de la República Mexicana. Al día de hoy se mantiene una buena relación con el Sindicato. Al 31 de diciembre de 2012, alrededor del 75% de los colaboradores eran sindicalizados y el resto eran colaboradores de confianza.

Categoría	2012	2011	2010
Total de colaboradores	16,601	14,561	9,773
Hombre	49.6%	48.0%	48.0%
Mujeres	50.4%	52.0%	52.0%

Fuente: Banco Compartamos

La distribución de colaboradores al 31 de diciembre de 2012 se muestra a continuación:

México	14,780*
Perú	1,511
Guatemala	310

Fuente: Banco Compartamos

\* Comprende al total de colaboradores de Yastás, Compartamos Servicios, Aterna y Banco Compartamos.

## vii) Desempeño ambiental

Por la naturaleza de las operaciones de Compartamos, éstas no están sujetas a autorizaciones o programas de carácter ambiental. Asimismo, las operaciones de Compartamos no representan un riesgo ambiental, sin embargo se está realizando un análisis de impacto ambiental en México, con el objetivo de implementar acciones para disminuir el impacto.

# Compartamos

A partir del diagnóstico ambiental realizado por la Universidad Nacional Autónoma de México en el 2011, este año se llevaron a cabo 36 recomendaciones englobadas en el Plan de Acción Ambiental Compartamos, las cuales se le presentaron al Grupo de Trabajo de Medio Ambiente y se analizaron de acuerdo a su viabilidad operativa, costos e impacto ambiental.

Las principales acciones realizadas fueron:

- En Diciembre de 2012 se publicó la versión 2.0 de la Política Ambiental con alcance para Grupo y de la cual emanarán las diferentes versiones para las empresas que lo componen de acuerdo al nivel de madurez del tema en cada una de ellas.
- En octubre de 2012 se implementó el programa “Separación de Residuos para SEAS” dividiendo los desechos en: papel, cartón, plástico, orgánica, inorgánica, aluminio y vidrio. Nos hemos aliado con Fundación San Ignacio de Loyola para la recolección de algunos de estos residuos y con ello apoyar a proyectos sociales.

Material Reciclado	Kg
papel	6,773 kg
cartón	255 kg
plástico	1,318 kg
aluminio	36 kg
Total	8,382 kg
<b>Monto recaudado</b>	<b>\$9,739.50</b>

Fuente: Banco Compartamos

- Se formalizó con los proveedores ubicados en el D.F la obligación de separar y destinar correctamente los desechos de construcción de acuerdo a la legislación local correspondiente.
- En CEAS se implementó el modo “Impresión a doble cara” con el cual los documentos que envíen los colaboradores en automático se imprimirán por las dos caras buscando con ello reducir hasta un 30% de consumo de papel.
- Se logró instalar en el 88% del equipo de cómputo de CEAS el “Modo de hibernación”. Dicha acción se refiere al estado de ahorro de energía en el que entran las computadoras después de no usarlas durante 30 minutos, con dicha acción buscamos hasta un 13% de ahorro de energía.
- Se implementó en OS el programa “Reciclaje de toners” en alianza con HP para la recolección y correcta destrucción logrando reciclar: 303 toners.
- Se sustituyeron 318 autos utilitarios por modelos más recientes y amigables con el medio ambiente:
- Se imprimió en papel certificado FSC 1,000 unidades de material promocional.
- Se implementó en SEAS la posibilidad de realizar videoconferencias con las empresas internacionales buscando reducir los vuelos y mejorar la comunicación.
- Se lanzó la campaña de comunicación llamada “Compartamos Verde” la cual enmarcará las acciones ambientales realizadas por Compartamos.
- Se implementó la destrucción correcta de equipo electrónico logrando destruir 1,982 kg. correctamente.
- Contamos con una herramienta que nos permitirá capturar los consumos en energía y agua de las OS y a su vez generar reportes periódicamente para la creación de la línea base en estos temas.
- Se implementó el proyecto “Ficha Única” en OS con el cual buscamos reducir el papel en esta actividad hasta un 87% al igual que en el proyecto “Bolsa de Recuperación” buscando reducir nuestro consumo de bolsas de plástico en el mismo porcentaje.

## Proyecto Medición de Huella de Carbono

Durante el mes de noviembre 2012 dio inicio el proyecto “Evolución en Sustentabilidad” conformado por 2 grandes módulos: Análisis en temas estratégicos sobre sustentabilidad y la medición de Huella de Carbono para Grupo con el consultor KPMG Cárdenas Dosal, S.C., el objetivo de dicho proyecto es fortalecer nuestra visión y plan de acción en temas de sustentabilidad.

## viii) Información del mercado

La información del mercado de Compartamos se describe a continuación:

### Banco Compartamos (México)

Actualmente México es un país con una baja penetración de servicios bancarios y dada sus características de distribución del ingreso y distribución de la población dentro del territorio nacional, se desprenden diversos segmentos de mercado/población, el cual, a su vez, se desprenden importantes diferencias.

El mercado objetivo del Banco son los niveles socioeconómicos C, D+ y D (cuyos ingresos van de los Ps. 2,700.0 a los Ps. 34,999.0 mensuales), de acuerdo a la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación y Opinión Pública (AMAI).

En México existe una población de 20.4 millones de personas con una actividad productiva independiente o con disponibilidad de ocuparse en ella, según datos del INEGI.

Dentro de los niveles socioeconómicos C, D+, D se encuentra el 64.7%<sup>7</sup> de la población, por lo que el Banco tiene un mercado potencial de alrededor de 12.3 millones de personas en edad de ser económicamente activas y por ende ser sujetas a un crédito para capital de trabajo.

Al cierre de 2012 Compartamos Banco llegó a 2,495,028 de clientes logrando una participación de mercado estimada de 20.29%.

#### *Competencia*

El Banco cuenta actualmente con cobertura nacional, lo que le permite proveer sus servicios a lo largo de la República Mexicana. Es importante mencionar que el nivel de competencia que el Banco enfrenta actualmente ha ido en crecimiento en los últimos años, principalmente en el mercado de créditos grupales, la cual se percibe más en ciertos estados de la república.

De los principales competidores del Banco en la industria de microfinanzas se encuentran: Micronegocio Azteca, Financiera Independencia, Centro de Apoyo al Microempresario (CAME), Fundación Integral Comunitaria (FINCA), CrediEquipos (Crédito Real), Fin Común, entre otros. Muchos de los competidores están registrados bajo las figuras de Sociedades Financieras y Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Instituciones de banca múltiple, gobierno y otros (Organización no gubernamental (ONG), Institución de Asistencia Privada (IAP)), las cuales ofrecen financiamiento al segmento de bajos ingresos de la población en México.

El sector de microcrédito se encuentra en un proceso de regulación conforme a la Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP), por lo que figuras como cajas y Sofipos serán más reguladas, las cuales contaban con una prórroga hasta 2012. Algunas de dichas instituciones son competencia actual, ya que ofrecen crédito para capital de trabajo.

#### *Bancos*

En años recientes el número de bancos en México que están incursionando en el mercado de servicios financieros a segmentos de bajos ingresos se ha ido incrementando, por lo que es de esperar que más bancos se sumen, lo que constituye una competencia para la institución. La creación de financieras y productos de crédito por parte de estos bancos tales como; Micronegocio Azteca de Grupo Salinas, Financiera Ayudamos de Bancomer, Crédito Familiar de Scotiabank y Microcrédito Famsa entre otros, son ejemplo de esta tendencia.

---

<sup>7</sup>Fuente: ProDesarrollo

# Compartamos

De igual forma los bancos de tiendas comerciales han iniciado y acrecentado sus operaciones de crédito al consumo, para ser ejercido en sus tiendas así como productos de ahorro a la vista, tal es el caso de (Banco Ahorro Famsa, Banco Walmart, Banco Fácil-Chedraui, Ban-Coppel, entre otros).

## *Gobierno*

El Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. (Bansefi) institución pública, cuenta con servicios de ahorro, prestamos, seguros y remesas a segmentos populares y cuenta con presencia en diversas partes de la república.

## *Otros*

La competencia que enfrenta el Banco por otras vertientes es la de la organizaciones no gubernamentales (IAP y ONG's) como Pro mujer, que si bien presentan un conocimiento de mercado importante, a nivel escala su alcance a la población es relativamente pequeño. De igual forma existen un número considerable de casas de empeño, prestamistas o instituciones no reguladas, que ofrecen préstamos personales inmediatos sin que el destino de los recursos sea específico.

No obstante el gran crecimiento del microcrédito y la entrada de nuevos competidores, el Banco estima que existe un gran mercado aun no atendido lo que permitirá el crecimiento del sector en los próximos años.

Fuentes: el Banco, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), AMAI, Encuesta Mitofsky.

## *Ventajas Competitivas*

El Banco considera que está en posición para servir la demanda insatisfecha de servicios financieros populares por varios factores:

### *1. Experiencia comprobada en microfinanzas y metodología de crédito propia*

El Banco considera que la experiencia de ser una entidad especializada en microfinanzas por más de 22 años le da una ventaja competitiva sobre quienes inician su incursión en este mercado.

Adicionalmente, el hecho de que el Banco haga de las microfinanzas su actividad primordial le da una ventaja significativa, sobre quienes quisieran hacer de las microfinanzas una parte complementaria a sus actividades tradicionales.

El Banco mantiene una posición de liderazgo en el segmento de servicios financieros populares, debido a sus 2,495,028 cliente, cifra que ha sido posible gracias a sus competencias institucionales, y su metodología de crédito. La especialización en crédito enfocada al capital de trabajo para personas autoempleadas, le da una ventaja competitiva ante otras instituciones orientadas a financiar a personas formalmente empleadas, utilizando metodologías de crédito más tradicionales y que están buscando incursionar en el segmento popular. De igual su filosofía y métodos de trabajo son un importante diferenciador y factor de crecimiento.

Los resultados consistentes del Banco durante los años, tanto en crecimiento como en calidad y rentabilidad, hacen evidente su capacidad de seguir creciendo en el futuro.

### *2. Pulverización de su cobertura y cartera*

La cartera de crédito del Banco se encuentra muy pulverizada por tres razones principales:

- Número de clientes y monto por cliente
- Dispersión del crédito por entidad federativa
- Diversidad de sectores y actividades económicas

El microcrédito por su naturaleza, no se concentra en un grupo reducido de personas, por ello y dado el acelerado crecimiento que ha observado el Banco desde su inicio, la cartera está pulverizada a lo largo de sus más de 2,495,028 clientes en todo el país. En términos geográficos, el estado que más cartera concentra es Veracruz con el 13.1% del total y los dos que le siguen, Estado de México y Puebla tienen el 10.6% y el 8.2%,

# Compartamos

respectivamente. Adicionalmente, la cartera está pulverizada por las diversas actividades económicas a las que pertenecen los negocios de sus clientes, de tal manera que no es muy sensible a problemas de industrias específicas y aspectos climatológicos entre otros.

El Banco también tiene un enfoque en sus operaciones geográficas a comunidades rurales o suburbanas que suelen ser relativamente menos atendidas por la competencia en comparación con las comunidades urbanas.

### 3. Calidad de cartera

Los niveles de cartera vencida del Banco, al 31 de diciembre 2012 fue de 2.8%, cifra inferior al promedio de la cartera de consumo del sector bancario en México de 4.7%<sup>8</sup>. De acuerdo con la CNBV, Compartamos es uno de los Bancos con menor índice de morosidad de créditos al consumo y de mayor cobertura de Cartera Vencida en el sistema bancario mexicano.

Los bajos niveles de Cartera Vencida comparados con el promedio de la banca, son resultado de una metodología de crédito propia, la garantía solidaria en los créditos grupales, así como los procesos de seguimiento a la cobranza y la compensación de los oficiales de crédito alineada a la calidad de su cartera. Adicionalmente, el modelo de negocio se fundamenta en un servicio altamente personalizado, logrando que el oficial de crédito visite a sus grupos una vez a la semana y manteniéndose en contacto con los clientes en los momentos en que puedan surgir problemas de pago.

### 4. Servicio personalizado

El modelo de negocio del Banco se caracteriza por ser intensivo en capital humano, al basarse en oficiales de crédito que brindan servicio a un grupo de clientes de forma personalizada. Actualmente, el 79.6% del total de los empleados tienen funciones de atención directa al cliente.

Todos los empleados del Banco comparten un fundamental sentido de propósito: el dar acceso a oportunidades de desarrollo a sus clientes, lo cual se traduce en un servicio cuyo enfoque es en beneficio del cliente. Adicionalmente, los colaboradores tienen acceso a capacitación constante de servicio al cliente, y son apoyados con herramientas para atender a los mismos como un call-center que se denomina 'Compartel', el cual tiene el objetivo de atender y resolver sus dudas o problemas.

La mayor parte de los clientes del Banco son referidos por otros clientes, lo cual demuestra el alto grado de satisfacción con los productos y servicios, debido a una atención personalizada, lo que se traduce en una mayor lealtad del cliente hacia el Banco. Todo esto se traduce en una importante ventaja competitiva.

### Desventajas Competitivas

Es importante considerar que un factor que podría afectar la posición competitiva del Banco es la imposibilidad de contratar, capacitar y administrar a un creciente número de colaboradores, lo que podría repercutir en el servicio y la operación del Banco.

Adicional, se observa la entrada de nuevos competidores, tanto del sector bancario como de otras entidades financieras, lo que podría afectar la posición competitiva del Banco.

## Compartamos S.A. (Guatemala)

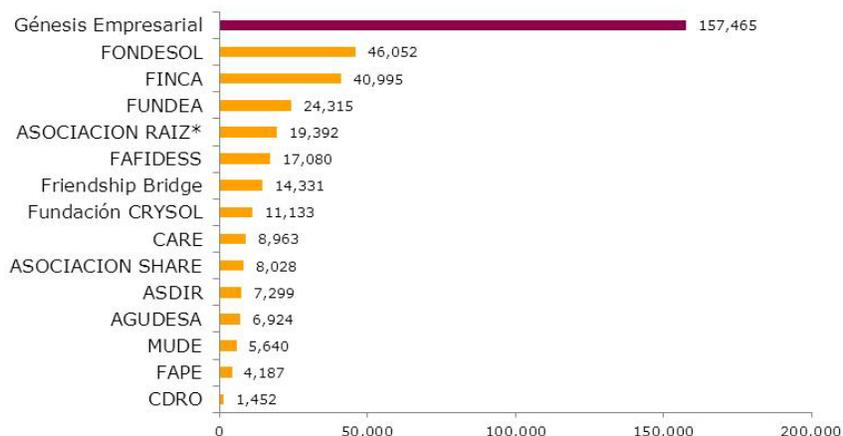
Número de Instituciones	Cartera microcrédito (US\$ 000') 2011	Número de clientes de microcrédito 2011	Crédito promedio (US\$)
37	468,161	558,953	837

Fuente: FOMIN, Microfinanzas en América Latina y el Caribe: El sector en cifras, Diciembre 2012

Las ONGs son las principales instituciones que atienden al mercado de microfinanzas a través de metodología grupal. Génesis Empresarial es la mayor con más de 150 mil clientes.

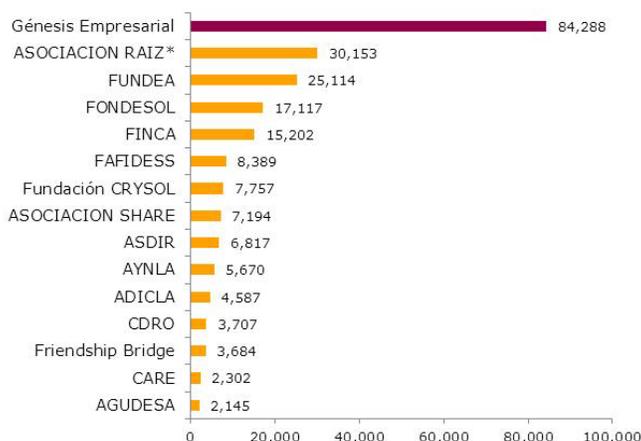
<sup>8</sup>Fuente: [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

## Cientes



Fuente: MIX Market, datos a diciembre 2011  
\*datos al 2T11

## Cartera (US 000')



Fuente: MIX Market, datos a diciembre 2011; \*datos al 2T11

## Financiera CREAR (Perú)

Entidades especializadas en microfinanzas:

Jun-12	Banco	Financieras	CMAC	CRAC	EDPYME	Coop.	ONGs	Total
Instituciones	1	7	13	11	11	15	19	77
Cientes (miles)	489	2,257	1,111	299	249	160	193	4,758
% Microempresa (MES)	73.8	25.6	52	70.5	60.8	41.4	100	44.9
Saldo promedio MES (S./)	3,378	3,658	4,612	3,629	3,270	6,764	1,093	5,492
Cartera en riesgo MES (%)	4.8	4.4	7.8	7.4	6.7	ND	4.1	6.1
N° créditos/empleador	109	243	84	70	82	102	155	124

Fuente: Reporte Financiero de Instituciones de Microfinanzas, Información a Junio 2012, COPEME.

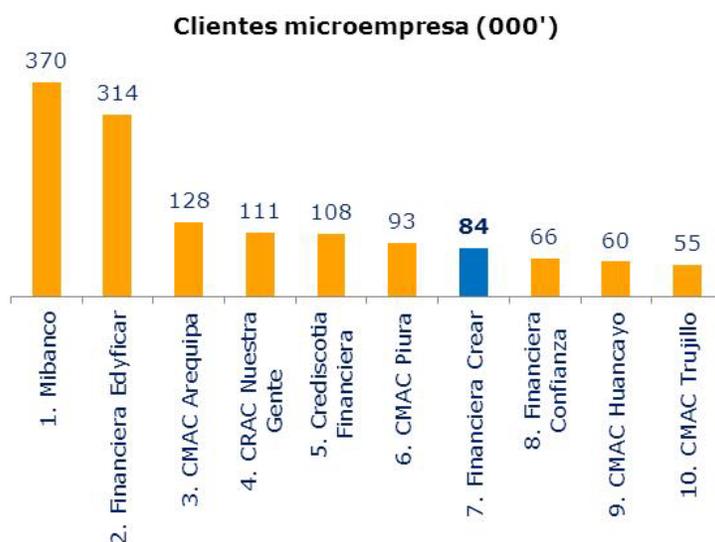
Empresa Financiera: es aquella que capta recursos del público y cuya especialidad consiste en facilitar las colocaciones de primeras emisiones de valores, operar con valores mobiliarios y brindar asesoría de carácter financiero.

Caja Rural de Ahorro y Crédito (CRAC): es aquella que capta recursos del público y cuya especialidad consiste en otorgar financiamiento preferentemente a la mediana, pequeña y microempresa del ámbito rural.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito (CMAC): entidades financieras que captan recursos del público y cuya especialidad consiste en realizar operaciones de financiamiento, preferentemente a las pequeñas y micro-empresas.

# Compartamos

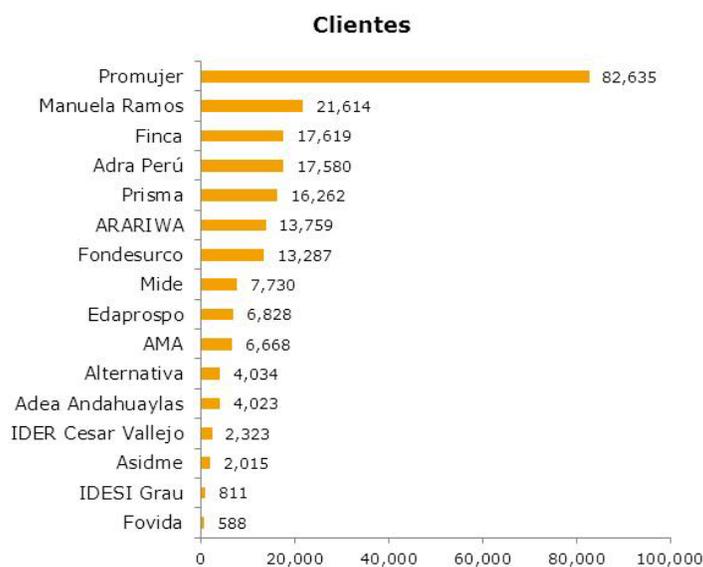
Entidad de Desarrollo a la Pequeña y Microempresa (EDPYME): Instituciones cuya especialidad consiste en otorgar financiamiento preferentemente a los empresarios de la pequeña y micro-empresa.



Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Diciembre 2012

Nota: Microempresa se refiere a créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas físicas o morales cuyo endeudamiento en el sistema financiero no es mayor a S./20,000 en los últimos seis meses.

Las ONGs otorgan microcréditos principalmente a través de metodología grupal. Promujer es la mayor con más de 80 mil clientes.



Fuente: Reporte Financiero de Instituciones de Microfinanzas, Información a junio 2012, COPEME.

## ix) Estructura corporativa

Compartamos es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida conforme a las leyes mexicanas. Es una empresa cuyo objeto primordial promover, organizar y administrar toda clase de sociedades mercantiles o civiles tanto nacionales como extranjeras.

Subsidiarias significativas:

Nombre	Participación en el capital social
Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple (México)	99.98%
Financiera Créditos Arequipa, S.A. (Perú)	84.2%
Compartamos, S.A. (Guatemala)	99.99%

Fuente: Compartamos

Asimismo, Compartamos tiene participación en 3 subsidiarias poco significativas.



### Fundación Compartamos<sup>9</sup>

Fundación Compartamos, A. C. se constituyó el 15 de febrero de 2011 como una entidad no lucrativa, con el objetivo de realizar actividades para lograr mejores condiciones de subsistencia y desarrollo integral de personas, sectores y regiones de escasos recursos en comunidades urbanas y/o rurales, comunidades indígenas o grupos vulnerables, principalmente en materia de salud, asistencia o rehabilitación médica, trabajo, educación e integración familiar, orientados esencialmente por la Mística y la Filosofía Compartamos.

La Fundación es la encargada de administrar parte del 2.0% de las utilidades anuales que Compartamos destina al apoyo de familias y personas con menores oportunidades de desarrollo, a través de diversos programas y proyectos sociales.

En el 2012 solo Compartamos Banco destino parte de sus utilidades, pero se espera que todas las líneas de negocio de Compartamos se unan a esta iniciativa en el corto plazo.

### x) Descripción de los principales activos

Las principales inversiones de Compartamos durante 2012, han estado enfocadas a soportar el crecimiento, lo que se traduce en el incremento de oficinas de servicio, sistemas, capacitación, comunicación y demás aspectos que han hecho posible la expansión. La variación de los ejercicios 2012 en comparación a los de 2011 de las inversiones realizadas por Compartamos y comparando las inversiones en activo fijo en el ejercicio 2012 con respecto a las realizadas por Banco Compartamos en el ejercicio 2010, muestran incrementos importantes debido a las inversiones realizadas en Guatemala para constituir Compartamos S.A,

<sup>9</sup> La Fundación no forma parte de la consolidación de Compartamos S.A.B. y subsidiaria.

así como las inversiones realizadas en Financieras de Créditos Arequipa, S.A. "Financiera Crear" en Perú. El equipo de transporte incrementó en un 23.3% comparando el año 2012 con respecto al 2011 y en 86.6% comparando 2012 contra el año 2010; el equipo de cómputo incrementó en un 55.7% comparando el año 2012 con respecto al 2011 y en 154.8% comparando 2012 contra el año 2010; mientras que el mobiliario aumentó en un 114.3% comparando el año 2012 con respecto al 2011 y en 232.4% comparando 2012 contra el año 2010. Las adaptaciones y mejoras aumentaron en un 96.9% comparando el año 2012 con respecto al 2011 y en 279.6% comparando 2012 contra el año 2010; y el equipo de telecomunicaciones incrementó en un 32.8% comparando el año 2012 con respecto al 2011 y en 171.4% comparando 2012 contra el año 2010. La variación en el total de inversiones en 2012 con respecto a 2011 muestra un aumento del 64.1%, mientras que el aumento comparando 2012 con respecto a 2010 fue del 178.8%.

En la siguiente tabla se desglosan las inversiones realizadas por Compartamos al 31 de diciembre de 2012, 2011 y de Banco Compartamos al 31 de diciembre de 2010.

<b>Inversiones en Activo Fijo (Millones de pesos)</b>			
	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>2010*</b>
Equipo de transporte	35.6	28.9	19.1
Equipo de cómputo **	247.7	159.1	97.2
Mobiliario	58.5	27.3	17.6
Adaptaciones y mejoras	121.1	61.5	31.9
Equipo de Telecomunicaciones	37.5	28.2	13.8
<b>TOTAL</b>	<b>500.4</b>	<b>305.0</b>	<b>179.5</b>

Fuente: Compartamos

\* Información del Banco Compartamos S.A. I.B.M.

\*\* Incluye software, SAP y equipos de arrendamiento.

Al cierre de 2012 Compartamos no tenía activos dados en garantía.

## **xi) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales**

No existe actualmente proceso judicial, administrativo o arbitral relevante en el que Compartamos y sus diferentes subsidiarias se encuentren involucrados, que pudieran tener un efecto materialmente adverso en los resultados del Grupo. Se entiende por material el que dichos procesos representen más del 10.0% (diez por ciento) de los activos de Compartamos o algunas de sus líneas de negocio.

Ocasionalmente el Grupo o sus subsidiarias se ven involucrados en diversos procedimientos judiciales y administrativos que se consideran normales para sus negocios tales como; litigios relacionados con la cobranza de adeudos. A pesar de que no se pueden hacer predicciones acerca del resultado de dichos procedimientos, la administración considera que, tomando en cuenta las cantidades reservadas para contingencias, los procedimientos actuales en contra del Grupo no tendrán un impacto negativo relevante en la condición financiera de Compartamos.

Compartamos no se encuentra en los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles ni ha sido declarado en concurso mercantil.

## **xii) Acciones representativas del capital**

Al 31 de diciembre de 2012 el capital social de Compartamos es de Ps. 4,629.0 millones representado por 1,662'382,704 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de la serie única, de los cuales Ps. 1,157.0 millones corresponden a la parte mínima fija representados por 415'595,676 acciones y Ps. 3,472.0 millones corresponden a la parte variable, representados por 1,246'787,028 acciones.

En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 31 de marzo de 2011, los accionistas acordaron la cancelación de 12'241,200 acciones correspondientes al capital mínimo fijo y 36'723,600 acciones correspondientes a la parte variable del capital social que Compartamos mantenía en Tesorería, en virtud de que al 24 de diciembre de 2010, fecha en que se liquidó y cruzó la oferta pública de adquisición forzosa y suscripción recíproca realizada por Compartamos y las cuales no fueron intercambiadas con motivo de la Oferta al no ser objeto de intercambio por restricción expresa de la ley. Como consecuencia el capital social de Compartamos se redujo para quedar en 415'595,676 acciones ordinarias correspondientes a la parte mínima fija y 1,246'787,028

# Compartamos

acciones ordinarias correspondientes a la parte variable del capital social, serie única nominativas sin expresión de valor nominal.

En virtud de la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 10 de noviembre de 2010, se autorizó un aumento de capital social de Compartamos, en sus partes fija y variable, y se resolvió sobre la oferta pública de adquisición de acciones de Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple y suscripción recíproca de acciones de Compartamos; asimismo, se acordó la disminución del capital en Ps. 50,000.00, en su parte fija, mediante la cancelación de 50,000 acciones, serie única, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, la cual quedó sujeta a la oferta de intercambio de acciones del Banco.

El 31 de agosto de 2012, el Comité Técnico del fideicomiso instruyó la extinción del mismo, con lo cual, 46,008 acciones remanentes de Compartamos fueron traspasadas a Acciones de Tesorería reconociendo un efecto de Ps. 1.00 en la prima en suscripción de acciones.

El 6 de septiembre de 2011, Compartamos inició la oferta pública de adquisición y de suscripción recíproca de acciones para adquirir hasta 2.84% de las acciones del Banco que se encontraban colocadas entre el gran público inversionista y eran distintas a aquellas propiedad de Compartamos. El día 4 de octubre de 2011, finalizó dicho proceso habiéndose enajenado con motivo de la Oferta de Intercambio 11,749,290 acciones que representan el 2.83% del capital social suscrito y pagado del Banco, a cambio de la suscripción de 46,997,160 acciones que representan el 2.83% del capital social suscrito y pagado de Compartamos. Como resultado de la Oferta de Intercambio, Compartamos es tenedora del 99.98% del Capital del Banco, registrando una prima en suscripción de acciones por Ps. 178.0 millones, neta de gastos de colocación por Ps. 10.0 millones.

Compartamos no mantiene posiciones abiertas en instrumentos derivados liquidables en especie cuyo subyacente sean Acciones de Compartamos o certificados de participación ordinarios sobre dichas acciones.

## **xiii) Dividendos**

- En asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 23 de abril de 2012, se resolvió pagar un dividendo por la cantidad de la cantidad de Ps. 498.7 millones que correspondió a Ps. 0.30 por acción. El pago de dichos dividendos tuvo lugar el 23 de mayo de 2012.
- En asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 29 de abril de 2011, se resolvió pagar un dividendo por la cantidad de la cantidad de Ps. 48.5 millones que correspondió a Ps. 0.03 M.N. por acción. En la misma asamblea los accionistas decretaron un dividendo proveniente de las utilidades al 31 de marzo de 2011 de Ps. 403.8 millones que correspondió a Ps. 0.25 pesos por acción. El pago de dichos dividendos tuvo lugar el 18 de mayo de 2011.

## 2. Información Financiera

*La información financiera por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 incluye cifras financieras de Compartamos y, únicamente con el propósito de proveer información que facilite al lector evaluar el desempeño financiero de Compartamos por los años 2012 y 2011 en comparación con el 2010, se incorpora la información de Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple al 31 de diciembre de 2010 y por el año terminado en esa fecha, subsidiaria preponderante y única en 2011 y 2010, respectivamente, ya que la información auditada de Compartamos por el 2010 corresponde a los resultados de consolidar a Banco Compartamos únicamente por el periodo inicial del 24 al 31 de diciembre de 2010, mientras que la información auditada de los años 2012 y 2011 corresponden a un año completo de operaciones. Para mayor información se sugiere consultar el Reporte Anual de Banco Compartamos correspondiente al ejercicio 2011.*

*Con fecha 24 de diciembre de 2010, Compartamos a través de una oferta pública de adquisición de acciones y suscripción recíproca, adquirió la mayoría de las acciones de Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple (“Compañía Predecesora”), cuyas acciones cotizaban en la BMV, y suscribió las acciones de Compartamos. Derivado de este intercambio de acciones, la información financiera seleccionada que se incluye en el presente reporte anual, por el año 2010, corresponde a la Compañía Predecesora\**

### a) Información financiera seleccionada

La información financiera que a continuación se detalla fue seleccionada de los estados financieros de Compartamos de al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los años terminados en esas fechas, así como de los estados financieros auditados de la Compañía Predecesora al 31 de diciembre de 2010 y por los años terminados en esa fecha. La información financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los años terminados en esas fechas fue auditada por la firma KPMG Cárdenas Dosal S.C., mientras que PricewaterhouseCoopers, S.C. auditó la información financiera correspondiente al 31 de diciembre de 2010 y por el año terminado en esa fecha.

Compartamos ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida en los Criterios Contables, la cual difiere de lo establecido por la NIF respectiva para clasificar el estado de resultados conforme a su función o naturaleza de sus partidas.

Compartamos al ser una emisora pública cuya principal subsidiaria se dedica a actividades de banca múltiple sujetas a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), está obligado a partir de marzo de 2011, a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por dicha Comisión para las instituciones de crédito en México, que siguen en lo general a las NIF.

La adopción de los criterios contables de la Comisión antes citados no tuvo efectos importantes en los estados financieros consolidados, ya que las principales diferencias con las NIF fueron de presentación.

Cabe mencionar que cierta información contable de Compartamos presentada a lo largo de este Reporte Anual, se encuentra expresada en millones de Pesos, por lo tanto, algunas cifras, razones financieras y/o porcentajes pudieran presentar diferencias mínimas contra las mismas cifras, razones y/o porcentajes al ser calculados con la información contable financiera del Banco Compartamos en Pesos o millones.

La información que se presenta a continuación debe leerse en conjunto con la sección “Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de Compartamos”.

Principales estados financieros consolidados de Compartamos S.A.B. de C.V.

i. *Estados de Resultados*

(La información financiera contenida en este informe con respecto al ejercicio 2010 son cifras de Banco Compartamos (México))

Estado de resultados (millones de pesos)						
	Dic. 2012	%	Dic. 2011	%	Dic. 2010*	%
Ingresos por intereses	10,102.0	100.0%	8,022.0	100.0%	6,109.0	100.0%
Gasto por intereses	(718.0)	(7.1%)	(477.0)	(5.9%)	(302.0)	(4.9%)
<b>Margen financiero</b>	<b>9,384.0</b>	<b>92.9%</b>	<b>7,545.0</b>	<b>94.1%</b>	<b>5,807.0</b>	<b>95.1%</b>
Estimación para riesgos crediticios	(991.0)	(9.8%)	(537.0)	(6.7%)	(299.0)	(4.9%)
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>8,393.0</b>	<b>83.1%</b>	<b>7,008.0</b>	<b>87.4%</b>	<b>5,508.0</b>	<b>90.2%</b>
Comisiones y tarifas cobradas	437.0	4.3%	232.0	2.9%	154.0	2.5%
Comisiones y tarifas pagadas	(428.0)	(4.2%)	(337.0)	(4.2%)	(271.0)	(4.4%)
Resultados por intermediación	0.0	0.0%	(12.0)	(0.1%)	(4.0)	(0.1%)
Otros ingresos (egresos) de la operación	37.0	0.4%	20.0	0.2%	27.0	0.4%
Gastos de administración	(5,365.0)	(53.1%)	(3,909.0)	(48.7%)	(2,776.0)	(45.4%)
<b>Resultado de la operación</b>	<b>3,074.0</b>	<b>30.4%</b>	<b>3,002.0</b>	<b>37.4%</b>	<b>2,638.0</b>	<b>43.2%</b>
<b>Utilidad antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>3,074.0</b>	<b>30.4%</b>	<b>3,002.0</b>	<b>37.4%</b>	<b>2,638.0</b>	<b>43.2%</b>
Impuestos a la utilidad causa	(1,159.0)	(11.5%)	(964.0)	(12.0%)	(803.0)	(13.1%)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	106.0	1.0%	(41.0)	(0.5%)	48.0	0.8%
<b>Resultado neto</b>	<b>2,021.0</b>	<b>20.0%</b>	<b>1,997.0</b>	<b>24.9%</b>	<b>1,883.0</b>	<b>30.8%</b>
Participación no controladora en la utilidad	(11.0)	(0.5%)	(53)	(2.7%)		
Participación controladora en la utilidad	2,010.0	99.5%	1,944	97.3%		
Utilidad por acción (en pesos)	1.21		1.17		4.40	

Fuente: Compartamos

\* Información del Banco Compartamos S.A. I.B.M.

La utilidad por acción (UPA) representa el resultado de dividir la utilidad neta del año entre las acciones en circulación al cierre del ejercicio. Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2012 la utilidad por acción de Compartamos S.A.B. de C.V. fue de Ps. 1.21, mientras que en el 2011 la utilidad por acción fue de Ps. 1.17 y por el ejercicio 2010 de Banco Compartamos, S.A. I.B.M. resultó en Ps. 4.40.

## ii. Balances Generales

(La información financiera contenida en este informe con respecto al ejercicio 2010 son cifras de Banco Compartamos (México))

Balance general (millones de pesos)						
	<u>Dic.2012</u>	%	<u>Dic.2011</u>	%	<u>Dic.2010*</u>	%
Disponibilidades	2,426.0	10.6%	1,606.0	9.1%	732.0	6.5%
Inversiones en valores	500.0	2.2%	501.0	2.9%	399.0	3.5%
Deudores por reporte	29.0	0.1%	4.0	0.0%	0.0	0.0%
Derivados	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0	0.0%
<b>Total efectivo e inversiones</b>	<b>2,955.0</b>	<b>12.9%</b>	<b>2,107.0</b>	<b>12.0%</b>	<b>1,131.0</b>	<b>10.1%</b>
<b>Cartera de crédito vigente:</b>	<b>17,638.0</b>	<b>77.2%</b>	<b>14,097.0</b>	<b>80.3%</b>	<b>9,567.0</b>	<b>85.1%</b>
Créditos comerciales	238.0	1.0%	191.0	1.1%	-	0.0%
Créditos de consumo	17,370.0	76.1%	13,870.0	79.0%	-	0.0%
Créditos a la vivienda	30.0	0.1%	36.0	0.2%	-	0.0%
<b>Cartera de crédito vencida:</b>	<b>523.0</b>	<b>2.3%</b>	<b>383.0</b>	<b>2.2%</b>	<b>193.0</b>	<b>1.7%</b>
Créditos comerciales	10.0	0.0%	7.0	0.0%	-	0.0%
Créditos de consumo	512.0	2.2%	375.0	2.1%	-	0.0%
Créditos a la vivienda	1.0	0.0%	1.0	0.0%	-	0.0%
<b>Total cartera de crédito</b>	<b>18,161.0</b>	<b>79.5%</b>	<b>14,480.0</b>	<b>82.5%</b>	<b>9,760.0</b>	<b>86.8%</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	1,024.0	4.5%	687.0	3.9%	281.0	2.5%
<b>Total de cartera neta</b>	<b>17,137.0</b>	<b>75.1%</b>	<b>13,793.0</b>	<b>78.6%</b>	<b>9,479.0</b>	<b>84.3%</b>
Otras cuentas por cobrar	493.0	2.2%	166.0	0.9%	172.0	1.5%
Activo fijo (1)	733.0	3.2%	447.0	2.5%	274.0	2.4%
Inversiones permanentes	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0	0.0%
Impuestos y PTU diferidos	209.0	0.9%	105.0	0.6%	140.0	1.2%
Otros activos, cargos diferidos (1)	1,306.0	5.8%	935.0	5.3%	45.0	0.4%
<b>Activo total</b>	<b>22,833.0</b>	<b>100.0%</b>	<b>17,557.0</b>	<b>100.0%</b>	<b>11,241.0</b>	<b>100.0%</b>
Depósitos de exigibilidad inmediata	30.0	0.2%	186.0	1.8%	0.0	0.0%
Depósitos a plazo	1,212.0	8.5%	319.0	3.1%	0.0	0.0%
Titulos de crédito emitidos	6,549.0	46.2%	4,516.0	44.4%	2,511.0	44.2%
<b>Captación tradicional</b>	<b>7,791.0</b>	<b>54.9%</b>	<b>5,021.0</b>	<b>49.3%</b>	<b>2,511.0</b>	<b>44.2%</b>
Préstamos bancarios corto plazo	1,200.0	8.5%	1,763.0	17.3%	919.0	16.2%
<b>Pasivo corto plazo</b>	<b>1,200.0</b>	<b>8.5%</b>	<b>1,763.0</b>	<b>17.3%</b>	<b>919.0</b>	<b>16.2%</b>
Préstamos bancarios largo plazo	4,137.0	29.2%	2,720.0	26.7%	1,688.0	29.7%
<b>Pasivo largo plazo</b>	<b>4,137.0</b>	<b>29.2%</b>	<b>2,720.0</b>	<b>26.7%</b>	<b>1,688.0</b>	<b>29.7%</b>
Operaciones con valores y derivadas	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0	0.0%
Otras cuentas por pagar	934.0	6.6%	519.0	5.1%	523.0	9.2%
Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0	0.0%
Impuestos y PTU x pagar	65.0	0.5%	125.0	1.2%	0.0	0.0%
Créditos diferidos y cobros anticipados	62.0	0.4%	32.0	0.3%	36.0	0.6%
<b>Pasivo total</b>	<b>14,189.0</b>	<b>100.0%</b>	<b>10,180.0</b>	<b>100.0%</b>	<b>5,677.0</b>	<b>100.0%</b>
Capital social	4,629.0	53.6%	4,629.0	62.7%	487.0	8.8%
Prima en venta de acciones	898.0	10.4%	897.0	12.2%	0.0	0.0%
Reservas de capital	602.0	7.0%	3.0	0.0%	1,149.0	20.7%
Resultado ejercicios anteriores	207.0	2.4%	11.0	0.1%	2,054.0	36.9%
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	0.0	0.0%	0.0	0.0%	-9.0	-0.2%
Efecto acumulado por conversión	119.0	1.4%	163.0	2.2%	0.0	0.0%
Resultado neto	2,010.0	23.3%	1,492.0	20.2%	1,883.0	33.8%
Participación controladora	7,194.0		7,194.0			
Participación no controladora	179.0	2.1%	182.0	2.5%		
<b>Capital contable</b>	<b>8,644.0</b>	<b>100.0%</b>	<b>7,377.0</b>	<b>100.0%</b>	<b>5,564.0</b>	<b>100.0%</b>
<b>Pasivo y Capital contable total</b>	<b>22,833.0</b>		<b>17,557.0</b>		<b>11,241.0</b>	

Fuente: Compartamos

\*Información del Banco Compartamos S.A. I.B.M.

(1) El balance general al 31 de diciembre de 2011, incluye una reclasificación de presentación por Ps. 52.0 millones del rubro de "Mobiliario y equipo" al de "Otros activos, cargos diferidos e intangibles", para su adecuada comparabilidad con las cifras presentadas en el balance general al 31 de diciembre de 2012.

## b) Información financiera por línea de negocio y zona geográfica

La información que a continuación se presenta es la utilizada por la administración para la toma de decisiones operativas y evaluar su desarrollo. El principal activo de Compartamos lo constituye la cartera de crédito, por lo que a continuación se presenta la participación de cada una de las subsidiarias del Grupo en la cartera de crédito consolidada.

Subsidiarias (millones de pesos)	2012			
	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera Total	%
<b>Banco Compartamos</b>	14,219.0	385.0	14,604.0	
<i>Intereses totales</i>	321.0	36.0	357.0	
<b>Total Banco Compartamos</b>	14,540.0	421.0	14,961.0	82.4%
<b>Compartamos S.A. (Guatemala)</b>	109.0	2.0	111.0	0.6%
<b>Financiera de Créditos Arequipa S.A. "Financiera Crear" (Perú)</b>	2,989.0	100.0	3,089.0	17.0%
<b>TOTAL</b>	17,638.0	523.0	18,161.0	100.0%

Fuente: Compartamos

Subsidiarias (millones de pesos)	2011			
	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera Total	%
<b>Banco Compartamos</b>	11,427.0	291.0	11,703.0	
<i>Intereses totales</i>	161.0	18.0	179.0	
<b>Total Banco Compartamos</b>	11,588.0	309.0	11,897.0	82.1%
<b>Compartamos S.A. (Guatemala)</b>	46.0	0.0	46.0	0.3%
<b>Financiera de Créditos Arequipa S.A. "Financiera Crear" (Perú)</b>	2,478.0	74.0	2,552.0	17.6%
<b>TOTAL</b>	14,112.0	383.0	14,495.0	100.0%

\*Incluye Ps. 15 millones de cartera comercial con partes relacionadas, el cual se elimina en la consolidación.

Fuente: Compartamos

Subsidiarias (millones de pesos)	2010			
	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera Total	%
<b>Banco Compartamos</b>	9,454.0	181.0	9,635.0	
<i>Intereses totales</i>	113.0	12.0	125.0	
<b>Total Banco Compartamos</b>	9,567.0	193.0	9,760.0	100.0%

Fuente: Banco Compartamos

## Banco Compartamos (México)

Estados	2012		2011		2010	
	Cartera	%	Cartera*	%	Cartera	%
Aguascalientes	76	0.51%	57	0.47%	41	0.42%
Baja California Norte	260	1.75%	241	2.04%	137	1.40%
Baja California Sur	145	0.97%	62	0.52%	57	0.58%
Campeche	182	1.22%	160	1.35%	123	1.26%
Chiapas	849	5.70%	793	6.67%	639	6.55%
Chihuahua	153	1.03%	109	0.91%	60	0.61%
Coahuila	567	3.81%	417	3.51%	367	3.76%
Colima	70	0.47%	69	0.58%	70	0.72%
Distrito Federal	370	2.49%	216	1.82%	165	1.69%
Durango	312	2.10%	217	1.82%	158	1.62%
Estado de México	1,580	10.61%	1,042	8.77%	833	8.53%
Guanajuato	324	2.18%	247	2.08%	202	2.07%
Guerrero	576	3.87%	486	4.08%	483	4.94%
Hidalgo	380	2.55%	303	2.55%	220	2.25%
Jalisco	334	2.24%	291	2.46%	222	2.28%
Michoacán	401	2.69%	370	3.12%	337	3.46%
Morelos	342	2.30%	262	2.21%	207	2.12%
Nayarit	124	0.83%	93	0.78%	64	0.66%
Nuevo León	497	3.34%	453	3.04%	420	4.31%
Oaxaca	632	4.25%	551	4.64%	475	4.87%
Puebla	1,229	8.26%	957	8.06%	773	7.92%
Querétaro	132	0.89%	82	0.69%	72	0.73%
Quintana Roo	288	1.93%	243	2.05%	206	2.11%
San Luis Potosí	242	1.63%	193	1.62%	167	1.71%
Sinaloa	221	1.48%	178	1.50%	128	1.32%
Sonora	354	2.38%	291	2.45%	200	2.05%
Tabasco	754	5.06%	641	5.39%	555	5.69%
Tamaulipas	557	3.74%	510	4.29%	336	3.44%
Tlaxcala	400	2.69%	284	2.40%	273	2.80%
Veracruz	1,952	13.11%	1,592	13.49%	1,417	14.52%
Yucatán	213	1.43%	198	1.67%	180	1.84%
Zacatecas	88	0.59%	90	0.64%	48	0.49%
Intereses totales	283	1.90%	179	1.20%	125	1.28%
<b>Total</b>	<b>14,887</b>	<b>100%</b>	<b>11,882</b>	<b>100%</b>	<b>9,760</b>	<b>100%</b>

\* Solo considera cartera de crédito al consumo. Al cierre de 2012 no se tiene saldo en la cartera comercial. La distribución de la cartera por estado incluye cartera de crédito vigente y vencida.

Fuente: Banco Compartamos

## Financiera CREAR (Perú)

Departamentos de la República de Perú	No. Oficinas de servicio	% del total
Arequipa	17	50.0%
Lima	15	44.2%
Puno	1	2.9%
Cuzco	1	2.9%
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Compartamos

## Compartamos S.A. (Guatemala)

Departamentos de República de Guatemala	No. Oficinas de servicio	% del total
Chimaltenango	1	5.6%
Chiquimula	1	5.6%
Escuintla	2	11.1%
Guatemala	1	5.6%
Huehuetenango	2	11.1%
Jalapa	1	5.6%
Jutiapa	1	5.6%
Quetzaltenango	2	11.1%
Quiché	1	5.6%
Retalhuleu	1	5.6%
Sacatepéquez	1	5.6%
San Marcos	2	11.1%
Sololá	1	5.6%
Suchitepéquez	1	5.6%
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Compartamos

El margen financiero se integra de la siguiente manera:

Información financiera por segmentos (millones de pesos)			
	2012	2011	2010*
<b>Ingresos por intereses:</b>			
Intereses de cartera de créditos	9,986.0	7,941.0	6,048.0
Intereses de disponibilidades	101.0	54.0	51.0
Intereses provenientes de inversiones en valores	15.0	26.0	10.0
Intereses por reporto	0.0	1.0	0.0
	<b>10,102.0</b>	<b>8,022.0</b>	<b>6,108.9</b>
<b>Gastos por intereses:</b>			
Depósitos a plazo y de exigibilidad inmediata	44.0	11.0	30.0
Cebures Incluye la amortización de seguros	271.0	207.0	126.0
Préstamos interbancarios y de otros organismos	391.0	255.0	146.0
Comisión por el otorgamiento inicial de líneas de crédito	12.0	5.0	-
	<b>718.0</b>	<b>477.0</b>	<b>302.0</b>
<b>Margen Financiero</b>	<b>9,384.0</b>	<b>7,545.0</b>	<b>5,807.0</b>

Fuente: Compartamos

\* Información del Banco Compartamos S.A. I.B.M.

Las empresas operadoras de Compartamos ofrecen créditos para capital de trabajo, comercial e hipotecario, por lo que su fuente de ingresos se deriva de los intereses devengados por los productos de crédito ofrecidos, así como por comisiones por servicios, en adición a los productos de las operaciones de tesorería, como son los intereses derivados de las inversiones en valores y operaciones de reporto. Las actividades pasivas incluyen principalmente depósitos a plazo, Cebures, así como préstamos interbancarios y de otros organismos, los cuales originan gastos por intereses.

Cabe mencionar, que para efectos de la presentación de la información por segmentos, se utiliza una agrupación diferente a la del estado de resultados. Con el objeto de analizar la información financiera por segmentos, se presentan los diferentes ingresos y gastos por intereses y comisiones.

En las siguientes tablas se muestra la composición de la cartera por producto al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010:

## Banco Compartamos (México)

Año	Información	Crédito Mujer	Adicional*	Crédito Mejora tu Casa*	Emergente	Crédito Comerciante	Individual (Antes - Crédito Crece tu Negocio)	Total
2012	Clientes	1,988,939	94,446	255,541	-	376,520	104,502	2,495,028
	Cartera Total**	9,283.9	158.9	2,260.9	- 1	1,739.2	1,443.4	14,886.6
	Saldo Promedio	4,668.0	1,683.0	8,848.0		4,619.0	13,813.0	5,967.0
2011	Clientes	1,982,193	113,150	195,047	25	262,088	66,423	2,334,440
	Cartera Total**	8,489.0	175.0	1,518.0	-	1,041.0	659.0	11,882.0
	Saldo Promedio	4,283.0	1,549.0	7,781.0	-	3,970.0	9,920.0	5,090.0
2010	Clientes	1,755,999	112,891	153,597	-	144,872	41,881	1,961,995
	Cartera Total**	7,279.5	177.0	1,257.0	-	598.0	448.0	9,760.0
	Saldo Promedio	4,146.0	1,570.0	8,186.0		4,125.0	10,695.0	4,975.0

\*Solo se suman los clientes que mantienen este crédito secundario y ya terminaron de pagar el Crédito Mujer (25,067 en 2012, 23,736 en 2011 y 19,243 en 2010).

\*\*Cifras en millones de Pesos. El saldo de cartera incluye intereses exigibles y solo considera la cartera de crédito al consumo.

Para la suma de clientes se consideran los productos Crédito Mujer, Crédito Comerciante e Individual (Antes - Crédito Crece tu Negocio). El Crédito Adicional y Mejora tu casa se deriva del producto principal Crédito Mujer.

Fuente: Compartamos

## Financiera de Créditos Arequipa S.A. "Financiera Crear" (Perú)

Año	Información	Microempresa													
		Estructurados					De penetración					Pre-aprobados			
		Crear Agro	Crear Fijo	Crédito de Línea	Crear Pyme	Crear Yapa	Crear Fácil	Crear Tayta	Crear Warmi	Crédito Super Mujer	Colecash	Crear Cash	Crear Jale	Crear Vuelve	Crear Renueva
2012	Clientes (1)	253	2,377	328	45,131		8,115		7,297	4,887	1,713	20,581	47	1,191	607
	Cartera Total(2)	12.9	296.1	32.1	1,337.3	NA	52.9	NA	78.5	17.3	19.7	297.4	0.3	16.8	19.4
2011	Clientes (1)	402	945	412	44,118	1093	9,618	82	3,205	NA	1,882	17,604	202	671	NA
	Cartera Total(2)	19.3	114.0	38.0	1,386.0	40.5	69.2	0.5	45.6		32.4	375.9	1.4	7.8	

(1) Número de clientes.

(2) Cifras en millones de Pesos.

Fuente: Compartamos

Año	Información	Consumo		
		Estructurados		Pre-aprobados
		Convenios	Crear Construye	Crear efectivo
2012	Clientes (1)	788	4,169	25.18
	Cartera Total(2)	51.9	320.9	174.6
2011	Clientes (1)	218	2,485	23.381
	Cartera Total(2)	16.3	183.5	158.3

(1) Número de clientes.

(2) Cifras en millones de Pesos.

Fuente: Compartamos

## Compartamos S.A. (Guatemala)

Año	Información	Crédito Mujer	Total
2012	Clientes*	45,959	45,959
	Cartera Total**	113.6	113.6
	Saldo Promedio***	2,472.7	2,472.7
2011	Clientes*	14,451	14,451
	Cartera Total**	46.4	46.4
	Saldo Promedio***	3,210.0	3,210.0

\*Número de clientes.

\*\*Cifras en millones de Pesos.

\*\*\*Cifras en Ps.

Fuente: Compartamos

## c) Informe de Créditos Relevantes

Al 31 de diciembre de 2012 Grupo Compartamos tiene los siguientes créditos relevantes de cada una de sus Subsidiarias:

### Captación tradicional

La captación tradicional incluye los depósitos de exigibilidad inmediata, a plazo y títulos de crédito emitidos. Como parte de la captación tradicional se mantienen en depósitos de exigibilidad inmediata 2 y 35 millones de soles al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, (equivalentes a Ps. 9 y Ps. 181 millones de pesos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente) y 21 millones de soles en depósitos a plazo fijo al 31 de diciembre de 2012, (equivalentes a Ps. 105 millones de pesos) que son administrados por FIDUPERU conforme al contrato de compra venta de Financiera Crear.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las tasas promedio de interés de los depósitos de exigibilidad inmediata fueron del 2% para ambos años.

Al 31 de diciembre de 2012, Compartamos tiene un pasivo por la emisión de Cedes por Ps. 601 millones (Ps. 600 millones de principal y Ps.1 millón por intereses devengados en 2012), que devengan intereses a la TIIE a 28 días más 0.30 pb con vencimiento al 29 de octubre de 2013.

Al 31 de diciembre de 2011, Compartamos contaba con un pagaré liquidable al vencimiento por Ps. 202 millones (Ps. 200 millones de principal y Ps. 2 millones por intereses devengados en 2011), el cual fue liquidado el 5 de enero de 2012.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se emitieron Certificados Bursátiles (Cebures) de largo plazo en moneda nacional, de naturaleza quirografaria, amparados por el aumento del programa autorizado por la Comisión por un monto de Ps. 12,000 millones y Ps. 6,000 millones, respectivamente, como se muestra a continuación:

Emisión de Largo Plazo				
(millones de pesos)				
Clave de pizarra	Fecha de emisión	Monto	Fecha de vencimiento	Oficio de Autorización CNBV
COMPART09	20-Jul-09	500.0	18-Jun-12	153 / 78755 / 2009
COMPART09*	17-Ago-09	1,000.0	18-Jun-12	153 / 78812 / 2009
COMPART10	14-Oct-10	1,000.0	05-Oct-15	153 / 3982 / 20100
COMPART11	26-Sep-11	2,000.0	19-Sep-16	153 / 31467 / 2011
COMPART12	24-Ago-12	2,000.0	18-Ago-17	153 / 8800 / 2012
COMPART10*	21-Dic-12	1,500.0	08-Oct-15	153 / 9390 / 2012

\* Reapertura del libro, estos certificados bursátiles adicionales tendrán las mismas características y términos que los certificados originales.

El capital del instrumento COMPART09 se liquidó en su totalidad en junio de 2012.

Al día 31 de diciembre de 2012, el Banco no tiene contratadas operaciones de instrumentos financieros derivados.

Sobre la primera emisión, se contrató un CAP de TIIE para proteger el riesgo de una posible subida en las tasas, el cual venció en junio de 2012, el cual tuvo un costo de Ps. 16.6 millones.

## Préstamos interbancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Compartamos tenía contratados préstamos en moneda nacional y extranjera como sigue:

<b>Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos</b> (millones de pesos)		
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
De exigibilidad inmediata y de corto plazo:		
Préstamos de instituciones de banca múltiple	-	60.0
Préstamos de instituciones de banca de desarrollo	402.0	903.0
Otros organismos	798.0	800.0
<b>Total de exigibilidad inmediata y corto plazo</b>	<b>1,200.0</b>	<b>1,763.0</b>
De largo plazo:		
Préstamos de instituciones de banca múltiple	522.0	413.0
Préstamos de instituciones de banca de desarrollo	1,400.0	400.0
Otros organismos	2,215.0	1,907.0
<b>Total largo plazo</b>	<b>4,137.0</b>	<b>2,720.0</b>
<b>Total de préstamos interbancarios y de otros organismos</b>	<b>5,337.0</b>	<b>4,483.0</b>

Al cierre de diciembre de 2012, Compartamos tenía recursos provenientes de NAFIN por Ps. 1,800 millones (Ps. 1,300 millones al 31 de diciembre de 2011). Los recursos fueron asignados a microempresarios y el monto de intereses devengados en el año terminado el 31 de diciembre de 2012, por los préstamos de NAFIN fue de Ps. 108 millones (Ps. 92 millones en 2011 por NAFIN y FIRA).

Los préstamos al 31 de diciembre de 2012, tenían tasas de interés promedio de 6.3895% (6.3485% en 2011) para moneda nacional.

Con base en el artículo 106, fracción III, de la Ley de Instituciones de Crédito, le está prohibido al Banco dar en garantía títulos de crédito que emitan, acepten o conserven en tesorería.

Es importante mencionar que el Banco principal Subsidiaria del Grupo, da seguimiento a los siguientes indicadores para dar cumplimiento de manera trimestral a las obligaciones que mantiene con las contrapartes con las que mantiene créditos vigentes:

- La Cartera Vencida no debe ser mayor al 5% (cinco por ciento) de la Cartera Total.
- La Provisión de Estimaciones Preventivas o Reservas no deberá ser menor del 100% (cien por ciento) del importe de la Cartera Vencida.
- La concentración de Portafolio en el Producto de Crédito Mujer, no debe ser menor del 60% (sesenta por ciento) de la Cartera Total.
- La Eficiencia Operativa, esto es el Gasto de Administración entre el Margen Financiero, no debe ser mayor al 60% (sesenta por ciento).
- El Índice de Capitalización del Banco de acuerdo a los requerimientos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), no debe ser menor al 20% (veinte por ciento).
- La Exposición de Créditos a Partes Relacionadas, deberá ajustarse a lo establecido en los lineamientos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para Partes Relacionadas Relevantes, no deberá ser mayor al 25% (veinticinco por ciento).
- La Cartera Vencida menos Estimaciones Preventivas para cubrir Riesgos Crediticios, dividida entre el Capital Social, no debe ser mayor al 5% (cinco por ciento).
- Las inversiones en Activos Fijos y en Capital de otras Subsidiarias, no debe ser mayor al 35% (treinta y cinco por ciento) de su Capital Social.
- La Posición Descubierta en Moneda Extranjera no debe ser mayor al 5% (cinco por ciento) de su Capital Social.
- La diferencia entre Vencimiento de Pasivos de 90 (noventa) días y Activos a 90 (noventa) días, dividida entre el Capital Social, deberá ser menor al 50% (cincuenta por ciento).

## **d) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de Compartamos**

El siguiente análisis se basa en los estados financieros auditados de Compartamos, así como en el resto de la información incluida en este Reporte Anual, mismos que deberán ser leídos en conjunto. A continuación se presenta un análisis del desempeño de la administración y la situación financiera de Compartamos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los años terminados en esas fechas, y de Banco Compartamos al 31 de diciembre de 2010 y por el año terminado en esa fecha.

En el caso de la operación de Financiera CREAM se consolidaron los resultados a partir del segundo semestre de 2011, derivado de la propia fecha de adquisición; por lo que los resultados de 2011 únicamente consideran 6 meses de operación y para el año 2012 considera los 12 meses del ejercicio, en virtud de esto las variaciones en términos comparativos podrían verse afectadas por éste hecho.

Por lo que corresponde a Compartamos-Guatemala es importante mencionar que la información se empezó a consolidar a partir del segundo semestre de 2011, período en el que inicio operación, derivado de esto las variaciones en las comparaciones pueden resultar no comparables.

Al 31 de diciembre de 2012 la Tenedora no contaba con transacciones relevantes que no hayan sido registradas en el balance general o en el estado de resultados. Así mismo no se tienen inversiones de capital que no sean propias de la operación.

### **i. Resultados de la Operación**

Los ingresos por intereses de Compartamos provienen principalmente de dos fuentes: (i) de los intereses cobrados por los créditos otorgados derivados de los productos de crédito; y (ii) los intereses cobrados resultantes de las inversiones realizadas de los excedentes de tesorería.

Los ingresos intereses al 31 de diciembre de 2012 alcanzaron Ps. 10,102.0 millones, cifra 25.9% mayor a los Ps. 8,022.0 millones registradas en el 2011, y 65.3% mayor a los Ps. 6,109.0 millones obtenidos durante el 2010. Este incremento se dio principalmente por:

i) el crecimiento orgánico de Banco Compartamos, en cuanto al incremento en número de clientes y al crédito promedio otorgado, tal como se desglosa a continuación:

- Al 31 de diciembre de 2012 se tiene un total de 2,495,028 clientes activos al 31 de diciembre de 2012, lo que representa un incremento del 6.8% comparado con los 2,334,440 clientes al cierre del 2011 y un incremento del 27.1% comparado con los 1,961,995 clientes reportados en el 2010.
- El crédito promedio fue de Ps. 5,967.0 en 2012, de Ps. 5,090.0 en el 2011 y de Ps. 4,975.0 en 2010. El crecimiento observado en los últimos tres años en cuanto al promedio del crédito, ha sido debido principalmente al crecimiento de número de clientes atendidos y al crecimiento de la cartera de créditos urbanos (Crédito Comerciante y Crédito Individual) así como al crecimiento de Crédito Individual y Crédito Mejora tu Casa, cuyos montos por su naturaleza son mayores. El crecimiento de la cartera promedio de 2012 con respecto al año 2011 y 2010 del 17.2% y 19.9%, respectivamente.
- El comportamiento de las tasas de interés en promedio de los créditos que otorgó el Banco durante los ejercicios 2012, 2011 y 2010 reflejan un comportamiento estable, las cuales fueron de 69.6%, 69.7% y 71.0%, respectivamente.

ii) el crecimiento orgánico de Financiera Crear en cuanto al incremento en número de clientes y en consecuencia de la cartera de crédito, como se desglosa a continuación:

- Al 31 de diciembre de 2012 se tiene un total de 134,781 clientes activos, lo que representa un incremento del 26.7% comparado con los 106,401 clientes al cierre del 2011. Este crecimiento se dio por la apertura de 7 nuevas oficinas de servicio, para poder llegar a un mayor número de clientes.
- Al 31 de diciembre de 2012 se tiene una cartera de crédito total de Ps. 3,147.0 millones al 31 de diciembre de 2012, lo que representa un incremento del 23.8% comparado con los Ps. 2,541.0 millones al cierre del 2011, derivado del aumento en el número de clientes que fue parcialmente compensado por una disminución en las tasas de interés.

# Compartamos

- El comportamiento de las tasas de interés en promedio de los créditos que otorgó Financiera Crear durante los ejercicios 2012 y 2011 reflejan un comportamiento estable, las cuales fueron de 31.7% y 33.4%, respectivamente.

iii) el crecimiento orgánico de Compartamos-Guatemala en cuanto al incremento en número de clientes y en consecuencia de la cartera de crédito, como se desglosa a continuación:

- Al 31 de diciembre de 2012 se tiene un total de 45,949 clientes activos lo que representa un incremento de 31,498 clientes nuevos comparado con los 14,451 clientes al cierre del 2011. Este crecimiento se dio por la apertura de 14 oficinas de servicio.
- Al 31 de diciembre de 2012 se tiene una cartera de crédito total de Ps. 113.6 millones , lo que representa un incremento del 145.0% comparado con los Ps. 46.4 millones al cierre del 2011. El cual se ve afectado por el crecimiento en el número de clientes atendidos y mermado por una disminución del 77.0% en el saldo promedio por cliente.
- El comportamiento de las tasas de interés en promedio de los créditos que otorgó Compartamos-Guatemala en los ejercicios en 2012 fueron de 76.2%, la cual se ha ido ajustando en función del ticket promedio el cual ha ido disminuyendo, lo que origina un incremento en la tasa de interés.

Del total de ingresos por intereses en el año 2012, el 98.85% se derivó de intereses cobrados por créditos otorgados, mientras que el 1.15% restante provino del cobro de intereses producto de las inversiones de excedentes de tesorería, los cuales se invirtieron en valores gubernamentales y pagarés bancarios.

Compartamos, como se explicó anteriormente obtiene sus ingresos principalmente de su cartera de crédito, la cual al 31 de diciembre de 2012 totalizaba Ps. 18,161.0 millones.

<b>Total de ingresos (millones de pesos)</b>			
	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>2010*</b>
Ingresos por interés	9,986.0	7,941.0	6,048.0
Ingresos por intereses de disponibilidades	101.0	54.0	51.0
Otros	15.0	27.0	10.0
<b>Total ingresos</b>	<b>10,102.0</b>	<b>8,022.0</b>	<b>6,109.0</b>

Fuente: Compartamos

\*Información del Banco Compartamos S.A. I.B.M.

## **Gasto por interés**

Los gastos por intereses del ejercicio 2012 fueron de Ps. 718.0 millones, cifra 50.5% comparada con los Ps. 477.0 millones alcanzados en ejercicio 2011 y un incremento del 138.1% con respecto al a los Ps. 301.5 millones desembolsados en el 2010.

En 2012, el gasto por interés representó el 7.1% en relación a los ingresos totales, en el ejercicio 2011 fue el 5.9%, mientras que el ejercicio 2010 representó el 4.9%.

Este incremento se deriva de:

Incremento del 45% en términos anuales, de las emisiones de certificados bursátiles realizadas por la operación en México. El costo de fondeo al 31 de diciembre de 2012 quedó en 6.3895%, al 31 de diciembre de 2011 en 6.3485% y 6.3698% al 31 de diciembre de 2010, ya que una parte importante de los pasivos del Banco fueron concertados a tasa variable (TIIE28 días más un margen o spread).

El comportamiento de las tasas de interés en promedio de los créditos que recibió Financiera Crear durante los ejercicios 2012 y 2011 reflejan una disminución año con año, las cuales fueron de 6.6% y 7.9%, respectivamente, esto como consecuencia de alinear las condiciones de fondeo de Perú a las que se tienen en la operación de México, a través de las alianzas con Instituciones que tienen presencia en ambos países. Para el caso de Perú, se tiene alrededor del 8% del fondeo en dólares, por lo que se ve sujeta a efectos por el tipo de cambio; sin embargo se busca que para 2013 todo el fondeo sea en moneda local.

Compartamos S.A. no contrato pasivos con costo en el año 2012, ya que Compartamos fondea la operación en Guatemala; sin embargo se espera que para la segunda mitad del año 2013 el fondeo de ésta operación sea generado con recursos propios.

<b>Gastos por intereses (millones de pesos)</b>			
	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>2010*</b>
Depósitos a plazo y de exigibilidad inmediata	44.0	11.0	30.0
Cebures Incluye la amortización de seguros	271.0	207.0	126.0
Préstamos interbancarios y de otros organismos	391.0	255.0	146.0
Comisión por el otorgamiento inicial de líneas de crédito	12.0	4.0	0.0
	<b>718.0</b>	<b>477.0</b>	<b>302.0</b>

Fuente: Compartamos

\* Información del Banco Compartamos S.A. I.B.M.

## **Gastos de Administración**

En lo que respecta a los gastos de administración, estos totalizaron Ps. 5,365.0 millones al cierre del 2012, cifra 37.2% mayor a los Ps. 3,909.0 millones obtenidos en el ejercicio 2011, el cual resultó en un incremento del 93.3% con respecto a los Ps. 2,776.0 millones en el ejercicio 2010. Este incremento se debió principalmente a la expansión de Compartamos en Perú y Guatemala, así como el crecimiento orgánico en México.

## **Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios**

En 2012, los cargos a resultados relacionados con la constitución de la estimación para riesgos crediticios representó un 9.8% respecto del total de ingresos por intereses, para el ejercicio 2011 esté representó 6.7%, la variación de 2012 comparado con 2011 se debe principalmente a un incremento en la colocación de crédito comerciante y crédito crece tú negocio los cuales tienen un perfil de riesgo mayor en relación a la metodología de crédito mujer, adicional a esto la operación en Financiera Crear está enfocada principalmente a créditos individuales, los cuales tienen un perfil de riesgo mayor. Para el ejercicio 2010 fue de 4.9%, en éste caso únicamente se considera la operación del Banco.; Para efectos de consolidación la reserva al 31 de diciembre de 2012 se determinó de acuerdo a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

Compartamos mantiene una estimación preventiva para riesgos crediticios conforme a la normatividad en los países en donde operamos; cabe destacar que en Guatemala la empresa está constituida como una Sociedad Anónima, por lo que no cuenta con regulación en ese país por lo que aplicamos la metodología utilizada en México para su cálculo. Periódicamente se evalúa la suficiencia de dichas reservas. La administración estima que el monto de reservas es suficiente para hacer frente a riesgos de créditos incobrables. La reserva se revisa mensualmente y se lleva a resultados al constituirse.

En el rubro de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios, al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 fueron de Ps. 1,024.0 millones, Ps. 687.0 millones y Ps. 281.0 millones, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2012, Compartamos tiene cartera con problemas por Ps. 7.0 millones proveniente de Financiera CREAR, la cual se encuentra reservada al 100%.

## **Impuesto Sobre la Renta y Participación de los Trabajadores sobre las Utilidades (PTU)**

En México, las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el IETU y el ISR. En caso de que cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores.

La tasa efectiva del Banco para el ejercicio 2012 finalizó en 33%, mientras que para el 2011 fue de 32%. Este incremento deriva principalmente de un monto mayor en el rubro de provisiones no deducibles.

Conforme a las reformas fiscales vigentes, la tasa del ISR por sus ejercicios fiscales de 2011 al 2013 es del 30%, en 2014 del 29%, y de 2015 en adelante del 28%. Las tasas vigentes para 2012 y 2011 del IETU y del PTU son del 17.5% y 10% respectivamente.

El resultado fiscal difiere del contable, principalmente por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y se deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como por aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

Con base en la proyecciones financieras y fiscales, Compartamos determinó que el impuesto que esencialmente pagará en el futuro será el ISR, por lo que ha reconocido el impuesto diferido sobre dicha base.

El pasivo por PTU<sup>10</sup> al final del 2012 alcanzó los Ps. 44.0 millones, cifra 58.5% menor a los Ps. 106.0 millones obtenidos en el 2011, y cifra 35.3% menor a los Ps. 68.0 millones registrados en el 2010. En el año 2012, el resultado antes de impuestos ascendió a Ps. 3,074.0 millones, cifra 2.4% mayor a los Ps. 3,002.0 millones registrados en el 2011, y un incremento del 16.5% en comparación al saldo al final del año 2010 que representaba Ps. 2,638.0 millones.

El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, de acuerdo con la opinión de sus asesores legales y la evaluación efectuada por la administración, existen elementos de defensa cuya probabilidad es obtener un resultado favorable. Como parte de dichas reclamaciones, a la fecha destacan los juicios de nulidad y reclamos interpuestos por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) por los ejercicios fiscales de 2004, 2006 y 2008, cuyo reclamo proviene principalmente de la diferencia en el criterio aplicado hasta 2011 para la determinación de la PTU; los montos observados por el SAT, respecto a la PTU ascienden a Ps. 26.0, Ps. 74 y Ps. 101 millones por los años 2004, 2006 y 2008, respectivamente.

## Utilidad o Pérdida Neta

La utilidad neta de Compartamos en los ejercicios 2012, 2011 y 2010 fueron de Ps. 2,010.0, Ps. 1,944.0 millones y de Ps. 1,883.0 millones, respectivamente. Dichas cifras que representaron en el 2012 el 19.9% de los ingresos por intereses, para el 2011 fue del 24.2%, mientras que en el 2010 fue del 30.8%. Esto derivado de la incorporación de las operaciones de Perú cuya rentabilidad es menor y la incipiente operación en Guatemala, así como una tasa mayor de impuestos.

A continuación se presentan la rentabilidad sobre el activo (ROA) y sobre el capital (ROE) y proporción de capital contable a activos totales de los últimos 2 años:

Indicadores financieros <sup>11</sup>	2012	2011
Rentabilidad sobre activos (ROA)	10.0%	13.38%
Rentabilidad sobre capital (ROE)	25.1%	30.41%
Capital Contable / Activo Total	37.9%	42.02%
Eficiencia	63.6%	26.19%
Cartera vencida / Cartera total	2.8%	2.18%
Cobertura de cartera vencida	195.8%	194.4%

Fuente: Compartamos

La rentabilidad sobre el activo (ROA), para ejercicio 2012 quedó en 10.0% lo que refleja una disminución comparado con 13.38% en el año 2011. La disminución en este indicador se debe en gran parte por el mayor crecimiento de los activos, en especial la cartera de crédito total, entre 2012 y 2011, y al menor crecimiento de las utilidades obtenidas en 2012 en comparación al 2011.

En términos de rentabilidad sobre capital (ROE) para el ejercicio 2012 quedó en 25.1%, una disminución comparado con el 30.41% en el 2011. Este decremento se debe al incremento mayor en el capital en comparación a incremento obtenido en las utilidades del ejercicio 2012 en comparación al 2011.

Los indicadores de desempeño de Grupo Compartamos tuvieron resultados positivos, aun cuando presentan una alta proporción de capital contable comparado con los activos totales en las tres fechas comparadas, lo cual se deriva de su modelo de negocios, ya que parte de los recursos para ofrecer crédito provienen del capital.

<sup>10</sup> A partir del ejercicio 2011 la PTU causada y diferida se presenta en el rubro "Otros Gastos" como lo establecen las NIF.

<sup>11</sup> ROA = Utilidad neta / Activo Total promedio de los cuatro trimestres del año

ROE = Utilidad neta / Capital Contable promedio de los cuatro trimestres del año

Cartera promedio total = Promedio de la carteta total de los cuatro trimestres del año

Índice de eficiencia = Gastos de administración y promoción / (Resultado de operación + Gastos de administración y promoción)

Cobertura de cartera vencida = Estimación preventiva para riesgos crediticios / Cartera vencida

# Compartamos

Grupo Compartamos cuenta con una cobertura suficiente al cierre de 2012 para hacer frente al índice de morosidad; el índice de cobertura del periodo fue de 195.8%, comparado con el 194.4% de 2011. Este incremento es resultado del cambio en la metodología requerida por la CNBV que aplica a todos los bancos dentro del sistema financiero mexicano, incluyendo Banco Compartamos, para el cálculo de provisiones, la cual provee una mayor cobertura.

## ii. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

Al 31 de diciembre de 2012, Compartamos se encontraba al corriente en el pago de las obligaciones fiscales correspondientes. Desde la constitución de Compartamos no se ha tenido inversiones de capital comprometidas.

### **Principales Cuentas del Balance**

Al término del ejercicio 2012 la cuenta de efectivo e inversiones alcanzó los Ps. 2,955.0 millones, el cual representa el 12.9% del activo total, mostró un incremento del 40.2% con respecto a los Ps. 2,107.0 millones obtenidos en el 2011, el cual representó el 12.0% del activo total y mostró un incremento del 161.3% con respecto al 2010 cuyo saldo fue de Ps. 1,130.7 millones y representó el 10.1% del activo total del año. El Grupo revisa de manera mensual la posición de efectivo para contar con los recursos disponibles para hacer frente a i) los gastos operativos, ii) los pagos de intereses y capital de la deuda contratada y iii) el crecimiento de la cartera. Finalmente, es importante considerar que para el 2012, alrededor del 55.3% de éste resultado viene de la operación del Banco (principal subsidiaria) y para 2011 el 76.9%.

En lo que respecta a la Cartera de Créditos, principal fuente de ingresos de Compartamos, al 31 de diciembre de 2012 este rubro ascendió a Ps. 18,161.0 millones, cifra 25.4% Ps. 14,480.0 millones, 86.1% mayor a los Ps. 9,759.6 millones reportados en el 2010. Este crecimiento es resultado del incremento en número de clientes observado durante los últimos años. Al cierre de 2012 Compartamos contaba con 2,675,758 clientes, mostrando un incremento del 8.9% en comparación a los 2,455,292 clientes al cierre del 2011 y un aumento del 36.4% en comparación a los 1,961,995 clientes en el 2010, adicional al comportamiento del saldo promedio de crédito de cada una de las subsidiarias, en México el saldo promedio ha fluctuado entre Ps. 5,000 y Ps. 6,000, mientras que en Perú se ha movido entre los Ps. 22,000 y Ps. 23,000, por lo que respecta a la operación en Guatemala ha estado entre los Ps. 2,000 y 3,000. Es importante considerar que alrededor del 82% de la cartera de crédito proviene del Banco en México, 17.3% de Perú y menos del 1% de Guatemala.

El rubro de pasivos con costo presentaron un incremento del 38.1% comparando cifras al cierre del año 2012 y 2011, las cuales quedaron en Ps. 13,128.0 y Ps. 9,503.7 millones, respectivamente, los cuales representaron el 57.4% y el 54.1%, respectivamente, de los activos totales y mostró un incremento del 156.1% con respecto al 2010, cuya cifra fue de Ps. 5,118.1 millones.

El crecimiento de los pasivos entre 2012 y 2011 se debe principalmente a un mayor apalancamiento del Grupo a través del Banco y de Financiera Crear, esto para hacer frente al crecimiento de la operación en los 3 países en los que se tiene presencia.

### **Políticas de Inversión de Banco Compartamos**

Compartamos cuenta con políticas de inversión para excedentes de liquidez que le permiten invertir estos recursos en instrumentos de corto plazo (180 días como máximo) tanto en títulos bancarios como en valores gubernamentales. Estas políticas se aplican principalmente en sus subsidiarias operativas.

#### **Tipos de Operación:**

Las operaciones en las que se pueden canalizar los recursos son las siguientes:

- a) Call Money (interbancario y nivelación)
- b) Operaciones de Reporto
- c) Compras de Títulos en directo

#### **Plazos:**

Con base en las necesidades de liquidez, el Banco:

- a) Para operaciones en reporto se podrán realizar a un plazo de 1 a 3 días hábiles
- b) Para compras de papel en directo, se podrán realizar operaciones a plazo de 1 hasta 180 días

# Compartamos

- c) Para Call Money de acuerdo al tipo de nicho podrán ser:
- Banca de Desarrollo y Banca Comercial de 1 a 180 días
  - Para Nicho Comercial de 1 a 7 días
  - Para Nicho Consumo, el máximo es de 1 día

## Montos:

- No se podrá invertir con contrapartes o emisiones con calificaciones menores de BBB de acuerdo a la escala de las calificadoras de riesgo.
- Se podrá invertir hasta un máximo de 35% del total del excedente con una sola contraparte o emisión con calificación mayor o igual a BBB (excepto Gobierno Federal).

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 el Banco no cuenta con inversiones en valores distintas a títulos gubernamentales que estén integradas por títulos de deuda de un mismo emisor que representen más del 5% del capital neto del Banco.

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, el Banco no cuenta con préstamos o inversiones en moneda extranjera, por lo que las fluctuaciones en el tipo de cambio no le afectan.

## Políticas de Inversión de Financiera Crear

### Política de Excedentes y Liquidez

Para el manejo de los excedentes, la Tesorería normalmente invierte la mayor parte de los mismos en instrumentos de muy bajo riesgo, como lo son los depósitos a plazo fijo con rendimiento fijo y en una menor proporción con rendimiento variable pero que aseguran un rendimiento mínimo que es fijo.

El plazo de los mismos es por lo general de menos de 30 días. Esto por las exigencias y naturaleza del encaje bancario (Mensual) y por el manejo el flujo de caja.

Las instituciones con las que trabajamos son bancos o entidades financieras con calificación en fortaleza financiera de A+, A,A- Y B+ teniendo el límite de concentración máxima de 30% del patrimonio efectivo por entidad bancaria."

## Políticas de Inversión de Compartamos (Guatemala)

La política de inversión en Guatemala, determina que los recursos líquidos deben invertirse en instrumentos de corto plazo, de preferencia de deuda gubernamental y bajo riesgo.

### Fuentes de Liquidez y Financiamiento

Cada unidad de negocio tiene diferentes características por lo cual no se puede unificar una tabla de fondeo de Compartamos.

La principal fuente de liquidez proviene del repago de los créditos que otorga, los cuales ocurren de manera semanal, bi-semanal o mensual, así como por su capital el cual se incrementa por las utilidades retenidas. A continuación se muestra el desglose del fondeo por línea de negocio.

Datos del Banco	Capital	Banca Comercial	Banca de Desarrollo	Multilateral	Cebures	Captación	Total
Dic-10	52.09%	5.03%	19.37%	0.00%	23.51%	0.00%	100.00%
Dic-11	46.19%	3.58%	9.88%	4.55%	34.23%	1.57%	100.00%
Dic-12	40.25%	3.11%	10.72%	3.28%	38.97%	3.68%	100.00%

Fuente de Fondeo: Banco Compartamos

Datos de Perú	Capital	Banca Comercial	Banca de Desarrollo	Multilateral	Fondos de Inversión	Total
Dic-10	10.34%	7.61%	19.21%	6.51%	56.33%	100.00%
Dic-11	11.24%	8.95%	25.48%	5.45%	48.88%	100.00%
Dic-12	13.17%	13.21%	30.75%	3.68%	39.19%	100.00%

Fuente de Fondeo: Financiera CREAR, (Perú)

La única fuente de fondeo de Compartamos S.A. es la que le provee Compartamos S.A.B. de C.V.; sin embargo, en el mediano plazo, se planea que la subsidiaria sea autosuficiente en la generación de su fuente de fondeo.

## Endeudamiento y Perfil de la Deuda Contratada

La integración del pasivo en el rubro de deuda bancaria se muestra en la siguiente tabla:

Deuda bancaria (millones de pesos)						
	2012	%	2011	%	2010*	%
Deuda corto plazo	1,200.0	22.5%	1,763.0	39.3%	919.0	35.3%
Deuda largo plazo	4,137.0	77.5%	2,719.7	60.7%	1,687.5	64.7%
<b>Deuda total</b>	<b>5,337.0</b>	<b>100.0%</b>	<b>4,482.7</b>	<b>100.0%</b>	<b>2,606.5</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Compartamos

\*Información del Banco Compartamos S.A. I.B.M.

Emisión de Largo Plazo (millones de pesos)				
Clave de pizarra	Fecha de emisión	Monto	Fecha de vencimiento	Oficio de Autorización
COMPART10	14-Oct-10	1,000	05-Oct-15	153 / 3982 / 20100
COMPART11	26-Sep-11	2,000	19-Sep-16	153 / 31467 / 2011
COMPART12	24-Ago-12	2,000	18-Ago-17	153 / 8800 / 2012
COMPART10*	21-Dic-12	1,500	08-Oct-15	153 / 9390 / 2012

\* Reapertura del libro, estos certificados bursátiles adicionales tendrán las mismas características y términos que los certificados originales.

Fuente: Banco Compartamos

## Líneas de Crédito

Compartamos, S.A.B. de C.V., a través de sus diferentes subsidiarias, tiene vigentes las siguientes líneas de crédito vigentes al 31 de diciembre de 2012:

2012	Línea de crédito recibida	Línea de crédito no utilizada	Unidad que recibe el crédito
	(millones de pesos)	(millones de pesos)	
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	2,000.0	2,000.0	Banco Compartamos
Nacional Financiera, S. N. C. (NAFIN)	2,000.0	200.0	Banco Compartamos
BBVA Bancomer, S. A.	250.0	250.0	Banco Compartamos
Banco Nacional de México, S. A.	350.0	350.0	Banco Compartamos
HSBC México, S. A.	400.0	400.0	Banco Compartamos
Banco Ve por Más, S.A.	300.0	99.0	Banco Compartamos
Corporación Interamericana de Inversiones	400.0	-	Banco Compartamos
International Finance Corporation	373.0	50.0	Banco Compartamos
Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte)	900.0	579.0	Banco Compartamos
Banco Santander (México), S.A.	250.0	250.0	Banco Compartamos
Banco Ahorro Famsa, S.A.	300.0	300.0	Banco Compartamos
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE)	481.0	166.0	Financiera Crear
FONDEMI – COFIDE	8.0	7.0	Financiera Crear
Banco de la Nación	154.0	24.0	Financiera Crear
FIDEICOMISO MIMDES – FONCODES - Banco de la Nación	21.0	-	Financiera Crear

BBVA Banco Continental	66.0	-	Financiera Crear
Banco Interbank	141.0	-	Financiera Crear
Banco Interamericano de Finanzas	34.0	-	Financiera Crear
Corporación Andina de Fomento – CAF	25.0	12.0	Financiera Crear
Microfinance Growth Fund LLC	43.0	22.0	Financiera Crear
Dexia Microcredit Fund (Sub-fund BlueOrchard Debt)	43.0	22.0	Financiera Crear
Selectum SICAV-SIF	29.0	-	Financiera Crear
Pettelaar Effectenbewaarbedrijf N.V.	102.0	-	Financiera Crear
Triodos Fair Share Fund	61.0	-	Financiera Crear
Triodos SICAV II - Triodos Microfinance Fund	155.0	-	Financiera Crear
ResponsAbility SICAV (Lux)	140.0	-	Financiera Crear
Credit Suisse Microfinance Fund Management	150.0	-	Financiera Crear
Dual Return Fund SICAV	28.0	-	Financiera Crear
Microfinance Enhancement Facility SA, SICAV-SIF	116.0	-	Financiera Crear
Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A.	109.0	88.0	Financiera Crear
FMO	202.0	-	Financiera Crear
Finethic Microfinance Societe en Commandite - Symbiotics	26.0	-	Financiera Crear
Citibank	131.0	-	Financiera Crear
DWM Income Funds S.C.A. - SICAV SIF	133.0	-	Financiera Crear
SNS Institutional Microfinance Fund II	76.0	-	Financiera Crear
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España – ICO	95.0	4.0	Financiera Crear
Corporación Interamericana de Inversiones - BID	26.0	-	Financiera Crear
Microfinance Loan Obligations S.A.	20.0	-	Financiera Crear
<b>TOTAL</b>	<b>10,138.0</b>	<b>4,823.0</b>	

Fuente: Compartamos

Para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011 contaba con las siguientes líneas de crédito:

2011 (millones de pesos)	Línea de crédito recibida	Línea de crédito no utilizada	Unidad que recibe el crédito
	(millones de pesos)	(millones de pesos)	
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	2,000.0	2,000.0	Banco Compartamos
Nacional Financiera, S. N. C. (NAFIN)	2,000.0	700.0	Banco Compartamos
BBVA Bancomer, S. A.	250.0	250.0	Banco Compartamos
Banco Nacional de México, S. A.	350.0	350.0	Banco Compartamos
HSBC México, S. A.	400.0	400.0	Banco Compartamos
IXE Banco, S. A	300.0	256.0	Banco Compartamos
Banco Ve por Más, S. A.	250.0	-	Banco Compartamos
Corporación Interamericana de Inversiones	400.0	-	Banco Compartamos
International Finance Corporation	200.0	-	Banco Compartamos
Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte)	600.0	425.0	Banco Compartamos
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE)	547.0	77.0	Financiera Crear
FONDEMI – COFIDE	54.0	16.0	Financiera Crear
Banco de la Nación	145.0	70.0	Financiera Crear
FIDEICOMISO MIMDES – FONCODES - Banco de la Nación	21.0	-	Financiera Crear

Scotiabank Perú S.A.A.	43.0	-	Financiera Crear
BBVA Banco Continental	128.0	-	Financiera Crear
Banco Interbank	39.0	-	Financiera Crear
BlueOrchard Loans For Development S.A.	82.0	-	Financiera Crear
Capital Gestión	42.0	-	Financiera Crear
Corporación Andina de Fomento – CAF	26.0	-	Financiera Crear
MicrofinanceGrowthFund LLC	43.0	-	Financiera Crear
Dexia Microcredit Fund (Sub-fund BlueOrchard Debt)	43.0	-	Financiera Crear
Selectum SICAV-SIF	29.0	-	Financiera Crear
Pettelaar Effectenbewaarbedrijf N.V.	147.0	-	Financiera Crear
TriodosFair Share Fund	88.0	-	Financiera Crear
Triodos SICAV II - TriodosMicrofinanceFund	116.0	-	Financiera Crear
ResponsAbility SICAV (Lux)	92.0	-	Financiera Crear
Credit Suisse Microfinance Fund Management	109.0	-	Financiera Crear
Dual ReturnFund SICAV	28.0	-	Financiera Crear
Microfinance Enhancement Facility SA, SICAV-SIF	35.0	-	Financiera Crear
Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A.	111.0	60.0	Financiera Crear
DWM Income Funds S.C.A. - SICAV SIF	136.0	-	Financiera Crear
SNS Institutional Microfinance Fund II	78.0	-	Financiera Crear
Instituto de Crédito Oficial del Reino	102.0	-	Financiera Crear
Microfinance Loan Obligations S.A.	21.0	-	Financiera Crear
<b>TOTAL</b>	<b>9,055.0</b>	<b>4,604.0</b>	

Fuente: Compartamos

Para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2010, su principal subsidiaría Banco Compartamos contaba con las siguientes líneas de crédito:

2010 (millones de pesos)	Línea de crédito recibida	Línea de crédito no utilizada	Unidad que recibe el crédito
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	2,000.0	1,250.0	México
Nacional Financiera, S. N. C. (NAFIN)	2,000.0	700.0	México
Sociedad Hipotecaria Federal, S. N. C. (SHF)	100.0	83.0	México
BBVA Bancomer, S. A.	550.0	550.0	México
Banco Nacional de México, S. A.	350.0	350.0	México
HSBC México, S. A.	300.0	225.0	México
IXE Banco, S. A.	300.0	187.0	México
Banco Ve por Más, S. A.	200.0	-	México
Banco Mercantil del Norte, S. A. (Banorte)	350.0	200.0	México
<b>TOTAL</b>	<b>6,150.0</b>	<b>3,545.0</b>	

Fuente: Compartamos

## Políticas de Capitalización

El capital social de Compartamos al 31 de diciembre del 2012 y 2011 fue de Ps. 4,629.0 millones que representó el 53.6%, 62.7% del total del capital contable, respectivamente, y para el año 2010 fue de Ps. 487.0 millones, el cual representó el 8.8% del total del capital contable.

El 26 de octubre de 2012 el Consejo de Administración aprobó la política de dividendos aplicable a partir del 2013, en la que se acordó el pago de un dividendo ordinario anual mínimo del 40% de las utilidades netas del año anterior, con espacio para distribuciones adicionales. Las distribuciones adicionales, de ser aprobadas, sumadas a las distribuciones ordinarias y recompras, no deberán resultar en reducciones anuales del índice de capitalización de más de 3 puntos porcentuales.

# Compartamos

En términos de la LIC, Compartamos debe constituir el fondo de reserva de capital separando el 10% de sus utilidades de cada ejercicio para constituir la reserva legal, hasta alcanzar una suma igual al 100% del importe del capital social pagado.

## **Efectivo e Inversiones**

La cuenta de efectivo e inversiones al 31 diciembre de 2012 finalizó con Ps. 2,955.0 millones, cifra 39.9% mayor a los Ps. 2,111.1 millones, lo que representó un incremento del 161.3% en comparación a la cifra obtenida en 2010 de Ps. 1,130.7 millones. Este rubro representó para el 2012 el 12.8% de los activos totales, para el 2011 fue el 12.0% y para el 2010 el 10.1%.

<b>Total de efectivo e inversiones (millones de pesos)</b>						
	<b>2012</b>	<b>%</b>	<b>2011</b>	<b>%</b>	<b>2010*</b>	<b>%</b>
Disponibilidades	2,426.0	24.0%	1,606.0	20.0%	731.9	12.00%
Inversiones	500.0	4.9%	501.0	6.2%	398.7	6.50%
Deudores por reporto	29.0	0.3%	4.1	0.1%	0.1	0.00%
<b>Total de efectivo e inversiones</b>	<b>2,955.0</b>	<b>29.3%</b>	<b>2,111.1</b>	<b>26.3%</b>	<b>1,130.7</b>	<b>18.50%</b>
% respecto al total de los ingresos por intereses						

Fuente: Compartamos

\* Información del Banco Compartamos S.A. I.B.M.

### **iii. Control Interno**

#### **Banco Compartamos**

Compartamos cuenta con un Sistema de Control Interno, el cual aplica para sus operaciones en México y Guatemala, las han sido estructurados con base en los objetivos y lineamientos establecidos por el Consejo de administración, y que atiende las disposiciones emitidas por las autoridades regulatorias en esa materia; el cual establece el marco general de control interno dentro del cual opera el Banco, con el objeto de proporcionar una seguridad razonable en relación al cumplimiento de objetivos de eficiencia y eficacia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de la regulación aplicable.

El Sistema de Control Interno ha sido estructurado con base en los objetivos y lineamientos establecidos por el Consejo de Administración, dentro del marco de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, contando con los órganos de gobierno que vigilan el correcto funcionamiento del mismo y su apego a la normatividad emitida por las diferentes autoridades reguladoras del sistema financiero mexicano, siendo principalmente:

Comité de Auditoría.- Conformado por miembros del Consejo de Administración, y que asiste a éste en la supervisión de los estados financieros y en el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno. El Comité de Auditoría sesiona cuando menos trimestralmente.

Comité de Riesgos.- Conformado también por miembros del Consejo de Administración y cuyo objeto es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesto el Banco y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, así como a los Límites Globales de Exposición al Riesgo, que hayan sido previamente aprobados por el citado Consejo, este órgano sesiona de manera mensual.

El Sistema de Control Interno establece el marco general de control dentro del cual opera el Banco, con el objeto de proporcionar una seguridad razonable en relación al cumplimiento de objetivos de eficiencia y eficacia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de la regulación aplicable.

El Sistema de Control Interno cuenta con los siguientes documentos rectores, los cuales han sido debidamente aprobados por el Consejo de Administración:

- a) Código de Ética y Conducta;
- b) Políticas contables;

# Compartamos

- c) Políticas para el adecuado empleo y aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y tecnológicos; en el uso, seguridad y confiabilidad de la información; y en el debido cumplimiento de la normatividad externa e interna.
- d) Documentos (manuales, procedimientos, formatos, instrucciones de trabajo) para la operación de las distintas áreas que integran el Banco, en las que se detallan las políticas, actividades y controles.
- e) La estructura organizacional del Banco está apoyada en principios de independencia, segregación y delegación de funciones y responsabilidades.

La función de control interno es responsabilidad de la Dirección General del Banco, la cual asignó a la Dirección de Control Interno la responsabilidad de vigilar el desempeño cotidiano y permanente de las actividades relacionadas con el establecimiento y actualización de medidas y controles que:

- a) Coadyuven al cumplimiento de regulación y la normatividad interna.
- b) Permitan que las operaciones se realicen conforme a las políticas y procedimientos establecidos y con estricto apego a las disposiciones legales aplicables.
- c) Propicien el correcto funcionamiento de los sistemas de procesamiento de información conforme a las políticas de seguridad, así como la elaboración de información precisa, íntegra, confiable y oportuna.
- d) Preserven la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada por el Banco.

Adicionalmente, se cuenta con el área de Auditoría Interna que de forma independiente, supervisa el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno en su conjunto.

## Financiera Crear

Financiera Crear está regulada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), el Banco Central de Reserva del Perú y por la Superintendencia del Mercado Valores del Perú. El cumplimiento de los lineamientos y normas establecidas por la misma es una de las prioridades de su ejecución.

Financiera CREAM cuenta con dos órganos de control (Auditoría y Riesgos) los cuales son responsables de monitorear el cumplimiento y apego a los procesos dentro de Crear ya sea a través de la ejecución de la función de auditoría y de la gestión de riesgo operativo. Adicionalmente Crear cuenta con la Oficialía de Cumplimiento la cual es responsable de administrar los procesos de prevención y lavado de activos; y la Oficialía de Atención al Usuario que funciona como enlace entre la institución y el INDECOPI (protección al consumidor – Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la protección de la Propiedad Intelectual). El control y cumplimiento de procesos es una de las prioridades de Crear.

## Compartamos (Guatemala)

La operación en Guatemala en términos de Control Interno está alineada a las políticas que operan en el Banco.

### e) Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas

#### Políticas Contables

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la i) estimación preventiva para riesgos crediticios, ii) la valuación de las inversiones en valores y operaciones derivadas a valor razonable, iii) el pasivo relativo a beneficios a los empleados y la realización del activo por impuestos diferidos. La volatilidad que han mostrado los mercados de deuda y capital así como la situación de la economía tanto de México como del extranjero pueden originar que los valores de los activos y pasivos difieran de los importes obtenidos y liquidados, respectivamente, en la fecha en que se realicen por lo que los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

# Compartamos

Los estados financieros consolidados de Compartamos reconocen los activos y pasivos provenientes de inversiones en valores e instrumentos financieros derivados de cobertura en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

## Estimación preventiva para riesgos crediticios

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir tanto de los préstamos incluidos en su cartera de créditos como de otros riesgos crediticios.

Las estimaciones se basan en estudios que analizan y clasifican la cartera, en apego a las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito", emitidas por la Comisión. Tratándose de créditos comerciales, la cartera fue evaluada de acuerdo al modelo establecido por la Comisión.

A continuación se presenta la estimación preventiva para riesgos crediticios con respecto del total de los ingresos por intereses de Compartamos Banco, Compartamos S. A. y Financiera Crear.

Estimación preventiva para riesgos crediticios / ingresos por intereses				
Año	Banco Compartamos	Compartamos, S.A.	Financiera Crear	TOTAL
2012	8.30%	6.60%	29.60%	10.1%
2011	6.30%	9.90%	27.50%	8.2%
2010	4.60%	NA	NA	NA

Fuente: Compartamos

El Grupo mantiene una estimación preventiva para riesgos crediticios aplicando los criterios establecidos en las reglas de la CNBV, mismas que aplican a todos los bancos de México. Periódicamente se evalúa la suficiencia de dichas reservas. La administración estima que el monto de reservas es suficiente para hacer frente a riesgos de créditos incobrables. La reserva se revisa mensualmente y se lleva a resultados al constituirse.

El saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios en el balance general al 31 de diciembre de cada año se presenta a continuación:

Estimación preventiva para riesgos (Millones de pesos)				
Año	Banco Compartamos	Compartamos, S.A.	Financiera Crear	TOTAL
2012	761.2	3.8	258.6	1,023.7
2011	487.3	0.7	198.6	686.5
2010	280.8	NA	NA	NA

Fuente: Compartamos

Dichas estimaciones cubren a la cartera vencida en los siguientes porcentajes para 2012, 2011 y 2010.

Índice de cobertura				
Año	Banco Compartamos	Compartamos, S.A.	Financiera Crear	TOTAL
2012	185.00%	165.70%	237.80%	195.90%
2011	157.70%	981.10%	267.90%	179.20%
2010	145.40%	NA	NA	NA

Fuente: Compartamos

## Cancelación de Créditos Incobrables

En la siguientes tablas se muestra la cantidad de castigos de cartera para Banco Compartamos, Compartamos, S.A. y Financiera Crear.

## Banco Compartamos

Banco Compartamos, principal subsidiaria de Compartamos, finalizó al 31 de diciembre de 2012 con un saldo referente a cancelaciones de crédito de Ps. 544.6 millones, cifra 77.4% mayor a los Ps. 307.0 millones obtenidos al cierre de 2011 y 89.4% mayor a los Ps. 287.5 millones al cierre de 2010.

Cancelaciones de crédito (Millones de pesos)						
	2012	%	2011	%	2010	%
Cancelaciones por defunciones	17.5	3.2%	13.5	4.4%	10.8	3.8%
Cancelaciones por incobrabilidad	527.1	96.8%	293.6	95.6%	276.7	96.2%
<b>Total de castigos</b>	<b>544.6</b>	<b>100.0%</b>	<b>307.0</b>	<b>100.0%</b>	<b>287.5</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Banco Compartamos

## Financiera Crear (Perú)

Financiera Crear registró una cantidad al final del año 2012 en este rubro de Ps. 99.7 millones, cifra 51.7% mayor a los Ps. 65.7 millones obtenida en el ejercicio 2011.

Cancelaciones de crédito (millones de pesos)				
	2012	%	2011	%
Cancelaciones por incobrabilidad	99.7	100.0%	65.7	100.0%
<b>Total de castigos</b>	<b>99.7</b>	<b>100.0%</b>	<b>65.7</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Compartamos

## Compartamos S.A. (Guatemala)

Las cancelaciones de crédito registradas en esta subsidiaria de Compartamos finalizó el año con Ps. 5.5 millones, cifra no comparable con años anteriores debido a que no contaba con saldo.

Cancelaciones de crédito (millones de pesos)				
	2012	%	2011	%
Cancelaciones por defunciones	0.1	1.1%	-	-
Cancelaciones por incobrabilidad	5.4	98.9%	-	-
<b>Total de castigos</b>	<b>5.5</b>	<b>100.0%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Fuente: Compartamos

## Evaluación de Variaciones en los Ingresos Financieros y en Valor Económico.

Se presentan los ingresos por las operaciones de crédito al cierre de 2012, del 2011 y 2010 y el porcentaje que representan de los ingresos totales de cada empresa.

Ingresos por operaciones de crédito (Millones de pesos)						
Año	Banco Compartamos		Compartamos, S.A.		Financiera Crear	
2012	9,086.1	99.1%	56.3	97.7%	853.4	97.7%
2011	7,606.4	99.1%	7.1	100.0%	701.4	97.2%
2010	6,048.4	99.0%	NA	NA	NA	NA

Fuente: Compartamos

## Metodología para Determinar las Estimaciones Preventivas Específicas y Generales para Riesgos Crediticios

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las que corresponden al día último del mes.
2. La institución utiliza para la determinación de la reserva preventiva para riesgos crediticios el cálculo de reservas según la metodología general establecida en el artículo 91, 111 y 98 de las Disposiciones, para créditos de consumo no revolventes otros; créditos comerciales y créditos hipotecarios respectivamente.

El Grupo no tiene constituidas reservas preventivas adicionales, a las creadas como resultado del proceso de calificación de la cartera, en cumplimiento a lo señalado en las Disposiciones vigentes en su Título Segundo, Capítulo I, Sección Cuarta, Art. 39.

## **Pérdidas por Riesgo Operacional**

El Banco estima, metodología no auditada, que la materialización de sus riesgos operacionales identificados generaría una pérdida anual no superior al 0.1% del ingreso anualizado del Banco, muy por debajo del nivel de tolerancia autorizado.

## **Valor en Riesgo de Liquidez y Mercado**

La información cuantitativa para riesgo de mercado se muestra a continuación, al 31 de diciembre de 2012:

<b>Valor en Riesgo, 1 día (VaR)</b> <b>(millones de pesos)</b>				
Portafolio	Valor de mercado	VaR al 99%	% de la posición	% Uso del límite */
Posición Total	1,322.4	0.03	0.002%	0.30%
DINERO	1,322.4	0.03	0.002%	0.30%
Compra de valores	499.9	0.03	0.002%	0.30%
Call-money	822.4	0.00	0.000%	0.00%
DERIVADOS	-	-	-	-
DIVISAS	-	-	-	-
CAPITALES	-	-	-	-

\*/ El límite de riesgo autorizado es el 0.15% del Capital Neto del Banco, último conocido (6,285.0 mdp al 31 de Diciembre de 2012).

Mientras que el Capital Neto del Banco al 31 de diciembre de 2012 es de 6,475.2 mdp.

Fuente: Banco Compartamos

La información cuantitativa para riesgo de mercado se muestra a continuación, al 31 de diciembre de 2011:

<b>Valor en Riesgo, 1 día (VaR)</b> <b>(millones de pesos)</b>				
Portafolio	Valor de mercado	VaR al 99%	% de la posición	% Uso del límite
Posición Total	1,384.0	0.02	0.001%	0.2%
DINERO	1,384.0	0.02	0.001%	0.2%
Compra de valores	501.0	0.01	0.003%	0.1%
Call-money	883.0	0.01	0.001%	0.1%
DERIVADOS	-	-	-	-
DIVISAS	-	-	-	-
CAPITALES	-	-	-	-

\*/ El límite de riesgo autorizado es el 0.15% del Capital Neto del Banco, último conocido (5,993 mdp al 31 de Diciembre de 2011).

Mientras que el Capital Neto del Banco al 31 de diciembre de 2011 es de 6,115.2 mdp.

Fuente: Banco Compartamos

La información cuantitativa para riesgo de liquidez del mercado se muestra a continuación, al 31 de diciembre de 2012.

<b>Valor en Riesgo, 10 días (VaR liquidez)</b> <b>(millones de pesos)</b>			
Portafolio	VaR	% de la posición	% Uso del límite
<b>VaR liquidez al 99%</b>	0.10	0.007%	0.3%
DINERO	0.10	0.007%	0.3%
Compra de valores	0.10	0.020%	0.3%
Call-money	0.01	0.002%	0.0%

\*/ El límite de riesgo autorizado es el 0.15% del Capital Neto del Banco, último conocido (6,285.0 mdp al 31 de Diciembre de 2012).

Mientras que el Capital Neto del Banco al 31 de diciembre de 2012 es de 6,475.2 mdp.  
Fuente: Banco Compartamos

La información cuantitativa para riesgo de liquidez del mercado se muestra a continuación, al 31 de diciembre de 2011.

Valor en Riesgo, 10 días (VaR liquidez) (millones de pesos)			
Portafolio	VaR	% de la posición	% Uso del limite
<b>VaR liquidez al 99%</b>	.05	0.004%	0.2%
DINERO	.05	0.004%	0.2%
Compra de valores	.04	0.01%	0.1%
Call-money	.02	0.003%	0.1%

\*/ El límite de riesgo autorizado es el 0.15% del Capital Neto del Banco, último conocido (5,993 mdp al 31 de Diciembre de 2011).

Mientras que el Capital Neto del Banco al 31 de diciembre de 2011 es de 6,115.2 mdp.

### **Evaluación de Variaciones en los Ingresos Financieros y en Valor Económico.**

Los ingresos por las operaciones de crédito al cierre de 2012, fueron Ps. 10,102.0 millones, que representan el 98.5% del total de ingresos de Compartamos. Mientras que en el ejercicio 2011, este rubro totalizó Ps. 8,022.0 millones, el cual equivalió al 99.0% y para el 2010 finalizó con Ps. 6,109.0 millones que equivalió al 99.0% del total de ingresos de Banco Compartamos.

### **Valores Promedio de la Exposición por Tipo de Riesgo \***

Todos los días de operación se calcula el VaR de mercado, incluyendo las principales posiciones, activas sujetas a riesgo de mercado del balance; el cual es también utilizado para la administración del riesgo por tasa de interés. El VaR diario promedio durante 2012, fue de Ps. 46,756.0 que corresponde a un 0.0007% del último capital neto conocido al 31 de diciembre de 2012.

El VaR de liquidez promedio del 2012 fue de Ps. 81,120.0, lo que equivale a un 0.001% del capital neto. Para la administración de riesgo de liquidez también se realizan pruebas de sensibilidad y estrés.

La información cuantitativa para riesgo de crédito de la cartera se muestra a continuación, al 31 de diciembre de 2012:

### **\* Información referente a Banco Compartamos**

Riesgo de Crédito (millones de pesos)						
Concepto	2012	Promedio 2012	2011	Promedio 2011	2010	Promedio 2010
<b>Cartera de consumo</b>						
Exposición Total	14,216.0	12,969.0	11,559.0	10,715.0	9,600.0	8,533.0
Pérdida Esperada	230.0	195.0	172.0	168.0	158.0	158.0
Pérdida No Esperada al 95%	232.0	197.0	174.0	169.0	159.0	169.0
Pérdida Esperada/Exposición Total	1.6%	1.5%	1.5%	1.6%	1.8%	1.9%
Pérdida No Esperada/ Exposición Total	1.6%	1.5%	1.5%	1.6%	1.8%	1.9%

Fuente: Compartamos.

## 4. ADMINISTRACIÓN

### a) Auditores Externos

Los Estados Financieros de Compartamos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los años terminados en esas fechas, fueron auditados por KPMG Cárdenas Dosal S.C., mientras la información financiera al 31 de diciembre de 2010 y por el periodo del 24 al 31 de diciembre de 2010 fue auditado por PricewaterhouseCoopers, S.C.

El Comité de Auditoría del Consejo de Administración del Banco, es el encargado de la contratación del auditor externo. Cabe mencionar que los auditores externos han sido elegidos en virtud de su reconocido prestigio y experiencia.

Adicional a los servicios de auditoria se incluyen los de Estudio de Precios de Transferencia, contribuciones locales, Dictamen Fiscal, Informe anual y lavado de activos. Estos últimos conceptos representan el 38% del total de los honorarios de auditoría.

Por los ejercicios 2012 y 2011, no se ha emitido opinión con salvedad o negativa por dichos auditores externos, como tampoco se ha omitido la emisión de opinión alguna acerca de los estados financieros de Compartamos.

### b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses

En el curso normal de sus operaciones Compartamos llevó a cabo transacciones con partes relacionadas. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, Compartamos otorgó al personal gerencial clave, beneficios directos a corto plazo por Ps. 127.0 y Ps. 108.0 millones, respectivamente. Las principales transacciones celebradas con partes relacionadas por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, fueron gastos por los siguientes conceptos:

Principales transacciones con partes relacionadas (Millones de pesos)		
	2012	2011
Donativos	13.0	13.0
Otros servicios y asesorarías	2.0	2.0
Otros	0.0	1.0
<b>Total</b>	<b>15.0</b>	<b>16.0</b>

Fuente: Compartamos

### c) Administración y accionistas.

#### Integración y designación del consejo de administración

La administración de Compartamos está conferida a un consejo de administración el cual debe estar integrado por el número impar de miembros que determine la asamblea ordinaria de accionistas y sus respectivos suplentes, sin que en ningún caso dicho número sea menor de 5 (cinco) ni mayor de 15 (quince) consejeros propietarios. Por lo menos el 25% (veinticinco por ciento) del total de los miembros del consejo de administración deben ser consejeros independientes, cuyos nombramientos deben ajustarse a lo establecido en la Ley del Mercado de Valores.

Los consejeros suplentes solamente podrán suplir la función de sus respectivos propietarios, en el entendido de que los consejeros suplentes de los consejeros independientes deberán tener ese mismo carácter.

Los miembros del consejo de administración pueden o no ser accionistas, deben contar con experiencia, capacidad, honorabilidad y prestigio profesional y que asuman un compromiso de dedicación suficiente para el desempeño de las tareas de consejero. Adicionalmente, los consejeros independientes deberán estar en posibilidad de desempeñar sus funciones libres de conflictos de interés y sin estar supeditados a intereses personales, patrimoniales o económicos.

# Compartamos

Los consejeros durarán en su cargo un año y podrán ser reelectos; pero, en todo caso, deberán continuar en funciones, aún cuando hubiere concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo hasta por un plazo de 30 (treinta) días naturales, a falta de un sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo.

El derecho del accionista o grupo de accionistas minoritarios para la designación de consejeros, se sujetará a lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley del Mercado de Valores, por lo cual todo accionista o grupo de accionistas que represente un 10% (diez por ciento) del capital social tendrá derecho a nombrar un consejero y a su suplente. Si dicho accionista o grupo de accionistas ejercita su derecho para el fin mencionado, los demás accionistas designarán a los consejeros que falten para integrar al consejo.

Al 31 de diciembre de 2012 el consejo de administración está integrado por 13 consejeros propietarios, de los cuales 7 son independientes, es decir, el 53.84 % del total de los miembros del consejo son independientes. Cada consejero propietario cuenta con un consejero suplente. La designación de los miembros del consejo fue aprobada por la asamblea general ordinaria de accionistas que se celebró el 23 de abril de 2012.

Integración del consejo de administración al 31 de diciembre de 2012		
Consejeros propietarios	Consejeros suplentes	Carácter
Álvaro Rodríguez Arregui	Carlos Eduardo Castello	Independiente
Carlos Antonio Danel Cendoya	Javier Fernández Cueto González de Cosío	Relacionado
Carlos Labarthe Costas	Oscar Iván Mancillas Gabriele	Relacionado
Claudio Xavier González Guajardo	Antonio Mario Prida Peón del Valle	Independiente
Fernando Álvarez Toca	Enrique Majos Ramírez	Relacionado
Guillermo José Simán Dada	Pedro Fernando Landeros Verdugo	Independiente
John Anthony Santa María Otazúa	Vacante*	Independiente
Jose Ignacio Ávalos Hernández	Juan Carlos Letayf Yapur	Relacionado
Jose Manuel Canal Hernando	Manuel Constantino Gutiérrez García	Independiente
Juan Ignacio Casanueva Pérez	Santiago Casanueva Pérez	Independiente
Juan José Gutiérrez Chapa	Juan Carlos Domenzain Arizmendi	Relacionado
Luis Fernando Narchi Karam	Charbel Christian Francisco Harp Calderoni	Relacionado
Martha Elena González Caballero	Jerónimo Luis Patricio Curto de la Calle	Independiente

Fuente: Compartamos

<b>Presidente</b>
Alvaro Rodríguez Arregui
<b>Secretario</b>
Manuel de la Fuente Morales
<b>Secretario suplente</b>
Raquel Reyes Cubillo

Fuente: Compartamos

\* El consejero suplente que se encuentra vacante será nombrado en la próxima asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 25 de abril de 2013

## Funciones y facultades del consejo de administración

Las funciones y facultades del consejo de administración son las mismas que atribuyen las leyes y los estatutos sociales de Compartamos, a continuación se enlistan las principales de forma enunciativa y no limitativa:

- Administrar los negocios y bienes sociales, con poder amplio de administración.
- Ejercitar actos de dominio respecto de los bienes muebles e inmuebles de la Sociedad o de sus derechos reales o personales.
- Administrar los negocios de Compartamos y los bienes muebles e inmuebles de la misma, con poder general para pleitos y cobranzas
- Presentar denuncias y querellas, así como desistirse de estas últimas y coadyuvar como parte civil en los procesos penales.
- Girar, aceptar, endosar y avalar, o de cualquier otra manera suscribir títulos de crédito.
- Aportar bienes muebles e inmuebles a otras sociedades y suscribir acciones o tomar participaciones o partes de interés en otras empresas.
- Nombrar y remover directores generales, directores, gerentes generales, gerentes, subgerentes y apoderados que sean necesarios para la debida atención de los asuntos sociales, señalándoles sus

# Compartamos

facultades, deberes y remuneraciones, otorgando a dichos funcionarios, o a extraños, los poderes que crea convenientes, verificando que presten la garantía a que se refiere el artículo vigésimo primero de los estatutos sociales, así como designar a los miembros de los comités de prácticas societarias y de auditoría, con excepción de sus presidentes los cuales serán nombrados por la asamblea de accionistas, así como al director general, previa opinión del comité de prácticas societarias.

- h) Decidir sobre todos los asuntos que se refieren a la adquisición o venta por la Sociedad, de acciones, bonos o valores, a la participación de la Sociedad en otras empresas o sociedades y a la adquisición, construcción o venta de inmuebles, así como resolver sobre las personas que han de representar a la sociedad en las asambleas o en los consejos de las sociedades en que deba estar representada.
- i) Ejecutar los acuerdos de las asambleas, delegar sus funciones en alguno o algunos de los consejeros, funcionarios de la Sociedad o apoderados que designe al efecto, para que las ejerzan en el negocio o negocios y en los términos y condiciones que el mismo consejo señale.
- j) Ocuparse de los asuntos enumerados en el artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, previa opinión del comité de prácticas societarias o del comité de auditoría, según el caso.
- k) Designar a la o las personas responsables de la adquisición y colocación de acciones propias.
- l) Emitir la opinión mencionada en el párrafo (b) del artículo décimo tercero de los estatutos sociales.
- m) En general, llevar a cabo los actos y operaciones que sean necesarios o convenientes para el objeto de la Sociedad, hecha excepción de los expresamente reservados por la Ley o por los estatutos sociales a la asamblea.

Además de lo anterior, compete en forma exclusiva al consejo de administración determinar el sentido en que deberán ser emitidos los votos correspondientes a las acciones propiedad de la Sociedad, en las asambleas ordinarias y extraordinarias de accionistas de las sociedades en que sea titular de la mayoría de las acciones.

## **Vigilancia**

La vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de Compartamos y de las personas morales que controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de Compartamos, estará a cargo del consejo de administración a través de los comités de prácticas societarias y de auditoría, así como por conducto de la persona moral que realice la auditoría externa de Compartamos, cada uno en el ámbito de sus respectivas competencias, según lo señalado en la Ley del Mercado de Valores.

En el desempeño de sus actividades de vigilancia, los comités de prácticas societarias y de auditoría estarán encargados del desarrollo de las actividades que a su respectivo cargo establece el artículo 42 de la Ley del Mercado de Valores.

## **Comités del consejo de administración**

El consejo de administración, para el desempeño de sus funciones contará con el auxilio de un comité de auditoría, un comité de prácticas societarias, un comité ejecutivo y un comité de finanzas y planeación. Los comités de prácticas societarias y de auditoría se integrarán exclusivamente con consejeros independientes y por un mínimo de 3 (tres) miembros designados por el propio consejo, a propuesta del presidente de dicho órgano social, o por la asamblea de accionistas, en el entendido de que sus presidentes serán nombrados por la asamblea de accionistas. Dichos presidentes no podrán presidir el consejo de administración.

El consejo también podrá formar y disolver otros comités, cada uno de los cuales se integrará por el número de miembros que determine la asamblea o el consejo, según sea el caso, y dichos miembros serán designados de entre las personas propuestas en su caso por el presidente del consejo de administración. La asamblea o el consejo, según el caso, determinará el número de sus integrantes, sus remuneraciones y sus funciones.

## **Comité de auditoría**

El comité de auditoría es un órgano auxiliar del consejo cuyo objeto es apoyar al consejo en la función de auditoría, asegurándose que tanto la auditoría interna como la externa se realicen con la mayor objetividad e independencia posible; procurando que la información financiera que llegue al consejo, a los accionistas y al público en general, sea emitida y revelada con responsabilidad, transparencia, y que sea suficiente, oportuna y

# Compartamos

refleje razonablemente la situación financiera de Compartamos y sus Empresas. Asimismo será el órgano encargado de validar permanentemente el control interno y el proceso de emisión de la información financiera.

<b>Integración del Comité de Auditoría al 31 de diciembre de 2012</b>
<b>Martha Elena González Caballero* **</b>
Claudio Xavier González Guajardo
Jerónimo Luis Patricio Curto de la Calle**
Manuel Constantino Gutiérrez García**

\* *Presidente*

\*\* *Experto financiero*

## Comité de finanzas y planeación

El comité de finanzas y planeación es un órgano auxiliar cuyo objeto es apoyar al consejo en la definición de la visión estratégica y en la validación de políticas y de lineamientos que presente la administración relacionados, entre otros, con el plan estratégico, las inversiones, el financiamiento y el presupuesto.

<b>Integración del Comité Finanzas y Planeación al 31 de diciembre de 2012</b>
<b>Fernando Álvarez Toca* **</b>
Álvaro Rodríguez Arregui**
Carlos Antonio Danel Cendoya
Guillermo J. Simán Dada
Juan José Gutiérrez Chapa

\* *Presidente*

\*\* *Experto financiero*

## Comité comercial

El comité comercial es un órgano auxiliar del consejo cuyo objeto es apoyar al consejo en la definición y seguimiento de las estrategias comerciales y operativas de mediano y largo plazo de las Empresas de Compartamos.

<b>Integración del Comité Comercial al 31 de diciembre de 2012</b>
<b>John A. Santa María Otazúa*</b>
Carlos E. Castello
Carlos Labarthe Costas
Jose Ignacio Ávalos Hernández
Juan Ignacio Casanueva Pérez
Juan José Gutiérrez Chapa

\* *Presidente*

## Comité ejecutivo

El comité ejecutivo es un órgano auxiliar del consejo cuyo objeto es dar seguimiento a la estrategia de Compartamos, apoyar a la administración en el análisis y discusión de asuntos estratégicos o que sean de alta relevancia así como servir de vínculo y propiciar una mayor comunicación entre el consejo y la administración.

<b>Integración del Comité Ejecutivo al 31 de diciembre de 2012</b>
<b>Álvaro Rodríguez Arregui* **</b>
Carlos A. Danel Cendoya
Carlos Labarthe Costas
Fernando Álvarez Toca**
Jose Ignacio Ávalos Hernández
Juan José Gutiérrez Chapa
Luis Fernando Narchi Karam

\* *Presidente*

\*\* *Experto financiero*

## Comité de prácticas societarias

El comité de prácticas societarias es un órgano auxiliar del consejo cuyo objeto es vigilar la gestión, conducción y ejecución de los negocios de Compartamos y de sus Empresas, en el ámbito de sus respectivas competencias, según lo señalado en los Estatutos y en la Ley del Mercado de Valores.

Integración del Comité de Prácticas Societarias al 31 de diciembre de 2012
Jose Manuel Canal Hernando* **
Claudio Xavier González Guajardo
Luis Fernando Narchi Karam
Martha Elena González Caballero**

\*Presidente

\*\* Experto financiero

## Información relevante sobre miembros del consejo de administración

### Consejeros Propietarios

*Álvaro Rodríguez Arregui*

Edad: 45 años

Año de ingreso al consejo: 2003

Estudios: Economista, egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) con maestría en Administración en la Escuela de Negocios de Harvard.

Actividades actuales: Es co-fundador y director general de IGNIA, un fondo de impacto social enfocado en la base de la pirámide. Es consejero de Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple, Harvard University David Rockefeller Centro para Estudios Latinoamericanos, Consejo de Exalumnos de la Escuela de Negocios de Harvard, Global Social Progress Initiative, ACCION International, Consejo Coordinador Empresarial, Instituto Nacional de Cancerología. Participa en las iniciativas de inversiones de impacto de Duke University CASE, Escuela de Negocios de Harvard y del World Economic Forum. Es mentor de Endeavor. Se especializa en el área de negocios.

*Carlos Antonio Danel Cendoya*

Edad: 43 años

Año de ingreso al consejo: 2000

Estudios: Arquitecto, egresado de la Universidad Iberoamericana. Cuenta con una maestría en Administración de Empresas por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE) y estudios en microfinanzas por The Economist Institute (Boulder), Harvard Business School.

Actividades actuales: Actualmente es director ejecutivo de Compartamos, S.A.B. de C.V. y consejero de Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple, Compartamos, S.A. (Guatemala), Financiera Créditos Arequipa, S.A., Red Yastás, S.A. de C.V., Aterna, Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V., Controladora AT, S.A.P.I. de C.V. y Fundación Compartamos, A.C.

*Carlos Labarthe Costas*

Edad: 44 años

Año de ingreso al consejo: 2000

Estudios: Ingeniero Industrial, egresado de la Universidad Anáhuac. Cuenta con estudios en negocios y microfinanzas en The Economist Institute (Boulder) y con una maestría en Alta Dirección de Empresas en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE).

Actividades actuales: Actualmente es director ejecutivo de Compartamos, S.A.B. de C.V., miembro de los consejos de administración de Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple, Compartamos, S.A. (Guatemala), Financiera Créditos Arequipa, S.A., Red Yastás, S.A. de C.V., Aterna, Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V., Compartamos Servicios, S.A. de C.V., Controladora AT, S.A.P.I. de C.V., Fundación Compartamos, A.C., Worldfund, Advenio y Vista Desarrollos y miembro de IGNIA, también es presidente del consejo de administración de Promoción Escolar S.C. y Grupo Kipling.

*Claudio Xavier González Guajardo*

Edad: 49 años

Año de ingreso al consejo: 2012

# Compartamos

Estudios: Abogado egresado de la Escuela Libre de Derecho, con maestría en Derecho y Diplomacia y doctorado en Derecho y Relaciones Internacionales por la Fletcher School of Law and Diplomacy, de la Universidad de Tufts.

Actividades actuales: Es presidente y cofundador de Mexicanos Primero, A.C., organización dedicada a incrementar la cantidad y la calidad de la educación en México. Es co-fundador y miembro del Comité Técnico de BÉCALOS, co-fundador y presidente honorario del Patronato de la Unión de Empresarios para la Tecnología en la Educación, A.C. (UNETE) y co-fundador de Fundación Televisa, A.C. Es consejero de Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple. Se especializa en generar mecanismos de participación ciudadana, filantropía y mejora de la calidad educativa, desde la sociedad civil.

*Fernando Álvarez Toca*

Edad: 40 años

Año de ingreso al consejo: 2008

Estudios: Administrador de Empresas, egresado de la Universidad Iberoamericana y cuenta con una maestría en Dirección Empresarial por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE) y estudios sobre el desarrollo de instituciones financieras privadas en la Universidad de Harvard.

Actividades actuales: Actualmente es consejero y director general de Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple y miembro del consejo de Compartamos Servicios, S.A. de C.V.

*Guillermo José Simán Dada*

Edad: 51 años

Años de ingreso al consejo: 2009

Estudios: Licenciado en Administración y Economía, egresado de Loyola University – New Orleans, y cuenta con una maestría en Administración por Sloan School of Management at Massachusetts Institute of Technology (M.I.T.), con especialidad en estrategias corporativas, sistemas de información y administración internacional.

Actividades actuales: Es vicepresidente de la Junta Directiva y vicepresidente ejecutivo, en Grupo Siman, que opera bajo sus "holdings" ALSICORP y REGAL FOREST, tiendas de retail líderes en sus mercados, bajo varios formatos y marcas en toda Centro América y República Dominicana, Ecuador, el Caribe de habla inglesa (Jamaica, Trinidad, Barbados, Guyana, Belize, St. Lucia, y otros países del OECS) y los Estados Unidos. También tiene bajo su responsabilidad la división de Servicios Corporativos, que provee sistemas y tecnología, servicios de logística y distribución, planificación, y otros, a las unidades de negocio del Grupo. Es director y vicepresidente de DIESCO-EAN El Salvador, ahora GS1 El Salvador. Es miembro del consejo de Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple, Financiera Créditos Arequipa, S.A., Aterna, Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V., Controladora AT, S.A.P.I. de C.V. y de El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V. Se especializa en estrategias corporativas, sistemas de información y administración internacional.

*John Anthony Santa María Otazúa*

Edad: 55 años

Año de ingreso al consejo: 2008

Estudios: Licenciado en Administración de Empresas y maestría en Finanzas, egresado de Southern Methodist University Dallas, TX.

Actividades actuales: Presidente de Coca-Cola FEMSA América del Sur. Consejero de Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple. Se especializa en el área de planificación estratégica.

*José Ignacio Ávalos Hernández*

Edad: 53 años

Año de ingreso al consejo: 2000

Estudios: Licenciado en Administración de Empresas, egresado de la Universidad Anáhuac. Actividades actuales: Actualmente es presidente del consejo de Promotora Social México, A.C., Un Kilo de Ayuda, A.C., COFAS, I.A.P., COFAT, A.C., Cooperación y Desarrollo, A.C., Desarrollo, Ayuda y Alimentos, S.A., Alimentos en Zonas Rurales, A.C., Impulsora Social, S.A., es consejero de Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple, Sistema Integral de Abasto Rural, S.A. de C.V. y Mexicanos Primero, A.C.

*José Manuel Canal Hernando*

Edad: 72 años

Año de ingreso al consejo: 2003

Estudios: Contador Público, egresado de la Universidad Autónoma de México (UNAM).

# Compartamos

Actividades actuales: Actualmente es consejero Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple, consejero, comisario y asesor de diversas empresas, tanto privadas como registradas en los mercados de valores. Además preside y forma parte de varios comités de auditoría. Se especializa en el área auditoría.

*Juan Ignacio Casanueva Pérez*

Edad: 44 años

Año de ingreso al consejo: 2010

Estudios: Es Contador Público, egresado de la Universidad Iberoamericana, egresado del programa "Program of Corporate Governance: Effectiveness and Accountability in the Boardroom" en Kellogg Northwest University y del Programa en Alta Dirección del IPADE.

Actividades actuales: Es presidente de Grupo CP, un grupo consolidado por ocho empresas especializadas en diferentes nichos del sector de seguros. Es miembro de diferentes consejos de empresas y fundaciones. Consejero y presidente del Comité de Auditoría de Kio. Consejero y miembro de los Comités de Auditoría y de Compensaciones de Grupo AXO. Consejero de Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple, Aterna, Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V., Controladora AT, S.A.P.I. de C.V. Finacces México, Hombre Naturaleza A.C, Endeavor y Consejo de la Comunicación, así como miembro del patronato del Fideicomiso Pro-bosque de Chapultepec y presidente de la fundación Carlos Casanueva Pérez. Se especializa en el área de seguros.

*Juan José Gutiérrez Chapa*

Edad: 47 años

Año de ingreso al consejo: 2001

Estudios: Ingeniero Industrial y de Sistemas, egresado del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

Actividades actuales: Participa principalmente en el sector de microfinanzas. Es presidente de la Comisión de Inclusión Financiera COPARMEX, presidente del consejo de administración de FOMEPADE, S.A. de C.V. SOFOM, consejero de Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple y Financiera Créditos Arequipa, S.A. Además es inversionista y miembro de consejos en varios sectores: entidades financieras, turístico, restaurantero, inmobiliario y de servicios. Se especializa en materia comercial y de microfinanzas.

*Luis Fernando Narchi Karam*

Edad: 42 años

Año de ingreso al consejo: 2001

Estudios: Licenciado en Administración de Empresas, egresado de la Universidad Anáhuac.

Actividades actuales: Presidente de Direct Marketing Solutions, S.A. de C.V., director general de Narmex, S.A. de C.V., presidente del consejo de administración de Promotora de Espectáculos Deportivos de Oaxaca, S.A. de C.V., consejero de Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Martí, S.A. de C.V., Sport City, S.A. de C.V., Internacional de Cerámica, S.A.B. de C.V. (Interceramic) y de otras instituciones, miembro del Consejo Consultivo de Grupo Financiero Banamex, S.A., miembro del Patronato del Instituto Nacional de Cancerología y socio de Promotora Campos Eliseos 200.

*Martha Elena González Caballero*

Edad: 58 años

Año de ingreso al consejo: 2006

Estudios: Contadora Pública Certificada, egresada de la Universidad Iberoamericana. Cuenta con diversos cursos impartidos en el programa especial Infonavit del IPADE.

Actividades actuales: Actualmente es consejera de Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple, miembro del Comité de Auditoría del Infonavit y del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, es comisario de la SD Indeval, de la Contraparte Central de Valores y asesora del Fondo de Defunción del Colegio de Contadores Públicos de México y otras entidades. Se especializa en el área de auditoría.

## **Consejeros Suplentes**

*Carlos E. Castello*

Edad: 56 años

Año de ingreso al consejo: 2010

Estudios: Es Licenciado en Administración Internacional, graduado de Union College, Schenectady N.Y. (USA) y cuenta con una maestría en Economía y Desarrollo y una maestría en Relaciones Internacionales, ambas por Georgetown University (USA).

# Compartamos

Actividades actuales: Actualmente es vicepresidente senior de Programas Globales de Root Capital, una ONG norteamericana que se dedica al apoyo de cooperativas/asociaciones y pequeñas empresas que surten de pequeños productores agrícolas de bajos ingresos en América Latina y África, teniendo como responsabilidad principal ejecutar los programas de crédito y educación financiera. Como miembro del equipo gerencial participa en el desarrollo y las decisiones relacionadas con la estrategia de expansión comercial de Root Capital. Es consejero de Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple. Se especializa en desarrollo internacional, economía y microfinanzas.

*Javier Fernández Cueto González de Cosío*

Edad: 39 años

Año de ingreso al consejo: 2005

Estudios: Es Licenciado en Administración de Empresas, por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y tiene una maestría en Dirección de Empresas por parte del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE). Ha recibido capacitación sobre microfinanzas en Harvard Institute for International Development, The Economics Institute, Bankakademie International y Harvard School of Business, así como capacitación en microseguros del Microinsurance Centre.

Actividades actuales: Actualmente es director internacional y de estrategia de Compartamos, S.A.B. de C.V., consejero de Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple, Financiera Créditos Arequipa, S.A., Compartamos, S.A. (Guatemala), Aterna, Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V., y de Controladora AT, S.A.P.I. de C.V.

*Óscar Iván Mancillas Gabriele*

Edad: 44 años

Año de ingreso al consejo: 2005

Estudios: Ingeniero Industrial, egresado de la Universidad Anáhuac.

Actividades actuales: Actualmente es director de Proyectos Especiales de Compartamos, S.A.B. de C.V. y consejero de Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple.

*Antonio Mario Prida Peón del Valle*

Edad: 52

Año de ingreso al consejo: 2012

Estudios: Abogado egresado de la Escuela Libre de Derecho.

Actividades actuales: Abogado consultor y socio del despacho neoyorquino Curtis, Mallet-Prevost, Colt & Mosle LLP con presencia en Europa, América Latina, Medio Oriente y Asia Central, así como socio del despacho mexicano Curtis, Mallet-Prevost, Colt & Mosle, S.C. Las principales actividades profesionales consisten en asesorar a empresarios y a empresas mexicanos haciendo negocios internacionales y a empresarios y empresas extranjeras haciendo negocios en México. Es consejero de Compartamos, S.A.B. de C.V. se especializa en el derecho corporativo, mercantil e internacional.

*Enrique Majos Ramírez*

Edad: 42 años

Año de ingreso al consejo: 2010

Estudios: Ingeniero Electromecánico, egresado de la Universidad Panamericana, cuenta con una maestría en Alta Dirección de Empresas por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE).

Actividades actuales: Actualmente es consejero y director de negocios de Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple, y consejero de Compartamos, S.A. (Guatemala), Financiera Créditos Arequipa, S.A. y de Red Yastás, S.A. de C.V.

*Pedro Fernando Landeros Verdugo*

Edad: 49 años

Año de ingreso al consejo: 2003

Estudios: Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana, con estudios en Filosofía Política en Harvard y maestría en Humanidades por la Universidad Anáhuac.

Actividades actuales: Es el presidente y fundador de la Fundación Teletón México, A.C. Ha recibido diversas distinciones y reconocimientos especiales como el premio José María Velasco por parte del Gobierno del Estado de México y el grado de doctor Honoris Causa por la Universidad Anáhuac, por su labor altruista. Es consejero de Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple.

# Compartamos

## *Juan Carlos Letayf Yapur*

Edad: 49 años

Año de ingreso al consejo: 2001

Estudios: Ingeniero Industrial, egresado de la Universidad Anáhuac. Cuenta con estudios en alta dirección de empresa por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE) y una maestría en Administración por Harvard University (OPM 35).

Actividades actuales: Se desempeña como director ejecutivo de Grupo Ideal y Grupo Seating Concepts, empresa líder en fabricación y venta de butacas a nivel mundial, enfocado a la definición y ejecución de la estrategia corporativa, políticas, cultura de valores organizacionales, análisis de propuestas de negocio y rentabilidad de la compañía. Participa en el consejo de administración de Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple y Promotora Social México, A.C., y es socio fundador de IGNIA Partners, LLC. Se especializa en la administración de empresas.

## *Manuel Constantino Gutiérrez García*

Edad: 66 años

Año de ingreso al consejo: 2003

Estudios: Contador Público, egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Ha cursado diversos estudios de especialización en materia fiscal y administración.

Actividades actuales: Actualmente participa como asesor y consejero independiente de diversas empresas y en comités de auditoría y de evaluación y compensación. Es consejero de Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple. Se especializa en el área de impuestos.

## *Santiago Casanueva Pérez*

Edad: 37 años

Año de ingreso al consejo: 2010

Estudios: Es Licenciado en Relaciones Industriales, egresado de la Universidad Iberoamericana. Cuenta con cursos en administración de empresas y en materia de seguros.

Actividades actuales: Actualmente es director general de Reasinter Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V., consejero de Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple, Aterna, Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V., Controladora AT, S.A.P.I. de C.V., Casanueva Pérez, S.A. de C.V., y Awa Holding Company, S.A. de C.V.

## *Juan Carlos Domenzain Arizmendi*

Edad: 51 años

Año de ingreso al consejo: 2001

Estudios: Licenciado en Administración de Empresas, egresado de la Universidad Anáhuac. Cuenta con estudios en negocios en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE) y en McGill University.

Actividades actuales: Es consejero y director general de Promotora Social México, A.C., consejero de Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple, Mi Tienda, Filantropía, Laudex y Habvita. Es miembro del Comité de Capital Emprendedor de la Asociación Mexicana de Capital Privado (AMEXCAP), miembro del Consejo Consultivo de Responsabilidad Social de la Universidad Anáhuac del Sur y miembro de la Red Synergos. Se especializa en la estrategia y dirección de empresas.

## *Charbel Christian Francisco Harp Calderoni*

Edad: 34 años

Año de ingreso al consejo: 2010

Estudios: Licenciado en Administración de Empresas, egresado de la Universidad Anáhuac del Sur.

Actividades actuales: Es presidente de Santo Domingo Animation, productora de películas mexicanas en 3D y fundador de Distribuidora Santo Domingo, dedicada a distribuir películas en México. Es consejero de Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple.

## *Jerónimo Luis Patricio Curto de la Calle*

Edad: 67 años

Año de ingreso al consejo: 2006

Estudios: Contador Público Certificado, egresado de la Universidad Iberoamericana.

Actividades actuales: Es miembro del Comité de Auditoría de Mexder y del Subcomité de Auditoría de Asigna. Es consejero de Compartamos, S.A.B. de C.V. Se especializa en el área de auditoría.

## Relaciones de parentesco entre miembros del consejo de administración y funcionarios de Compartamos

El señor Luis Fernando Narchi Karam tiene parentesco por afinidad con el señor Charbel Christian Francisco Harp Calderoni.

El señor Juan Ignacio Casanueva Pérez tiene parentesco por consanguinidad con el señor Santiago Casanueva Pérez

## Principales Accionistas

Los principales accionistas de Compartamos son:

Accionistas	Cantidad de Acciones	% Part
Promotora Social México, A.C.	544,796,320	32.8
Accion Gateway Fund L.L.C.	92,452,912	5.6
Accionistas fundadores	210,539,956	12.7
Free Float	814,593,516	49.0
<b>Capital social total</b>	<b>1,662,382,704</b>	<b>100.0</b>

*\*Información al 23 de abril de 2012.*

*\*Nota: El 17 de mayo de 2012 comenzó a operar un Fondo de Recompra el cual al 31 de diciembre de 2012 cuenta con 14,171,168 acciones.*

## Prestaciones percibidas por los miembros del consejo de administración y directivos relevantes

- El monto total que representan en conjunto los honorarios que percibieron los miembros del consejo de administración de Compartamos es de Ps. 8.06 millones, este importe es antes de retenciones. Los miembros del consejo no reciben ningún tipo de bonos ni compensaciones especiales.
- El monto total que representan en conjunto las prestaciones que percibieron los directivos relevantes es de Ps. 127.02 millones, incluyendo bonos, sueldos y compensaciones especiales, esta erogaciones son realizadas por las empresas operativas.

## Código de Ética y Conducta

Todas las empresas subsidiarias de Compartamos cuentan con un Código de Ética y Conducta cuyo objetivo es compartir los valores éticos definiendo las conductas a seguir para accionistas, miembros del consejo de administración, comisarios y colaboradores. Es responsabilidad de todos ellos observar y hacer observar todas las conductas descritas en él mismo.

Todos los colaboradores deben certificarse en la comprensión del Código, en un plazo de 90 días naturales siguientes a partir de su fecha de contratación y recertificarse anualmente dentro de los 60 días posteriores a la fecha que el equipo de apoyo del Código de Ética y Conducta designe, renovando su compromiso con la vivencia y protección de nuestra Filosofía.

Los principales lineamientos previstos en dicho Código de Ética y Conducta se resumen a continuación:

### Nuestra filosofía

Es nuestra forma de pensar y actuar. Su centro es nuestro Sentido de Propósito y Mística. Nuestro Código de Ética y Conducta es la herramienta que comunica la Filosofía y nos da criterios de cómo comportarnos. La protegemos contando con Medios de Denuncia.

#### Sentido de propósito

Es lo que somos y buscamos ser, se expresa a través de la misión y visión.

#### Mística

La mística es la vivencia de nuestros seis valores institucionales:

# Compartamos

- Persona: buscamos que las personas sean mejores. Por ello, fomentamos su desarrollo integral de acuerdo al modelo fisep que considera todas las dimensiones de la persona (físico, intelectual, social-familiar, espiritual y profesional).
- Servicio: nos damos a los demás porque tenemos un interés auténtico en la persona.
- Responsabilidad: cumplimos nuestros deberes con excelencia y asumimos las consecuencias de nuestras acciones.
- Pasión: amamos lo que hacemos.
- Trabajo en equipo: colaboramos con los demás, esforzándonos juntos para lograr más.
- Rentabilidad: hacemos más con menos, siendo productivos y eficientes.

## Normas de conducta

- Conflicto de intereses  
Existe un conflicto de intereses, real o aparente, cuando tus intereses, los de tu familia, o de terceros relacionados, hacen difícil tu decisión o actuación eficiente y objetiva como colaborador, ya que puede hacer suponer que prevalece el interés propio por encima del interés de la empresa y de sus accionistas.
- Manejo de información  
En general, es obligatorio tratar como confidencial toda la información de la empresa, de socios, proveedores y clientes, comprometiéndose a salvaguardarla de aquellos que no estén legalmente autorizados a conocerla.
- Información privilegiada  
El conocimiento de eventos relevantes que no hayan sido revelados al público, constituye información privilegiada para los efectos de la ley del mercado de valores, por lo que no será necesario que la persona conozca todas las características del evento relevante para que cuente con información privilegiada, siempre que la parte que tenga acceso pueda incidir en la cotización o precio de las acciones emitidas.
- Relaciones  
Mantenemos sanas relaciones con consejeros y colaboradores, clientes, proveedores y autoridades.
- Corrupción  
La corrupción es una falta grave en cualquier ámbito y bajo cualquier circunstancia. La rechazamos con el ánimo de seguir manteniendo firme la confianza de todos los que nos rodean, ya que no basta la transparencia en nuestras relaciones con los demás, sino la constante lucha en contra de la corrupción en todas sus formas.
- Acoso  
Procuramos un ambiente de trabajo libre de hostigamiento de cualquier índole, en el cual, cada consejero o colaborador sea tratado con dignidad y respeto. Se tomarán todas las medidas preventivas para evitar este tipo de prácticas dado el caso.
- Uso de activos y servicios  
Las herramientas de trabajo, bienes y servicios que se te proporcionan, son para el desempeño exclusivo de tus funciones, debiendo ser utilizados con propiedad, sin maltratos ni desperdicios que ocasionen gastos innecesarios. De la misma forma, debes de respetar los elementos de trabajo de los otros colaboradores, evitando tomarlos o usarlos sin el consentimiento de ellos.
- Cuidado del buen nombre y las marcas de la empresas y del grupo  
Los consejeros y colaboradores deberán utilizar el uniforme, las herramientas de trabajo y las instalaciones de manera que no afecten o puedan poner en entredicho el buen nombre de la empresa o el grupo.
- Ambiente laboral  
Nos esforzamos por crear y mantener un clima de confianza y respeto mutuo que permita el libre intercambio de ideas y propicie la plena realización de los colaboradores en su trabajo.

# Compartamos

## Medios de denuncia y comisión de honor

Son los medios de comunicación institucionales a través de los cuales se reporta el incumplimiento de las Normas de Conducta, garantizando absoluta confidencialidad.

## Comisión y Subcomisión de Honor

La Comisión de Honor está integrada por colaboradores de alta solvencia moral, con antigüedad dentro del Grupo, que sean elegidos por mayoría directa por parte de los actuales miembros y que no hayan sido objeto de actas administrativas o amonestaciones.

La Comisión de Honor evaluará cada violación de un colaborador al Código que se presente, escuchará a las distintas partes involucradas y resolverá, en su caso, sobre la aplicación de sanciones, de acuerdo a lo estipulado dentro del Reglamento Interior de Trabajo

## **d) Estatutos sociales y otros convenios**

### **Estatutos**

#### **Constitución y registro**

Compartamos es una sociedad mexicana, con duración indefinida, constituida mediante escritura pública número 47,284 de fecha 23 de marzo de 2010, otorgada ante la fe del licenciado Erik Namur Campesino, notario público número 94 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó debidamente inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal el 24 de mayo de 2010 en el folio mercantil electrónico 416815-1.

#### **Objeto**

Compartamos tiene por objeto:

- a) Promover, organizar y administrar, sujeto a las políticas de inversión establecidas por la administración de la Sociedad, toda clase de sociedades mercantiles o civiles, incluyendo, sin estar limitado a, sociedades que como instituciones de banca múltiple tengan por objeto la prestación del servicio de banca y crédito en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito y otras clases de entidades financieras, tanto nacionales como extranjeras.
- b) Adquirir intereses o participaciones en otras sociedades mercantiles o civiles, sea en el momento de la constitución de dichas sociedades o en uno posterior, así como enajenar o traspasar tales acciones o participaciones y celebrar contratos de sociedad o asociación con personas físicas o morales.
- c) Emitir obligaciones.
- d) Asesorar y prestar asistencia técnica y servicios de consultoría en materia contable, mercantil o financiera a las sociedades en que sea accionista o socio, así como servicios de desarrollo y de elaboración de proyectos y estudios sobre operabilidad y financiamiento.
- e) Otorgar préstamos a las sociedades en las que tenga interés o participación.
- f) Suscribir, en cualquier forma, títulos de crédito.
- g) Otorgar fianzas y avales, constituir prendas e hipotecas, y en general, garantizar, en cualquier forma, el cumplimiento de obligaciones propias o a cargo de las sociedades en las que tenga interés o participación, así como asumir obligaciones por cuenta de sociedades en las que tenga interés o participación y constituirse como obligado solidario respecto de obligaciones de sociedades en las que tenga interés o participación.
- h) Adquirir, disponer y usar, por cualquier título, los bienes inmuebles, muebles y derechos, personales o reales, que sean necesarios o convenientes para la realización del objeto social o para las operaciones de las sociedades en las que tenga interés o participación.

# Compartamos

i) Registrar, adquirir y disponer de marcas, patentes y certificados de invención y nombres y avisos comerciales y derechos de autor, así como celebrar toda clase de contratos sobre ellos.

j) Obtener crédito de cualquier naturaleza, para el cumplimiento de su objeto.

k) En general, realizar todos los actos jurídicos, conexos, accesorios o complementarios que sean necesarios o convenientes para los fines de la Sociedad.

## **Capital social y Acciones**

El capital de Compartamos es variable. Sus acciones serán comunes y estarán representadas por títulos nominativos, serie única, sin expresión de valor nominal, que conferirán a sus tenedores los mismos derechos y obligaciones. Los derechos de las minorías de accionistas estarán regidos por las disposiciones aplicables de la Ley del Mercado de Valores o, en lo que dicha Ley sea omisa, por la Ley General Sociedades Mercantiles o estos estatutos.

La porción variable del capital social será ilimitado.

El capital mínimo fijo, totalmente suscrito y pagado, es de Ps.1,226'138,840.50 (mil doscientos veintiséis millones ciento treinta y ocho mil ochocientos cuarenta pesos 50/100 M.N.) representado por 415'595,676 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal de la serie única.

Las acciones de la Sociedad serán de libre suscripción.

No obstante lo dispuesto anteriormente, Compartamos podrá emitir acciones de voto limitado, restringido o sin derecho a voto previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en términos de lo previsto por el artículo 54 de la Ley del Mercado de Valores.

Las subsidiarias de Compartamos no deberán directa o indirectamente invertir en el capital social de la Sociedad, ni de ninguna otra sociedad respecto de la cual la Sociedad sea su subsidiaria.

Cualquier persona física o moral podrá adquirir, mediante una o varias operaciones simultaneas o sucesivas, las acciones representativas del capital social de Compartamos, en el entendido de que las personas que adquieran o transmitan directa o indirectamente acciones por más del 2% (dos por ciento), del capital social de la Compartamos, deberán dar aviso al consejo de administración de la Compartamos dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la adquisición o transmisión.

Para determinar el porcentaje antes señalado se tomaran en cuenta las acciones de que sean titulares los adquirentes de las acciones antes de llevar a cabo la operación de que se trate.

Cada operación de acciones en que una persona o conjunto de personas actuando en forma concertada, pretendan acumular, en una o varias negociaciones, el 9.9% (nueve punto nueve por ciento) o más de las acciones en circulación, inclusive en los casos que ya cuenten con tenencias de 10% (diez por ciento) o más, requerirá la autorización previa del consejo de administración, en el entendido de que la negativa a otorgar dicha autorización, en su caso, no deberá restringir de manera absoluta la toma de control de Compartamos.

## **Amortización de Acciones.**

Por resolución de la asamblea extraordinaria de accionistas, la Sociedad podrá amortizar sus propias acciones con utilidades repartibles. La designación de las acciones afectas a la amortización se hará mediante adquisición en bolsa, en los términos y condiciones que disponga la asamblea. Los títulos o certificados de las acciones que sean amortizadas quedarán cancelados. En caso de que la amortización con utilidades repartibles afecte acciones del capital mínimo, el consejo de administración estará facultado para, una vez canceladas las acciones amortizadas, hacer constar en el texto del artículo sexto de los estatutos sociales el nuevo número de acciones en que se dividirá dicho capital mínimo, mediante acta que será protocolizada e inscrita en el Registro Público de Comercio junto con el acta de la asamblea que acuerde la amortización, sin necesidad de una nueva resolución de la asamblea.

## **Aumentos y disminuciones de capital**

El capital social podrá ser aumentado por acuerdo de la asamblea general de accionistas. Los aumentos de capital mínimo o aquellos representados por acciones a ser colocadas entre el público inversionista se efectuarán por resolución de la asamblea extraordinaria y los aumentos de la parte variable del capital por resolución de la asamblea ordinaria, excepto cuando se trate de los aumentos a que hace referencia el artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores; en cualquier caso deberá protocolizarse el acta correspondiente, pero en el caso de asambleas ordinarias no será necesario inscribir la escritura respectiva en el Registro Público de Comercio. No podrá decretarse ningún aumento mientras no estén íntegramente pagadas las acciones emitidas con anterioridad. Los aumentos de capital pagado podrán efectuarse mediante capitalización de reservas, de utilidades pendientes de aplicar o de superávit, o mediante suscripción y pago en efectivo o en especie. Las acciones que se emitan para representar la parte variable del capital social y que por resolución de la asamblea queden depositadas en la tesorería de la Sociedad, podrán ser ofrecidas para suscripción y pago por el consejo de administración, de acuerdo con las facultades que le hubiere otorgado la asamblea. Las acciones así emitidas que no se suscriban dentro del plazo que fije la asamblea que haya resuelto el aumento de capital variable respectivo, quedarán canceladas y se tendrá por reducida la parte del capital variable que representen, bastando acuerdo del consejo de administración tanto para la cancelación como para la reducción mencionados. Resuelta la cancelación y la reducción, se harán las anotaciones pertinentes en los libros a que se refiere el artículo décimo primero de estos estatutos.

El capital social podrá ser disminuido por acuerdo de la asamblea general de accionistas. Las disminuciones de capital mínimo se efectuarán por resolución de la asamblea extraordinaria y las disminuciones de la parte variable del capital por resolución de la asamblea ordinaria. En cualquier caso deberá protocolizarse el acta correspondiente, pero en el caso de asambleas ordinarias no será necesario inscribir el instrumento respectivo en el Registro Público de Comercio. Las disminuciones del capital social mínimo sólo podrán decretarse para absorber pérdidas, se aplicarán en forma proporcional sobre todas las acciones en circulación y se sujetarán a lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los accionistas de la Sociedad no tendrán derecho a retirar parcial o totalmente sus aportaciones, por lo cual no será aplicable lo dispuesto al efecto en los artículos 213, 220 y 221 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

## **Derecho de preferencia**

En caso de aumento del capital mediante suscripción y pago, los accionistas tenedores de las acciones en circulación al momento de determinar el aumento, tendrán preferencia para suscribir las nuevas que se emitan o se pongan en circulación, en proporción a las acciones de que sean tenedores. Este derecho deberá ejercitarse dentro de los quince días siguientes al de publicación del acuerdo de la Asamblea o del consejo de administración en los términos del artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Si después de que concluya el plazo mencionado o el señalado al efecto por el consejo de administración hubiesen quedado acciones pendientes de suscripción y pago en los términos previstos, entonces los accionistas, sujeto a lo establecido en el artículo sexto de los estatutos sociales, que sí hubieren ejercido su derecho de preferencia, tendrán un derecho preferente adicional, para suscribir dichas acciones en proporción a su participación en el capital social pagado, aún cuando las acciones que hubieren quedado sin suscribir pertenezcan a una serie distinta a aquellas de las que sean titulares, siempre y cuando no se contravenga lo previsto en el artículo Décimo Tercero de los estatutos sociales. Dicho derecho de preferencia adicional podrá ser ejercido dentro de un plazo adicional del 10 (diez) días hábiles, contados a partir de la fecha en que hubiere concluido el plazo inicialmente fijado para la suscripción y pago de las acciones emitidas, lo que deberá hacerse constar en el aviso que al efecto se publique en términos del presente apartado. Si transcurrido dicho plazo adicional aún quedan acciones sin suscribir, éstas podrán ser ofrecidas por el consejo de administración, para su suscripción y pago, a las personas físicas o morales que el propio consejo determine, a un valor que no podrá ser menor que aquel al cual fueron ofrecidas en la suscripción preferente. No obstante lo anterior, tratándose de aumentos representados por acciones para su colocación en el público no será aplicable el derecho de suscripción preferente a que se refiere el artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y este artículo, en términos de lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores.

# Compartamos

## **Adquisición de acciones propias**

La Sociedad podrá adquirir las acciones representativas de su capital social, a través de alguna bolsa de valores nacional, al precio de mercado salvo que se trate de ofertas públicas o de subastas autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del artículo ciento treinta y cuatro de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siempre que la compra se realice con cargo al capital contable en tanto pertenezcan dichas acciones a la Sociedad o, en su caso, al capital social en el evento de que se resuelva convertirlas en acciones de tesorería, en cuyo supuesto, no se requerirá de resolución de asamblea de accionistas. En todo caso, la Sociedad anunciará el importe de su capital suscrito y pagado cuando de publicidad al capital autorizado representado por las acciones emitidas y no suscritas.

Para poder adquirir sus propias acciones, la Sociedad deberá estar al corriente en el pago de sus obligaciones derivadas de instrumentos de deuda de la Sociedad inscritos en el Registro Nacional de Valores.

La asamblea general ordinaria de accionistas deberá acordar expresamente, para cada ejercicio, el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias, con la única limitante de que la sumatoria de los recursos que puedan destinarse a ese fin, en ningún caso exceda el saldo total de las utilidades netas de la Sociedad, incluyendo las retenidas.

En tanto pertenezcan las acciones propias a la Sociedad, no podrán ser representadas en asambleas de accionistas de cualquier clase, ni ejercerse derechos sociales o económicos de tipo alguno.

Las acciones propias que pertenezcan a la Sociedad o, en su caso, las acciones recompradas convertidas en acciones de tesorería podrán ser colocadas entre el público inversionista, a precio de mercado salvo que se trate de ofertas públicas o de subastas autorizadas por la citada Comisión, sin que para este último caso, el aumento de capital social correspondiente, requiera resolución de asamblea de accionistas de ninguna clase, ni del acuerdo del consejo de administración tratándose de su colocación, y sin que resulte aplicable el derecho preferente mencionado en el artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

La ganancia que se genere por la diferencia entre el producto de la colocación y el precio de adquisición, en su caso, se registrará en la cuenta denominada prima de suscripción de acciones.

Las disminuciones y aumentos del capital social derivados de la compra y colocación de acciones, a que se refiere este apartado, no requerirán de resolución de asamblea de accionistas alguna ni acuerdo del consejo de administración.

Es facultad y obligación del consejo de administración designar a la persona o personas responsables de la adquisición y la colocación de acciones propias.

El consejo de administración, o las personas que éste designe para realizar operaciones de recompra de acciones o de colocación de acciones de tesorería entre el público inversionista, cuidarán que en ningún caso dichas operaciones den lugar a que se exceda el porcentaje máximo autorizado de acciones de Voto Limitado de la Sociedad en términos de lo dispuesto por el artículo 54 de la Ley del Mercado de Valores.

La compra y colocación de acciones previstas en este apartado, los informes que sobre las mismas deban presentarse a la asamblea general ordinaria de accionistas, las normas de revelación en la información, así como la forma y términos en que estas operaciones sean dadas a conocer a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a la Bolsa de Valores y al público inversionista, se sujetarán a las disposiciones de carácter general que expida la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

## **Asambleas de accionistas**

La asamblea de accionistas es el órgano supremo de Compartamos y sus reuniones tendrán lugar en el domicilio social, salvo caso fortuito o fuerza mayor. Con excepción de los aumentos o disminuciones de la parte variable del capital social, las asambleas convocadas para tratar cualquiera de los demás asuntos listados en el artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los artículos 48, 53 y 108 de la Ley del Mercado de Valores, serán asambleas extraordinarias. Todas las demás asambleas serán ordinarias. La asamblea deberá reunirse, por lo menos, una vez al año en la fecha que señale el consejo de administración, el comité de prácticas societarias o el

# Compartamos

comité de auditoría dentro de los cuatro meses siguientes a la terminación de cada ejercicio social.

Las asambleas ordinarias y extraordinarias de accionistas serán convocadas por acuerdo del consejo de administración, del comité de prácticas societarias o del comité de auditoría, y la convocatoria deberá ser firmada por su presidente o su secretario, también podrán ser convocadas a petición de las personas a que se refieren los artículos 168 y 185 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y 25 y 50 de la Ley del Mercado de Valores. Las convocatorias para las asambleas de accionistas se harán mediante publicación en cualquiera de los diarios de mayor circulación del domicilio social o a nivel nacional. Tanto para las asambleas ordinarias, como para las extraordinarias, la primera o ulterior convocatorias deberán publicarse cuando menos con 15 (quince) días naturales de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea. Los documentos e información relacionados con cada uno de los puntos establecidos en el orden del día deberán estar a disposición de los accionistas, en forma inmediata y gratuita, desde el momento en que se publique la convocatoria para la asamblea de accionistas en las oficinas de Compartamos.

Para ser admitidos a las asambleas, los accionistas deberán, además de estar debidamente inscritos como tales en el Registro de acciones, solicitar al secretario del consejo de administración la tarjeta de admisión a la asamblea de que se trate. Para obtener dicha tarjeta, los accionistas deberán depositar, con la anticipación y en el lugar que indique la convocatoria, los títulos de las acciones en circulación de que sean titulares o la constancia de depósito de los mismos expedida por una sociedad nacional de crédito o institución legalmente autorizada para ello. Los accionistas podrán ser representados en las asambleas mediante apoderado que cuente con poder general o especial o que haya sido designado mediante poder otorgado en el formulario que elabore Compartamos. La representación de los accionistas deberá acreditarse al momento de solicitar la tarjeta de admisión.

Para la legal instalación de las asambleas ordinarias de accionistas celebradas en virtud de primera o ulterior convocatoria, deberán estar presentes acciones que representen, cuando menos, el 51% (cincuenta y uno por ciento) del capital social en circulación.

Los accionistas con acciones con derecho a voto, incluso en forma limitada o restringida, que reúnan cuando menos el 10% (diez por ciento) del capital social de Compartamos, podrán solicitar que se aplase, por una sola vez, por tres días naturales, la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados.

Los accionistas con acciones con derecho a voto, incluso en forma limitada o restringida, que representen cuando menos el 20% (veinte por ciento) del capital social, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las asambleas generales, respecto de las cuales tengan derecho de voto, siempre que se satisfagan los requisitos del artículo 201 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, con excepción del porcentaje requerido por dicho artículo, siendo igualmente aplicable al artículo doscientos dos de la citada Ley.

Para la legal instalación de las asambleas extraordinarias de accionistas celebradas en virtud de primera convocatoria, deberán estar representadas, por lo menos, las tres cuartas partes del capital social en circulación. Las asambleas extraordinarias de accionistas celebradas por virtud de segunda o ulteriores convocatorias, serán válidas cuando se presente, por lo menos, el 51% (cincuenta y uno por ciento) del capital social en circulación. Las resoluciones adoptadas en asamblea extraordinaria de accionistas serán válidas si se adoptan por el voto de las acciones que representen, por lo menos el 51% (cincuenta y uno por ciento) del capital social en circulación.

De cada asamblea de accionistas se levantará un acta, que contendrá las resoluciones adoptadas. Las actas serán levantadas por el secretario y serán firmadas por el presidente, el secretario y los escrutadores. Si por cualquier motivo no pudiera instalarse legalmente una asamblea, se hará constar el hecho en el libro de actas.

## **Consejo de administración**

La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un consejo de administración y un director general.

El director general será nombrado por el consejo de administración, previa opinión del comité de prácticas societarias, tendrá las facultades y obligaciones mencionadas en el artículo 44 de la Ley del Mercado de Valores y se auxiliará de los directivos relevantes designados para tal efecto y de cualquier empleado de la Sociedad o de las personas morales que ella controle. El consejo aprobará también la destitución del director general de la

# Compartamos

Sociedad y su retribución integral, así como las políticas para la designación y retribución integral de los demás directivos relevantes, previa opinión del comité de prácticas societarias.

El consejo de administración estará compuesto del número impar de miembros que determine la asamblea ordinaria de accionistas y sus respectivos suplentes, sin que en ningún caso dicho número sea menor de cinco ni mayor de quince, de conformidad con lo establecido por el artículo 24 de la Ley del Mercado de Valores. De dichos miembros, tanto propietarios como suplentes, cuando menos el 25% (veinticinco por ciento) deberán ser independientes, en términos del artículo 24 de la Ley del Mercado de Valores. Los consejeros suplentes solamente podrán suplir la función de sus respectivos propietarios, en el entendido de que los consejeros suplentes de los consejeros independientes deberán tener ese mismo carácter. Los consejeros podrán no ser accionistas. La asamblea general de accionistas en la que se designe o ratifique a los miembros del consejo de administración o, en su caso, aquella en la que se informe sobre dichas designaciones o ratificaciones, calificará la independencia de sus consejeros. La misma asamblea ordinaria designará de entre los consejeros nombrados, un presidente. Podrá igualmente conferir otros cargos, como los de vice presidentes. El presidente será sustituido, en sus faltas temporales, por el consejero que el consejo designe de entre los consejeros patrimoniales. En su caso, los consejeros suplentes entrarán en ejercicio al faltar los propietarios respectivos. Si la asamblea, al momento de designarlos, no hubiere señalado un orden especial al efecto, los suplentes serán llamados en el orden que acuerde el consejo. El derecho del accionista o grupo de accionistas minoritarios para la designación de consejeros, se sujetará a lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley del Mercado de Valores, por lo cual todo accionista o grupo de accionistas que represente un diez por ciento del capital social tendrá derecho a nombrar un consejero y a su suplente. Si dicho accionista o grupo de accionistas ejercita su derecho para el fin mencionado, los demás accionistas designarán a los consejeros que falten para integrar al consejo. La Asamblea también podrá nombrar un secretario y un secretario suplente, quienes no formarán parte del consejo de administración.

Sólo podrán revocarse los nombramientos de los consejeros designados por las minorías de accionistas a que se refiere el párrafo anterior, cuando se revoque el de todos los demás consejeros en cuyo caso las personas sustituidas no podrán ser nombradas con tal carácter durante los doce meses inmediatos siguientes a la fecha de revocación.

La Sociedad indemnizará, mantendrá en paz y a salvo y liberará a cada uno de los consejeros y sus suplentes, director general y directivos relevantes y Secretario y Secretario Suplente (cada uno una "Persona Indemnizada") respecto de cualquier pérdida, reclamación, daño, responsabilidad o gasto (incluyendo honorarios y gastos legales razonables), con excepción de los casos en que la Ley del Mercado de Valores lo prohíba y con excepción además de las pérdidas, reclamaciones, daños, responsabilidades o gastos resultantes de la negligencia grave o mala fe de la Persona Indemnizada en cuestión.

La Sociedad no será responsable por ningún acuerdo extra judicial, si éste es efectuado sin el previo consentimiento por escrito de la Sociedad.

En el caso de que se iniciara alguna acción o procedimiento en contra de cualquier Persona Indemnizada respecto de la cual pueda solicitarse indemnización a la Sociedad, o si alguna Persona Indemnizada fuere notificada de alguna posible reclamación que en opinión de dicha Persona Indemnizada pudiera resultar en el inicio de una acción o procedimiento judicial, dicha Persona Indemnizada deberá notificar cuanto antes y por escrito a la Sociedad respecto del inicio de dicha acción o procedimiento judicial. En caso de iniciarse tal acción o procedimiento en contra de alguna Persona Indemnizada la Sociedad podrá asumir la defensa a través de los asesores legales de su elección, en cuyo caso la Sociedad no será responsable por los honorarios, costos y gastos de cualesquiera otros asesores legales contratados por la Persona Indemnizada en cuestión.

La Sociedad o los accionistas que representen cuando menos el cinco por ciento del capital social, podrán ejercitar directamente la acción de responsabilidad civil contra los consejeros, siempre que se satisfagan los requisitos establecidos en el artículo 38 de la Ley del Mercado de Valores.

Los consejeros de la Sociedad no serán responsables de los daños y perjuicios ocasionados a la Sociedad o a las personas morales que ella controle o en las que tenga una influencia significativa, por falta de diligencia de dichos consejeros, derivada de los actos que ejecuten o las decisiones que adopten en el consejo o de aquellas que dejen de tomarse al no poder sesionar legalmente dicho órgano social, siempre que no se trate de actos dolosos o de mala fe, o bien, ilícitos conforme a la legislación aplicable. El director general y los directivos relevantes y el Secretario y Secretario Suplente de la Sociedad no serán responsables de los daños y perjuicios ocasionados a la

# Compartamos

Sociedad o a las personas morales que ella controle o en las que tenga una influencia significativa, siempre que no se trate de actos dolosos o de mala fe, o bien, ilícitos conforme a la legislación aplicable.

El consejo de administración podrá fijar una remuneración al auditor externo por su asistencia a las sesiones del consejo de administración, con la única limitante de que dicha remuneración no podrá ser superior a la remuneración individual por asistencia fijada para los consejeros.

## **Sesiones del consejo de administración**

Las sesiones del consejo de administración serán convocadas por el presidente, el secretario o al menos el 25% (veinticinco por ciento) de los consejeros o por el presidente del comité de prácticas societarias o del comité de auditoría y se podrán celebrar en el domicilio de la Sociedad o en cualquier lugar de la República Mexicana. El consejo se reunirá cuando menos una vez cada trimestre. De cada sesión se levantará acta que contendrá las resoluciones que se hayan adoptado. Dicha acta deberá ser firmada por el presidente y el secretario.

El auditor externo de la Sociedad podrá ser convocado a las sesiones del consejo en calidad de invitado con voz y sin voto, debiendo abstenerse de estar presente respecto de aquéllos asuntos del orden del día en los que tenga un conflicto de interés o que puedan comprometer su independencia.

Los miembros del consejo de administración que tengan conflicto de interés en algún asunto, deberán abstenerse de participar y estar presentes en la deliberación y votación de dicho asunto, sin que ello afecte el quórum requerido para la instalación de la sesión correspondiente.

## **Convenios**

No existe a esta fecha ningún convenio que tenga por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el control de Compartamos. Asimismo, no existen convenios entre los accionistas en términos de la fracción VI del artículo 16 de la Ley del Mercado de Valores, ni existen fideicomisos o mecanismos que limiten de manera alguna los derechos corporativos emanados de las acciones representativas del capital social de Compartamos.

## **Modificaciones Estatutarias**

Mediante las asambleas generales ordinarias y extraordinarias de accionistas del 10 de noviembre de 2010 y del 31 de marzo de 2011, se designó al señor Manuel de la Fuente Morales para acudir ante notario público para hacer la modificación que correspondiera al artículo Sexto de los estatutos sociales con respecto al monto que ascendiera el capital fijo de Compartamos, una vez que fueran suscritas la totalidad de acciones representativas de la parte mínima fija del capital social.

Como consecuencia de lo anterior, dicha modificación del artículo Sexto se protocolizó mediante escritura 54,465 de fecha 28 de febrero del 2012 ante la fe del Licenciado Erik Namur Campesino, titular de la notaría número 94 del Distrito Federal, quedando redactado en los siguientes términos:

“ARTÍCULO SEXTO. CAPITAL Y ACCIONES. El capital de la Sociedad es variable. Sus acciones serán comunes y estarán representadas por títulos nominativos, serie única, sin expresión de valor nominal, que conferirán a sus tenedores los mismos derechos y obligaciones. Los derechos de las minorías de accionistas estarán regidos por las disposiciones aplicables de la Ley del Mercado de Valores o, en lo que dicha Ley sea omisa, por la Ley General Sociedades Mercantiles o estos estatutos.

La porción variable del capital social será ilimitado.

El capital mínimo fijo, totalmente suscrito y pagado, es de Ps. 1,226'138,840.50 (mil doscientos veintiséis millones ciento treinta y ocho mil ochocientos cuarenta pesos 50/100 M.N.) representado por 415'595,676 (cuatrocientas quince millones quinientas noventa y cinco mil seiscientas setenta y seis) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal de la serie única.

# Compartamos

*Las acciones de la Sociedad serán de libre suscripción.*

*No obstante lo dispuesto anteriormente, la Sociedad podrá emitir acciones de voto limitado, restringido o sin derecho a voto previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en términos de lo previsto por el artículo 54 de la Ley del Mercado de Valores.*

*Las subsidiarias de la Sociedad no deberán directa o indirectamente invertir en el capital social de la Sociedad, ni de ninguna otra sociedad respecto de la cual la Sociedad sea su subsidiaria.”*

## 5. MERCADO ACCIONARIO

### a) Estructura Accionaria

COMPARC no tiene obligaciones convertibles ni CPO´s sobre acciones. La información sobre acciones representativas del capital social se encuentra en el apartado 2. La Compañía, inciso b. Descripción del Negocio, sección xii. Acciones Representativas del Capital Social de este documento.

### b) Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores

Las acciones serie "\*" de Compartamos cotizan en la BMV bajo la clave de pizarra "COMPARC". El comportamiento de la acción al cierre del 31 de diciembre de 2012 se describe a continuación:

**El comportamiento mensual de la acción:**

**Pendiente actualizar (6 meses anteriores al tiempo de reportar este documento)**

Fecha	Máximo	Mínimo	Cierre	Volumen Promedio
Nov-12	19.86	17.34	19.62	3,216,560
Dec-12	20.37	18.01	18.37	2,163,139
Ene-13	19.83	18.45	19.76	3,103,445
Feb-13	21.40	18.40	20.32	2,243,693
Mar-13	23.33	19.70	22.78	3,083,349
Abr-13	23.70	22.10	22.57	2,207,638

Volumen = Promedio del volumen diario tomando en cuenta únicamente el período anual.

Fuente: Economática

\*Información actualizada al 8 de abril de 2013

**El comportamiento trimestral de la acción:**

Fecha	Máximo	Mínimo	Cierre	Volumen Promedio
1T2011	27.06	20.09	21.38	4,380,456
2T2011	22.79	19.38	21.17	2,894,035
3T2011	21.79	15.60	19.22	2,707,952
4T2011	22.50	16.52	17.12	3,139,739
1T2012	17.27	12.93	14.16	5,901,309
2T2012	15.80	13.49	15.72	3,368,630
3T2012	16.05	12.52	15.09	2,046,137
4T2012	20.37	15.18	18.37	3,193,742

Volumen = Promedio del volumen diario tomando en cuenta únicamente el período anual.

Fuente: Economática

**El comportamiento anual de la acción:**

Fecha	Máximo	Mínimo	Cierre	Volumen Promedio
2010	26.96	25.81	26.81	1,793,429
2011	26.48	15.26	16.75	3,272,195
2012	20.37	12.52	18.37	3,617,652

Volumen = Promedio del volumen diario tomando en cuenta únicamente el período anual.

Fuente: Economática

### c) Formador de Mercado

Compartamos tiene un Contrato de Prestación de Servicios de Formación de Mercado es con UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V., UBS Grupo Financiero

El monto promedio operado diario en el 2012 en Comparc\* fue de USD\$4,283,050.11 mientras que el promedio operado diario por el formador en 2012 fue de USD\$322,284.14.

Date	USD/MXN	Mercado Total			Formador de Mercado		
		Títulos	Monto MXN	Monto USD	Títulos	Monto MXN	Monto USD
Jan-12	\$13.05	4,017,144	\$65,171,381.97	\$4,995,659.99	131,959	\$4,273,718.66	\$327,598.47
Feb-12	\$12.86	8,196,267	\$126,559,453.92	\$9,839,489.82	188,821	\$5,869,635.57	\$456,340.62
Mar-12	\$12.81	5,673,247	\$79,431,301.21	\$6,200,387.27	175,327	\$4,923,008.43	\$384,288.79
Apr-12	\$13.01	3,879,156	\$59,867,438.84	\$4,600,693.08	148,416	\$4,561,871.05	\$350,570.68
May-12	\$14.38	3,064,582	\$46,104,891.00	\$3,207,185.21	122,368	\$3,673,377.84	\$255,530.44
Jun-12	\$13.36	3,218,620	\$48,018,036.84	\$3,593,949.23	113,107	\$3,354,231.80	\$251,050.22
Jul-12	\$13.33	1,683,050	\$25,125,923.91	\$1,885,042.79	88,982	\$2,691,399.27	\$201,919.05
Aug-12	\$13.19	1,874,266	\$25,463,292.31	\$1,930,353.45	91,940	\$2,498,760.87	\$189,429.22
Sep-12	\$12.86	2,124,093	\$30,563,805.00	\$2,376,933.93	117,398	\$3,346,571.50	\$260,261.42
Oct-12	\$13.09	4,016,660	\$66,211,269.29	\$5,056,263.83	166,468	\$5,447,471.47	\$415,999.47
Nov-12	\$12.97	3,206,800	\$58,304,740.59	\$4,496,498.00	146,161	\$5,256,987.71	\$405,422.17
Dec-12	\$12.85	2,151,247	\$41,312,365.70	\$3,214,144.67	122,604	\$4,742,856.41	\$368,999.12
<b>Promedio</b>	<b>\$13.15</b>	<b>3,592,095</b>	<b>\$56,011,158.38</b>	<b>\$4,283,050.11</b>	<b>134,463</b>	<b>\$4,219,990.88</b>	<b>\$322,284.14</b>

Fuente: UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V., UBS Grupo Financiero

Año	Importe promedio operado diario (USD)	Importe promedio operado diario Formador (USD)	Cambio% Mercado Total (a/a)
2011	\$5,555,178.46	\$446,022.78	
2012	\$4,283,050.11	\$322,284.14	-23%

Fuente: UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V., UBS Grupo Financiero

- Identificación de valores:

- o Tipo de valor: Accionario
- o Clave de cotización (emisora y serie): Comparc \*
- o Código ISIN / CUSIP; MX01CO0P0009
- o Bursatilidad: alta

- El inicio de vigencia: 8 de diciembre de 2010.

- Por decisión bilateral de las partes, se realiza el convenio modificatorio al contrato de fecha 23 de junio de 2011, el cual tiene vigencia de doce meses, fue renovado en junio de 2012 y actualmente tiene vigencia hasta el 23 de junio de 2013.

El contrato podrá darse por terminado de manera anticipada por cualquiera de las Partes mediante notificación por escrita a la otra, entregada con una antelación de al menos 30 días. La parte solicitante de la terminación se compromete a notificar dichas terminación por escrito a la Bolsa Mexicana de Valores, con al menos 15 días hábiles bursátiles previos a la fecha en que dejará de tener efecto el contrato.

### Índice de Sustentabilidad Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Compartamos es participante en el Índice de Sustentabilidad, el cual comenzó a cotizar en la BMV el 8 de diciembre de 2011.

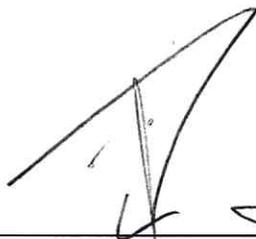
# Compartamos

## 6) PERSONAS RESPONSABLES

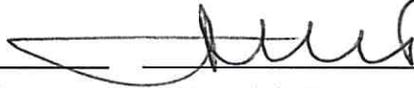
### Compartamos, S.A.B. de C.V.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente Reporte Anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

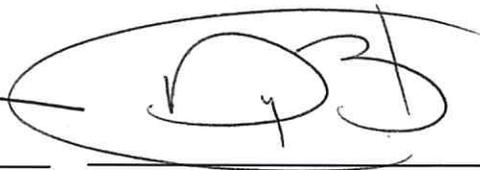
Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



Carlos Labarthe Costas  
Director General



Manuel de Fuente Morales  
Director Jurídico



Patricio Diez de Bonilla Garcia Vallejo  
Director Ejecutivo de Finanzas

## 7. ANEXOS

a) Estados Financieros Auditados e Informe del Comisario

**COMPARTAMOS, S.A.B. DE C.V.**  
Estados Financieros  
31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Con el Informe de los Auditores Independientes)

## **Compartamos, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias**

**Informe anual de actividades del Comité de Auditoría por el ejercicio del 2012 de conformidad con el artículo 43 de la Ley de Mercado de Valores**

Febrero 2013

México D.F., a 26 de febrero de 2013.

**Al H. Consejo de Administración de  
Compartamos, S.A.B. de C.V.  
Presente**

En mi carácter de Presidenta del Comité de Auditoría de Compartamos S.A.B. de C.V. ("Compartamos") y en cumplimiento con lo señalado en el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, informo al H. Consejo de Administración lo siguiente:

El sistema de control interno (el Sistema) de Compartamos se encuentra operando en forma efectiva de conformidad con lo asentado en los diversos informes emitidos por el Auditor General Interno, la Dirección General y la Contraloría Interna, mismos que fueron presentados en las diferentes sesiones del Comité de Auditoría (el Comité) celebradas durante el año 2012.

La función de Auditoría Interna durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, se desempeñó de acuerdo con el programa de trabajo aprobado por el Comité.

Los reportes trimestrales del resultado de las revisiones, así como del seguimiento sobre el grado de cumplimiento en la implementación de las recomendaciones señalan que el área, ha cumplido con los objetivos de control y vigilancia que aseguran que las políticas y normas establecidas por el Consejo de Administración para el adecuado funcionamiento de Compartamos se han aplicado de manera adecuada, y en consecuencia, se han cumplido los objetivos y lineamientos en materia de Control Interno.

Los resultados del trabajo efectuado por la Contraloría Interna fueron reportados al Comité durante las sesiones celebradas en el año de 2012.

A la fecha de emisión de este informe, los auditores externos no han emitido su carta final de recomendaciones en materia de Control Interno, sin embargo, de acuerdo con la carta resultado del trabajo preliminar, los comentarios verbales y/o presentaciones efectuadas por éstos en diversas sesiones del Comité, no han determinado deficiencias, observaciones o desviaciones relevantes que pudieran afectar la adecuada operación de Compartamos en esta materia.

Fueron revisados por parte de Auditoría Interna y comunicados al Comité, las modificaciones a diversos manuales de control interno de las subsidiarias de Compartamos. Las observaciones y oportunidades de mejora efectuadas al Sistema se incluyeron en los informes respectivos y se solicitó a la Administración de Compartamos la implementación de las mismas de acuerdo a una fecha compromiso establecida en el Sistema de Recomendaciones de Auditoría Interna de Compartamos.

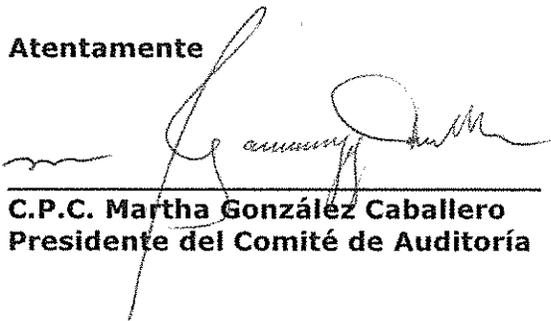
De acuerdo con los informes presentados al Comité por la Dirección General y la Contraloría Interna, se ha dado adecuado seguimiento a las medidas preventivas y correctivas emitidas por la Comisión con motivo de las revisiones efectuadas durante el ejercicio 2012 de acuerdo con sus facultades de supervisión. Dichas recomendaciones se incluyeron en el Sistema de Recomendaciones de Auditoría Interna de Compartamos para su seguimiento. Adicionalmente, el Auditor General Interno informó trimestralmente sobre el avance en la implementación de todas aquellas recomendaciones detectadas con motivo de sus funciones.

De los reportes trimestrales recibidos, puede concluirse que se tiene un adecuado avance de implementación de recomendaciones y que no existe ninguna observación que pudiera afectar en forma material la adecuada operación de Compartamos, sin embargo, se sugiere incrementar el porcentaje de implementación de recomendaciones por parte de la Administración.

No hubo observaciones relevantes formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados o terceros, respecto a la contabilidad, el control interno o cualquier irregularidad, que merezcan comentario en particular.

- a) La firma de auditoría externa KPMG Cárdenas Dosal, S.C., llevó a cabo su trabajo cumpliendo con Normas Internacionales de Auditoría y en su dictamen sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, no mencionó ninguna salvedad ni excepciones a las disposiciones aplicables. El auditor externo tampoco ha reportado excepciones importantes al sistema de control interno.
- b) Del análisis practicado a los estados financieros que trimestralmente son presentados por la Administración al Comité, se ha determinado que presentan razonablemente la situación financiera de Compartamos, con base en los reportes emitidos por Control Interno, Auditoría Interna y Externa.
- c) Durante el ejercicio 2012, no hubo cambios o modificaciones significativos a las políticas contables.
- d) En el ejercicio de referencia no se han determinado deficiencias, observaciones o desviaciones materiales que pudieran afectar la adecuada operación de Compartamos.

**Atentamente**



---

**C.P.C. Martha González Caballero**  
**Presidente del Comité de Auditoría**



**KPMG Cárdenas Dosal**  
Manuel Avila Camacho 176 P 1  
Col. Reforma Social  
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00  
Fax: + 01 (55) 55 20 27 51  
kpmg.com.mx

México, D.F., a 26 de febrero de 2013

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
Compartamos, S.A.B. de C.V.:

En mi carácter de auditor externo de Compartamos, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias ("Compartamos"), y de acuerdo con lo establecido en los artículos 33, fracción I, inciso a), numeral 5 y 84 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores, actualizadas al 12 de octubre de 2012 (las "Disposiciones Generales") emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión"), en relación con los estados financieros consolidados dictaminados de Compartamos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los años terminados en esas fechas, declaro bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

- I. Que desde la fecha en que inicié la prestación de mis servicios como auditor externo de Compartamos, durante el desarrollo de las auditorías y hasta la fecha de emisión de mi informe de auditoría sobre los estados financieros mencionados en el párrafo anterior de esta carta, no me ubiqué en alguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 83, fracciones I a X de las Disposiciones Generales.
- II. Expreso mi consentimiento para proporcionar a la Comisión cualquier información que ésta me requiera a fin de verificar mi independencia.
- III. Me obligo a conservar físicamente o a través de medios electromagnéticos y por un periodo no inferior a 5 (cinco) años, en mis oficinas, toda la documentación, información y demás elementos utilizados para elaborar el informe de auditoría correspondiente y a proporcionarla a la Comisión cuando me lo solicite.
- IV. Derogada por las Disposiciones Generales.
- V. Cuento con la documentación vigente que acredita mi capacidad técnica.
- VI. No tengo ofrecimiento alguno para ser consejero o directivo de Compartamos.

Muy atentamente,

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

C.P.C. Alejandro De Alba Mora  
Socio



**KPMG Cárdenas Dosal**  
Manuel Avila Camacho 176 P 1  
Col. Reforma Social  
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00  
Fax: + 01 (55) 55 20 27 51  
kpmg.com.mx

México, D.F. a 26 de abril de 2013

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
Compartamos, S.A.B., de C.V.:

Expreso mi consentimiento para que Compartamos, S. A. B. de C. V. ("Compartamos") incluya como anexos en el Reporte Anual que se presenta por el año terminado al 31 de diciembre de 2012, el informe de auditoría que emití con fecha 26 de febrero de 2013, sobre los estados financieros consolidados de Compartamos y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los años terminados en esas fechas.

El informe de auditoría que emití con fecha 26 de febrero de 2013 sobre los estados financieros consolidados de Compartamos y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el Reporte Anual referido en el primer párrafo de esta carta, contiene un párrafo de otras cuestiones, mismo que se detalla en el párrafo séptimo de dicho informe de auditoría.

Muy atentamente,

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

C.P.C. Alejandro De Alba Mora  
Socio



## DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados de Compartamos, S.A.B. de C.V. (“Compartamos”) y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

“El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Compartamos y Subsidiarias al 31 de diciembre 2012 y 2011 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 26 de febrero de 2013, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría<sup>1</sup>.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la información contenida en el Reporte Anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados.”

**KPMG Cárdenas Dosal, S.C.**

C.P.C. Alejandro De Alba Mora  
Socio

C.P.C. Jorge Evaristo Peña Tapia  
Apoderado

México, D. F. a 26 de abril de 2013

<sup>1</sup> El informe de auditoría que emití con fecha 26 de febrero de 2013 sobre los estados financieros consolidados de Compartamos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, contiene un párrafo de otras cuestiones, mismo que se detalla en el párrafo séptimo de dicho informe.

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V.,  
Y SUBSIDIARIAS**

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**KPMG Cárdenas Dosal**  
Boulevard Manuel Ávila Camacho 176  
Col. Reforma Social  
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01(55) 52 46 83 00  
Fax: + 01(55) 55 96 80 60  
www.kpmg.com.mx

## **Informe de los Auditores Independientes**

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
Compartamos, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias:

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Compartamos, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (Compartamos), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y sus notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### *Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados*

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos, los cuales al ser Compartamos una emisora pública cuya principal subsidiaria se dedica a actividades de banca múltiple sujetas a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), se prepararon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

### *Responsabilidad de los auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

(Continúa)

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la entidad de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

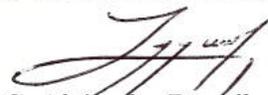
#### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Compartamos, S. A. B. de C. V., y subsidiarias, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión.

#### *Otras cuestiones*

Previamente y con fecha 20 de febrero de 2012 emitimos nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros consolidados de Compartamos, S. A. B. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México. De acuerdo a lo dispuesto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A. C., las NIA son de aplicación obligatoria en México para las auditorías de los estados financieros iniciadas a partir del 1º. de enero de 2012, consecuentemente nuestro informe de auditoría sobre las cifras de los estados financieros consolidados de Compartamos, S. A. B. de C. V. y subsidiarias de 2012 y 2011 se emite con base en NIA.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.



C. P. C. Alejandro De Alba Mora

26 de febrero de 2013.

COMPARTAMOS, S. A. B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Millones de pesos mexicanos)

Activo	2012	2011	Pasivo y Capital Contable	2012	2011
Disponibilidades (nota 6)	\$ 2,426	1,606	Pasivo		
Inversiones en valores (nota 7):			Captación tradicional (nota 14):		
Títulos para negociar	500	501	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 30	186
Deudores por reporto (nota 8)	29	4	Depósitos a plazo:		
			Del público en general	611	117
			Mercado de dinero	601	202
			Títulos de crédito emitidos	6,549	4,516
				7,791	5,021
Cartera de crédito vigente (nota 10):			Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 15):		
Créditos comerciales:			De corto plazo	1,200	1,763
Actividad empresarial o comercial	238	191	De largo plazo	4,137	2,720
Créditos de consumo	17,370	13,870			
Créditos a la vivienda	30	36	Otras cuentas por pagar (nota 18):		
Total cartera de crédito vigente	17,638	14,097	Impuesto a la utilidad por pagar	21	19
			Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar (nota 17)	44	106
Cartera de crédito vencida (nota 10):			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	934	519
Créditos comerciales:				999	644
Actividad empresarial o comercial	10	7	Créditos diferidos y cobros anticipados	62	32
Créditos de consumo	512	375			
Créditos a la vivienda	1	1	Total pasivo	14,189	10,180
Total cartera de crédito vencida	523	383	Capital contable (nota 20):		
Total cartera de crédito	18,161	14,480	Capital contribuido:		
			Capital social	4,629	4,629
Menos:			Prima en suscripción de acciones	898	897
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 10)	(1,024)	(687)		5,527	5,526
Cartera de crédito, neta	17,137	13,793	Capital ganado:		
			Reservas de capital	602	3
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 11)	493	166	Resultado de ejercicio anteriores	207	11
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 12)	733	447	Efecto acumulado por conversión	119	163
Impuestos diferidos, neto (nota 17)	209	105	Resultado del año y período inicial (neto de dividendos interinos por \$452 en 2011)	2,010	1,492
Otros activos, cargos diferidos e intangibles, neto (nota 13)	1,306	935		2,938	1,669
			Participación no controladora	179	182
			Total capital contable	8,644	7,377
			Compromisos y pasivos contingentes (nota 21)		
			Evento subsecuente (nota 25)		
Total activo	\$ 22,833	17,557	Total pasivo y capital contable	\$ 22,833	17,557

Cuentas de Orden

	2012	2011
Otras obligaciones contingentes	\$ 1,026	1,086
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida (nota 10)	49	39
Otras cuentas de registro	8,387	5,500

El capital social histórico al 31 de diciembre de 2012 y 2011, asciende a \$4,629.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores" aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Ing. Carlos Labarthe Costas  
Director General

Lic. Patrio Diez de Bonilla-García  
Vallejo  
Director Ejecutivo de Finanzas

C.P.C. Oscar Luis Ibarra  
Burgos  
Auditor General Interno

C.P.C. Mario Antonio  
Guadarrama Villalobos  
Subdirector Información  
Financiera

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Estados de Resultados Consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Millones de pesos mexicanos,  
excepto la utilidad por acción)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos por intereses (nota 23)	\$ 10,102	8,022
Gastos por intereses (nota 23)	<u>(718)</u>	<u>(477)</u>
Margen financiero	9,384	7,545
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 10)	<u>(991)</u>	<u>(537)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	8,393	7,008
Comisiones y tarifas cobradas (nota 23)	437	232
Comisiones y tarifas pagadas (nota 23)	(428)	(337)
Resultado por intermediación (nota 23)	-	(12)
Otros ingresos (egresos) de la operación, neto (nota 23)	37	20
Gastos de administración y promoción	<u>(5,365)</u>	<u>(3,909)</u>
Resultado de la operación, antes de impuestos a la utilidad	3,074	3,002
Impuestos a la utilidad causados (nota 17)	(1,159)	(964)
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 17)	<u>106</u>	<u>(41)</u>
Resultado neto	2,021	1,997
Participación no controladora	<u>(11)</u>	<u>(53)</u>
Resultado de la participación controladora	\$ <u>2,010</u>	\$ <u>1,944</u>
Utilidad por acción (en pesos)	\$ <u>1.21</u>	\$ <u>1.17</u>

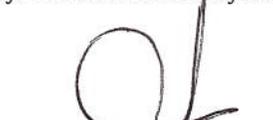
Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de resultados consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores" aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

  
 \_\_\_\_\_  
 Ing. Carlos Labarthe Costas  
 Director General

  
 \_\_\_\_\_  
 Lic. Patricio Diez de Bonilla García  
 Vallejo  
 Director Ejecutivo de Finanzas

  
 \_\_\_\_\_  
 C.P.C. Oscar Luis Ibarra  
 Burgos  
 Auditor General Interno

  
 \_\_\_\_\_  
 C.P.C. Marco Antonio  
 Guadarrama Villalobos  
 Subdirector Información  
 Financiera

COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Estados de Variaciones en el Capital Contable Consolidado

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Millones de pesos mexicanos)

	Capital contribuido		Capital ganado					Capital contable
	Capital social	Prima en suscripción de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Efecto acumulado por conversión	Resultado neto	Participación no controladora	
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 4,629	710	-	-	-	52	158	5,549
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>								
Acuerdo tomado el 31 de marzo de 2011:								
Prima en suscripción de acciones, neta de gastos por colocación	-	178	-	-	-	-	-	178
Acuerdos tomados el 29 de abril de 2011:								
Aplicación del resultado del ejercicio anterior (nota 20)	-	-	-	52	-	(52)	-	-
Constitución de reservas (nota 20)	-	-	3	(3)	-	-	-	-
Total	-	178	3	49	-	(52)	-	178
<b>Movimiento inherente a cambios en estimados contables:</b>								
Reconocimiento de cambio en el modelo de constitución de reservas de la cartera crediticia (nota 3h)	-	-	-	(38)	-	-	(1)	(39)
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:</b>								
Resultado neto	-	-	-	-	-	1,944	53	1,997
Efecto acumulado por conversión de subsidiarias	-	-	-	-	163	-	-	163
Traspaso a resultados de la valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo (nota 9)	-	9	-	-	-	-	-	9
Total	-	9	-	-	163	1,944	53	2,169
<b>Movimiento inherente a la decisión de los accionistas:</b>								
Pagos de dividendos interinos (nota 20)	-	-	-	-	-	(452)	-	(452)
<b>Participación no controladora</b>								
	-	-	-	-	-	-	(28)	(28)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	4,629	897	3	11	163	1,492	182	7,377
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>								
Constitución de reservas para el fondo de recompra (nota 20)	-	-	700	(700)	-	-	-	-
Recompra de acciones (nota 20)	-	1	(198)	-	-	-	-	(197)
Acuerdos tomados el 23 de abril de 2012:								
Aplicación del resultado del ejercicio anterior (nota 20)	-	-	-	1,492	-	(1,492)	-	-
Pago de dividendos (nota 20)	-	-	-	(499)	-	-	-	(499)
Constitución de reservas (nota 20)	-	-	97	(97)	-	-	-	-
Total	-	1	599	196	-	(1,492)	-	(696)
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:</b>								
Resultado neto	-	-	-	-	-	2,010	11	2,021
Efecto acumulado por conversión de subsidiarias	-	-	-	-	(44)	-	-	(44)
Total	-	-	-	-	(44)	2,010	11	1,977
<b>Participación no controladora</b>								
	-	-	-	-	-	-	(14)	(14)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 4,629	898	602	207	119	2,010	179	8,644

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores" aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Ing. Carlos Labarthe Costas  
Director General

Lic. Patricio Díez de Bonilla García  
Vallejo  
Director Ejecutivo de Finanzas

C.P.C. Oscar Luis Ibarra  
Burgos  
Auditor General Interno

C.P.C. Marco Antonio  
Guadarrama Villalobos  
Subdirector Información  
Financiera

COMPARTAMOS, S. A. B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Millones de pesos mexicanos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Resultado neto	\$ 2,010	1,944
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	218	116
Provisiones	315	242
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,053	1,005
Gastos por colocación de acciones	-	(10)
Traspaso a resultados de la valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	9
	<u>1,586</u>	<u>1,362</u>
<b><u>Actividades de operación:</u></b>		
Cambio en inversiones en valores	1	(102)
Cambio en deudores por reporto	(25)	(4)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(3,344)	(2,742)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(450)	(38)
Cambio en captación tradicional	2,770	2,321
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	854	403
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(1,089)</u>	<u>(1,114)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>2,313</u>	<u>2,030</u>
<b><u>Actividades de inversión:</u></b>		
Pagos por adquisición de subsidiarias	-	(634)
Cobros por disposición de mobiliario y equipo	3	3
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(500)	(257)
Incremento en activos intangibles	<u>(267)</u>	<u>(52)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(764)</u>	<u>(940)</u>
<b><u>Actividades de financiamiento:</u></b>		
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	(198)	-
Pagos de dividendos en efectivo	(499)	(452)
Incremento en prima por suscripción recíproca de acciones	1	188
Cambio en participación no controladora	<u>(3)</u>	<u>24</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(699)</u>	<u>(240)</u>
Incremento neto de disponibilidades	850	850
Efectos por cambios en el valor de las disponibilidades	(30)	24
Disponibilidades al inicio del año	<u>1,606</u>	<u>732</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 2,426</u>	<u>1,606</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores" aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Ing. Carlos Labarthe Costas  
Director General

Lic. Patricia Díaz de Bonilla García  
Vallejo  
Director Ejecutivo de Finanzas

C.P.C. Oscar Luis Ibarra  
Burgos  
Auditor General Interno

C.P.C. Marco Antonio  
Guadarrama Villalobos  
Subdirector Información  
Financiera

## COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Millones de pesos mexicanos)

### (1) Actividad y operaciones sobresalientes

#### *Actividad-*

Compartamos S. A. B. de C. V. (Compartamos), es una sociedad mexicana, cuyo objeto es promover, organizar y administrar toda clase de sociedades mercantiles o civiles, incluyendo sin estar limitado, a sociedades que como instituciones de banca múltiple tengan por objeto la prestación del servicio de banca y crédito en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito y otras clases de entidades financieras, tanto nacionales como extranjeras.

Al 31 de diciembre de 2012, Compartamos y sus subsidiarias consolidadas se integran por:

- i. Banco Compartamos, S. A., Institución de Banca Múltiple (el Banco) que con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden entre otras, el otorgamiento de créditos, recepción de depósitos, aceptación de préstamos, operación con valores y otros instrumentos financieros.
- ii. Compartamos S. A. (Compartamos Guatemala) tiene como objeto social, entre otros, la concesión de todo tipo de créditos y financiamientos a personas físicas o jurídicas con fondos propios en territorio guatemalteco, así como otorgar u obtener préstamos o financiamientos de cualquier naturaleza.
- iii. Financiera Créditos Arequipa S. A. (Financiera Crear) compañía constituida y existente bajo leyes de la República del Perú, cuyo objeto es operar como una empresa financiera, para lo cual podrá realizar y efectuar todas las operaciones y prestar todos los servicios, mediante las modalidades, tipos y formas que resulten aplicables y correspondan, según lo establecido en las disposiciones legales que regulan a las empresas de esta naturaleza conforme a la legislación peruana.
- iv. Red Yastás, S. A. de C. V. (Red Yastás) tiene como objeto social: a) celebrar contratos de prestación de servicios, de mandato o de comisión mercantil con instituciones de crédito para que contrate a su vez, con otras personas a nombre y por cuenta de las propias instituciones de crédito, las comisiones o servicios que le sean encomendados, cumpliendo con la normatividad que le resulte aplicable a cada operación o servicio bancario, b) prestar servicios como administrador de comisionistas a instituciones de crédito con el objeto de organizar redes de prestadores de servicios o de comisionistas bancarios para que desarrollen las actividades de que se trate, y c) recibir, procesar y distribuir todo tipo de fondos o recursos económicos a través de transferencias electrónicas, manuales, telefónicas o directamente en línea por cualquier otro medio de comunicación, entre otras.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

- v. Compartamos Servicios S. A. de C. V. (Compartamos Servicios) tiene como objeto social la prestación de servicios de recursos humanos y de personal a las empresas del grupo, así como asesoría en la planeación, organización y administración de empresas, entre otras actividades.
- vi. Controladora AT, S. A. P. I. de C. V. (Controladora AT) que a su vez consolida a Libélula, Agente de Seguros y Fianzas, S. A. de C. V. (Aterna), tiene como objeto social la adquisición, venta, enajenación, gravamen, y en general la comercialización en cualquier forma con acciones, partes sociales, participaciones, derechos e intereses, en sociedades mercantiles, civiles y cualquier otro tipo de personas morales, nacionales y extranjeras, ya sea como fundador de las mismas o mediante la adquisición de acciones o participaciones en sociedades previamente constituidas.

***Operaciones sobresalientes 2012-***

- I.** A partir del 1º de enero de 2012, los colaboradores del Banco con excepción de su Director General, fueron transferidos a Compartamos Servicios (ver nota 16).
- II.** El 21 de mayo de 2012, se constituyó en México, Controladora AT, quien adquirió el 21 de mayo de 2012, el 99.98% de las acciones representativas del capital social de Aterna; sociedad que tiene como objeto principal el operar como Agente de Seguros y Fianzas en los términos de la Ley General de Instituciones de Sociedades Mutualistas de Seguros, de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y el Reglamento de Agentes de Seguros y de Fianzas.

***Operaciones sobresalientes 2011-***

- III.** El 9 de marzo de 2011, se constituyó en Guatemala la subsidiaria Compartamos Guatemala.
- IV.** El 16 de junio de 2011, Compartamos concretó la adquisición del 82.7% de las acciones de Financiera Crear (ver compromiso en nota 21).

Compartamos pagó una contraprestación por la adquisición del 82.7% de Financiera Crear que asciende a 174 millones de soles (\$741 al 30 de junio de 2011) de la cual 35 millones de soles fueron depositados en un fideicomiso administrado por FIDUPERU quien los entregará a los vendedores en un plazo de 4 años, al cumplir con los términos y condiciones establecidos en el contrato respectivo.

(Continúa)

## COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

El valor razonable de la contraprestación por el 100% de las acciones de Financiera Crear asciende a 207 millones de soles, que comparada con sus activos netos por 54 millones de soles generó un crédito mercantil de 153 millones de soles considerando un tipo de cambio de \$4.2645 pesos mexicanos por un sol (\$776 millones de pesos al 31 de diciembre de 2012) el cual se registró dentro del rubro de “Otros activos, cargos diferidos e intangibles” y se encuentra sujeto a pruebas de deterioro.

V. El 21 de julio del año 2011, se constituyó en México Red Yastás.

VI. El 11 de julio de 2011, se constituyó en México Compartamos Servicios.

#### (2) Autorización y bases de preparación-

El 26 de febrero de 2013, los funcionarios que se mencionan a continuación aprobaron la emisión de los estados financieros consolidados dictaminados adjuntos y sus correspondientes notas.

Carlos Labarthe Costas	Director General
Patricio Diez de Bonilla García Vallejo	Director Ejecutivo de Finanzas
Oscar Luis Ibarra Burgos	Auditor General Interno
Marco Antonio Guadarrama Villalobos	Subdirector de Información Financiera

Los accionistas de Compartamos tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados de 2012 adjuntos fueron autorizados para su emisión por el Consejo de Administración.

El 16 de marzo de 2011, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) emitió la “Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores”, la cual establece que aquellas emisoras de valores que a través de sus subsidiarias realicen preponderantemente actividades financieras sujetas a la supervisión de las autoridades mexicanas, están obligadas a elaborar y dictaminar sus estados financieros bajo las mismas bases que las referidas subsidiarias, a fin de que la información financiera de ambas sea comparable. Lo anterior se determina cuando dichas actividades representan más del 70% de los activos, pasivos o ingresos totales consolidados al cierre del ejercicio anterior. En consecuencia al representar el Banco el 75% y 90% de los activos e ingresos consolidados al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, los estados financieros consolidados que se acompañan, están elaborados conforme a los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión a través de los “Criterios de contabilidad para las instituciones de crédito” en México.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto tipos de cambio)

Los criterios de contabilidad referidos en el último párrafo de la hoja anterior, señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión para instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Mexicanas (NIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP) o bien cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido que no contravenga las disposiciones de la Comisión.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros de las subsidiarias han sido convertidos en su moneda de registro, previo a su consolidación, a los criterios contables establecidos por la Comisión para presentarse de acuerdo a éstos criterios.

Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras se convirtieron a pesos mexicanos (moneda de reporte) considerando que su moneda de registro y funcional son las mismas, por lo que se utilizaron los siguientes tipos de cambio: a) de cierre para los activos y pasivos monetarios y no monetarios (\$5.085 pesos mexicanos por sol y \$1.6408 pesos mexicanos por quetzal al 31 de diciembre de 2012), b) histórico para el capital contable y c) promedio ponderado del periodo (\$5.0178 pesos mexicanos por sol y \$1.6312 pesos mexicanos por quetzal) para los ingresos costos y gastos, presentando los efectos de conversión en el capital contable. Los tipos de cambio utilizados en 2011 fueron: a) de cierre para los activos y pasivos monetarios y no monetarios (\$5.1734 pesos mexicanos por sol y \$1.7857 pesos mexicanos por quetzal), b) histórico para el capital contable y c) promedio ponderado del periodo (\$4.7586 pesos mexicanos por sol y \$1.6187 pesos mexicanos por quetzal) para los ingresos costos y gastos, presentando los efectos de conversión en el capital contable.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la estimación preventiva para riesgos crediticios, la valuación de las inversiones en valores, la realización del activo por impuestos diferidos, el pasivo relativo a beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Los estados financieros consolidados de Compartamos reconocen los activos y pasivos provenientes de inversiones en valores en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 mediante un factor de actualización derivado del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por Banco de México (Banxico) en función de la inflación, ya que a partir del año 2008 conforme a lo establecido en la NIF B-10 "Efectos de la inflación", Compartamos opera en un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor al 26%). El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, el del año y los valores de la UDI al cierre de cada ejercicio, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2012	\$ 4.8746	3.94%	12.31 %
2011	4.6898	3.61%	11.62 %
2010	4.5263	4.29%	15.09 %
	=====	=====	=====

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

**(b) Bases de consolidación-**

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, que se acompañan, incluyen cifras de Compartamos y de sus subsidiarias que se mencionan a continuación. Todos los saldos y transacciones importantes entre Compartamos y las subsidiarias han sido eliminados en la consolidación.

<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Porcentaje de participación</u></b>	<b><u>Moneda funcional</u></b>
Banco	99.98%	Pesos mexicanos
Compartamos Guatemala	99.99%	Quetzales
Financiera Crear	84.20%	Soles
Red Yastás	99.99%	Pesos mexicanos
Compartamos Servicios	99.99%	Pesos mexicanos
Controladora AT <sup>1</sup>	50.00%	Pesos mexicanos
	=====	=====

<sup>1</sup> Controladora AT se consolida a partir del 1 de agosto de 2012, derivado de que Compartamos controla las políticas financieras y decisiones operativas de la subsidiaria.

**(c) Disponibilidades-**

Este rubro se compone de efectivo, saldos bancarios del país y del extranjero, préstamos bancarios con vencimientos menores a tres días (operaciones de “Call Money”) y depósitos en Banxico, que se registran a su valor nominal y las disponibilidades en moneda extranjera, se valúan al tipo de cambio publicado por Banxico a la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados. Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las disponibilidades restringidas incluyen el Depósito de Regulación Monetaria constituido en Banxico conforme a la Ley, con el propósito de regular la liquidez del mercado de dinero; dicho depósito, devenga intereses a la tasa de fondeo interbancario.

Los préstamos bancarios con vencimientos menores a tres días (operaciones de “Call Money”), así como el fondo de ahorro de los colaboradores de Compartamos se registran como disponibilidades restringidas.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

**(d) Inversiones en valores-**

Las inversiones en valores incluyen títulos gubernamentales y bancarios, cotizados y no cotizados, que se clasifican de acuerdo con la intención de uso que Compartamos les asigna al momento de su adquisición en “Títulos para negociar”.

Los títulos para negociar que se tienen para su operación en el mercado se registran a su valor razonable, utilizando precios actualizados proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios” y, en caso de no poder determinar un valor razonable confiable y representativo, se utilizan como referencia precios de mercado de instrumentos financieros con características similares que utilizan precios calculados con base en técnicas formales de valuación ampliamente aceptadas. El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias. Los ajustes resultantes de las valuaciones de esta categoría se registran directamente contra los resultados del ejercicio, en el rubro de “Resultado por intermediación”.

Los gastos incurridos por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio. Los intereses se reconocen en el estado de resultados consolidado conforme se devengan.

Durante los años 2012 y 2011, Compartamos no efectuó transferencias de títulos entre categorías.

**(e) Operaciones de reporto-**

A las operaciones de reporto que no cumplan con los términos establecidos en el criterio C-1 “Reconocimiento y baja de activos financieros”, se les da el tratamiento de financiamiento con colateral, atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto “orientadas a efectivo” u “orientadas a valores”.

Compartamos actuando como reportada reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar por el precio pactado, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora, reclasificando el activo financiero dado en colateral, presentándolo como restringido. En tanto Compartamos actúe como reportadora reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar por el precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado y reconoce el colateral en cuentas de orden.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar o por cobrar se presenta en el balance general consolidado como deudores o acreedores por reporto según corresponda, y se valúan a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo.

El devengamiento del interés por reporto derivado de la operación se presenta en el rubro de “Ingresos o gastos por intereses”, según corresponda. El diferencial que, en su caso, se hubiere generado por la venta o dación en garantía del colateral, se presenta en el rubro de “Resultado por intermediación”.

**(f) Derivados-**

Los instrumentos financieros derivados operados hasta el 31 de diciembre de 2011, clasificados con fines de cobertura se reconocieron a su valor contratado y se ajustaron a su valor razonable.

El reconocimiento o cancelación de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con instrumentos financieros derivados se realizó en la fecha en que se conoció la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

Las operaciones de cobertura de una posición abierta de riesgo consisten en comprar o vender instrumentos financieros derivados, con objeto de mitigar el riesgo de una transacción o conjunto de transacciones. Estas operaciones deben cumplir todos los requisitos de cobertura, documentar como tal su designación al inicio de la operación, describir el objetivo, posición primaria, riesgo a cubrir, tipos de derivados y la medición de la efectividad de la relación, características y reconocimiento contable.

Los instrumentos financieros derivados de cobertura de Compartamos se registraron como se indica a continuación:

**Contrato de opciones**

La administración de Compartamos realizó un contrato de opción (CAP) para cubrir la volatilidad a la alza de la tasa de interés de la emisión de los Certificados Bursátiles (Cebures) (nota 14), donde se tenía el derecho más no la obligación de comprar un activo subyacente; la opción sería ejercible cuando la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) rebasará el 8% en cada uno de los días de vencimiento de los cupones de los Cebures.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

El precio de ejercicio es el que se pactó en la opción, en cual se ejercería en caso de que fuera conveniente para Compartamos. El instrumento sobre el que se fijó dicho precio es el valor de referencia o subyacente. La prima es el precio que pagó Compartamos al emisor por los derechos que le confería la opción.

La prima de la opción se registró como un activo en la fecha en que se celebró la operación. Las fluctuaciones que se derivaron de la valuación a mercado de la prima de la opción, al ser clasificada como una cobertura de “flujos de efectivo”, se reconocieron por la parte efectiva afectando la utilidad integral en el capital contable dentro del rubro “Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo” y por la parte inefectiva en los resultados del ejercicio.

Compartamos suspende la contabilidad de coberturas cuando un derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, o cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando se decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas de flujo de efectivo, la ganancia o pérdida acumulada correspondiente a la parte eficaz del derivado de cobertura que haya sido registrada en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanece en el capital contable hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida que fue reconocida en la cuenta de utilidad integral se registra inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró prospectivamente satisfactoria y posteriormente no es altamente efectiva, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte a los resultados.

**(g) Cartera de crédito-**

Está representada por los saldos insolutos de los créditos otorgados (incluyendo los seguros financiados) e intereses no cobrados que conforme al esquema de pagos se hayan devengado. Se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

*Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses* – Cuando presentan 30 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

*Créditos de consumo* – Cuando presente 90 o más días naturales vencidos.

*Créditos para la vivienda* – Cuando el saldo insoluto del crédito presente amortizaciones exigibles no cubiertas en su totalidad por 90 o más días vencidos.

Adicionalmente, se clasifica un crédito como vencido cuando se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil.

En el caso de las líneas de crédito que Compartamos ha otorgado, en las cuales el monto no ha sido ejercido en su totalidad, la parte no utilizada se mantiene en cuentas de orden como “Compromisos crediticios”.

El otorgamiento de créditos de consumo se realiza con base en el análisis de la solicitud del cliente, estudio socioeconómico que se le practica y las consultas en las sociedades de información crediticia. En algunos casos también se hace el análisis de la situación financiera del acreditado, la viabilidad económica de los proyectos de inversión y las demás características generales que se establecen en la Ley de Instituciones de Crédito, los manuales y las políticas internas de Compartamos.

El control de los créditos se realiza por medio de visitas periódicas al cliente por parte de personal de Compartamos, así como por medio del monitoreo diario de los pagos recibidos a través del sistema, para que el personal asignado dé seguimiento a los créditos con atraso.

La recuperación de los créditos se lleva a cabo de forma semanal, bisemanal o mensual, lo que sucede cuando el cliente realiza el pago de su crédito por medio de depósitos en cuentas bancarias que Compartamos contrató con otras instituciones de banca múltiple, exclusivamente para este fin, así como de corresponsales para realizar este tipo de operaciones.

La evaluación y seguimiento del riesgo crediticio de cada cliente se lleva a cabo verificando el historial crediticio con Compartamos, así como con la consulta y reporte de comportamiento de dicho cliente a las sociedades de información crediticia.

Las políticas de Compartamos para evitar las concentraciones de riesgo crediticio se basan principalmente en el establecimiento de montos máximos de crédito por acreditado.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan; sin embargo, este registro se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida y se lleva un control de los intereses devengados en cuentas de orden, los cuales se reconocen como ingresos cuando éstos son cobrados. Por los intereses ordinarios devengados no cobrados, correspondientes a los créditos que se traspasan a cartera vencida, se crea una estimación por el saldo total de los mismos al momento de su traspaso.

Se transfieren de cartera vencida a vigente aquellos créditos vencidos en los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros).

Las comisiones por cobro atrasado de crédito se reconocen como ingresos en el momento en que ocurre el atraso.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Compartamos tenía principalmente cartera de créditos a corto plazo (nota 10).

**(h) *Estimación preventiva para riesgos crediticios-***

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir tanto de los préstamos incluidos en su cartera de créditos como de otros riesgos crediticios.

Las estimaciones se basan en estudios que analizan y clasifican la cartera, en apego a las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito”, emitidas por la Comisión.

Tratándose de créditos comerciales, la cartera fue evaluada de acuerdo al modelo establecido por la Comisión.

Los créditos comerciales al 31 de diciembre de 2011, tienen un saldo menor a cuatro millones de UDIs, por lo que se calificó de manera individual utilizando la metodología paramétrica de calificación; y fue estratificado como Cartera 1 según lo referido en el Anexo 17 de las disposiciones emitidas por la Comisión. El porcentaje de estimación se asignó de acuerdo a la tabla que se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

<b>Meses transcurridos a partir del primer incumplimiento</b>	<b>Porcentaje de reservas preventivas Cartera 1</b>	<b>Porcentaje de reservas preventivas Cartera 2</b>
0	0.5%	10%
1	5%	30%
2	15%	40%
3	40%	50%
4	60%	70%
5	75%	85%
6	85%	95%
7	95%	100%
8 ó más	100%	100%

Cartera emproblemada – Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Compartamos tiene cartera emproblemada por \$6 y \$7, respectivamente, proveniente de Financiera Crear la cual se encuentra reservada al 100%.

Tratándose de créditos al consumo, hasta el 28 de febrero de 2011 fueron evaluados por el deterioro crediticio de manera colectiva calculando sus provisiones con base en los porcentajes establecidos en las disposiciones de la Comisión. A partir del 1o. de marzo de 2011, el cálculo de la estimación preventiva se realiza de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación de fecha 25 de octubre de 2010, que contiene modificaciones a las disposiciones emitidas por la Comisión cuyo modelo de pérdida esperada establece que la estimación preventiva para riesgos crediticios se basa en la estimación de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y en la exposición del incumplimiento; considerando para el cálculo de la estimación los saldos correspondientes al último día de cada mes, sin considerar el esquema de pagos del crédito. Esta nueva metodología para créditos de consumo considera los siguientes factores para su determinación: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) días de atraso, iv) plazo total, v) plazo remanente, vi) importe original del crédito, vii) valor original del bien, viii) saldo del crédito y ix) tipo de crédito, y para créditos a la vivienda, se consideran factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) valor de la vivienda, iv) saldo del crédito, v) días de atraso, vi) denominación del crédito e vii) integración del expediente.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Adicionalmente, cuando los créditos al consumo no revolventes cuenten con garantías, se deberá separar la parte cubierta y expuesta; considerando si son garantías en efectivo y/o garantías liquidas una asignación en la severidad de la pérdida del 10% a la parte cubierta y en caso de garantías mobiliarias se podrá asignar una severidad de la pérdida del 60% a la parte cubierta.

Derivado del cambio mencionado en el último párrafo de la hoja anterior, la Comisión autorizó a las instituciones de crédito aplicar el resultado del cambio contra el resultado de ejercicios anteriores. El importe reconocido por este concepto como un cargo a resultados de ejercicios anteriores ascendió a \$39 (incluye \$11 de impuestos a la utilidad diferido reservado en su totalidad).

La estimación preventiva se crea conforme el grado de riesgo asignado al crédito, como se muestra a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u>	
A - Mínimo	0.50	0.99
B – Bajo	1.00	19.99
C – Medio	20.00	59.99
D – Alto	60.00	89.99
E – Irrecuperable	90.00	100.00

Compartamos, de manera periódica, evalúa si un crédito vencido debe permanecer en el balance general consolidado, o bien debe ser castigado cuando se determina la imposibilidad práctica de cobro. En su caso, dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del balance general consolidado, se reconocen en los resultados del ejercicio.

La última calificación de la cartera crediticia se realizó al 31 de diciembre de 2012, y la administración considera que las estimaciones resultantes de dicho ejercicio de calificación, son suficientes para absorber las pérdidas por riesgo de crédito de la cartera.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

**(i) Otras cuentas por cobrar -**

Representan, entre otras, préstamos a empleados y partidas directamente relacionadas con la cartera de crédito, como gastos de juicio y adeudos de los corresponsales.

Por los préstamos a empleados y demás cuentas por cobrar, incluyendo adeudos de los corresponsales, relativos a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, se crea una estimación por el importe total del adeudo (60 días si los saldos no están identificados). No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos y cuentas liquidadoras.

La administración considera que la estimación por irrecuperabilidad es suficiente para absorber pérdidas conforme a las políticas establecidas por Compartamos.

**(j) Inmuebles, mobiliario y equipo-**

Los inmuebles, el mobiliario y equipo, incluyendo las adquisiciones por arrendamiento financiero, se expresan como sigue: i) Adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo de adquisición, y ii) Adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores de inflación derivados de la UDI hasta el 31 de diciembre de 2007.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la administración de Compartamos.

Los arrendamientos se capitalizan siempre que sus términos transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado. El valor capitalizado corresponde al valor del activo arrendado o al valor presente de los pagos mínimos, el que sea menor al inicio del arrendamiento. A partir de 2011, para el caso de los nuevos contratos de arrendamientos capitalizables, la tasa de interés para el cálculo del valor presente de los pagos mínimos, es la implícita en los contratos respectivos. En caso de no obtenerse, se utiliza la tasa de interés incremental bajo los términos de la NIF D-5.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el balance general consolidado como una obligación por el arrendamiento capitalizado.

Los costos financieros derivados de los financiamientos otorgados por el arrendador para la adquisición de los activos arrendados se reconocen en los resultados del periodo conforme se devengan. Los pagos del arrendamiento se reparten entre carga financiera y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los activos mantenidos en arrendamiento capitalizado se incluyen en mobiliario y equipo de cómputo, y su depreciación se calcula de acuerdo a la vigencia del contrato de arrendamiento.

**(k) *Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-***

El ISR y el IETU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

No se reconoce activo por PTU diferida, en virtud de que Compartamos tiene la política de recompensar a sus colaboradores hasta por un mes de sueldo, aún y cuando no resulte base para el pago de PTU conforme a las disposiciones fiscales vigentes al respecto.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

**(l) Otros activos, cargos diferidos e intangibles-**

El rubro se integra principalmente de la inversión en el desarrollo del sistema electrónico bancario, depósitos en garantía, seguros y gastos pagados por anticipado, así como los gastos por emisión de deuda. La amortización, se realiza durante el plazo de cada transacción en línea recta. En los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el cargo a resultados por concepto de amortización ascendió a \$7 y \$11, respectivamente.

**(m) Deterioro de activos de larga duración-**

Compartamos evalúa periódicamente los valores actualizados de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, Compartamos registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros consolidados a su valor actualizado o de realización, el menor. Los activos de larga duración, tangibles e intangibles, están sujetos a pruebas de deterioro, en el caso de los activos con vida indefinida, las pruebas se realizan anualmente y en el caso de los activos con vida definida, éstas se realizan cuando existen indicios de deterioro.

**(n) Captación-**

Los pasivos por captación de recursos, incluidos depósitos de exigibilidad inmediata, Certificados de Depósito (Cedes) y Cebures se registran al costo de captación o colocación más los intereses, los cuales se reconocen en resultados bajo el método de línea recta conforme se devengan.

Aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, deberán reconocer un crédito o cargo diferido por la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo, debiendo reconocerse en los resultados del ejercicio como un ingreso o gasto por interés conforme se devengue, tomando en consideración el plazo del título que le dio origen.

Los gastos de emisión se reconocen inicialmente como cargos diferidos y se amortizan contra los resultados del ejercicio, tomando como base el plazo de los títulos que les dieron origen.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

**(o) Préstamos interbancarios y de otros organismos-**

Se refieren principalmente a préstamos obtenidos de bancos y financiamientos provenientes de instituciones de banca de desarrollo y fondos de fomento dirigidos a financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo del país. Los financiamientos se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en resultados conforme se devengan.

**(p) Provisiones-**

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos a corto plazo. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la administración.

**(q) Beneficios a los empleados-**

Los beneficios otorgados por Compartamos a sus empleados, se describen a continuación:

Beneficios directos (sueldos, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, entre otros) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

Beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a una reestructura (indemnizaciones legales por despido) y al retiro (prima de antigüedad); se determinan con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado, considerando sueldos proyectados.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en que se devenga, el cual incluye, entre otros conceptos, la amortización del costo laboral de los servicios pasados, el costo financiero y las ganancias o pérdidas actuariales.

Las ganancias o pérdidas actuariales por beneficio por terminación, se reconocen directamente en los resultados del período en que se devengan, en tanto que las provenientes de beneficios al retiro se reconocen en resultados de acuerdo a la vida laboral remanente de los empleados.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

**(r) Capital contable-**

El capital social, las reservas de capital y el resultado de ejercicios anteriores se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1o. de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1o. de enero de 2008, a sus valores actualizados, los cuales fueron determinados mediante la aplicación hasta el 31 de diciembre de 2007, de factores de inflación derivados de las UDIS.

**(s) Recompra de acciones-**

Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones propias, que se incluye en los estados financieros consolidados en las reservas de capital. Los dividendos recibidos se reconocen disminuyendo su costo.

En el caso de la venta de acciones recompradas, el importe obtenido en exceso o en déficit del costo reexpresado de las mismas, es reconocido como una prima en venta de acciones.

**(t) Efecto acumulado por conversión-**

Representa la diferencia que resulta de convertir a las operaciones extranjeras, de su moneda funcional a la moneda de informe.

**(u) Utilidad integral-**

Representa el resultado neto, el efecto acumulado por conversión de subsidiarias así como aquellas partidas que por disposición específica se reflejen en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

**(v) Reconocimiento de ingresos-**

Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan, en este último caso, conforme al método de línea recta.

El reconocimiento de los intereses de la cartera de crédito se realiza conforme se devengan, excepto por los que provienen de cartera vencida, cuyo reconocimiento es al cobro.

También se consideran ingresos, la amortización de los premios por colocación de deuda.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto utilidad por acción)

Los ingresos por venta de mobiliario y equipo se reconocen en resultados cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos: a) se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios de los bienes y no se conserva ningún control significativo de éstos; b) el importe de los ingresos, costos incurridos o por ocurrir son determinados de manera confiable, y c) es probable que Compartamos reciba los beneficios económicos asociados con la venta.

**(w) Gastos por intereses-**

Dentro de este rubro se agrupan los intereses devengados por el financiamiento recibido para fondar las operaciones de Compartamos y los devengados por los depósitos a plazos recibidos, Cebures emitidos, préstamos interbancarios y de otros organismos.

**(x) Otros ingresos (egresos) de la operación-**

Dentro de este rubro se agrupan ingresos y egresos, tales como la recuperación de cartera, costo financiero por arrendamiento capitalizable, afectaciones por irreuperabilidad, quebrantos, donativos y resultado en venta de mobiliario y equipo.

**(y) Utilidad por acción-**

Representa el resultado de dividir el resultado neto del año entre las acciones en circulación al cierre del ejercicio. Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011 la utilidad por acción es de \$1.21 pesos y \$1.17 pesos, respectivamente.

**(z) Cuotas al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) -**

Las cuotas que las instituciones de banca múltiple efectúan al IPAB, se realizan con el fin de establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen operaciones garantizadas en los términos y con las limitantes que la Ley de Protección al Ahorro Bancario determina, así como regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador.

Las aportaciones realizadas por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascendieron a \$26 y \$18, respectivamente, las cuales fueron cargadas directamente a los resultados del ejercicio.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

**(aa) Transacciones en moneda extranjera-**

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera determinado por Banxico. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran conforme se devengan en los resultados del ejercicio.

**(bb) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

**(cc) Información por segmentos-**

Los criterios contables de la Comisión establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las instituciones de banca múltiple, éstas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión, y iii) operaciones por cuenta de terceros. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos (nota 23).

**(4) Reclasificaciones y nuevos pronunciamientos contables-**

El balance general consolidado al 31 de diciembre de 2011, incluye una reclasificación de presentación por \$52 del rubro de mobiliario y equipo al de otros activos, cargos diferidos e intangibles, para su adecuada comparabilidad con las cifras presentadas en el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2012.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Las Mejoras a las NIF, que se mencionan a continuación, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) entraron en vigor para los ejercicios que iniciaron a partir del 1° de enero de 2012, especificando, en cada caso, su aplicación prospectiva o retrospectiva.

- **Boletín B-14 “Utilidad por acción”**- Establece para aquellas entidades que entran dentro del alcance del Boletín, la revelación de la utilidad por acción diluida independientemente de que se genere utilidad o pérdida por operaciones continuas. La aplicación de esta modificación es de forma retrospectiva.
- **Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”**- Se elimina el requisito de “no estar en uso” para clasificar a un activo de larga duración como disponible para su venta. Se establece la no reversión de las pérdidas por deterioro del crédito mercantil ya reconocidas y se establece la presentación de las pérdidas por deterioro y su reversión en el estado de resultados en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce la depreciación o amortización asociada con los correspondientes activos, salvo que se trate de inversión permanente en asociadas. La aplicación de esta mejora es de forma prospectiva en cuanto a los cambios en valuación, y retrospectiva en los cambios en presentación.

Las modificaciones anteriores no generaron cambios a los estados financieros consolidados de Compartamos.

**(5) Posición en moneda extranjera-**

La reglamentación de Banxico establece las normas y límites para fines de las operaciones en monedas extranjeras, para las instituciones de crédito, que se mencionan a continuación:

1. La posición (corta o larga) en dólares debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital básico del Banco.
2. La posición por divisa no debe exceder del 2% del capital neto, con excepción del dólar o divisas referidas a esta moneda, que podría ser hasta del 15% del capital básico del Banco.
3. La posición pasiva, neta, en moneda extranjera no debe exceder de 1.83 veces el capital básico del Banco.
4. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con la mecánica de cálculo establecida por Banxico, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco tenía una posición larga por 19,354 dólares y 51,734 dólares, respectivamente. Los activos netos al 31 de diciembre de 2012, de Compartamos Guatemala y Financiera Crear representan una posición larga de 18,731,021 dólares y 93,032,769 dólares, respectivamente (posición larga de 10,435,207 dólares y 80,399,133 dólares, respectivamente en 2011).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el tipo de cambio determinado por Banxico y utilizado por Compartamos para valorar sus activos en moneda extranjera fue de \$12.9658 pesos por dólar (\$13.9476 pesos por dólar en 2011). Al 26 de febrero de 2013, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio era de \$12.7028 pesos por dólar.

**(6) Disponibilidades-**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rubro de disponibilidades se integra como se muestra a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Caja	\$ 39	8
Bancos del país	706	43
Bancos del extranjero	511	361
Disponibilidades restringidas:		
Depósito de regulación monetaria en Banxico	204	204
Préstamos bancarios, con vencimiento menor a 3 días	822	883
Otras	<u>144</u>	<u>107</u>
	\$ 2,426	1,606
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el depósito de regulación monetaria carece de plazo y devenga intereses a la tasa de captación bancaria. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los intereses obtenidos por el depósito de regulación monetaria ascendieron a \$9, en cada año.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las otras disponibilidades restringidas corresponden a depósitos en garantía con instituciones financieras en Perú efectuados por Financiera Crear por \$139 y \$104, respectivamente, y al fondo de ahorro de los colaboradores de Compartamos por \$5 y \$3, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012, la tasa promedio de los préstamos bancarios con plazo de hasta 3 días fue 4.30% (4.34% en 2011). Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los intereses obtenidos de operaciones Call Money ascendieron a \$59 y \$45, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Compartamos no cuenta con metales preciosos amonedados, ni posición en billetes y monedas extranjeras.

**(7) Inversiones en valores-**

Los recursos líquidos en exceso, producto de la operación de Compartamos, son invertidos en instrumentos de deuda, buscando siempre la mejor tasa disponible con las contrapartes con quien se tiene autorizado operar.

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, relacionados directamente con el mercado en donde se operan, como son las tasas de interés y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Las políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta Compartamos, se describe en la nota 24.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones en valores son clasificadas como títulos para negociar ya que la intención de la administración de Compartamos es negociarlas en el corto plazo y obtener ganancias derivadas de su operación como participante en el mercado, las cuales se analizan a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Bancarios:</u>		
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	\$ 400	401
<u>Gubernamentales:</u>		
Cetes	100	100
	\$ 500	501
	===	===

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Los plazos promedio de vencimiento de estos títulos oscilan entre 8 y 167 días para 2012 y entre 6 y 276 días para 2011.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las tasas promedio de las inversiones fueron de 4.47% y 4.53%, respectivamente. Asimismo, por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los ingresos por intereses de las inversiones de títulos a negociar fueron de \$13 y \$26, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Compartamos no cuenta con inversiones en valores distintas a títulos gubernamentales que estén integradas por títulos de deuda de un mismo emisor que representen más del 5% del capital neto del Banco.

**(8) Deudores por reporto-**

Compartamos realiza operaciones de reporto a 1 día actuando como reportadora. El saldo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por \$29 y \$4, respectivamente, corresponde a bonos del IPAB.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los ingresos por intereses derivados de operaciones de reporto reconocidos en el estado consolidado de resultados ascendieron a \$2 y \$1, respectivamente.

**(9) Operaciones con instrumentos derivados-**

Al 31 de diciembre de 2011, Compartamos tenía celebrado el siguiente contrato de opción:

<u>Tipo de operación</u>	<u>Subyacente</u>	<u>Precio de ejercicio</u>	<u>Monto de referencia</u>	<u>Prima pagada</u>	<u>Valor razonable</u>
Compra	Tasa de interés	8%	\$ 1,500	16	-
		=====	=====	===	==

Dicha opción venció durante el 2012, y la administración de Compartamos no ejerció ninguno de los caplets; debido a la ineffectividad de la cobertura, el importe reconocido en el capital contable al 31 de diciembre de 2010 por \$9 (neto de impuestos a la utilidad diferidos) se aplicó en 2011 al resultado del ejercicio.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS,**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

La descripción de los siguientes aspectos, se mencionan en la nota 24, Administración de Riesgos: a) metodología utilizada para valorar la opción; b) forma de valorar la efectividad de la cobertura, y c) riesgos a los que se encuentra expuesta la operación.

**(10) Cartera de crédito:**

La cartera de créditos está compuesta principalmente por préstamos otorgados a plazo de cuatro meses con tasa fija y garantía solidaria de los acreditados. El pago de capital e intereses se realiza principalmente en forma semanal.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cartera de crédito total (vigente y vencida) se integra como se muestra a continuación:

	<b>2012</b>		
	<b><u>Capital</u></b>	<b><u>Intereses devengados</u></b>	<b><u>Total cartera</u></b>
<u>Cartera vigente:</u>			
Créditos comerciales:			
Actividad empresarial o comercial	\$ 234	4	238
Créditos al consumo	17,054	316	17,370
Créditos a la vivienda	<u>30</u>	<u>-</u>	<u>30</u>
	<u>17,318</u>	<u>320</u>	<u>17,638</u>
 <u>Cartera vencida:</u>			
Créditos comerciales:			
Actividad empresarial o comercial	9	1	10
Créditos al consumo	476	36	512
Créditos a la vivienda	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>1</u>
	<u>486</u>	<u>37</u>	<u>523</u>
 Total cartera de créditos	 \$ 17,804	 357	 18,161
	=====	====	=====

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

	<b>2011</b>		
	<b><u>Capital</u></b>	<b><u>Intereses devengados</u></b>	<b><u>Total cartera</u></b>
<b><u>Cartera vigente:</u></b>			
Créditos comerciales:			
Actividad empresarial o comercial	\$ 191	-	191
Créditos al consumo	13,709	161	13,870
Créditos a la vivienda	<u>36</u>	<u>-</u>	<u>36</u>
	<u>13,936</u>	<u>161</u>	<u>14,097</u>
<b><u>Cartera vencida:</u></b>			
Créditos comerciales:			
Actividad empresarial o comercial	7	-	7
Créditos al consumo	357	18	375
Créditos a la vivienda	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>1</u>
	<u>365</u>	<u>18</u>	<u>383</u>
Total cartera de créditos	\$ 14,301	179	14,480
	=====	====	=====

Los ingresos por intereses y comisiones por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, segmentados por tipo de crédito se describen a continuación:

	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
<b><u>Ingresos por intereses</u></b>		
Créditos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial	\$ 59	1
Créditos al consumo	9,921	7,940
Créditos a la vivienda	<u>6</u>	<u>-</u>
	\$ 9,986	7,941
	=====	=====

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Ingresos por comisiones</u>		
Créditos al consumo	\$ 233	108
	====	====

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los créditos (vigentes y vencidos), segmentados por sector económico, se muestran a continuación:

<u>Actividad económica</u>	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>
Comercio	\$ 15,051	83	12,090	83
Construcción	87	-	60	-
Servicios profesionales	668	4	280	2
Agricultura	129	1	103	1
Ganadería	154	1	128	1
Industria manufacturera	354	2	273	2
Otros	<u>1,718</u>	<u>9</u>	<u>1,546</u>	<u>11</u>
	\$ 18,161	100	14,480	100
	=====	====	=====	====

La cartera de créditos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, por región geográfica se muestra a continuación:

<u>En México:</u>	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Aguascalientes	\$ 75	1	56	1
Baja California Norte	253	7	238	3
Baja California Sur	142	3	62	-
Campeche	177	5	156	4
Chiapas	821	28	768	25
Chihuahua	<u>144</u>	<u>9</u>	<u>106</u>	<u>3</u>
Subtotal, a la hoja siguiente	\$ <u>1,612</u>	<u>53</u>	<u>1,386</u>	<u>36</u>

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

<b><u>En México:</u></b>	<b><u>2012</u></b>		<b><u>2011</u></b>	
	<b><u>Vigente</u></b>	<b><u>Vencida</u></b>	<b><u>Vigente</u></b>	<b><u>Vencida</u></b>
Subtotal, de la hoja anterior	\$ 1,612	53	1,386	36
Coahuila	537	30	408	9
Colima	67	3	65	4
Distrito Federal	361	9	207	9
Durango	298	14	214	3
Estado de México	1,552	28	1,016	26
Guanajuato	313	11	239	8
Guerrero	562	14	472	14
Hidalgo	373	7	301	2
Jalisco	321	13	283	8
Michoacán	391	10	358	12
Morelos	330	12	254	8
Nayarit	119	5	91	2
Nuevo León	477	20	431	21
Oaxaca	622	10	538	13
Puebla	1,204	25	945	12
Querétaro	130	2	79	3
Quintana Roo	280	8	238	5
San Luis Potosí	236	6	187	6
Sinaloa	216	5	176	2
Sonora	343	11	286	5
Tabasco	732	22	623	18
Tamaulipas	548	9	498	12
Tlaxcala	396	4	282	2
Veracruz	1,905	47	1,551	41
Yucatán	208	5	190	8
Zacatecas	<u>86</u>	<u>2</u>	<u>94</u>	<u>2</u>
Total México	<u>14,219</u>	<u>385</u>	<u>11,412</u>	<u>291</u>
<b><u>En el extranjero:</u></b>				
Guatemala	109	2	46	-
Perú	<u>2,989</u>	<u>100</u>	<u>2,478</u>	<u>74</u>
Total en el extranjero	3,098	102	2,524	74
Intereses devengados	<u>321</u>	<u>36</u>	<u>161</u>	<u>18</u>
Total cartera	\$ <u>17,638</u>	<u>523</u>	<u>14,097</u>	<u>383</u>
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la antigüedad de la cartera de crédito vencida se muestra a continuación:

	<b>Antigüedad</b>				<b>Total</b>
	<b>Años</b>				
	<b><u>1 a 180 días</u></b>	<b><u>181 a 365 días</u></b>	<b><u>1 a 2</u></b>	<b><u>Más de 2</u></b>	
<b><u>2012</u></b>					
Créditos comerciales:					
Actividad empresarial o comercial	\$ 4	2	2	2	10
Créditos al consumo	280	205	15	12	512
Créditos a la vivienda	-	-	-	1	1
	\$ 284	207	17	15	523
	====	====	====	====	====
<b><u>2011</u></b>					
Créditos comerciales:					
Actividad empresarial o comercial	-	1	3	3	7
Créditos al consumo	181	138	34	22	375
Créditos a la vivienda	-	-	-	1	1
	\$ 181	139	37	26	383
	====	====	==	==	====

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida, por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Cartera vencida al inicio del año	\$ 383	193
Más:		
Trasposos de cartera vigente	1,045	521
Adquisición Financiera Crear	-	91
Menos:		
Aplicaciones de cartera por castigos	632	306
Cobranza	267	95
Traspaso a cartera vigente	6	21
Cartera vencida al final del año	\$ 523	383
	====	====

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Los ingresos por intereses y comisiones por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, de acuerdo con el tipo de crédito se integran como sigue:

	<u>2012</u>		
	<u>Intereses</u>	<u>Comisiones</u>	<u>Total</u>
<u>Cartera vigente:</u>			
Créditos comerciales	\$ 59	-	59
Créditos al consumo	9,916	233	10,149
Créditos a la vivienda	<u>6</u>	<u>-</u>	<u>6</u>
	9,981	233	10,214

Cartera vencida:

Créditos al consumo	<u>5</u>	<u>-</u>	<u>5</u>
	\$ 9,986	233	10,219
	=====	====	=====

	<u>2011</u>		
	<u>Intereses</u>	<u>Comisiones</u>	<u>Total</u>
<u>Cartera vigente:</u>			
Créditos al consumo	\$ 7,928	108	8,036
<u>Cartera vencida:</u>			
Créditos comerciales	1	-	1
Créditos al consumo	<u>12</u>	<u>-</u>	<u>12</u>
	\$ 7,941	108	8,049
	=====	====	=====

Los intereses de la cartera vencida, que por criterio contable se registran en cuentas de orden y se reconocen en los resultados del ejercicio hasta su cobro, ascienden al 31 de diciembre de 2012 a \$49 (\$39 en 2011).

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el monto de las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada ascendió a \$22 y \$13, respectivamente.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra centralizada en los comités y funcionarios facultados, quienes a su vez pueden delegar dicha autorización al personal de las oficinas de servicios.

Para la gestión del crédito, se define el proceso general desde la promoción hasta la recuperación, especificando por unidad de negocio, las políticas, procedimientos, responsabilidades de los funcionarios involucrados y las herramientas que deben usar en cada etapa del proceso.

El proceso de crédito está basado en un riguroso análisis de las solicitudes de crédito, con el fin de determinar el riesgo integral del acreditado.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, no se realizaron reestructuraciones a los créditos y, por lo tanto, no se reconocieron intereses derivados de capitalizaciones por reestructuración.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cartera del Banco no está dada en garantía. Sin embargo, existe cartera de Financiera Crear dada en garantía por el financiamiento recibido para su operación crediticia.

**Estimación preventiva para riesgos crediticios**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la calificación de la cartera total y las provisiones constituidas se integran como se muestra a continuación:

**2012**

<b><u>Cartera calificada</u></b>	<b><u>Riesgos</u></b>					<b><u>Total</u></b>
	<b><u>A</u></b>	<b><u>B</u></b>	<b><u>C</u></b>	<b><u>D</u></b>	<b><u>E</u></b>	
Comercial	\$ 226	11	1	3	6	247
Consumo	9,066	7,945	257	526	88	17,882
Vivienda	<u>17</u>	<u>9</u>	<u>5</u>	<u>1</u>	-	<u>32</u>
	\$ 9,309	7,965	263	530	94	18,161
	=====	=====	====	====	====	=====

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

**2012**

		<b>Riesgos</b>					
<b><u>Provisión requerida</u></b>		<b><u>A</u></b>	<b><u>B</u></b>	<b><u>C</u></b>	<b><u>D</u></b>	<b><u>E</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Comercial	\$	1	1	1	2	6	11
Consumo		26	415	100	381	88	1,010
Vivienda		<u>-</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3</u>
	\$	27	417	103	383	94	1,024
		==	=====	====	====	==	=====

**2011**

		<b>Riesgos</b>					
<b><u>Cartera calificada</u></b>		<b><u>A</u></b>	<b><u>B</u></b>	<b><u>C</u></b>	<b><u>D</u></b>	<b><u>E</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Comercial	\$	184	6	1	2	5	198
Consumo		8,238	5,436	160	341	70	14,245
Vivienda		<u>20</u>	<u>12</u>	<u>5</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>37</u>
	\$	8,442	5,454	166	343	75	14,480
		=====	=====	====	====	====	=====

**2011**

		<b>Riesgos</b>					
<b><u>Provisión requerida</u></b>		<b><u>A</u></b>	<b><u>B</u></b>	<b><u>C</u></b>	<b><u>D</u></b>	<b><u>E</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Comercial	\$	1	-	-	2	5	8
Consumo		24	276	60	246	70	676
Vivienda		<u>-</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3</u>
	\$	25	277	62	248	75	687
		==	====	==	====	==	====

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestran a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Estimación preventiva al inicio del año	\$ 687	281
Más:		
Incremento de la estimación preventiva para riesgos crediticios	991	537
Efecto a capital por cambio de metodología reservas	-	39
Adquisición Financiera Crear	-	150
Menos aplicaciones de reservas por castigos:		
De cartera vigente (por fallecimientos)	22	14
De cartera vencida	<u>632</u>	<u>306</u>
Estimación preventiva al final del año	\$ 1,024	687
	=====	====

Al 31 de diciembre de 2012, la estimación preventiva para riesgos crediticios constituida por Compartamos incluye \$10 (\$6 en 2011), como complemento para reservar el 100% de los intereses devengados de cartera vencida al cierre de dichos ejercicios.

A continuación se muestra el desglose de las estimaciones preventivas generales y específicas, al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

<u>Cartera</u>	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Generales</u>	<u>Específicas</u>	<u>Generales</u>	<u>Específicas</u>
Comercial	\$ 1	10	1	7
Consumo	26	984	24	652
Vivienda	-	<u>3</u>	-	<u>3</u>
Total	\$ 27	997	25	662
	==	===	==	===

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

**(11) Otras cuentas por cobrar-**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro se integra como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Partidas asociadas a operaciones de crédito	\$ 42	26
Otros adeudos:		
Deudores diversos	112	45
Adeudos por intermediación	<u>370</u>	<u>111</u>
	524	182
Menos:		
Estimaciones para cuentas incobrables	<u>(31)</u>	<u>(16)</u>
	\$ 493	166
	====	====

**(12) Inmuebles, mobiliario y equipo:**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro se integra como sigue:

		<u>2012</u>		
	<u>Costo original</u>	<u>Tasa anual de depreciación y amortización (%)</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor neto</u>
Terreno	\$ 4	-	-	4
Construcciones	19	5	(5)	14
Mobiliario y equipo de oficina	185	10	(57)	128
Equipo de transporte	98	25 y 20	(39)	59
Equipo de cómputo	533	30, 25 y 15	(247)	286
Otros:				
Adaptaciones y mejoras	291	2*	(166)	125
Equipo de telecomunicaciones	<u>142</u>	10	<u>(25)</u>	<u>117</u>
	\$ 1,272		(539)	733
	=====		====	====

\* Ver comentario en la hoja siguiente.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

	<b>2011</b>			
	<b><u>Costo original</u></b>	<b>Tasa anual de depreciación y amortización (%)</b>	<b><u>Depreciación acumulada</u></b>	<b><u>Valor neto</u></b>
Terreno	\$ 5	-	-	5
Construcciones	19	5	(4)	15
Mobiliario y equipo de oficina	128	10	(46)	82
Equipo de transporte	71	25 y 20	(25)	46
Equipo de cómputo	382	30, 25 y 15	(202)	180
Otros:				
Adaptaciones y mejoras	175	2*	(116)	59
Equipo de telecomunicaciones	<u>71</u>	10	<u>(11)</u>	<u>60</u>
	\$ 851		(404)	447
	===		===	===

\* La tasa de amortización para las adaptaciones y mejoras es de acuerdo con la vigencia del contrato de arrendamiento de cada inmueble.

En el año que terminó el 31 de diciembre de 2012 el cargo a resultados en el rubro de "Gastos de administración y promoción" por concepto de depreciación y amortización ascendió a \$211 y \$7, respectivamente (\$85 y \$31, respectivamente, en 2011).

Activos totalmente depreciados

	<b><u>Costo original</u></b>	
	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 4	2
Equipo de transporte	1	2
Equipo de cómputo	94	112
Adaptaciones y mejoras	<u>115</u>	<u>77</u>
	\$ 214	193
	===	===

El inmueble, mobiliario y equipo propiedad de Compartamos no presenta gravámenes o restricciones para su uso o disposición.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Compartamos en su carácter de arrendatario tiene arrendamientos capitalizables por dispositivos móviles y cajeros automáticos con un plazo de 3 años, sin opción de compra. El arrendamiento del mobiliario y equipo de cómputo y de transporte fue reconocido como capitalizable debido a que el valor presente de los pagos de arrendamiento mínimos excede el 90% del valor justo de mercado del activo al inicio del contrato.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los activos adquiridos a través de arrendamiento capitalizable se integran como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Mobiliario y equipo	\$ 2	-
Equipo de cómputo	175	32
Equipo de transporte	<u>5</u>	<u>-</u>
	182	32
Menos depreciación acumulada	<u>29</u>	<u>1</u>
	\$ 153	31
	===	==

El pasivo relativo a los arrendamientos capitalizables es pagadero como sigue (ver nota 18):

	<u>2012</u>			<u>2011</u>		
	<u>Pagos mínimos futuros</u>	<u>Interés descontado</u>	<u>Valor presente</u>	<u>Pagos mínimos futuros</u>	<u>Interés descontado</u>	<u>Valor presente</u>
En menos de un año	\$ 66	(9)	57	11	(2)	9
Entre uno y cinco años	<u>104</u>	<u>(5)</u>	<u>99</u>	<u>24</u>	<u>(1)</u>	<u>23</u>
	\$ 170	(14)	156	35	(3)	32
	====	==	====	==	==	==

El gasto por intereses sobre arrendamiento capitalizable, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, fue de \$5 millones y \$187,578 pesos, respectivamente.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

**(13) Otros activos, cargos diferidos e intangibles, neto-**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro se integra como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Crédito mercantil (a)	\$ 776	790
Marca (b)	6	6
Depósitos en garantía (c)	61	27
Seguros (d)	8	18
Desarrollo del sistema electrónico bancario (e)	341	74
Pagos anticipados	93	8
Gastos emisión de Cebures	<u>39</u>	<u>34</u>
	1,324	957
Menos:		
Amortización acumulada	<u>18</u>	<u>22</u>
	\$ 1,306	935
	=====	====

- (a) Proviene de la adquisición de Financiera Crear, el cual está sujeto a pruebas de deterioro.
- (b) Al realizar la adquisición de Financiera Crear se registró la marca a valor razonable conforme a las NIF B7.
- (c) No amortizable, sujeto a recuperación al término de cada contrato de arrendamiento de la oficina de servicio correspondiente.
- (d) Los seguros se amortizan de acuerdo con la vigencia de cada póliza, el monto cargado a resultados en el año 2012 y 2011 fue de \$36 y \$21, respectivamente.
- (e) La inversión en intangibles, incluye la renta de licencias y adquisición de software por \$313 al 31 de diciembre de 2012 (\$52 en 2011), para el desarrollo de un nuevo sistema electrónico para el registro y control de la operación bancaria, mismo que se encuentra en fase de desarrollo al 31 de diciembre de 2012, y cuyo inicio de funcionamiento estimado por la administración será en el último trimestre del año 2013.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

**(14) Captación tradicional-**

La captación tradicional incluye los depósitos de exigibilidad inmediata, a plazo y títulos de crédito emitidos. Como parte de la captación tradicional se mantienen en depósitos de exigibilidad inmediata 2 y 35 millones de soles al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, (equivalentes a \$9 y \$181 millones de pesos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente) y 21 millones de soles en depósitos a plazo fijo al 31 de diciembre de 2012, (equivalentes a \$105 millones de pesos) que son administrados por FIDUPERU conforme al contrato de compra venta de Financiera Crear.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las tasas promedio de interés de los depósitos de exigibilidad inmediata fueron del 2% para ambos años.

Al 31 de diciembre de 2012, Compartamos tiene un pasivo por la emisión de Cedes por \$601 (\$600 de principal y \$1 por intereses devengados en 2012), que devengan intereses a la THIE a 28 días más 0.30 pb con vencimiento al 29 de octubre de 2013.

Al 31 de diciembre de 2011, Compartamos contaba con un pagaré liquidable al vencimiento por \$202 (\$200 de principal y \$2 por intereses devengados en 2011), el cual fue liquidado el 5 de enero de 2012.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se emitieron Certificados Bursátiles (Cebures) de largo plazo en moneda nacional, de naturaleza quirografaria, amparados por el aumento del programa autorizado por la Comisión por un monto de \$12,000 y \$6,000, respectivamente, como se muestra a continuación:

<u>Cebures</u>	<u>2012</u>				
	<u>Monto de la emisión</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Saldo</u>
COMPART 10	\$1,000	Octubre 2010	Octubre 2015	THIE 28 Días + 130 pb	\$ 1,000
COMPART 10*	\$1,500	Diciembre 2012	Octubre 2015	THIE 28 Días + 130 pb	1,500
COMPART 11	\$2,000	Septiembre 2011	Septiembre 2016	THIE 28 Días + 85 pb	2,000
COMPART 12	\$2,000	Agosto 2012	Agosto 2017	THIE 28 Días + 70 pb	<u>2,000</u>
					6,500
Intereses por pagar					<u>21</u>
					6,521
Premio por amortizar por reapertura de COMPART10					<u>28</u>
Total de pasivos bursátiles					\$ 6,549
					=====

\*Reapertura

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

El 21 de diciembre de 2012, se realizó la reapertura del COMPART10, generando un premio por la colocación de deuda que ascendió a \$28, mismo que se devengará durante la vigencia de dicha emisión.

<u>Cebures</u>	<u>2011</u>				
	<u>Monto de la emisión</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Saldo</u>
COMPART 09*	\$1,500	Julio 2009	Junio 2012	TIE 28 Días + 200 pb	\$ 1,500
COMPART 10	\$1,000	Octubre 2010	Octubre 2015	TIE 28 Días + 130 pb	1,000
COMPART 11	\$2,000	Septiembre 2011	Septiembre 2016	TIE 28 Días + 85 pb	<u>2,000</u>
					4,500
Intereses por pagar					<u>16</u>
Total de pasivos bursátiles					\$ 4,516 =====

\* Existía un CAP de cobertura para esta operación (nota 9).  
Los intereses devengados por los Cebures en el año terminado el 31 de diciembre de 2012, ascienden a \$261 (\$196 en 2011).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los Cebures tienen los siguientes plazos al vencimiento:

<u>Concepto</u>	<u>2012</u>				<u>Saldo</u>	<u>Valor contractual</u>
	<u>De 1 a 179 días</u>	<u>De 6 a 12 meses</u>	<u>Más de 1 a 2 años</u>	<u>Más de 2 años</u>		
Cebures	\$ 21	-	1,250	5,250	6,521	6,500
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

<u>Concepto</u>	<u>2011</u>				<u>Saldo</u>	<u>Valor contractual</u>
	<u>De 1 a 179 días</u>	<u>De 6 a 12 meses</u>	<u>Más de 1 a 2 años</u>	<u>Más de 2 años</u>		
Cebures	\$ 1,508	-	-	3,008	4,516	4,500
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

**(15) Préstamos interbancarios y de otros organismos-**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Compartamos tenía contratados préstamos en moneda nacional y extranjera como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
De exigibilidad inmediata y de corto plazo:		
Préstamos de instituciones de banca múltiple	\$ -	60
Préstamos de instituciones de banca de desarrollo	402	903
Otros organismos	<u>798</u>	<u>800</u>
Total de exigibilidad inmediata y corto plazo	<u>1,200</u>	<u>1,763</u>
De largo plazo:		
Préstamos de instituciones de banca múltiple	522	413
Préstamos de instituciones de banca de desarrollo	1,400	400
Otros organismos	<u>2,215</u>	<u>1,907</u>
Total largo plazo	<u>4,137</u>	<u>2,720</u>
Total de préstamos interbancarios y de otros organismos	\$ <u>5,337</u>	<u>4,483</u>
	=====	=====

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Las líneas de crédito recibidas por Compartamos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como el importe no utilizado de las mismas, se muestran a continuación:

<u>Institución</u>	<b>2012</b>	
	<u>Línea de crédito recibida</u>	<u>Línea de crédito no utilizada</u>
Fideicomiso Instituido en		
Relación con la Agricultura (FIRA)	\$2,000	2,000
Nacional Financiera, S. N. C. (NAFIN)	2,000	200
BBVA Bancomer, S. A.	250	250
Banco Nacional de México, S. A.	350	350
HSBC México, S. A.	400	400
Banco Ve por Más, S. A.	300	99
Corporación Interamericana de Inversiones	400	-
International Finance Corporation	373	50
Banco Mercantil del Norte, S. A. (Banorte)	900	579
Banco Santander (México), S. A.	250	250
Banco Ahorro Famsa, S. A.	300	300
Corporación Financiera de Desarrollo S.A.(COFIDE)	481	166
FONDEMI – COFIDE	8	7
Banco de la Nación	154	24
FIDEICOMISO MIMDES - FONCODES		
- Banco de la Nación	21	-
BBVA Banco Continental	66	-
Banco Interbank	141	-
Banco Interamericano de Finanzas	34	-
Corporación Andina de Fomento – CAF	25	12
Microfinance Growth Fund LLC	43	22
Dexia Microcredit Fund		
(Sub-fund BlueOrchard Debt)	43	22
Selectum SICAV-SIF	29	-
Pettelaar Effectenbewaarbeprijf N.V.	102	-
Triodos Fair Share Fund	61	-
Triodos SICAV II – Triodos Microfinance Fund	155	-
ResponsAbility SICAV (Lux)	140	-
Credit Suisse Microfinance Fund Management	150	-
Dual Return Fund SICAV	28	-
Microfinance Enhancement Facility S.A., SICAV-SIF	116	-
Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society UA	109	88
FMO	202	-
Finethic Microfinance Societe en Commandite – Symbiotics	26	-
Citibank	131	-
DWM Income Funds S.C.A. - SICAV SIF	133	-
SNS Institutional Microfinance Fund II	76	-
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España – ICO	95	4
Corporación Interamericana de Inversiones – BID	26	-
Microfinance Loan Obligations S.A.	<u>20</u>	<u>-</u>
	\$ 10,138	4,823
	=====	=====

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

<u>Institución</u>	<b>2011</b>	
	<u>Línea de crédito recibida</u>	<u>Línea de crédito no utilizada</u>
Fideicomisos Instituidos en		
Relación con la Agricultura (FIRA)	\$ 2,000	2,000
Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN)	2,000	700
BBVA Bancomer, S.A.	250	250
Banco Nacional de México, S.A.	350	350
HSBC México, S. A.	400	400
IXE Banco, S. A	300	256
Banco Ve por Más, S. A.	250	-
Corporación Interamericana de Inversiones	400	-
International Finance Corporation	200	-
Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte)	600	425
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE)	547	77
FONDEMI – COFIDE	54	16
Banco de la Nación	145	70
FIDEICOMISO MIMDES - FONCODES		
- Banco de la Nación	21	-
ScotiabankPerú S.A.A.	43	-
BBVA Banco Continental	128	-
Banco Interbank	39	-
BlueOrchard Loans For Development S.A.	82	-
Capital Gestión	42	-
Corporación Andina de Fomento – CAF	26	-
Microfinance Growth Fund LLC	43	-
Dexia Microcredit Fund		
(Sub-fund BlueOrchard Debt)	43	-
Selectum SICAV-SIF	29	-
PettelaarEffectenbewaarbedrijf N.V.	147	-
Triodos Fair Share Fund	88	-
Triodos SICAV II – Triodos Microfinance Fund	116	-
ResponsAbility SICAV (Lux)	92	-
Credit Suisse Microfinance Fund Management	109	-
Dual Return Fund SICAV	28	-
Microfinance Enhancement Facility S.A., SICAV-SIF	35	-
Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society UA	111	60
DWM Income Funds S.C.A. - SICAV SIF	136	-
SNS Institutional Microfinance Fund II	78	-
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España – ICO	102	-
Microfinance Loan Obligations S.A.	21	-
	<u>\$ 9,055</u>	<u>4,604</u>
	=====	=====

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Al cierre de diciembre de 2012, Compartamos tenía recursos provenientes de NAFIN por \$1,800 (\$1,300 al 31 de diciembre de 2011). Los recursos fueron asignados a microempresarios y el monto de intereses devengados en el año terminado el 31 de diciembre de 2012, por los préstamos de NAFIN fue de \$108 (\$92 en 2011 por NAFIN y FIRA)

Los préstamos al 31 de diciembre de 2012, tenían tasas de interés promedio de 6.3895% (6.3485% en 2011) para moneda nacional.

Con base en el artículo 106, fracción III, de la Ley de Instituciones de Crédito, le está prohibido al Banco dar en garantía títulos de crédito que emitan, acepten o conserven en tesorería.

**(16) Beneficios a los empleados-**

El 1 de enero de 2012, el Banco traspasó la totalidad de sus empleados, con excepción de su Director General, a Compartamos Servicios, compañía relacionada, quien asumió como nuevo patrón las obligaciones adquiridas por los empleados hasta esa fecha.

Al 31 de diciembre de 2012, Compartamos tiene un plan de pensiones mixto (beneficio definido y contribución definida), que cubre a su personal. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación del personal. La política de Compartamos para fundear el plan de pensiones de beneficio definido es la de contribuir de acuerdo al método de crédito unitario proyectado, mientras que para fundear el plan de pensiones de contribución definida es conforme a la antigüedad y edad del personal. El importe cargado a resultados del año 2012 por el plan de contribución definida ascendió a \$9.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

A continuación se muestra la integración al 31 de diciembre de 2012 y 2011, del pasivo laboral reconocido.

- (a) Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

<u>Situación financiera de los pasivos y activos</u>	<u>Indemnización legal antes de la jubilación</u>		<u>Prima de antigüedad antes de la jubilación</u>		<u>Prima de antigüedad a la jubilación</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
OBD al inicio del periodo	\$ (21)	(19)	(5)	(5)	(2)	(2)
Más (menos):						
Costo laboral del servicio actual	(8)	(7)	(3)	(3)	(1)	(1)
Costo financiero	(1)	(1)	-	-	-	-
Ganancias actuariales generadas en el periodo	(5)	(10)	-	2	(3)	1
Beneficios pagados	<u>1</u>	<u>16</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
OBD al final del periodo	\$ (34)	(21)	(7)	(5)	(6)	(2)
	<u>==</u>	<u>==</u>	<u>==</u>	<u>==</u>	<u>==</u>	<u>==</u>

- (b) El valor de las obligaciones por beneficios adquiridos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, fue de \$8,000 pesos y \$83,000 pesos, respectivamente.

- (c) Conciliación de la OBD y el Pasivo Neto Proyectado (PNP).

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y el PNP reconocido en el balance general consolidado.

<u>Pasivos laborales</u>	<u>Indemnización legal antes de la jubilación</u>		<u>Prima de antigüedad antes de la jubilación</u>		<u>Prima de antigüedad por jubilación</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
OBD al 31 de diciembre	\$ (34)	(21)	(7)	(5)	(6)	(2)
Activos del plan	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Situación financiera del plan	(34)	(21)	(7)	(5)	(6)	(2)
Ganancias actuariales	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>(1)</u>
PNP	\$ (34)	(21)	(7)	(5)	(4)	(3)
	<u>==</u>	<u>==</u>	<u>=</u>	<u>=</u>	<u>=</u>	<u>=</u>

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

**(d) Costo Neto del Periodo (CNP):**

A continuación se presenta un análisis del CNP por tipo de obligación.

<b>CNP</b>	<b>Indemnización legal antes de la jubilación</b>		<b>Prima de antigüedad antes de la jubilación</b>		<b>Prima de antigüedad por jubilación</b>	
	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Costo laboral del servicio actual	\$ 8	7	2	3	2	1
Costo financiero	1	1	-	-	2	1
(Ganancias) pérdidas actuariales	3	10	-	(3)	-	-
Reducción/liquidación	-	-	-	-	-	(1)
Amortización pasivo de transición	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	\$ 13	19	2	-	4	1
	====	====	====	====	====	====

**(e) Principales hipótesis actuariales:**

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los Activos del Plan (AP), incremento salarial y cambios en los índices u otras variables referidas, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son como sigue:

<b>2012</b>			
<b><u>Edad</u></b>	<b><u>Muerte (%)</u></b>	<b><u>Invalidez (%)</u></b>	<b><u>Rotación (%)</u></b>
20	0.000453	0.000760	0.606061
25	0.000719	0.001000	0.112179
30	0.001085	0.001120	0.068027
35	0.001509	0.001290	0.042735
40	0.002093	0.001640	0.027349
45	0.002969	0.002210	0.016340
50	0.004337	0.003470	0.009033
55	0.006493	0.007120	0.003814
60	0.010062	0.000000	0.000000
65	0.016000	0.000000	0.000000

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

**2011**

<u>Edad</u>	<u>Muerte (%)</u>	<u>Invalidez (%)</u>	<u>Separación Despido (%)</u>	<u>voluntaria (%)</u>
15	0.00032	0.00017	0.426291	0.032835
25	0.00084	0.00039	0.225974	0.019910
35	0.00181	0.00068	0.116251	0.010873
45	0.00343	0.00123	0.038911	0.003780
55	0.00706	0.00167	0.013461	0.001323
60	0.01078	0.00257	0.008726	0.000860

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Tasa de descuento:	7.00%	7.50%
Tasa de incremento salarial	5.57%	5.47%
Tasa de incremento salarial mínimo:	3.50%	4.17%
	=====	=====

(f) Valor de la OBD, y situación del plan por los últimos cuatro periodos anuales:

El valor de la OBD, la situación del plan, así como los ajustes por experiencia de los últimos cuatro años se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>Plan de prima de antigüedad</u>			<u>Ajustes por experiencia OBD (%)</u>
	<u>Valores históricos</u>		<u>Situación del plan</u>	
	<u>OBD</u>	<u>AP</u>		
2012	\$ 13	-	13	-
2011	7	-	7	2
2010	7	-	7	10
2009	5	-	5	6
2008	4	-	4	10
2007	3	-	3	11
2006	2	-	2	1
2005	1	-	1	5
	==	==	==	==

<u>Año</u>	<u>Plan de beneficios al término de la relación laboral</u>			<u>Ajustes por experiencia OBD (%)</u>
	<u>Valores históricos</u>		<u>Situación del plan</u>	
	<u>OBD</u>	<u>AP</u>		
2012	\$ 34	-	34	-
2011	21	-	21	-
2010	19	-	19	-
2009	14	-	14	-
2008	11	-	11	-
2007	8	-	8	10
2006	5	-	5	21
2005	3	-	3	11
	==	==	==	==

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

**(17) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU)) y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)-****(a) ISR**

En México, las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el IETU y el ISR. En caso de que cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores.

Conforme a las reformas fiscales vigentes, la tasa del ISR por los ejercicios fiscales de 2011 al 2013 es del 30%; en 2014 del 29%, y de 2015 en adelante del 28%. Las tasas vigentes para 2011 y 2012 del IETU y de la PTU son del 17.5% y 10%, respectivamente.

El resultado fiscal difiere del contable, principalmente por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como por aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

Con base en las proyecciones financieras y fiscales, Compartamos determinó que el impuesto que esencialmente pagará en el futuro será el ISR, por lo que ha reconocido el impuesto diferido sobre dicha base.

El gasto (ingreso) en el estado de resultados consolidado por impuestos a la utilidad causados y diferidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se compone como se muestra a continuación:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Causado</u>	<u>Diferido</u>	<u>Causado</u>	<u>Diferido</u>
Banco (ISR)	\$ 979	16	938	39
Financiera Crear	49	(2)	26	-
Compartamos S. A. B. de C. V. (ISR)	-	-	-	2
Red Yastás	-	(31)	-	-
Compartamos Servicios (ISR)	<u>131</u>	<u>(89)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	\$ 1,159	(106)	964	41
	=====	====	=====	==

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

A continuación se muestra la conciliación entre la tasa causada y efectiva del ISR del Banco por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, cuya provisión es el principal gasto de ISR consolidado.

	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 3,046	3,045
	=====	=====
ISR a la tasa del 30% sobre la utilidad antes de impuestos	\$ (914)	(914)
Más (menos) efecto de ISR sobre:		
Ajuste anual por inflación deducible	59	65
Provisiones no deducibles	(141)	(60)
Otros no deducibles o acumulables	<u>17</u>	<u>(29)</u>
ISR causado	(979)	(938)
ISR diferido	<u>(16)</u>	<u>(39)</u>
Provisión para ISR	\$ (995)	(977)
	====	====
Tasa efectiva	\$ 33%	32%
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció activo (pasivo) por ISR diferido consolidado, se analizan en como sigue:

	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Estimación para riesgos crediticios	\$ 948	473
Mobiliario y equipo	(1)	(52)
Gastos de instalación	135	98
Valuación de instrumentos financieros	5	17
PTU causada por pagar	44	96
Obligaciones laborales	253	29
Provisiones	38	138
Pérdida fiscal	107	93
Otros	<u>105</u>	<u>12</u>
Sumatoria a la siguiente hoja	\$ <u>1,634</u>	<u>904</u>

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sumatoria de la hoja anterior	\$ 1,634	904
Tasa de ISR	<u>29 y 30 %</u>	<u>29 y 30 %</u>
ISR diferido	488	267
Menos:		
Reserva por valuación	<u>279</u>	<u>162</u>
ISR diferido (neto)	\$ 209	105
	===	===

**(b) IETU-**

El IETU causado por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se calculó a la tasa de 17.5% sobre la utilidad determinada con base en flujos de efectivo, dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Al resultado anterior se le disminuyeron los créditos de IETU, según lo establece la legislación vigente. En el caso de Compartamos, el ISR fue mayor que IETU.

**(c) PTU-**

En el año terminado al 31 de diciembre de 2012 Compartamos Servicios calculó la PTU con base lo establecido en el artículo 16 del ISR y en 2011, el Banco utilizó como base para el cálculo de la PTU lo establecido en el artículo 127, fracción III, de la Ley Federal del Trabajo. El importe de PTU determinado por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, asciende a \$43 y \$96, respectivamente, los cuales fueron reconocidos en el rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado consolidado de resultados. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Financiera Crear registró una provisión de \$9 y \$10, respectivamente, por este concepto.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

**(18) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuestos por pagar	\$ <u>21</u>	<u>19</u>
PTU (nota 17)	<u>44</u>	<u>106</u>
Pasivo por arrendamiento capitalizable (nota 12)	156	32
Recaudación de aportaciones de seguridad social	68	66
Impuestos y derechos	87	96
Pasivos laborales (nota 16) (*)	57	33
Provisiones diversas	272	146
Acreedores diversos	<u>294</u>	<u>146</u>
	<u>934</u>	<u>519</u>
	\$ 999	644
	====	====

(\*) Incluye \$12 y \$4 al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, de pasivo laboral de Financiera Crear.

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las provisiones más significativas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

<u>Tipo de Provisión</u>	<u>Saldo al 1 de enero de 2012</u>	<u>Más incrementos</u>	<u>Menos aplicaciones</u>	<u>Menos cancelaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2012</u>
A corto plazo:					
PTU	\$ 106	43	105	-	44
	====	====	==	==	====
Provisiones diversas	\$ 146	680	549	5	272
	====	====	====	==	====

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

<b>Tipo de Provisión</b>	<b>Saldo al 1 de enero de 2011</b>	<b>Más incrementos</b>	<b>Menos aplicaciones</b>	<b>Menos cancelaciones</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>
A corto plazo:					
PTU	\$ 68	106	68	-	106
	===	===	==	==	===
Provisiones diversas	\$ 112	146	98	14	146
	===	===	==	==	===

Las provisiones de pasivos representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos a corto plazo.

A continuación se presentan los principales conceptos de provisiones al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Bono de productividad	\$ 221	108
Comisiones	22	23
Otros	<u>29</u>	<u>15</u>
Total de provisiones	\$ 272	146
	===	===

**(19) Instituto para la protección al ahorro bancario (IPAB) -**

El 20 de enero de 1999 entró en vigor la Ley de Protección al Ahorro Bancario en México, como parte de las medidas adoptadas por el Gobierno Federal Mexicano para afrontar la crisis económica que se presentó a finales de 1994, estableciendo la creación del IPAB, en sustitución del Fondo Bancario de Protección al Ahorro.

El IPAB tiene como propósito aplicar una serie de medidas preventivas tendientes a evitar problemas financieros que pueden afrontar los bancos, así como asegurarse del cumplimiento de las obligaciones de estas instituciones ante sus depositantes.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto dividendos por acción)

El IPAB tiene a su cargo la administración del Sistema de Protección al Ahorro Bancario, el cual se reestructura gradualmente conforme a los lineamientos para la mecánica de transición que tiene establecida. El nuevo Sistema de Protección al Ahorro Bancario que entró en vigor en 2005, comprende, entre otros cambios, que la protección a la captación del público sea por un monto equivalente a 400,000 UDI's (aproximadamente \$1.95 y \$1.87 al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente), quedando excluidos los depósitos interbancarios y aquellos a favor de sus accionistas y altos funcionarios bancarios, entre otros.

Los pagos efectuados al IPAB durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, por concepto de cuotas, ascendieron a \$26 y \$18, respectivamente, los cuales fueron cargados directamente a los resultados del ejercicio.

**(20) Capital contable-**

La Sociedad se constituyó con un capital mínimo fijo de cincuenta mil pesos y un capital variable ilimitado.

Movimientos 2012-

Durante la vigencia del fideicomiso al que se hace mención en los movimientos de capital del 2011 (el Fideicomiso), 268,084 acciones de Compartamos equivalentes a 67,021 acciones del Banco fueron enajenadas. El 31 de agosto de 2012, el Comité Técnico del fideicomiso instruyó la extinción del mismo, con lo cual 46,008 acciones remanentes de Compartamos fueron traspasadas a Acciones en Tesorería reconociendo un efecto de \$1 en la prima en suscripción de acciones.

En asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada del 23 de abril del 2012, se resolvió decretar y pagar dividendos por \$499, correspondiente a \$0.30 por acción, el cual se pagó el 23 de mayo de 2012 a través de S.D. Indeval S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores. En la misma asamblea, se resolvió decretar un fondo para la adquisición de acciones propias por \$700. Al 31 de diciembre de 2012, se han recomprado 14,066,994 acciones por un importe de \$198. Asimismo se aprobó el incremento en la reserva legal por \$97.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Movimientos 2011-

El 6 de septiembre de 2011, Compartamos inició la oferta pública de adquisición y de suscripción recíproca de acciones para adquirir hasta 2.84% de las acciones del Banco que se encontraban colocadas entre el gran público inversionista y eran distintas a aquellas propiedad de Compartamos. El día 4 de octubre de 2011, finalizó dicho proceso habiéndose enajenado con motivo de la Oferta de Intercambio 11,749,290 acciones que representan el 2.83% del capital social suscrito y pagado del Banco, a cambio de la suscripción de 46,997,160 acciones que representan el 2.83% del capital social suscrito y pagado de Compartamos. Como resultado de la Oferta de Intercambio, Compartamos es tenedora del 99.98% del capital social del Banco, registrando una prima en suscripción de acciones por \$178, neta de gastos de colocación por \$10.

Compartamos resolvió cancelar la inscripción de las acciones del Banco del Registro Nacional de Valores, así como su desliste de la Bolsa Mexicana de Valores. En virtud de lo anterior, y en términos del artículo 108 de la Ley del Mercado de Valores, a partir de la cancelación de la inscripción de las acciones del Banco se afectaron en el Fideicomiso, por un periodo mínimo de seis meses, 314,092 acciones de Compartamos equivalentes a 78,523 acciones del Banco que no fueron enajenadas con motivo de la Oferta de Intercambio.

En Asamblea General Ordinaria de accionistas, celebrada el 29 de abril de 2011, los accionistas acordaron aplicar la utilidad del año que terminó el 31 de diciembre de 2010, incrementando la reserva legal en \$3, pagar un dividendo de \$48, que corresponde a \$0.03 pesos por acción, y el remanente de \$1 acumularlo en resultado de ejercicios anteriores. En la misma Asamblea los accionistas decretaron un dividendo proveniente de las utilidades al 31 de marzo de 2011 de \$404 que corresponden a \$0.25 pesos por acción.

En Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 31 de marzo de 2011, los accionistas acordaron la cancelación de 12'241,200 acciones correspondientes al capital mínimo fijo y 36'723,600 acciones correspondientes a la parte variable del capital social que la sociedad mantiene en Tesorería, en virtud de que al 24 de diciembre de 2010, fecha en que se liquidó y cruzó la oferta pública de adquisición forzosa y suscripción recíproca realizada por Compartamos y las cuales no fueron intercambiadas con motivo de la oferta al no ser objeto de intercambio por restricción expresa de la ley.

Como consecuencia el capital social de la sociedad al 31 de diciembre de 2011 se reduce para quedar en 415'595,676 acciones ordinarias correspondientes a la parte mínima fija y 1,246'787,028 acciones ordinarias correspondientes a la parte variable del capital social, Serie "Única" nominativas sin expresión de valor nominal.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

El capital social de Compartamos suscrito y exhibido está integrado de la siguiente manera, al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

<u>Serie</u>	<u>Acciones*</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
“Única”	415'595,676	Capital mínimo fijo sin derecho a retiro	\$ 1,157
	<u>1,246'787,028</u>	Capital variable	<u>3,472</u>
	1,662'382,704	Capital social al 31 de diciembre de 2012	\$ 4,629
	=====		=====

La Ley General de Sociedades Mercantiles obliga a la Compañía a separar anualmente el 5% de sus utilidades para constituir la reserva legal hasta que ésta alcance el 20% del capital social.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán ISR. El impuesto causado será a cargo de Compartamos y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes o, en su caso, contra el IETU del ejercicio. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes, de acuerdo con el riesgo asignado. Al 31 de diciembre de 2012, este porcentaje fue cumplido por el Banco.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

***Capital mínimo-***

El capital mínimo suscrito y pagado del Banco es equivalente en moneda nacional al valor de noventa millones de UDI's. El monto del capital mínimo con el que deberá contar el Banco tendrá que estar suscrito y pagado. Cuando el capital social exceda del mínimo, deberá estar pagado por lo menos, en un 50%, siempre que este porcentaje no sea inferior al mínimo establecido.

Para cumplir el capital mínimo, el Banco podrá considerar el capital neto con que cuenten conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito. El capital neto en ningún momento podrá ser inferior al capital mínimo.

***Capitalización-******Capital neto-***

El Banco mantiene un capital neto en relación con el riesgo de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, y que no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las Reglas para los Requerimientos de Capitalización de las Instituciones de Banca Múltiple, emitidas por la SHCP.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco cumple las reglas de capitalización, en las cuales se establece que deberá mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurra en su operación, el cual no podrá ser inferior a la cantidad de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo.

***Índice de capitalización-***

Las reglas de capitalización para instituciones financieras establecen requerimientos respecto a niveles específicos de capital neto, como un porcentaje de los activos sujetos a riesgo, de mercado, de crédito y operacional. El Índice de Capitalización (Icap) del Banco al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es de 33.4% y 39.6%, respectivamente.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Para calcular el Icap, se ponderan los activos de acuerdo con su riesgo de mercado, de crédito y operacional. El Icap sobre activos sujetos a riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de 40.5% y 47.3%, respectivamente.

A continuación se detallan los rubros relevantes del Icap al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activos en riesgo de mercado	\$ 1,515	1,003
Activos en riesgo de crédito	15,971	12,922
Activos en riesgo operacional	<u>1,879</u>	<u>1,511</u>
Activos en riesgo totales	\$ 19,365 =====	15,436 =====
Capital neto	\$ 6,475 =====	6,115 =====
Índice sobre activos sujetos a riesgo de crédito	40.5% =====	47.3% =====
Índice sobre activos sujetos a riesgo total	33.4% =====	39.6% =====

El requerimiento de capital neto del Banco por su exposición al riesgo de crédito debe contar con un índice mínimo de capitalización del 8%, el cual es resultado de multiplicar los activos ponderados para los que se haya utilizado el método estándar.

El capital neto se determina disminuyendo del capital contable los importes correspondientes a inversiones en acciones y activos intangibles, adicionando las reservas preventivas generales constituidas hasta por un monto que no exceda del 1.25% de parte de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito, como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

	<b><u>31 de diciembre de</u></b>	
	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Capital contable	\$ 6,764.4	6,093.0
Deducción de inversiones en acciones de entidades no financieras	(0.2)	(0.2)
Deducción de intangibles y gastos o costos diferidos	<u>(313.6)</u>	<u>(0.5)</u>
Capital básico	<u>6,450.6</u>	6,092.3
Reservas preventivas generales para riesgos crediticios	<u>24.6</u>	<u>22.9</u>
Capital complementario	<u>24.6</u>	<u>22.9</u>
Capital neto	\$ 6,475.2	6,115.2
	=====	=====

Durante 2004 entraron en vigor las reglas de carácter general, emitidas por la Comisión, a efecto de clasificar a las instituciones de banca múltiple en función de sus índices de capitalización (de la categoría I a la V, siendo la categoría I la mejor y la categoría V la peor) y, en su caso, aplicarles las medidas correctivas necesarias que garanticen un monto de capital adecuado para responder a cualquier problema de solvencia que pudieran afrontar este tipo de instituciones.

Las instituciones de banca múltiple serán notificadas por escrito por la Comisión respecto a la categorización que les corresponde, así como las medidas correctivas mínimas o especiales adicionales que les correspondan.

Las medidas correctivas especiales adicionales podrán ser aplicadas por la Comisión en adición a las medidas correctivas mínimas, las cuales, dependiendo de la categoría, podrán incluir desde la presentación de informes más detallados a los consejos de administración de las instituciones y a la Comisión, la contratación de auditores especiales sobre cuestiones específicas con auditores externos y autorizados por la Comisión, hasta la sustitución de funcionarios, consejeros, comisarios y auditores, la modificación de políticas sobre tasas de interés y la revocación de la autorización bajo la cual opera la Institución de banca múltiple.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco presenta un índice de capitalización mayor al 10%, por lo tanto, está clasificado en la categoría "I" según lo establecido en el artículo 220, capítulo I del Título Quinto de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito publicadas en el Diario Oficial el 2 de diciembre de 2005 y posteriores modificaciones.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

**(a) Riesgo de mercado-**

El capital requerido para la posición de los activos en riesgo de mercado del Banco al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Importe de posiciones equivalentes</u>		<u>Requerimiento de capital</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 1,514.4	1,002.2	121.2	80.2
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	<u>0.4</u>	<u>1.2</u>	<u>0.0</u>	<u>0.1</u>
	\$ 1,514.8	1,003.4	121.2	80.3
	=====	=====	=====	=====

**(b) Riesgo de crédito-**

El monto de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito y sus respectivos requerimientos de capital del Banco, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se describe a continuación por grupo de riesgo y concepto.

	<u>Activos ponderados por riesgo</u>		<u>Requerimientos de capital</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Grupo de riesgo:				
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 69.9	33.8	5.6	2.7
Grupo III (ponderados al 50%)	287.5	375.1	23.0	30.0
Grupo VI (ponderados al 100%)	14,056.5	11,341.0	1,124.5	907.3
Grupo VII (ponderados al 23%)	-	3.5	-	0.3
Grupo VIII (ponderados al 125%)	116.8	95.1	9.3	7.6
De los emisores de títulos de deuda en posición	300.3	300.9	24.0	24.1
Inversiones permanentes y otros activos	<u>1,140.1</u>	<u>772.7</u>	<u>91.2</u>	<u>61.8</u>
Total de riesgo de crédito	\$ 15,971.1	12,922.1	1,277.6	1,033.8
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

**(c) Riesgo operacional-**

El requerimiento de capital del Banco por su exposición al riesgo operacional para diciembre de 2012 es de \$159.3, mientras que para el 2011 fue de \$120.9, ambos equivalentes al porcentaje correspondiente, según lo establecido en la Octava Transitoria de las reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple, del 15% del promedio del requerimiento por riesgos de mercado y de crédito.

Periódicamente se realiza el cálculo de los requerimientos de capital y se evalúa la suficiencia de capital. El Banco ha mantenido en los dos últimos años Icap sin fluctuaciones relevantes.

**(21) Compromisos y pasivos contingentes-**

Compartamos ha celebrado diversos contratos de arrendamiento de las oficinas en las que se ubica su corporativo y de los locales en los que se encuentran las oficinas de servicio desde las cuales realiza operaciones por el año terminado al 31 de diciembre de 2012. La duración promedio de estos contratos es de dos a cinco años. El importe total de los pagos por rentas, que se efectuarán durante los siguientes cinco años, asciende a \$462 (\$154 en 2013, \$91 en 2014, \$81 en 2015, \$78 en 2016, \$53 en 2017 y \$5 en 2018).

Compartamos Servicios celebró un contrato de arrendamiento de un inmueble para uso exclusivo de oficinas corporativas, el monto de la renta es en dólares y se convertirá en pesos a partir del 1° de abril del 2013, día en que se cumplen las condiciones para ocupar el inmueble. La duración del contrato es por un período de 126 meses, iniciando el 1° de octubre de 2012 y terminando el 31 de marzo de 2023 por el cual se pagará un total de 44,889,935 dólares durante el período mencionado. Para el pago de la renta se tiene un período de gracia de 6 meses para acondicionar el inmueble para su uso contados a partir del 1° de octubre de 2012. A la fecha Compartamos no ha contratado una cobertura para el pago de sus compromisos de rentas en dólares.

Los contratos de arrendamiento de las oficinas de servicio en su mayoría son formatos de Compartamos, los cuales cuentan con las cláusulas siguientes: objeto, destino, vigencia, renta, depósito en garantía, forma de pago, gastos, obligaciones adicionales, causas de rescisión, devolución del inmueble, mantenimiento y mejoras, prohibiciones, privación, incumplimiento, pena convencional, modificaciones, avisos y notificaciones, cesión, ausencia de vicios y jurisdicción.

Los contratos en su mayoría establecen la opción de salida anticipada para Compartamos, previa notificación por escrito al arrendador.

Por su parte, en caso de renovación, el arrendador deberá respetar el derecho de tanto que establece la legislación aplicable, debiendo firmar un nuevo contrato de arrendamiento en los mismos términos y condiciones pactadas en el contrato que estaría por vencer. Para llevar a cabo la renovación el arrendador debe proporcionar a Compartamos el contrato con 60 días de anticipación a la fecha de terminación de éste.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Compartamos gozará de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a que el arrendador entregue el contrato para resolver si desea firmar el contrato.

Compartamos no firma contratos de arrendamiento con opción de compra.

Todos los contratos de arrendamiento se encuentran garantizados con depósitos en garantía, los cuales equivalen, según el caso, a 1 ó 2 meses del importe de la renta mensual, en ningún caso Compartamos otorga garantías adicionales.

Los contratos de arrendamiento prevén rentas mensuales fijas y se actualizan en forma anual, realizándose en su mayoría incrementos conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor que publique Banxico el mes previo inmediato a la celebración del incremento correspondiente.

En la mayoría de los casos el incremento anual está topado al 10% del precio de renta pagado el año anterior, por lo que en ningún momento, aún en caso de contingencias macroeconómicas superará dicho porcentaje.

La actualización de rentas debe respaldarse mediante la firma de un convenio modificatorio el cual deberá ser celebrado con 30 días de anticipación a la fecha en que se pretenda actualizar la renta.

En los contratos de arrendamiento de Compartamos, no se han pactado limitaciones en pago de dividendos o contratación de deuda.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se registraron en resultados por pago de arrendamiento \$189 y \$140, respectivamente.

El Banco se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, de acuerdo con la opinión de sus asesores legales y la evaluación efectuada por la administración, existen elementos de defensa cuya probabilidad es obtener un resultado favorable. Como parte de dichas reclamaciones, a la fecha destacan los juicios de nulidad y reclamos interpuestos por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) por los ejercicios fiscales de 2004, 2006 y 2008, cuyo reclamo proviene principalmente de la diferencia en el criterio aplicado hasta 2011 para la determinación de la PTU; los montos observados por el SAT, respecto a la PTU ascienden a \$26, \$74 y \$101 por los años 2004, 2006 y 2008, respectivamente.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

***Compromiso por opción de compra de acciones***

En términos del “Contrato de Compra y Venta de Acciones” celebrado el 28 de marzo de 2011 por Compartamos, para la adquisición del 82.70% del capital contable de Financiera Crear, que se describe en la nota 1, los accionistas minoritarios cuya tenencia accionaria representa el 17.3% del capital social de Financiera Crear, acordaron junto con Compartamos, opciones de compra y venta de acciones a través de las cuales, (i) Compartamos podrá ejercer la compra sobre la totalidad de las acciones propiedad de los accionistas minoritarios y (ii) los accionistas minoritarios podrán ejercer la venta sobre la totalidad de sus acciones. Dichas opciones podrán ser ejercidas por cualquiera de las partes de la siguiente forma: (i) el 15% del interés minoritario (representado por 552,174 acciones) a los 18, 24, 36 y 48 meses a partir del día siguiente de la fecha de perfeccionamiento del “Contrato de Compra y Venta de Acciones” (fecha de cierre), considerando un precio por acción que ascenderá al valor que resulte mayor de 57.05 soles (\$290.07 pesos al 31 de diciembre de 2012) “o” 3.5 veces el patrimonio neto por acción, sin exceder de 114.09 soles (\$580.10 pesos al 31 de diciembre de 2012) (ii) el 2.3% del interés minoritario (representado por 84,666 acciones) a los 18 meses a partir del día siguiente de la fecha de cierre y hasta la fecha en que se cumpla el quinto aniversario de la fecha de cierre, considerando un precio por acción que ascenderá al valor que resulte mayor de 57.05 soles (\$290.07 pesos al 31 de diciembre de 2012) “o” 3.5 veces el patrimonio neto por acción, entre otros supuestos establecidos. Al 31 de diciembre de 2012, se ejerció una opción de compra mediante la cual se adquirieron 97,793 acciones de Financiera Crear a un precio de 57.05 soles por acción, con lo cual Compartamos aumentó su participación a 84.20% quedando los accionistas minoritarios con el 15.80% restante.

**(22) Saldos y operaciones con partes relacionadas-**

En el curso normal de sus operaciones Compartamos lleva a cabo transacciones con partes relacionadas.

Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital de Compartamos y los miembros del Consejo de Administración de la misma.

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de las entidades, en las que Compartamos, posee directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

La suma de las operaciones con personas relacionadas no excedió del 50% de la parte básica del capital neto del Banco, señalado en el artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, Compartamos otorgó al personal gerencial clave, beneficios directos a corto plazo por \$127 y \$108, respectivamente.

Las principales transacciones celebradas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, son:

		<b>Gastos</b>	
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Donativos	\$	13	13
Servicios y asesoría		2	2
Otros		-	1
		==	==

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011, se capitalizaron dentro del rubro de mobiliario y equipo \$10, por concepto de remodelaciones pagadas a partes relacionadas.

**(23) Información adicional sobre segmentos y resultados-**

Compartamos cuenta con créditos al consumo, comercial y vivienda, por lo que su fuente de ingresos se deriva de los intereses devengados por los productos de crédito ofrecidos, en adición a los productos de las operaciones de tesorería, como son los intereses derivados de las inversiones en valores. Las actividades pasivas incluyen depósitos a plazo, Cebures, así como préstamos interbancarios y de otros organismos, los cuales originan gastos por intereses.

Del total de los ingresos obtenidos por el Banco principal subsidiaria por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, el 99% provienen de su operación crediticia. En consecuencia los recursos de la captación tradicional y préstamos interbancarios obtenidos durante el ejercicio fueron utilizados principalmente para la colocación de créditos, por lo que los intereses causados se identifican con el segmento crediticio, misma tendencia que se refleja en los gastos de administración. El remanente de las operaciones (aproximadamente un 1% para 2012 de la operación del Banco) corresponde al segmento de tesorería.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

***Margen financiero-***

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el margen financiero se muestra como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Ingresos por intereses:</u>		
Intereses por cartera de créditos	\$ 9,986	7,941
Intereses de disponibilidades	101	54
Intereses provenientes De inversiones en valores	13	26
Intereses por reporte	<u>2</u>	<u>1</u>
	\$ 10,102	8,022
	=====	=====
<u>Gastos por intereses:</u>		
Depósitos a plazo y de exigibilidad inmediata	\$ 44	11
Cebures (incluye la amortización de los gastos por emisión de \$10 y \$11 en 2012 y 2011, respectivamente)	271	207
Préstamos interbancarios y de otros organismos	391	255
Comisiones por el otorgamiento inicial de líneas de crédito	<u>12</u>	<u>4</u>
	\$ 718	477
	====	====

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

***Intereses y comisiones por tipo de crédito-***

Los intereses y comisiones ganados por tipo de crédito, por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
<b><u>Ingresos por intereses</u></b>				
Créditos comerciales:				
Actividad empresarial o comercial	\$ 60	-	-	1
Cartera de consumo	9,916	5	7,928	12
Cartera de vivienda	<u>5</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	\$ 9,981	5	7,928	13
	=====	=	=====	===

Las comisiones y tarifas cobradas y pagadas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b><u>Comisiones y tarifas cobradas:</u></b>		
Cartera al consumo	\$ 233	118
Operaciones de seguros	127	111
Otros	<u>77</u>	<u>3</u>
	\$ 437	232
	====	====
<b><u>Comisiones y tarifas pagadas:</u></b>		
Comisiones bancarias	\$ 282	206
Comisionistas	42	33
Operaciones de seguros	102	98
Otras	<u>2</u>	<u>-</u>
	\$ 428	337
	====	====

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el resultado por intermediación generó utilidad y pérdida de \$64,383 pesos y \$12 millones de pesos, respectivamente, proveniente de la valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los “Otros ingresos (egresos) de la operación”, se analizan como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Otros ingresos (egresos) de la operación</u>		
Recuperación de cartera de crédito	\$ 21	11
Afectaciones por irrecuperabilidad	(34)	(13)
Quebrantos	(2)	(3)
Donativos	(36)	(34)
Resultado por venta de mobiliario y equipo	(4)	2
Otros ingresos (egresos) (*)	<u>92</u>	<u>57</u>
Totales	\$ 37	20
	==	==

(\*) Incluye por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, principalmente dividendos por prima de seguros por \$32 y cancelaciones de provisiones por \$11 (dividendos por prima de seguros por \$40 y cancelaciones de provisiones por \$18 en 2011)

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

A continuación se presenta de forma condensada (incluye eliminaciones intercompañías) el estado de resultados de Compartamos y subsidiarias por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

<b><u>2012</u></b>	<b>Compartamos</b>	<b>Subsidiarias</b>					<b>Total</b>	
		<b>Banco</b>	<b>Compartamos Guatemala</b>	<b>Financiera Crear</b>	<b>Red Yastás</b>	<b>Compartamos Servicios</b>		<b>Controladora AT</b>
Ingresos por intereses	\$ 2	9,159	58	873	-	10	-	10,102
Gasto por intereses	<u>(1)</u>	<u>(503)</u>	<u>-</u>	<u>(214)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(718)</u>
Margen financiero	<u>1</u>	<u>8,656</u>	<u>58</u>	<u>659</u>	<u>-</u>	<u>10</u>	<u>-</u>	<u>9,384</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	<u>1</u>	<u>7,837</u>	<u>50</u>	<u>495</u>	<u>-</u>	<u>10</u>	<u>-</u>	<u>8,393</u>
Resultado de la operación antes de impuestos a la utilidad	<u>(45)</u>	<u>6,972</u>	<u>(8)</u>	<u>154</u>	<u>(37)</u>	<u>(3,971)</u>	<u>9</u>	<u>3,074</u>
Resultado neto	\$ <u>(45)</u>	<u>5,977</u>	<u>(8)</u>	<u>107</u>	<u>(6)</u>	<u>(4,013)</u>	<u>9</u>	<u>2,021</u>

<b><u>2011</u></b>	<b>Compartamos</b>	<b>Subsidiarias</b>				<b>Total</b>
		<b>Banco</b>	<b>Compartamos Guatemala</b>	<b>Financiera Crear</b>	<b>Red Yastás</b>	
Ingresos por intereses	\$ -	7,645	8	369	-	8,022
Gasto por intereses	<u>-</u>	<u>(388)</u>	<u>-</u>	<u>(89)</u>	<u>-</u>	<u>(477)</u>
Margen financiero	<u>-</u>	<u>7,257</u>	<u>8</u>	<u>280</u>	<u>-</u>	<u>7,545</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	<u>-</u>	<u>6,783</u>	<u>7</u>	<u>218</u>	<u>-</u>	<u>7,008</u>
Resultado de la operación antes de impuestos a la utilidad	<u>(46)</u>	<u>2,980</u>	<u>(2)</u>	<u>77</u>	<u>(7)</u>	<u>3,002</u>
Resultado neto	\$ <u>(47)</u>	<u>2,002</u>	<u>(2)</u>	<u>51</u>	<u>(7)</u>	<u>1,997</u>

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

**(24) Administración de riesgos (información del Banco, principal subsidiaria)- (no auditado)**

El Banco reconoce que la esencia de su negocio es asumir riesgo en busca de potenciales rendimientos económicos y sociales. En consecuencia, la Administración Integral de Riesgos (AIR) es un componente primordial de la estrategia de negocios para llevar a cabo la identificación, medición, vigilancia y control de los distintos tipos de riesgos en los que se incurre en el curso de las operaciones.

La AIR en el Banco es entendida como un proceso continuo en el que participan todos los niveles. La estructura de AIR en el Banco se construye con base en los siguientes lineamientos:

- a. Compromiso de la Dirección General y del Consejo de Administración de gestionar correctamente los riesgos enfrentados.
- b. Supervisión continúa de las políticas y procedimientos.
- c. Segregación de funciones que asegure la independencia y objetividad en la administración de riesgos.
- d. Cooperación formal entre la estructura de AIR y las unidades de negocio.
- e. Definición clara de responsabilidades de la AIR.
- f. Supervisión continúa del área de Control Interno y Auditoría, para asegurar el adecuado cumplimiento de la función de AIR.

El Consejo de Administración ha constituido el Comité de Riesgos para vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la AIR, así como a los límites de exposición aprobados por el mismo. Este Comité sesiona al menos mensualmente y funciona de acuerdo con los lineamientos señalados en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

El Comité de Riesgos se apoya, a su vez, en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) para la identificación, medición, vigilancia y revelación de los riesgos conforme a las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito vigentes y mejores prácticas aplicables.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

La AIR discrecionalmente se basa fundamentalmente en la determinación de una estructura de límites globales y específicos, y en la aplicación de metodologías de riesgo autorizadas por el Consejo de Administración.

***Riesgo de crédito-***

La administración del riesgo de crédito considera: la identificación, cuantificación, establecimiento de límites y políticas de riesgos y monitoreo de los riesgos, pérdidas potenciales, por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones con instrumentos financieros.

La cartera de créditos del Banco está integrada al 31 de diciembre de 2012, en 100% por créditos a personas físicas con destino específico (cartera de consumo), en moneda nacional. La cartera de consumo se encuentra suficientemente diversificada como para no presentar riesgos de concentración y existe un escaso valor de las posiciones individuales. Los créditos comerciales, a pesar de estar concentrados en una sola contraparte, presentan el menor riesgo de acuerdo a la calificación crediticia otorgada.

De acuerdo a los criterios señalados en el párrafo 70 del documento “Convergencia internacional de medidas y normas de capital”, Basilea II, se clasifica la mayor parte de la cartera del Banco como cartera minorista o de retail.

Al 31 de diciembre de 2012, la cartera del Banco está integrada por 2.8 millones de créditos (2.6 millones en 2011), el saldo insoluto promedio por crédito durante 2012 se ha mantenido alrededor de los \$5,127 pesos (\$4,537 pesos para 2011) con un plazo promedio de cuatro meses.

El monto máximo autorizado por crédito es de \$100,000 pesos, en consecuencia los límites máximos de financiamiento establecidos por las Disposiciones para una misma persona o grupo de personas que representen riesgo común fueron siempre respetados. Asimismo no hubo ninguna operación celebrada con clientes considerados como una persona o grupo de personas que en una o más operaciones pasivas a cargo del Banco rebasaran el 100% del capital básico.

Al menos mensualmente, se realizan análisis sobre la calidad de la cartera y sus calificaciones de riesgo de crédito. Los créditos son calificados utilizando la metodología que se señala en la nota 10.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

La distribución de la cartera del Banco por calificación, que podría ser interpretado como el perfil de riesgos de crédito de la Institución, muestra su mayor concentración en la calificación A, cartera sin atraso en cobranza.

Cartera comercial

**Distribución de la cartera de crédito del Banco por calificación  
al 31 de diciembre de 2012  
(Datos en porcentajes respecto a la cartera total)**

<u>Calificación</u>	<u>Saldo</u>	<u>Promedio</u>
A-1	100 ===	100 ===

Cartera de consumo

**Distribución de la cartera de crédito por calificación  
(Datos en porcentajes respecto a la cartera total)**

<u>Calificación</u>	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Saldo</u>	<u>Promedio</u>	<u>Saldo</u>	<u>Promedio</u>
A	59.6	65.4	68.5	73.8
B	35.7	30.5	27.6	23.1
C	1.2	1.0	1.0	0.8
D	3.1	2.8	2.6	1.9
E	<u>0.4</u>	<u>0.3</u>	<u>0.3</u>	<u>0.4</u>
Total	100.0 =====	100.0 =====	100.0 =====	100.0 =====

La metodología de medición utilizada para el cálculo de las pérdidas esperadas y no esperadas, derivadas del riesgo de crédito de la cartera, es un modelo tipo CreditRisk+, en el que se generan mil escenarios para cada crédito del portafolio considerado. La exposición al riesgo que considera el modelo es la cartera de crédito que no ha registrado incumplimiento a la fecha del análisis, entendiendo como incumplimiento el evento en que un crédito no ha pagado en tiempo y forma.

La pérdida esperada es calculada multiplicando la exposición de la operación por la probabilidad de incumplimiento del acreditado, utilizando el modelo de calificación, asignación de probabilidad de incumplimiento, mencionado anteriormente.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Cartera comercial

<u>Concepto</u>	<u>Riesgo de crédito 2012</u>	
	<u>Saldo</u>	<u>Promedio</u>
<u>Cartera comercial:</u>		
Exposición total	\$ 0.0	138.5
Pérdida esperada	0.0	0.7
Pérdida no esperada al 95%	0.0	8.9
	===	====
Pérdida esperada/exposición total	0.0%	0.4%
Pérdida no esperada/exposición total	0.0%	5.6%

La información cuantitativa para riesgo de crédito de la cartera de consumo del Banco se muestra al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

<u>Concepto</u>	<u>Riesgo de crédito</u>			
	<u>Saldo</u> <u>2012</u>	<u>Promedio</u> <u>2012</u>	<u>Saldo</u> <u>2011</u>	<u>Promedio</u> <u>2011</u>
<u>Cartera de consumo:</u>				
Exposición total	\$ 14,216	12,969	11,559	10,715
Pérdida esperada	230	195	172	168
Pérdida no esperada al 95%	232	197	174	169
	=====	=====	=====	=====
Pérdida esperada/exposición total	1.6%	1.5%	1.5%	1.6%
Pérdida no esperada/exposición total	1.6%	1.5%	1.5%	1.6%

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

La pérdida esperada de la cartera considerada al 31 de diciembre de 2012 representa el 1.6% del saldo total expuesto a incumplimiento. El Banco tiene constituidas estimaciones por riesgos crediticios por un monto de \$761, equivalentes al 5.1% del saldo cartera total. Al 31 de diciembre de 2011 la pérdida esperada fue del 1.5% y las estimaciones de \$487; 4.1% con respecto al saldo de la cartera total. La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia, emitidas por la SHCP y a la metodología establecida por la Comisión. El Banco sólo constituye estimaciones preventivas adicionales a las creadas como resultado del proceso de calificación de la cartera, en cumplimiento a lo señalado en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en su Título Segundo, Capítulo I, Sección Cuarta, artículo 39; al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no fue requerida la constitución de estimaciones adicionales (nota 10).

Mensualmente se calculan las pérdidas esperadas y no esperadas en diferentes escenarios (análisis de sensibilidad), incluyendo escenarios de estrés; los resultados de los análisis son presentados a las áreas involucradas en la administración de los riesgos de la cartera, a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

La eficiencia del modelo y los supuestos asumidos, son evaluados periódicamente backtesting; en caso de que los resultados proyectados y los observados difieran significativamente se realizan correcciones necesarias, lo que no ha sido necesario debido a que la pérdida esperada ha sido menor que la pérdida observada en el 100% de los casos en un horizonte de un año.

Los ingresos por las operaciones de crédito del Banco al 31 de diciembre de 2012 fueron \$9,086, que representan el 99% del total de ingresos del Banco; comparado con el mismo concepto al 31 de diciembre de 2011 la variación de ingreso, en términos porcentuales, es de 19%.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Ingresos por operaciones de crédito

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>Variación (%)</u>
Ingreso crédito	\$ 9,086	7,607	19
Total ingreso	\$ 9,168	7,676	19
Ingreso por operaciones de crédito (%)	99	99	-
	=====	=====	

Para la administración del riesgo de crédito en operaciones con instrumentos financieros o riesgo contraparte; diariamente, se calcula la exposición al riesgo de crédito en operaciones con instrumentos financieros, su pérdida esperada y pérdida no esperada. Dicha estimación forma parte del reporte diario de riesgo de mercado. Al 31 de diciembre de 2012 el Banco tiene una posición en instrumentos financieros, sujetos a riesgos por contraparte, de \$1,322; el 62% en operaciones del callmoney y el 38% restante en posiciones en directo en CETES y PRLV. La pérdida esperada por riesgo contraparte es de 4.5% de la exposición total. En comparación, al 31 de diciembre de 2011 el Banco tenía una posición en instrumentos financieros sujetos a riesgos de contraparte de \$1,383; el 64% en operaciones de call money y el 36% restante en posiciones en directo en PRLV con una pérdida esperada por riesgo de contraparte de 4.9% con respecto a la exposición total.

La metodología para gestionar el riesgo de crédito en operaciones financieras consiste en un modelo tipo Capital económico del que se genera una asignación de capital con el que se debe contar para cubrir las pérdidas.

Probabilidad de incumplimiento: esta información se obtiene de cuatro fuentes, las cuales se utilizan en el orden siguiente: 1) Standard & Poors, calificación otorgada a las instituciones financieras con base en su escala de calificación CAVAL a largo plazo; 2) Moody's, al igual que S&P, de acuerdo con la calificación otorgada en el largo plazo; 3) Fitch, es la tercera fuente para conocer la calificación otorgada por esta calificadora, y 4) en el caso que la Institución no tenga calificación en ninguna de las tres calificadoras otorgadas, se le asignará la calificación promedio de acuerdo con el grupo en el cual se encuentre. La agrupación anterior se refiere al grupo en el que se identifica dentro del mercado (P8, AAA, P12, Otros). En el caso de que existan diferencias en las calificaciones se tomará la más baja.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

La exposición al riesgo contraparte por compra venta de valores y préstamos interbancarios al 31 de diciembre de 2012 y 2011 del Banco, así como la máxima exposición a dicho riesgo durante los mismos años, es como sigue:

<b>Exposición al riesgo de contraparte al 31 de diciembre de 2012</b>			
	<b>Monto al cierre</b>	<b>Máxima exposición</b>	<b>Concentración al cierre (%)</b>
Posición total	1,322	1,889	100
	=====	=====	==
Compra/venta de valores	500	99	37.8
Calificación AAA	99	99	7.5
Calificación AA	200	-	15.1
Calificación A	201	-	15.2
Call Money	822	1,790	62.2
	====	=====	====

\* El límite de riesgo de contraparte autorizado es el 10% del capital neto del Banco, último conocido. El capital neto del Banco al 31 de diciembre de 2012 es de \$6,475.2.

<b>Exposición al riesgo de contraparte al 31 de diciembre de 2011</b>			
	<b>Monto al cierre</b>	<b>Máxima exposición</b>	<b>Concentración al cierre (%)</b>
Posición total	\$ 1,384	2,007	100
	=====	=====	====
Compra/venta de valores	\$ 501	660	36
Calificación AAA	100	89	7
Calificación A	201	571	15
Calificación BBB	200	-	14
	==	====	==
Call Money	\$ 883	1,347	64
	====	=====	====

\* El límite de riesgo de contraparte autorizado es el 10% del capital neto del Banco, último conocido. El capital neto del Banco al 31 de diciembre de 2011 es de \$6,115.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Con el propósito de reducir la exposición al riesgo por movimientos en las tasas de interés o tipos de cambio del Banco, las operaciones con productos derivados que se realizan son única y exclusivamente con fines de cobertura.

Por la naturaleza de su negocio, es política del Banco no realizar operaciones de intermediación o fungir como emisor de productos derivados.

Al 31 de diciembre de 2012 el Banco no tiene operaciones de instrumentos financieros derivados con el propósito de cobertura de flujos de efectivo. Respecto de la posición al 31 de diciembre de 2011, para conocer dicho propósito se deberá cumplir lo establecido en el Boletín C-10 de las NIF, debiéndose demostrar, entre otros, que existe una relación inversa significativa entre los cambios en el valor razonable del instrumento financiero de cobertura y el valor del pasivo a cubrir. Lo anterior en cumplimiento de lo señalado en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en su título segundo, capítulo IV, sección cuarta, apartado A, artículo 85.

Las características del derivado con el que contaba el Banco al 31 de diciembre de 2011, se mencionan a continuación:

Contraparte:	Banamex
Fecha de operación:	14/10/2009
Monto notional:	\$1,500
Subyacente:	TIIE 28
Fecha en que expira:	18/06/2012
Inversión inicial neta:	\$16.6
CAP (techo) o Floor (piso) en su caso:	
Cap (C) o Floor (F):	C
Largo (L) o Corto (C):	L
Estilo de ejercicio de la opción (A, E, otra):	Europea
Precio de ejercicio o rendimiento:	8.0%
Primera fecha de revisión de tasa de referencia:	09/11/2009
Frecuencia de revisión:	28 días
Número de períodos a ser cubiertos:	34

La operación mencionada fue realizada con el objetivo de gestionar el riesgo por tasa de interés sobre el pago de intereses de la emisión del certificado bursátil COMPART 09. La efectividad de la cobertura es determinada basándose en cambios en los valores intrínseco y extrínseco de la opción (valor en el tiempo y volatilidad) serán excluidos de la medición de la efectividad de esta cobertura basada en opciones.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

***Riesgo de mercado-***

La administración del riesgo de mercado considera, al menos, la identificación, cuantificación, establecimiento de límites y monitoreo de los riesgos derivados de cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes.

La cartera de instrumentos financieros sujetos a riesgo de mercado en el Banco está integrada al 31 de diciembre de 2012 únicamente por operaciones call money y compra de CETES y PRLV. Por lo que, dentro de los factores de riesgo que pueden afectar el valor de la cartera de inversiones se encuentran las tasas de interés, las sobretasas y el precio de otros instrumentos financieros, principalmente. Es importante hacer notar que la operación de tesorería del Banco está limitada a la inversión de los montos excedentes de efectivo de la operación de crédito.

La medida de medición de riesgo que el Banco ha asumido para gestionar este tipo de riesgo es la de Valor en Riesgo (VaR) que se calcula diariamente. El VaR es una estimación de la pérdida potencial de valor de un determinado periodo de tiempo dado un nivel de confianza. El método utilizado en el Banco es el de simulación histórica.

Parámetros utilizados para el cálculo del Valor en Riesgo

- Método: Simulación histórica
- Nivel de confianza: 99%
- Horizonte de inversión: un día
- Número de observación: 252 días
- Ponderación de escenarios: Equiprobable

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

La información cuantitativa para riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2012 se muestra a continuación:

<b><u>Portafolio</u></b>	<b><u>Valor en Riesgo, un día (VaR) al 31 de diciembre de 2012</u></b>			
	<b><u>Valor de mercado</u></b>	<b><u>VaR al 99%</u></b>	<b><u>% Posición</u></b>	<b><u>Uso del límite (%)<sup>1</sup></u></b>
Posición total	1,322	0.03	0.002	0.3
Dinero <sup>2</sup>	1,322	0.03	0.002	0.3
Compra de valores	500	0.03	0.002	0.3
Call Money	822	0.00	0.000	0.0
Derivados <sup>3</sup>	-	-	-	-
Divisas	-	-	-	-
Capitales	-	-	-	-

1. El límite de riesgo autorizado es el .15% del capital neto del Banco, último conocido. El capital neto del Banco al 31 de diciembre de 2012 es de \$6,475.2.
2. Las posiciones sujetas a riesgo de mercado a que se refiere son operaciones de call money y compra de PRLV y CETES.
3. No se cuenta con operaciones en derivados con fines de negociación o cobertura que se pretendan vender.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

La información cuantitativa del Banco para riesgo de mercado se muestra a continuación, al 31 de diciembre de 2011.

<b><u>Portafolio</u></b>	<b><u>Valor en Riesgo, un día (VaR) al 31 de diciembre de 2011</u></b>			
	<b><u>Valor de mercado</u></b>	<b><u>VaR al 99%</u></b>	<b><u>% Posición</u></b>	<b><u>Uso del límite (%)<sup>1</sup></u></b>
Posición total	\$ 1,384	0.02	0.001	0.2
Dinero <sup>2</sup>	\$ 1,384	0.02	0.001	0.2
Compra de valores	501	0.01	0.003	0.1
Call Money	883	0.01	0.001	0.1
Derivados <sup>3</sup>	-	-	-	-
Divisas	-	-	-	-
Capitales	-	-	-	-

1. El límite de riesgo autorizado es el .15% del capital neto del Banco, último conocido. El capital neto del Banco al 31 de diciembre de 2011 es de \$5,993.
2. Las posiciones sujetas a riesgo de mercado a que se refiere son operaciones de call money y compra de PRLV y CETES.
3. No se cuenta con operaciones en derivados con fines de negociación o cobertura que se pretendan vender.

Diariamente se calcula el VaR de mercado incluyendo las principales posiciones, activas y pasivas, sujetas a riesgo de mercado del balance; el cual es también utilizado para la administración del riesgo por tasa de interés. El VaR diario promedio durante 2012 del Banco, fue de \$46,756 pesos que corresponde a un .0007% del último capital neto conocido al 31 de diciembre de 2012. El VaR diario promedio durante 2011 del Banco, fue de \$16,678 pesos que corresponde a un .0003% del último capital neto conocido al 31 de diciembre de 2011.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Como parte del proceso de administración del riesgo de mercado, se realizan pruebas de backtesting, sensibilidad y escenarios de estrés.

Mensualmente se realiza un backtesting para comparar las pérdidas y ganancias que se hubieran observado si se hubieran mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos de mercado, contra el cálculo del valor en riesgo y así poder evaluar la bondad de la predicción; a la fecha, la prueba ha sido altamente efectiva en más de 94.6%.

Los análisis de sensibilidad realizados periódicamente, normalmente se consideran movimientos de  $\pm 100$  puntos base en las tasas o factores de riesgo. Mientras que para la generación de escenarios de estrés, se consideran movimientos de  $\pm 150$  puntos base en las tasas o factores de riesgos.

A continuación, se muestran las pruebas de sensibilidad y estrés al 31 de diciembre de 2012 y 2011 del Banco, respectivamente.

**Análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2012**

	<b><u>Valor de mercado</u></b>	<b><u>VaR al 99%</u></b>	<b><u>Sensibilidad +100 pb</u></b>	<b><u>Estrés +150pb</u></b>
Posición total	\$ 1,322	0.10	0.4	0.6
Dinero	\$ 1,322	0.10	0.4	0.6
Compra de valores	500	0.10	0.4	0.6
Call money	822	0.01	0.1	0.1

**Análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2011**

	<b><u>Valor de mercado</u></b>	<b><u>VaR al 99%</u></b>	<b><u>Sensibilidad +100 pb</u></b>	<b><u>Estrés +150pb</u></b>
Posición total	\$ 1,383	0.02	0.3	0.4
Dinero	\$ 1,383	0.02	0.3	0.4
Compra de valores	501	0.01	0.2	0.3
Call money	883	0.01	0.1	0.2

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Los ingresos por operaciones de tesorería al cierre de 2012, fueron de \$81, que representan el 0.6% del total de ingresos del Banco; la variación del ingreso de tesorería se realizó comparando el mismo concepto del año anterior, que fue de \$70.

	<b><u>Ingresos por operaciones de tesorería</u></b>		
	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>Variación (%)</u></b>
Ingreso por operaciones de tesorería	\$ 81	70	15
Total ingreso	\$ 9,168	7,676	26
Ingresos por operaciones de tesorería (%)	0.6%	1%	-

***Riesgo de liquidez-***

La administración del riesgo de liquidez incluye, al menos, la identificación, medición, establecimiento de límites y seguimiento de los riesgos o potenciales pérdidas ocasionadas por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Banco, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El modelo de negocio del Banco está basado en su reputación como una institución sólida que siempre da respuesta a las necesidades de crédito de sus clientes, por lo tanto, la administración del riesgo de liquidez es un elemento esencial; previniendo oportunamente los diferenciales ocasionados por el “descalce” que pudiera existir entre sus principales posiciones en el riesgo de liquidez: los flujos de ingresos esperados (pago de créditos vigentes) y salidas proyectadas (gastos corrientes, colocación de nuevos créditos).

Las metodologías de medición utilizadas en la administración del riesgo de liquidez son:

- Análisis de brechas de liquidez, para el cálculo de las brechas de liquidez se consideran los principales activos y pasivos del Banco ya sea que éstos se registren dentro o fuera del balance y se establecen bandas de vencimientos acordes a las características de los productos ofrecidos; finalmente para cada banda se establece un límite.
- VaR de Liquidez, para la medición del riesgo de liquidez de mercado, se define como la posibilidad de que las posiciones no puedan liquidarse en un día y es calculado como el VaR de mercado con un horizonte de 10 días.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2012 la información cuantitativa del Banco para el análisis de brechas de liquidez se muestra a continuación:

**Análisis de brechas de liquidez**  
**2012**

<b><u>Banda</u></b>	<b><u>Brecha</u></b>	<b><u>Límite*</u></b>	<b><u>Uso de límite (%)</u></b>
1-30 días	4,920	80 %	0%
31-60 días	4,188	149 %	0%
61-90 días	2,287	186%	0%
91-120 días	1,033	203%	0%
121-180 días	770	216%	0%
181-270 días	750	228%	0%
271-360 días	(267)	224%	0%
361-720 días	(1,444)	200%	0%
721-1080 días	(2,688)	213%	0%
1,081-1440 días	(2,199)	120%	0%
1441-1800 días	(1,491)	-24%	24%

\* El límite de riesgo autorizado se calcula como un porcentaje del total del activo contable.

El activo contable del Banco al 31 de diciembre de 2012 es de \$17,286.

Al 31 de diciembre de 2011 la información cuantitativa para el análisis de brechas de liquidez del Banco muestra:

**Análisis de brechas de liquidez**  
**2011**

<b><u>Banda</u></b>	<b><u>Brecha</u></b>	<b><u>Límite*</u></b>	<b><u>Uso de límite (%)</u></b>
1-30 días	3,021	49%	0%
31-60 días	6,659	109%	0%
61-90 días	8,848	145%	0%
91-120 días	9,620	157%	0%
121-180 días	8,539	140%	0%
181-270 días	8,232	135%	0%
271-360 días	8,330	136%	0%
361-720 días	7,070	116%	0%
721-1080 días	5,708	213%	0%
1,081-1440 días	5,708	93%	0%
1441-1800 días	(2,481)	-41%	41%

\* El límite de riesgo autorizado se calcula como un porcentaje del total del activo contable.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

El activo contable del Banco al 31 de diciembre de 2011 es de \$13,810.

Las diferencias de flujos (brechas) muestran excesos (mayores flujos activos que flujos pasivos) en las primeras bandas, lo que es natural al tipo de operación del Banco, debido a que el 82.0% de los activos considerados corresponden a los flujos de efectivo que provienen de la recuperación de los créditos, cuyo plazo promedio es cuatro meses y de inversiones a plazos menores a 180 días mientras que los flujos pasivos corresponden a los financiamientos contratados con vencimientos en el corto y mediano plazo; produciéndose una brecha acumulada a 360 días, al cierre de 2012, positiva de \$8,330. La brecha acumulada total resulta negativa.

Con fecha del 25 de enero de 2012, el Comité de Riesgos aprobó la metodología para el cálculo de las brechas de liquidez vigente al cierre del 31 de diciembre de 2012, este cambio se aprobó con el fin de tener mejores prácticas en el monitoreo del Riesgo de Liquidez. Este cambio abarca desde la construcción de los intervalos de tiempo hasta la forma de consolidar activos y pasivos por vencimiento en cada uno de los intervalos.

En virtud del cambio en la metodología citada anteriormente, se realiza el cálculo con los datos al 31 de diciembre de 2011. Esta información no tiene impacto en estados financieros y es utilizada sólo para dar seguimiento a las salidas de efectivo del Banco.

La información cuantitativa para riesgo de liquidez del mercado del Banco, al 31 de diciembre de 2012, se muestra a continuación:

	<b><u>VaR Liquidez, 10 días</u></b>		
	<b><u>2012</u></b>		
	<b><u>Valor</u></b>	<b><u>Posición (%)</u></b>	<b><u>Uso del límite (%)*</u></b>
VaR liquidez al 99%	0.10	0.007	0.3
Dinero	0.10	0.007	0.3
Compra de valores	0.10	0.020	0.3
Call money	0.01	0.002	0.0

\* El límite de riesgo autorizado es el 0.48% del capital neto del Banco, último conocido.

El capital neto del Banco al 31 de diciembre de 2012 es de \$6,475.2.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

La información cuantitativa para riesgo de liquidez del mercado del Banco al 31 de diciembre de 2011, se muestra a continuación:

<b><u>VaR Liquidez, 10 días</u></b>			
<b><u>2011</u></b>			
	<b><u>Valor</u></b>	<b><u>Posición (%)</u></b>	<b><u>Uso del límite (%)*</u></b>
VaR liquidez al 99%	\$ .05	.004	.2
Dinero	.05	.004	.2
Compra de valores	.04	.01	.1
Call money	.02	.003	.1
	==	====	==

\* El límite de riesgo autorizado es el 0.048% del capital neto del Banco último conocido. El capital neto del Banco al 31 de diciembre de 2011 es de \$6,115.

El VaR de liquidez promedio de 2012 del Banco fue de \$81,120 pesos, lo que equivale a un .001% del capital neto del Banco. Para la administración de riesgo de liquidez también se realizan pruebas de sensibilidad y estrés. El VaR de liquidez promedio de 2011 fue de \$80,212 pesos, lo que equivale a un 0.001% del capital neto al 31 de diciembre de 2011.

Periódicamente se evalúa la diversificación de las fuentes de financiamiento, asumiendo los límites de riesgos relacionados establecidos en el Capítulo III de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito sobre la Diversificación de Riesgos y la realización de Operaciones Activas y Pasivas. Dicha diversificación se evalúa mediante los indicadores de liquidez antes mencionados.

Adicionalmente, en cumplimiento de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito se cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, cuyo objetivo es asegurar que el Banco sea capaz de cumplir sus obligaciones diarias bajo cualquier circunstancia incluso en una crisis de liquidez y que está incluido en el Manual de políticas y procedimientos para AIR.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Riesgo operacional (incluyendo riesgos legal y tecnológico).

El riesgo operacional se define y entiende en el Banco cómo la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende los riesgos tecnológico y legal.

La administración y control del riesgo operacional en el Banco incluye en su metodología los siguientes aspectos, entre otros:

Se identifican y documentan los procesos que describen el quehacer de cada área del Banco. Se cuenta con áreas dedicadas al desarrollo y documentación de los métodos, procedimientos y procesos dentro de la Dirección de Control Interno.

Se identifican y documentan los riesgos operacionales inherentes y los controles de los procesos que describen los procesos sustanciales del Banco en “Matrices de Riesgos y Controles”; adicionalmente, el área de auditoría interna ha implementado su modelo de auditoría con base en riesgos.

Se evalúan e informan las consecuencias que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos identificados a los responsables de las áreas implicadas; cada área debe ser consciente y practicar en el control y gestión de sus riesgos, a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

Se mantiene una base de datos histórica que contiene el registro sistemático de los diferentes eventos de pérdida y su impacto en la contabilidad, debidamente identificados con la clasificación por unidades de negocio al interior del Banco, mismos que quedan registrados en el sistema de Riesgo Operacional.

Se ha establecido un nivel de tolerancia global para riesgo operacional, tomando en cuenta sus causas, orígenes o factores de riesgo.

Se registran los eventos de pérdida identificados tanto por el área de Riesgos como por las demás áreas del Banco, quienes tienen la responsabilidad de reportar cualquier evento de riesgo operacional que pueda presentar o haya presentado una pérdida para el Banco; lo anterior en el entorno de una cultura de riesgo.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Se registran sistemáticamente los eventos de pérdida por riesgo operacional incluyendo el tecnológico y legal, asociándolos a las líneas o unidades de negocio que corresponden así como al tipo de pérdida. El Banco considera a los eventos por fraude y daños a activos como sus principales exposiciones.

Se cuenta con un Plan de continuidad de negocio (BCP), que incluye un Plan de Recuperación de Desastres (DRP) orientado a los riesgos tecnológicos y un Plan de Contingencia de Negocio (BCP). La actualización de dichos planes es responsabilidad de los líderes nombrados para este fin.

***Riesgo tecnológico-***

Un aspecto importante en la administración del riesgo operacional es lo referente al riesgo tecnológico; entendido éste como la pérdida potencial por daños o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la presentación de los servicios del Banco con sus clientes. Se cuenta con políticas y procedimientos orientados a minimizar los impactos negativos por la materialización de riesgos tecnológicos como: archivo histórico de todas las operaciones y transacciones concertadas, conciliaciones diarias, políticas de contingencias en caso de: fallas en el suministro de energía, fallas en comunicaciones, actos de vandalismo y desastres naturales entre otros.

Por la naturaleza y características del mercado atendido por el Banco, no se cuenta con canales de distribución para operaciones del Banco con clientes realizadas a través de internet.

***Riesgo legal-***

El Banco en relación a su administración del riesgo legal ha implementado políticas y procedimientos de minimización de este riesgo que consideran, entre otras cosas:

- i. Revisión y aprobación de todos los contratos por parte de la Dirección Jurídica para asegurar la adecuada instrumentación de convenios y contratos.
- ii. Administración detallada de facultades y poderes otorgados por el Consejo de Administración, con el fin de evitar su mal uso.

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

- iii. Procedimientos de archivo y custodia de contratos, convenios y otra información legal.
- iv. Elaboración de reportes de probabilidades de emisión de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables al Banco; dichos reportes se elaboran al menos de manera trimestral.

El Banco estima, que la materialización de sus riesgos operacionales identificados generaría una pérdida anual no superior al 0.4% del ingreso anualizado del Banco, muy por debajo del nivel de tolerancia autorizado, mismo que al cierre.

Al 31 de diciembre 2012, el Índice de Capitalización (ICAP) del Banco es de 33.4% de acuerdo a las reglas vigentes. El ICAP con las reglas de Basilea III a la misma fecha permanecería en 33.4% ya que la integración de su capital básico (99.6% del capital neto) es considerado como de alta calidad dado que proviene de las cuentas de capital social, reservas de capital, resultado de ejercicios anteriores y resultado neto, no teniendo afectación alguna por deducciones al capital por concepto de impuestos diferidos. Así mismo, el Banco considera estar en condiciones de cumplir con los nuevos requerimientos de liquidez que establece Basilea III.

**(25) Evento subsecuente-**

El 2 de enero de 2013, se liquidó anticipadamente el préstamo contratado con Banco Ve por Más por un monto de \$201, cuya fecha de vencimiento original era el 31 de julio de 2014, esta operación generó una comisión a cargo de \$2 que corresponde al 1% sobre el saldo insoluto del crédito de acuerdo al contrato celebrado entre ambas partes.

**(26) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

**NIF B-3 “Estado de resultado integral”-** Entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2013, con efectos retrospectivos. Deja sin efecto a la NIF B-3 “Estado de resultados”, al Boletín B-4 “Utilidad integral”, y a la ONIF 1 “Presentación o revelación de la utilidad o pérdida de operación”. Entre los principales cambios que establece en relación con la anterior NIF B-3 se encuentran:

(Continúa)

**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

- Se puede elegir presentar el resultado integral en uno o en dos estados, como sigue:
  - a) En un estado: deben presentarse en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los Otros Resultados Integrales (ORI) y la participación en los ORI de otras entidades y debe denominarse “Estado de resultado integral”.
  - b) En dos estados: el primer estado debe incluir solamente los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta y debe denominarse “Estado de resultados”, y, el segundo estado debe partir de la utilidad o pérdida neta con la que concluyó el estado de resultados y presentar enseguida los ORI y la participación en los ORI de otras entidades. Este debe denominarse “Estado de otros resultados integrales”.
- Se establece que los ORI deben presentarse enseguida de la utilidad o pérdida neta.
- Se establece que no deben presentarse en forma segregada partidas como no ordinarias, ya sea en el estado financiero o en notas a los estados financieros.
- Se hacen precisiones respecto a los conceptos que deben presentarse dentro del resultado integral de financiamiento.
- Se establece que el rubro de “Otros ingresos y gastos” debe contener normalmente importes poco relevantes y no debe incluir partidas operativas (como la utilidad o pérdida en venta de propiedades, planta y equipo y la PTU), por lo que no requiere su presentación en forma segregada.

**NIF B-4 “Estado de cambios en el capital contable”-** Entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2013, con efectos retrospectivos y principalmente requiere presentar en forma segregada en el cuerpo del estado de cambios en el capital contable:

- Una conciliación entre los saldos iniciales y finales de los rubros que conforman el capital contable.
- En su caso, los ajustes retrospectivos por cambios contables y correcciones de errores que afectan los saldos iniciales de cada uno de los rubros del capital contable.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

- Presentar en forma segregada los movimientos de propietarios relacionados con su inversión en la entidad.
- Los movimientos de reservas.
- El resultado integral en un solo renglón, pero desglosado en todos los conceptos que lo integran: utilidad o pérdida neta, otros resultados integrales, y la participación en los otros resultados integrales de otras entidades.

**NIF B-6 “Estado de situación financiera”**- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013. La principal característica de esta NIF es que se precisa en una sola norma la estructura del estado de situación financiera, así como las normas de presentación y revelación relativas.

A la fecha de entrada en vigor de las NIF antes mencionadas, no tendría efecto en los estados financieros de la Institución, al menos que sean adoptadas como pronunciamiento normativo de la Comisión aplicable a instituciones de crédito.

### **Mejoras a las NIF 2013**

En diciembre de 2012 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2013”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

- **NIF C-5 “Pagos anticipados”, Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos” y Boletín C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos”**- Establece que los gastos de emisión de obligaciones como son honorarios legales, costos de emisión, de impresión, gastos de colocación, etc. deben presentarse como una reducción del pasivo correspondiente y aplicarse a resultados con base en el método de interés efectivo. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013 y los cambios en presentación deben reconocerse en forma retrospectiva.
- **NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”**- Establece que los impuestos a la utilidad causados y diferidos deben presentarse y clasificarse en los resultados del período, excepto en la medida en que haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo ya sea en otro resultado integral o directamente en un rubro del capital contable. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013 y su reconocimiento es de forma retrospectiva.

(Continúa)

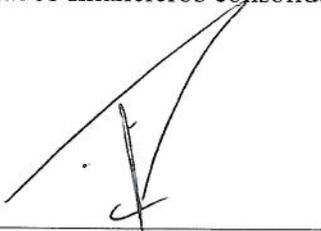
**COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

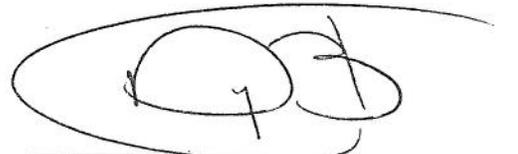
- **Boletín D-5 “Arrendamientos”-** Se definió que los costos incurridos, directamente relacionados con la negociación y consumación del arrendamiento (comisiones, honorarios legales, derechos de arrendamiento (guante) etc.), tanto para el arrendador como para el arrendatario deberán diferirse en el periodo del arrendamiento y aplicarse a resultados en proporción al ingreso o al gasto relativo. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013 y su reconocimiento es de forma retrospectiva.

La administración estima que las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes en los estados financieros consolidados de Compartamos.



---

Ing. Carlos Labarthe Costas  
Director General



---

Lic. Patricio Diez de Bonilla  
García Vallejo  
Director Ejecutivo de Finanzas



---

C.P.C. Oscar Luis Ibarra Burgos  
Auditor General Interno



---

C.P.C. Marco Antonio Guadarrama Villalobos  
Subdirector de Información Financiera